...dado el 14 de Enero de 1917
...O XXIII N.o 8,078

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.) (M. C. R.)

EDICION DE 18 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 9 DE ENERO DE 1940 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

...ra División rusa aniquilada completamente por las fuerzas finlandesas

...44.a Div., de 15 a 18 mil hombres, fué cercada y deshecha cerca de Suomussalmi

...MILITAR DEFENSIVA ACORDARON CSAKY ...IANO EN VENECIA, ESTIMAN EN BUDAPEST

...a por objeto "proteger y mantener la paz en los Balcanes y en el ...e de Europa". — En Bucarest dicen que en febrero habrá una ...rencia balcánico-danubiana propiciada por Italia. — Acuerdos ... en París se suponen alcanzados entre los dos Cancilleres

...ST, 8. — (U. P.) — ...culos diplomáticos me...dos se dice que Csa... acordaron una alian... defensiva en Venecia. ...tendría por obje... ...y mantener la paz ...canes y en el Sudeste

...a que la alianza sea dentro de pocos días, Csaky haya informa... ...inete húngaro, lo que ...ablemente mañana. ...entendido que la ...ablecerá que Hungría ...sus fines revisionis... ...dios pacíficos.

...NFERENCIA DE FEBRERO

...ST, 8. — (U. P.)— círculos diplomáticos ...pital, para el mes de ...se organizará bajo la ...y dirección de Italia, ...rencia de los Estados balcánicos y de la ...el Danubio. ...entendido que Italia ...a Bulgaria y Rumania, ...nos de Rusia, organi... conferencia como re... ...tra cualquier movi... ...que pretendiera realizar ...tra esa parte de Eu...

...entendido que Yugo... Hungría accedieron a ...tión italiana.

ACUERDOS SEGUN "PARIS-SOIR"

...S, 8. — (U. P.) — Un ...recibido por el "Paris-... ...que Ciano y Csaky ...de acuerdo en los si...

...lia y Hungría celebrarán ...de ayuda mutua; ...lia proporcionará a Hun...terial de guerra; ...lia enviará instructores ...a Hungría; y ...bos países celebrarán un ...mercial y una conven...viación comercial. ...que Ciano dió a en... Csaky que tenía la ...de invitar al Canciller Gafencu a una confe... ...en enero para arreglar ...lemas rumano-húngaros. ...le las esferas rumanas ...guardan la mayor re... ...y niegan tener conoci... ...de una inminente entre... Ciano y Gafencu. ...rios de la mañana es... general acordes en que ...fué el principal tema ...sión en las conversacio... Venecia entre los Condes Csaky, e interpretan las ...iones como el estable... ...de bases para la cons... ...e una "barrera" opues... ...ance ruso en los Bal...

...LAUDE A MUSSOLINI

...ocas excepciones, se ...el papel de Mussolini y ...a Italia como una ata...sta a la dominación ...y nazi en el valle del ...y los Balcanes, y como ...ele de puesto avanzado ...de los aliados. "...Populaire" órgano de ...sidera un mal prece... ...el hacer concesiones. ...o no, la solución de ...es decisiva para la ...de la situación balcá... ...el sistema rumano ce... ...presión húngara y al ...ismo ruso, nada deten... ...cambios balcánicos y ...llevará a esos paí... ...conflicto general". ...pregunta sardónicamente ...cómo y de qué manera ...Italia los designios ru... ...en el valle del Da... ...Sin duda han te... ...cimiento de ello. ¿No ...que la primera noticia ...ron ustedes del acuerdo germano-ruso de Salzburgo fué cuando ya había sido celebrado? Verdaderamente es difícil que suceda eso dos veces a personas tan bien informadas como los diplomáticos italianos".

EL REGRESO DE CSAKY

"Le Jour" dice que la vuelta de Csaqy a Budapest parece indicar que, como consecuencia de la importancia y amplitud de las cuestiones examinadas en Venecia, él vió la necesidad de regresar al momento para informar a su Gobierno. Italia intentará establecer una sólida barrera contra el peligro soviético en los Balcanes. Ella considera esta obligación como una de las más urgentes. Las conversaciones de Venecia quizás sirvieron para eliminar o reducir diferencias entre el revisionismo húngaro y la enérgica resistencia de Rumania a cualquier cambio que obstaculice el plan de Entente Balcánica de Italia. El porvenir dirá".

"Petit Jounal", órgano del famoso coronel de la Roque, dice así: "En pocas palabras, los Balcanes e Italia, es decir el Sur y el Sudete de Europa, están organizando una resistencia. Eso quiere decir que existe la amenaza".

OBSERVACIONES DE "LE TEMPS"

"Le Temps" comenta las conversaciones de Venecia en la forma siguiente: "El gran ejemplo dado por la resistencia finlandesa no ha sido comprendido en parte alguna mejor que en los países que viven bajo la directa amenaza del imperialismo ruso y alemán y que, ahora que tienen la seguridad de recibir ayuda efectiva en la hora de peligro, se consideran extrañamente estimulados a hacer el esfuerzo secesario para preservar su propio bienestar. Esto crea en esa parte del Continente un clima político bien diferente que sirve poderosamente la causa de la paz y del restablecimiento del orden internacional fundado en los derechos y la libertad de todos los pueblos. Las declaraciones del Rey Carol en Chisianu, junto a la frontera rusa, son características a este respecto".

UN ATAQUE RUSO A RUMANIA

"Es evidente", agrega, "que el ataque ruso a Rumania constituiría un peligro permanente para todos los países de la Europa central y oriental, por cuanto la expansión bolchevique no se limitaría seguramente a la conquista de esta Provincia rumana. Es esta eventualidad la que sin duda determinará finalmente la actitud del Gobierno húngaro. Parece que Italia busca en este momento limar las esperanzas, facilitar los contratos y promover los acercamientos necesarios. Es por esto que los despachos de Roma subrayan el hecho de que Hungría no desea obtener satisfacción por la fuerza sino únicamente por la negociación".

REGRESARON LOS CANCILLERES

ROMA, 8.— (U. P.)— El Conde Ciano conferenció con Mussolini en el Palacio Venecia inmediatamente después de regresar de Venecia. Por su parte, el Conde Csaky salió de Venecia para Budapest, tomando el tren a las 16.05 horas.

Comentando en "Giornale d' Italia" las conversaciones entre Ciano y Czaky, Virginio Gayda, dice que Italia y Hungría están resueltas a impedir que la guerra se extienda a los Balcanes y al Mediterráneo, pero advierte que el deseo de Hungría de limitar el conflicto, no debe ser causa de que las potencias interesadas se nieguen a tratar de lograr una solución razonable de los problemas húngaros.

EL LACONISMO DEL COMUNICADO

Agrega que, en vista de la situación política y militar de Europa, Ciano y Czaky decidieron no dar publicidad a sus conversaciones y dice: "El comunicado expedido al terminar la entrevista de Ciano y Czaky ha sido publicado ex profeso en forma sumaria. Todo el mundo puede comprender el deseo de los dos Ministros de Relaciones Exteriores de no comunicar el contenido de sus conversaciones o dar a conocer los puntos concretos a que se refirieron. La situación política europea— lo mismo que la militar— es tan confusa que sería ocioso suministrar material que provocaría conjeturas. Sin embargo, todos deben saber que Hungría apoya la política italiana en su tendencia general, así como Italia apoya a Hungría en los problemas especiales que forman parte de la política externa de Hungría.

ITALIA CONTRA EL SOVIETISMO

"Italia está resuelta a impedir la propagación hacia el Sur, a los Balcanes y el Mediterráneo, de la guerra que estalló entre potencias centrales y del Norte. La misma resolución forma parte de la política de Hungría, que se propone insistir en el recurso de los medios pacíficos para resolver los problemas que repercuten seriamente en las relaciones de Hungría con los Estados vecinos.

"Es también evidente que la política de Hungría no debe servir de pretexto a las partes interesadas para negarse a adherir en su oportunidad, a un plan de estudio honroso y solución razonable de los problemas que aún existen. La hora europea presente es demasiado incierta para permitir a las naciones asumir actitudes precisas, concretas y definidas respecto de los diferentes problemas. En consecuencia, no podría haber resultado de la reunión de Venecia ni una tendencia, ni un nuevo acuerdo formal".

...ensato llamado ...S. a la clase ...ócrata romana

...del Vaticano, 8 (U. ...una recepción a la ...na el Papa hizo ...a la cooperación en... ...una necesidad ...actual. ...recibió las felicita... ...de 250 miem... ...romana en ... Después de ... que orase ... elogió ... estadistas del Viejo Continente ... nuevamente la paz e ... y seguros, por ... trabajo de reconstruc-...

...Santo Padre que su ...también podría tener ...importante en el tra... ...ucción de la paz ...que la sociedad moder... ...contra la idea, en nom... ...clases privilegiadas, no ...sin la clase trabaja... ...coopera con las clases ... Corresponde a este ...por lo tanto, de... ...mente que está dis... ...un grupo acti-...

...término a la au...

MONSEÑOR SUBERCASEAUX, ARZOB. DE LA SERENA

Monseñor Subercaseaux

CIUDAD DEL VATICANO, 8.— (U. P.) El Papa nombró a monseñor Juan Subercaseaux Errázuriz, en el cargo de Arzobispo de La Serena, Chile.

Monseñor Subercaseaux es actualmente Obispo de Linares.

Marineros chilenos presos en N. York por contrabando

NUEVA YORK, 8.— (U. P.) —Se ha revelado que Ramon Urlino, Angel Leiva, Guillermo Pozo y Julio Guerra, tripulantes de la motonave chilena "Copiapó", y Eulogio Bonam, de Nueva York, fueron detenidos el 24 de diciembre bajo la acusación de ser contrabandistas de narcóticos. Su detención se efectuó después de un combate con dos oficiales de la aduana.

Se acusa a Urlino, Guerra y Bonam de ejercer el contrabando y a Leiva y Pozo de cooperar en resistir el arresto y de ayudar a los contrabandistas. Se ha fijado una fianza de 15 mil dólares para la libertad de Guerra, que es el mayordomo del barco chileno, y de 10.000 para cada uno de los otros cuatro detenidos.

Los funcionarios del Buró de Narcóticos desmienten las versiones sobre un tiroteo. Dicen que dos oficiales subieron a bordo y arrestaron a los cinco que ahora están detenidos después de pugilatos en que los participantes emplearon sus puños y palos. Todos quedaron contusos, pero ninguno en estado grave.

LAS HORAS DE INACTIVIDAD EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Mientras algunas patrullas penetran ocasionalmente en territorio enemigo, el resto de las fuerzas aliadas se dedica a diversas operaciones relacionadas con los preparativos para acciones futuras. Izquierda, avión alemán derribado en las líneas aliadas. Derecha, oficiales y soldados de un puesto avanzado francés observando al enemigo al otro lado de la frontera

FRACASARON TAMBIEN LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES ENTRE EE. UU. Y EL URUGUAY

Los círculos oficiales de Washington consideran esto definitivo. — Por esta razón es que han orientado sus esfuerzos hacia otros aspectos del programa comercial de la Unión. — El pacto que se negocia con Chile. — El fracaso con los argentinos

MONTEVIDEO, 8.— (U. P.) Se anuncia oficialmente la ruptura de las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y Uruguay

MONTEVIDEO, 8.— (U. P.) Se informó extraoficialmente que han quedado interrumpidas las conversaciones comerciales entre Uruguay y Estados Unidos.

Se cree que esta interrupción se debe a la suspensión de las conversaciones comerciales entre Argentina y Estados Unidos.

WASHINGTON, 8.— (U. P.) El Departamento de Estado anunció que las negociaciones sobre un pacto de reciprocidad comercial con el Uruguay habían terminado, debido a la similitud del comercio de exportación uruguayo y argentino a Estados Unidos.

CONJETURAS EN WASHINGTON

WASHINGTON, 8.— (U. P.) En los círculos oficiales existe la creencia de que el fracaso de las negociaciones comerciales con la Argentina y el Uruguay tienen un aspecto manifiestamente final, y tan es así que esos círculos ya han orientado sus esfuerzos hacia otros aspectos del programa comercial norteamericano, que se consideran promisores y constructivos.

En este caso, se indica que los funcionarios consideran aspectos constructivos: 1.o, la mayor seguridad de que el Congreso reanudará los poderes de carácter comercial general, y 2.o, se presentará la oportunidad para apresurar las negociaciones con Chile y otros países latinoamericanos

EL PACTO CON CHILE

La United ha sabido que se entiende que dentro de 15 días Mr. William A Fowler, primer ayudante de la División de Acuerdos Comerciales del Departamento de Estado, partirá a Santiago, para ayudar en la conclusión del pacto con Chile. Fowler, que es un experto técnico, ayudará al personal de la Embajada en las fases finales del pacto, que, según manifestaron funcionarios del Gobierno norteamericano, probablemente se aceleraría ahora que se ha eliminado completamente la atención concentrada en las negociaciones comerciales con la Argentina.

Se dice que el pacto con Chile se considera menos difícil, y que se menciona el 15 de enero como la posible fecha de la conclusión del mismo, aunque la mayoría de los expertos estiman que se requiere un período un poco más largo.

EL FRACASO CON ARGENTINA

WASHINGTON, 8. — (U. P.) El Departamento de Estado dió una declaración conjunta argentino-estadounidense respecto del fracaso de las negociaciones comerciales. Dice:

"En las negociaciones de reciprocidad comercial, los Gobiernos de Estados Unidos y Argentina, a pesar de los esfuerzos hechos por ambas partes, se dieron cuenta de que era imposible encontrar una base satisfactoria para permitir la conclusión de un acuerdo, por lo que los dos Gobiernos acordaron poner término a sus conversaciones.

"Al efecto, el Gobierno argentino, por una parte, no pudo aceptar que las concesiones que obtendría de Estados Unidos para sus típicas exportaciones regulares de productos a ese país, tales como linaza y carne en conserva, entre otros, fueran restringidas por la aceptación de un sistema de cuotas aduaneras que habrían tendido a limitar la posibilidad de aumentar sus embarques de dichos productos a ese país.

OTROS FACTORES QUE INFLUYERON

"Al mismo tiempo, no era posible acceder a la adopción de compromisos que se consideraban incompatibles con una adecuada política financiera y con la defensa monetaria.

"Por otra parte, el Gobierno de Estados Unidos, de acuerdo con su política aplicada invariablemente a los 22 tratados comerciales ya negociados, y para no exponer a los productores nacionales a daños materiales en el proceso de alentar un sano comercio internacional, mediante concesiones recíprocas, estimó que estaba obligado a insistir en limitaciones de la índole a que se ha referido más arriba con respecto a ciertos productos de primera necesidad.

"Esta divergencia entre los dos Gobiernos ha sido reconocida por ambos, con el mismo espíritu franco y amistoso que ha caracterizado todas las negociaciones".

EL BANCO DE EXPORTACION Y EXPORTACION

WASHINGTON, 8. — (U. P.) Algunos miembros del Congreso, entre ellos, varios miembros de la Comisión de Banca y Moneda, se manifestaron en una entrevista concedida a la United Press en favor de reforzar con más fondos al Banco de Exportación e Importación, para conceder empréstitos a los países latinoamericanos.

La mayor parte de los parlamentarios entrevistados creían que después del programa de acuerdos comerciales el Banco de Exportación e Importación es la agencia más importante para estimular y fortalecer el comercio entre la América Latina y Estados Unidos, y que debiera dársele más fondos.

El senador James F. Byrns, influyente líder gobiernista y miembro de la Comisión de Banca y Circulante, dijo que prestaría su apoyo a toda medida tendiente a fortalecer las relaciones con la América latina, pero que no se comprometería respecto del Banco de Exportación e Importación.

EL COMERCIO CON AMERICA LATINA

El senador James Murray dijo que la idea de desarrollar el comercio con algunas naciones de la América Latina, como Argentina, era "pensar con el deseo", porque las economías agrícolas eran demasiado análogas a las de Estados Unidos, pero manifestó la creencia que el Banco de Exportación e Importación podría hacer buena obra y dijo, que el propiciaría su fortalecimiento. Subrayó Murray que no consideraba que el fracaso de las negociaciones con Argentina significase el fracaso del programa de acuerdos comerciales. Expresó la creencia que el Congreso concedería la extensión que pidiesen el Presidente Roosevelt y el Secretario Hull.

DECLARACIONES DE HULL

WASHINGTON, 8 — (U. P.) Cordell Hull declaró en la audiencia a la prensa, que no había novedades de interés especial respecto de las noticias de que el Gobierno de los Estados Unidos desea fomentar exclusivamente empresas conjuntas entre grupos estadounidenses y latinoamericanos para la explotación de las materias primas de la América Latina.

Según esas noticias, los Estados Unidos eran partidarios de empresas conjuntas en vez de [illegible] mas unilaterales con capitales de ciudadanos americanos porque, en el primer caso, se eliminaría el peligro de la expropiación, siempre posible para los Gobiernos latinoamericanos cuando son extranjeros los que explotan unilateralmente esos recursos.

A ese respecto, Hull dijo no haber discutido la semana pasada con el Embajador del Brasil, Martins, acerca del supuesto plan de que la United States Steel Corporation contribuyera al desarrollo de los minerales de hierro del Brasil, y agregó que no se había planteado la cuestión de que los Estados Unidos entraran con este objeto a una empresa mixta.

INTENSA ONDA DE FRIO EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 8.— (U. P.).— La nieve cubre la mayor parte de Estados Unidos y la temperatura se encuentra por debajo de la normal. Sólo el extremo Sudoeste está exento de ésto.

Por lo menos hay 18 muertos, atribuídos al frío o a accidentes, debido a la nieve. Dos personas murieron heladas en el Sur. Otra murió de un ataque al corazón provocado por el frío.

La onda de frío entra a su 17.o día. Los rompehielos están muy ocupados en el río Hudson y Long Island Sound.

ARANHA POSTERGO SU ANUNCIADA VISITA A SANTIAGO

RIO DE JANEIRO, 8. — (U. P.) — El viaje del Canciller Oswaldo Aranha a Buenos Aires y la instalación de la Comisión de Neutralidad continúan siendo los asuntos que más interesan al país.

El Canciller Aranha llegará a Buenos Aires, acompañado por una pequeña comitiva entre los días 18 y 20 de enero, no sabiéndose aún si hará el viaje en vapor o por avión.

Se espera que la presencia de Aranha en Buenos Aires pueda ser aprovechada para la firma del Tratado de Comercio entre el Brasil y la Argentina.

Se sabe que el Canciller visitará también Montevideo, donde permanecerá cerca de dos días, pero las circunstancias actuales le impedirán prolongar su ausencia del Brasil, obligándole a dejar para otra oportunidad su viaje a Chile.

La instalación de la Comisión de Neutralidad revestirá gran solemnidad, pronunciando el Presidente Vargas un discurso en el que saludará a los delegados y acentuará el alto significado panamericanista de la reunión.

"VIVIMOS EN UN MUNDO DE LOCOS"

BOSTON, 8.— (U. P.).— El decano de la Iglesia católica norteamericana, cardenal O'Connell, declaró en una reunión de la Sociedad del Santo Nombre: "Vivimos en un mundo loco, que ha perdido el uso de sus facultades mentales. Donquiera que dirijamos la vista, la tristeza, la depresión y la ansiedad pesan como una nube negra sobre el mundo".

Dijo que era vano buscar alivio en los necios placeres y entretenimientos, y urgió que se recurra a la oración como la única esperanza de consuelo.

LOS FINLANDESES TOMARON MAS DE MIL PRISIONEROS Y MUCHO MATERIAL BELICO

Los esquiadores avanzan por ambos lados de la frontera con Rusia.— El frío y el hambre son los peores enemigos de los soldados rojos.— Fracasa la táctica Rusa

HELSINKI, 8 (U. P.)—Los finlandeses anuncian haber aniquilado completamente la 44.a división rusa cerca de Suomussalmi.

Esa victoria es calificada como la mayor de las obtenidas en toda la guerra. Más de mil rusos fueron hechos prisioneros, y tomados además 43 tanques, cañones y una gran cantidad de otro botín. Los efectivos de esa división fluctuaban entre 15,000 y 18,000 hombres.

Se presume que la batalla terminó ayer, a pesar de no ser mencionada en el comunicado habitual.

Esta es la segunda vez que se anuncia haberse aniquilado toda una división rusa en la región de Suomussalmi. La primera fué la de la semana de Navidad, en que la división N.o 163 fué cogida en una trampa al extremo Norte del lago Kiantajeervi, donde quedó bloqueada en la nieve durante 10 días. Reina gran júbilo en Helsinki.

COMUNICADO ESPECIAL

Hoy ha sido expedido un comunicado especial, que dice:

"Tierra.—El objetivo principal de la lucha que se desarrollaba en los últimos días en la parte sur del sector de Suomussalmi era la derrota de la 44.a división enemiga. Ese propósito se ha logrado y las fuerzas enemigas han sido destruídas en su mayor parte.

"El botín de guerra es cuantioso: comprende 102 cañones, 43 tanques, 10 automóviles blindados, 1 avión, 20 tractores, 278 automóviles, 16 cañones antitanques, 4 cañones antiaéreos, 75 rifles automáticos y muchas otras armas, 1,170 caballos, 47 cocinas de campaña, etc. Las operaciones de limpieza y recogida del botín continúan.

"En los demás frentes el día ha sido tranquilo salvo las acostumbradas escaramuzas y fuego de artillería. Nuestras patrullas han estado activas durante el día, destruyendo a varias del enemigo.

"Mar.—Nada digno de mencionarse.

"Aviación.—Transcurrió un día tranquilo en el frente del país y en el campo de las operaciones militares. Sólo fueron observados unos pocos centenares de aviones. No hubo acontecimientos de importancia".

EN HOEYENJAERVI LOS FINLANDESES AVANZAN

SVANVIK, 8 (U. P.)—Las patrullas finlandesas avanzaron esta noche más allá de las posiciones avanzadas rusas en Hoeyenjaervi e incendiaron todos los edificios levantados por los rusos en Jordanfoss.

Debido a que Jordanfoss es una de las principales bases de 2 batallones de tanques rusos que actualmente ocupan las posiciones del extremo Norte, se cree que el raid de los finlandeses ha sido un golpe importante.

Al tener bases adecuadas para abastecimientos y para servir de refugio contra el frío ha sido uno de los mayores problemas que han tenido los rusos en el Norte. Los detalles sobre la patrulla que realizó este plan, no se conocen. Sin embargo, patrullas finlandesas han estado en actividad a lo largo del camino de Petsamo hasta Petsamo mismo.

Del frente principal no se ha informado sobre ninguna actividad.

Ayer aviones finlandeses hicieron vuelos de reconocimiento sobre la región del Norte.

¿EN AMBOS LADOS DE LA FRONTERA?

ROVANIEMI, 8. — (U. P.) — El completo aniquilamiento de la 44.a división rusa parece indicar la posibilidad de que los finlandeses estén operando ahora a ambos lados de la frontera rusofinlandesa, al Este de Suomussalmi.

La batalla tuvo lugar en la inmediata vecindad de la frontera, donde la 44.a división utilizó los mismos caminos que la 163.a división rusa, que fué destruída durante la semana de [illegible]. Al parecer, la 44.a división trató de unirse y auxiliar a la 163.a división que, sin embargo fué destruída hace ya 11 días, antes que la 44.a división llegase a la frontera.

La 163.a división fué presionada al Norte y aniquilada en la ribera occidental del lago Kianta.

LA TACTICA FINLANDESA

La táctica finlandesa que logró esta nueva extraordinaria victoria fué en principio la misma aplicada recientemente en casos análogos, pero el gran número de prisioneros y material de guerra tomados por los finlandeses, 4 veces mayor que cuando fué destruída la 163.a división indica que esta vez fueron más completas las operaciones finlandesas de cerco.

La 44.a división rusa, detenida y rodeada a sólo pocos kilómetros de la frontera rusa, fué aislada y obligada a presentar combate al lado oriental del lago Kianta, donde fué destruída por las fuerzas finlandesas.

MUERTOS DE HAMBRE Y FRIO

El hambre y la helada han muerto ya a centenares de rusos en el frente de Salla sin que fuese disparado un solo tiro por los fineses y en las posiciones avanzadas rusas al Este de Kuolajaervi han sido hallados más de 100 cadáveres de víctimas del frío, algunos de ellos teniendo aun los rifles en sus manos. Los hombres habían quedado aislados varios días de su cocina de campaña.

Los rusos usaron alambre de púas en el frente de Salla para protegerse de ataques sorpresivos por algunos días. Como 100 metros fuera de sus trincheras colocaron un alambre sencillo de árbol a árbol, algunas veces a la altura de la cara de un hombre, otras tan bajo que es completamente invisible. Como las patrullas finesas acostumbran atacar de noche los rusos esperan enredar sus skis.

LA MUERTE LOS SORPRENDE EN EL SUEÑO

Sin embargo, este alambre no es protección alguna contra el hambre y el frío. Los rusos se congregan alrededor de los fuegos en los refugios para mantenerse en calor, pero a menudo las patrullas finlandesas en skis han hallado grupos de 20 o más muertos de frío alrededor de cenizas frías, porque el soldado encargado de alimentar el fuego se ha cansado y se ha quedado dormido. También ha acontecido que los rusos que han sido enviados a colocar el alambre de púas estaban tan cansados por el frío y la falta de alimento, que se han quedado dormidos en la nieve para no volver a despertar. Han sido hallados con el alambre de púas todavía en sus manos.

LA CONSIGNA DE MANNERHEIM

Las cocinas de campaña rusas son uno de los principales objetivos de las patrullas finlandesas. La toma de estas cocinas siempre que ha sido posible, ha sido seguida con éxito en el frente Norte, cumpliendo la consigna del Mariscal Mannerheim: "Tomad a los rusos por sus estómagos".

Se ha informado del uso de skis por los rusos en varios frentes últimamente. Sin embargo, dicen los finlandeses que escasamente hay algún ruso que sepa el ski. Sostienen haber hallado skis con zapatos de felpa clavados sobre ellos. Dicen que cuando los rusos se ven obligados a huir dejan los skis y los zapatos rezagados.

En el lago Kianta los finlandeses hallaron entre el material de guerra tomado pequeñas camionadas de ski finlandeses sacados de los pueblos finlandeses cercanos. Al parecer tenían por objeto su uso posterior por las patrullas de bosques rusas.

(PASA A LA PAG. 6.)

Renunció el Jefe de Censura de G. Bretaña, Usborne

LONDRES, 8 (U. P.).— El vicealmirante C. V. Usborne renunció su cargo de jefe de censura del Ministerio de la Guerra.

Se dice que la causa de su renuncia es el resultado del control dual de la censura, a lo cual el director general de la Oficina de Prensa y Censura, Sir Walter Monckton, se oponía.

Usborne "se encargará de otra ocupación de importancia nacional para la cual lo califican especialmente la experiencia que tiene y los servicios que ha prestado en cuanto a las construcciones navales contratadas por el Almirantazgo".

El anuncio de su renuncia dice que ésta estaba contemplada desde hace algún tiempo porque había sido postergada hasta que "pudiera efectuarse más convenientemente y con la menor intervención en la labor de la oficina de censura".

El Ministro del Interior rindió un homenaje a Usborne por sus valiosos servicios en relación con la organización de la división de censura.

Usborne es un experto en balística y autor de varios inventos entre los cuales figuran los tres siguientes, de inmenso valor: el paravane, para la defensa de los buques contra las minas, el cañón antiaéreo de tiro rápido llamado pom-pom, y un indicador para artillería naval.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADO

Indice de Avisos Económicos Clasificados

AGENCIAS
— DE —
"LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS:
SAN DIEGO 1181
Teléf. 76035.
Cigarrería y Camisería "EL RECORD"
FERIA MATADERO N.o 43.
PORTAL EDWARDS 2748.
Cigarrería.
PORTAL EDWARDS 2752.
Cigarrería.
SAN PABLO 3258.
Peluquería.
MAPOCHO 2874.
Peluquería.
PROVIDENCIA 1340
Pastelería Chile.
IRARRAZAVAL 2897, FRENTE TEATRO HOLLYWOOD
MAULE 1806.
RECOLETA 794.
Peluquería "París"
Lavandería.
DOMINICA 335,
Lavandería Higiénica.
INDEPENDENCIA 319
Agencia de Empleos
avisos hasta las 8 P. M.
En las Agencias se reciben

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

ARGOLLAS ORO, 14 y 18 Kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 En.

¡¡¡BRILLANTES JOYAS!!! Oro, plata, monedas, compramos, superando cuaquiera oferta. Huérfanos 1121 8 Fb.

¡¡¡ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, necesitamos. Pagamos precios increíbles!!! Bandera 72. 25 Enero

RELOJES VENDE, PAGADEros mensualidades. Huérfanos 1120; cuarto piso. Oficina 409. 12 Ene.

BOLETOS, JOYAS, BRIllantes, oro, compro Nueva York 25, costado Club de la Unión. 22 En..

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostín. Nueva York 66. Feb. 7

BOLETOS AGENCIA DE joyas compro, pagando altos precios. Avenida Bernardo O'Higgins 1017. 22 En.

2.—Automóviles, camiones y vehículos.

ESCUELA DE CHOFERES, profesor autorizado, Luis Miranda. Almirante Barroso 762. 31 enero

VENDO CHASSIS BROCKWAY perfectas condiciones, varios repuestos Julio Bañados 141. 11 Enero.

ESSEX 1929, TURISMO, REGAlo $ 3,200. Delicias 4424.

VENDO 5 RUEDAS, FORD 30, con neumáticos en regular estado. Diez de Julio 337. 9 Ene.

EMPAQUETADURAS, AUTOmóviles y motores explosión fabrico. Riquelme 913. 25 enero

CAMION FORD 1938. DOBLE 32x6, cinco toneladas. Excelente. Ocasión. Véndese. Lira 90. Enero. 9

3.—Neumáticos, accesorios y garages

NEUMATICOS OCASION, 36x8, 32x7, 43x7, 38x9. Londres 11.

PERGAMOIDES, TELAS DE capota, huinchas y toda clase artículos tapicería para autos encuentra en Santa Isabel 185. Teléfono 86150. Enero, 19

4.—Arriendos buscados.

"DESEA ARRENDAR SU PROpiedad" deme su orden. Gutiérrez, Huérfanos 1153. 10 Enero.

5.—Arriendos ofrecidos.

ARRIENDO GRAN CASA confortable Bella Vista. A familia honorable y solvente, numerosas y amplias habitaciones, gran living, hall, dos toillettes completas, altos interiores con toillette, cómodas dependencias, patio, subterráneo, huerto parrón, gallinero. En perfecto estado de conservación. Una cuadra Escuela de Leyes, próxima Plaza Baquedano. Verla, tratar con su dueño: Bella Vista N° 0118 De dos de la tarde adelante. 16 Enero.

$ 600 ARRIENDO CASA, MAdrid 1185. Del Río, Bandera 552 9 En.

DESEA ARRENDAR SU PROpiedad", deme su orden. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 10 Enero.

ARRIENDO CASA. PEDREGAL 12 F.

6.—Abarrotes, comestibles y frutos del país.

PAPAYA BROCKWAY SIEMpre la mejor. Exíjala a su re-1350. 10 Ene.

7.—Arboles y plantas

CRIADERO SEMILLAS DEL país. Fábrica de maceteros, variedad en almácigos, todo el año. Plantas ornamentales. Mercado Central, Rosa Suazo. 18 En.

ARBOLES FORESTALES, PLANtas, arbustos, tierra hojas, ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. El vivero está situado al lado. Estación Renca. Enero, 21

8.—Armas, caza y pesca.

ARMERIA "AMERICANA", Chacabuco 11 E. se componen, niquelan y empavonan toda clase de armas. 21 En.

9.—Artículos de escritorio, librería e imprenta.

TIMBRES GOMA RAPIDOS confeccionados maquinaria moderna, establecimiento grabados, "Fernández". Galería Alessandri 15 A. Teléf. 61583. ¡¡No confunda!! "Fernández". 5 May.

TIMBRES DE GOMA Y METAL, grabados en general. Medallas Insignias. Casa Capot. Merced 864. Of. 43. Enero, 18

11.—Belleza y peluquería.

JUDITH ES LA CREMA QUE Ud. debe usar. 11 En.

SI UD. VA A VERANEAR Y aprecia su rostro use Judith. 11 En

PERMANENTE AL ACEITE SIN electricidad, líquidos importados precio réclame $ 25. Son hechos por el mejor permanentista Oscar Aguilera, ex jefe de la Peluquería Gath y Chaves y el famoso permanentista cubano Alejandro Mujica, recién llegado trae los últimos adelantos de Estados Unidos Huérfanos 2412 casi esquina Bulnes. 11 Ene

ONDULACION PERMANENTE: al Croquiñol, sin electricidad, desde 25 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. Teléfono 84085. 31 enero

25 PESOS. SEÑORITA: Hágase su permanente con líquido importado: ondas y rizos. Peinados para su rostro. Larga duración, donde los técnicos del peinado: LAZO VILLACURA, Puente 562, altos Reserve hora 25 En.

12.—Compra y ventas varias.

VENDO ROMANA 500 KILOS. San Alfonso 22. 4 Feb.

COMPRO ESCOPETAS — SAN Diego 59. Enero, 11

ALAMBIQUE RECTIFICADOR Egrot, casi nuevo vendo muy barato. Independencia 352. Enero, 11

13.—Deportes, turismo y veraneo.

RESIDENCIAL ECONOMICA, cerca Casino. Departamento para familia. Nieto 39. Viña. Enero, 19

14.—Diversos

SEÑORA MALUJE, CARTOmancia. Coquimbo 1132. Enero, 13

COCINAS CARBON, VENDO A $ 150, hornos a leña, para pan, verlos. Independencia 107. 5 Feb.

ASOMBROSOS EXITOS HOróscopo Astrológico Destino, junto numerología Loterías, sólo $ 20. ¡¡Numerología Loterías solamente, $ 10!!! Fetiches. Escapularios astrológicos $ 30!!!! Carreras!!!!! Todos donde Belaburr!!!!!! San Isidro 241. 12 enero

Concurso de Vacaciones "VANKA" Auspiciado por "LA NACION"

LAS ESFERAS EXACTAMENTE IGUALES CORRESPONDEN A LOS

NUMEROS ....

NOMBRE Y APELLIDOS ....

CIUDAD, CALLE Y NUMERO ....

Este cupón deberá acompañarse del cupón que se da a los avisadores de Economicos "O" de lo que se indica en el dibujo bajo sobre cerrado, a: "CONCURSO VANKA". Casilla 81-D, Santiago

EL MEJOR LAXANTE: "CRETOL".
LA MEJOR CREMA: "VANKA".
EL MEJOR DIARIO: "LA NACION".

15.—Educación.

APRENDA ESCRITURA MAquina, al tacto, en quince días; enseñanza perfecta, garantida. Cursos rápidos individuales, colectivos; Contabilidad, taquigrafía, redacción, aritmética, ortografía. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (Cerca Puente) Teléfono 69595. 19 Enero.

ACREDITADO INSTITUTO Técnico, nuevo local, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos vacaciones. Oficinistas. Dactilografía. Telegrafía. Corte confección. Sombreros. Peluquería. Permanentes. Diplomas. Enero, 13

RESIDENCIAL UNIVERSITAria Femenina. Avenida España 430. Teléfono 94454. Pensión $ 200, sólo se admiten estudiantes de los primeros años de todas las facultades. En este Pensionado se practica la Religión Católica. Orientación en los estudios. Abierta durante el Verano para bachilleres. Pidan prospectos a la Directora. Enero, 31

SE PREPARAN EXAMENES de Francés y Taquigrafía modernizada. Pida datos a calle Santa Elvira 380.— E. H. 10 enero

ESCUELA TECNICA SUPErior Francesa Madame Jean Filippi, profesora diplomada París y Buenos Aires. Enseña: Corte, Confección, Somgreros, Lencería, Corsetería, Mecánica Dental, Peluquería Completa, Cursos diurnos, nocturnos y por correspondencia. Diplomas válidos. Internado confortable. Cursos de verano. Matrícula abierta todo el año. Precios económicos. Pida prospectos. Se hace toda clase de confecciones. Matricúlese sólo en Avenida España 64. Casilla 6059. En. 13

¡IMPORTANTE! LA ESCUELA Chile de Telegrafía eléctrica, ofrece a la juventud de ambos sexos el curso de telegrafía práctica y teórica. Solicite prospectos. Bascuñán 260.

APRENDA ESCRITURA MAquina, al tacto, en quince días; enseñanza perfecta, garantida. Cursos rápidos, individuales, colectivos: contabilidad, taquigrafía, redacción, aritmética, ortografía. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030, (Cerca Puente). Teléfono 69595. 20 Ene.

¡¡¡CURSOS VERANO!!! Acreditadas Escuelas Politécnicas, Profesionales "Díaz Cascogne" (Primeras Chile. Fundada 1914). Oficialmente reconocidas Gobierno. Sin competencia. Compare; visítenos Internado regio, económico. Diplomas verdaderos. ¡¡¡Apresúrese!!! Pida prospectos informativos. Sto. Domingo 670. Teléfono 60468. 31 En.

APRENDA INGLES CORRECtamente, método propio. Contabilidad, curso rápido. Instituto Anglo - Americano. Huérfanos 1235. 17 En.

CURSOS RAPIDOS DIURNOS, nocturnos, contabilidad, redacción, taquigrafía, aritmética, ortografía. Enseñanza garantida escritura máquina en quince días. Solicite prospecto. Instituto Comercial. Santo Domingo 690. 19 Enero.

16.—Fotografía, cine y útiles científicos.

PARA REVELADOS, COPIAS y ampliaciones, prefiera la Casa Hans Frey. Huérfanos 1066, 2.o piso. Enero, 18

17.—Ocupaciones buscadas.

ME OFREZCO PARA CUIDAR casa o atender señora o caballero sólo. Poseo recomendaciones. Eyzaguirre 751. Pieza 4. En. 11

18.—Ocupaciones ofrecidas.

—Empleados.

JOVENES ACTIVOS, COMIsión, necesítase. Huérfanos 1235, Of. 2.

—Domésticos.

SEÑORA. LOCAL MEJORES empleadas, pídalas. San Ignacio 1248. 15 En.

NECESITANSE COCINERA competente con libreta, para matrimonio alemán solo pagando hasta 175, además empleada piezas hasta 130. Calle Marín 044.

NECESITO COCINERA, PUERtas afuera 10 de Julio 742

EMPLEADA COMEDOR REcomendada necesítase. Vergara 58.

SE NECESITA UNA NIÑA para quehaceres de casa. Calle Eyzaguirre 761 al 4.

NECESITO EMPLEADA PARA la costa. Pedro de Oña 14. Enero, 4

NECESITO AMA CRIAR NIño, presentarse con antecedentes. Nataniel 548. En. 10

NECESITO NIÑA DE MANO, buen sueldo. Santa Rosa 84. Enero, 10

EMPLEADA PARA TODO SERvicio, necesito que sepa la cocina, regular edad sólo poca familia, buenas recomendaciones. Catedral 2012. En. 10

NECESITO COCINERA. ELEUterio Ramírez 835. En. 10

NECESITO EMPLEADA TODO servicio, buen sueldo. San Diego 780. En. 11

COCINERA SE NECESITA. Sueldo $ 100. Lucrecia Valdés 360. En. 10

—Operarios.

APARADORAS EMBASADOras y plantilleros, necesito. Libertad 634

NECESITO APLANCHADORAS camisas. Freire 676. En. 9

HOJALATERO DE BANCO con herramientas, necesito trabajo delicado. Delicias 1737.

COSTURERAS, PARA SINGER eléctrica, competentísima y rematadora necesítanse. Vicuña Mackenna 143.

TEJEDORAS COMPETENTES telar Sueco; doy trabajo para afuera. Santa Elena 1322. 10 En.

SEÑORITAS QUE SEPAN TEjer bien en telar Sueco; doy mucho trabajo. Santa Elena 1322. 10 En.

PINTORERIA PIAMONTE SAN Antonio 552. Necesito planchadora fínera paño.

MARGINADOR. NECESITO. Imprenta "O'Higgins". San Pablo 2930.

COMPOSTURERAS DE OBRA grande que hayan trabajado en buenas sastrerías, se necesitan. Sociedad Cooperativa Militar. Huérfanos 1300.

EN CARTAGENA ARRIENDO piezas, excelentes comida, casa toda tranquilidad — Arturo Prat 368, teléfono 74561.

CARTAGENA RESIDENCIAL la Playa. Teléfono 37, piezas lavatorios patente, excelente comida, resérvelas anticipadamente, diciembre, rebajado.

CARTAGENA, RESIDENCIAL primera clase, especial familias distinguidas. Jardín para niños 800 m2. Serrano 196. Condell 585. Parte alta, seca, vista mar. Enero,

VILLA LAS HIEDRAS (CARtagena), Residencial Italiana. Diciembre precios rebajados. Teléfono 91188.

COMODA Y EXTENSA CASAquinta arriéndase amoblada por temporada enero a marzo. Thomson 169 Quilpué.

DOY ARRIENDO. CARTAGEna, casa, muebles, 15 personas, 7 cuadras. Playa Grande, 1/2 cuadra, verdura chacarería; baño vertiente, precio módico; facilidades tener animales; varias familias pueden descansar, bajo precio. Aravena. Huérfanos N.o partidor. Teléfono 51833.

QUILPUE "VILLA CLOTILDE" El Retiro cerca balneario recibe personas sanas. Enero 28

DOY ARRIENDO CASA AMOblada Cartagena, habitaciones para 12 personas y cuadras principio Playa Grande, casita independiente, extensión tener animales o Establo Lechería, canon bajísimo. Aravena. Huérfanos

"RESIDENCIAL MOLINA". — Ecuador 80, Viña del Mar, próximo Casino, buenas piezas, departamento para familia numerosa con baño exclusivo. Buena comida.

CARTAGENA, PLAYA CHICA, residencial Coello, por sus comidas al aceite, seriedad, aseo esmerado, la prefieren familias delicadas. Teléfono 14. Facilidades guardar autos.

LLO-LLEO, OLGA MARZAN que atendió temporada pasada "Villa Tranquila" avisa a su distinguida clientela que pone a su disposición su nueva residencial "Villa Alegre" al lado Barraca Rodríguez 250.

CARTAGENA. RESIDENCIAL Estela Suspiro 280. La mejor pensión familiar, cocínase aceite; pescado, marisco, ave, cordero, verduras especiales, precios módicos, antes resolver pensión, véase residencial. Estela Cárdenas. 10 Ene.

PAPUDO, ARRIENDO CASA bien amoblada, inmediata playa. Teléf. 45718.

RESIDENCIAL ECONOMICA, cerca Casino. Departamento para familia. Nieto 39. Viña. En. 21

MATRIMONIO DESEA VERAnear en un fundo como pensionistas, decencia y cultura. Dirigirse a J. de la C. C. Sta. Rosa 1118.

ARRIENDO CASAS AMOBLAdas, temporada verano Viña Valparaíso; precios ocasión. Nicasio Toro. Morandé 291, oficina 40, teléfono 88952. Enero, 11

RESIDENCIAL OXARAN, EN Viña del Mar, anexo de la acreditada Residencial Pfeiffer de Valparaíso, ofrece a Ud. y familia, hermosas habitaciones, excelente comida, garage y comodidades en general. Alvarez 314 esq. Traslaviña. 8 Ene.

CARTAGENA, ARRIENDO CAsita barata. Sto. Domingo 1219.

9 NORTE 796, esq. 1 ORIENTE, chalet esq., living, comedor, toilette visitas, repostero, cocina, 2 piezas empleadas, garage, altos, 3 dormitorios y baño. Canon: $ 3,000 mensuales. Fono 81889. 20 Ene.

VIÑA, ALVAREZ 1154, TELEfono 81890; bajos, jardín, elegantes piezas y regia comida, precios económicos, ambiente honorable y familiar. Enero, 11

CARTAGENA, VILLA QUISIsana a orillas del mar. Habitaciones y comida de primer orden. Datos: teléfono 67234.

CARTAGENA. RESIDENCIAL "Estela", Suspiro 280, cerca Playa Chica, mejor pensión familias, turistas, precios bajísimos; comidas especiales ave, cordero, pescados, mariscos diariamente; también comidas italianas, españolas; cocínase aceite; verduras escogidas; antes resolver pensión, visítese y véase ubicación piezas; comida casa, extras.— Estela Cárdenas.

$ 1,800, LLOLLEO, CASA AMOblada, temporada, tres dormitorios, hall, baño, jardín, dependencias. Agustinas 2113.

VIÑA, DEPARTAMENTOS CAlle, piezas, comidas sanas, precios módicos. Alvarez 558 12 En

PLAYA "LAS VENTANAS" casa residencial de altos el rincon, veraneantes serán bien atendidos. Dirigirse a N. Godoy, Las Ventanas. 8 Ene

PAPUDO ARRIENDO CASA bien amoblada próxima playa teléf.45718 informes de 1 a 4 P. M. 4 Enero.

NECESITO ... suela. Fábrica ... lon 2349.

SE NECESITA ... mecánicos ... 1348.

19.—Residencias, hoteles, restaurantes.

HOTEL ... le Vicuña ... esquina ... 52939. Moderno ... todo con ... tiene ... tinción, agua ... Precios módicos

ARRIENDO ... Recibo pasajeros ... cito N.o 5

AGUSTINAS ... departamento ... da.

RESIDENCIAL ... Delicias 15... mento, vista ... pasajeros.

DEPARTAMENTO ... sión arriendo ... mando ... cibo pensión ... gua 14.

GRAN RES... turistas $ 12 ... sual. Garage ... Teléfono ... go 1312.

20.—Materiales de construcción

CEMENTO ...

FIERRO A... vanizado. M...

ZUNCHOS ... dos, donde ...

PINTURA EN ...

FIERRO RE... trucción. Sack ...

FIERRO GAL... so. San Pablo ...

PARA FIE...

S. SACK ... fierro. San ... Morandé ... jos.

¡¡¡LLEGO C... rraca fierro.

¡MADERAS!... ca San Martín ... Consulte al ...

ALCANTARILLA... menos, precios ... 44296.

CIELO DE ... chas a $ 5... San Luis d... Maule y ...

PUERTAS, ... nix. Delicias ...

¡¡¡CAÑERIAS ... mento, reali... rro. Cracabu...

PARA BUENO... cería". Ahum...

VENDO ... nas, galerías, ... Prat 227.

VIDRIERIA "... Importación, ... tales. Fábrica ... Vitraux. ... 69328.

¡¡¡DEMOLICIO... mos de ... materiales. ...

TECHO ECON... chas acanalad... tros cuadrados

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

TORNILLOS ... y mecánicos ... de madera y ... cios sin com... Grajales. Ca... Teléfonos 934...

¡¡VENDO!! ... motor eléctrico ... tupí. Arturo P...

BOMBA LAVA... drid 944.

LA NACION

Santiago, 9 de enero de 1940

Presidente del Consejo,
HORACIO HEVIA
Director,
CARLOS PRENDEZ SALDIAS
Gerente,
LUIS GAZMURI GATICA

MOVIMIENTOS OBREROS

Los movimientos huelguísticos son aceptables cuando ellos responden a situaciones legales perfectamente definidas, y cuando se producen en circunstancias de inevitable abuso por parte de las empresas. Pero son francamente censurables si ellos son provocados por elementos agitadores que se filtran en las organizaciones obreras, o en obedecimiento a razones que no alcanzan a tener base alguna de defensa de los intereses del obrero. Se han producido últimamente en esta capital y en algunas provincias, varias huelgas ilegales que han servido únicamente para dificultar la vida de las poblaciones en donde se produjeron y para interrumpir el curso normal del trabajo.

El arma de la huelga, que todas las asociaciones y legislaciones del mundo propician y amparan cuando ella obedece a un criterio que pudiéramos llamar científico de la invulnerabilidad del obrero, pierde su significado y su efecto cuando, como en los casos a que nos referimos, está orientada exclusivamente a trastornar la vida industrial y comercial, y a hacer víctimas de sus resultados a la población entera.

Si un instrumento de defensa, como éste, se emplea con el solo objetivo de adquirir experiencia de lucha, falla desde luego por la base, puesto que el Estado no puede contemplar impasible el desequilibrio sistemático de los medios de trabajo y de producción, en beneficio de entidades o corporaciones o grupos de personas que tratan de soliviantar a los obreros, y llevarlos a la huelga para la consecución de fines determinados.

Los partidos políticos de avanzada, como asimismo organismos de importancia, como la C. T. Ch., cuentan entre sus afiliados a gran número de obreros, por no decir a todos los del país. Pues bien, esos partidos y esos organismos están en el deber de ilustrar a sus adeptos acerca del significado de las huelgas, de la eficacia o ineficacia de ellas, y de la trascendencia que envuelven, si se provocan artificialmente o se producen por razones de lógica y defensa de las organizaciones gremiales. Es importante para la vida económica y para la vida general del obrero, establecer en todo caso estas gradaciones taxativas. Se ha visto con frecuencia en aquellos países en que la huelga se convirtió en un instrumento de desorganización, que ella perdió toda eficacia, hasta transformarse en un expediente desprovisto en absoluto de poder defensivo para el obrero. Por lo contrario, se volvió contra el obrero mismo, y dió por resultado penosos sacrificios y lamentables situaciones de crisis, de las cuales vinieron a ser las únicas víctimas las familias de los obreros.

Este diario, que ha recogido siempre con elevado criterio el clamor de las masas asalariadas, que las ha defendido sin rodeos en toda situación justa, y que está siempre dispuesto a defenderlas en cualquier movimiento que tenga base legal, no puede mirar impasible estas situaciones que se vienen sucediendo con los conatos huelguísticos. Creemos tener perfecto derecho para exigir que ellos terminen, en beneficio del país y en beneficio del propio Gobierno, pues toda huelga que carece de base legal no es más que un serio motivo de trastorno y de desconfianza para la vida comercial e industrial del país, y una dificultad que se opone al normal desarrollo de la vida gubernativa.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

CUANDO SE ES ROTO CHILENO

Se habla tanto de raza chilena, de la callana, de la oligarquía, de las clases, que a veces dan deseos de entrar en la pelea.

Desde luego, amables lectores, puedo asegurarles que toda definición categórica respecto al roto es falsa. Lo mismo podrían decir del gentleman y del siútico. Es imposible encasillar en la uniformidad de dogmas a ciertas expresiones, o nombres alusivos a seres vivos y en evolución constante. Si los argentinos lograron limitar una expresión nacional, como gaucho, dotándola de un sentido ético y preciso, ello proviene de que el tipo popular llamado gaucho se perdió en las sombras del pasado, y entró en las regiones lumínicas y excelsas de la leyenda.

Suelo leer por ahí definiciones de gentleman, a la manera nacional, esto es, mediante exageraciones, frases hechas y apoteosis con que el criollo suele demostrar su actitud servil con el extranjero. Se dice que el gentleman no tiene nervios, etc. A pocos se les ocurre pensar que podría haber numerosas interpretaciones de esa palabra, y que existen gentlemen positivos y negativos. Muchos britanos se han convencido de que el gentleman snob, producto de las universidades para ricos, se ha convertido en peso muerto para la economía nacional. De esas esferas sociales provienen los llamados pig headed farmers, cuyos campos se transforman en vastas canchas de golf, de cacería, de cricket, etc.

El más celebrado escritor moderno de Inglaterra, Aldous Huxley, estudiaba en Cambridge y se vió constreñido a retirarse por causa de una dolencia de la vista. "A esa dolencia debo la ventaja de no haberme convertido en gentleman". Así escribió más tarde.

Con la llamada siutiquería nacional ocurre algo parecido. Me vería perplejo para escribir sobre siúticos, por cuanto la siutiquería en cierta dosis es lo que falta a mucha gente. Siutiquería significa mil cosas, y también, cierto entusiasmo, cierta ingenuidad, cierta sensibilidad poética para adornar la frase y la vida por extensión. El siútico equivale al huachafo de Colombia y Perú. Vargas Vila fué el sublime emperador de los huachafos. La siútica provinciana, que llora cuando escucha Sobre las Olas, es más interesante que muchas damas corrompidas de las capitales. Esas précieuses ridicules hacen falta en cantidades apreciables para dar a la vida moderna sabor romántico y delicadeza. Estas últimas virtudes se han perdido casi por completo.

Vamos ahora al roto. Temo repetirme. Hay por ahí, en mis garabatos de soldado del periodismo, centenares de alusiones al roto. Por esta razón voy a contar solamente impresiones visuales de una tarde en la Plaza de Yungay, en el día del Roto Chileno. Se trataba, como el lector sabe, de la apoteosis del hombre popular: celebración de sus glorias al son de fanfarrias y saliva. Pues bien: una muchacha, espectadora embelesada de la estatua de dicha plaza, toda enflorada, se volvió de repente a un rapaz que le apretó con malicia el corpiño y, pálida de ira, le soltó: "¡No sea roto! ¿Quiere que llame al carabinero?"

En esta corta escena comprendí la existencia de diversas clases de rotos.

¿Cuándo comienza el clima a fabricar un roto chileno? Vamos a ver. América es un alambique destinado a transformar europeos en criollos. En Chile hace rotos. El roto es el fruto cuajado después de algunas generaciones ausentes de mezclas extranjeras.

Se habla mucho de la oligarquía inmunda que corrompió al pueblo. Está bien. El que roba una libra esterlina al Fisco toca la campanilla queiroziana y provoca la muerte de una obrera en el conventillo. Pero, ese ladrón fiscal no es de una clase social. No puede serlo. En nuestra tierra la clase media ha sido tan venal como cualquier producto venal de otra clase.

Es imposible que me hagan creer en familias esquilmadoras, o clases catalogadas de bandidos para explotar al pueblo. Eso no es verdad.

Voy a probarlo. Yo soy un roto chileno cuajado, un neo roto, proveniente de la eternidad hacia atrás en la historia. Muchos demagogos, sedicentes defensores del pueblo, son hijos de extranjeros por padre y madre. Estos demagogos de primera generación criolla dirán que yo soy un cachorro de pelucones. Sin embargo, soy mucho más roto que ellos. Soy roto puro. Cuento con dos bisabuelos extranjeros, uno inglés y otro criollo, de Venezuela. El inglés casó con la señorita Iribarren Ossandón y Niño de Cepeda, descendiente de españoles del siglo XVII. Por la parte de los Rozas entronco en un conquistador, Alonso de Reinoso. Rozas era pariente del tirano argentino. En esos años Argentina y Chile formaban un solo conglomerado social. Mendoza, Tucumán, Salta, Cuyo, todo eso era Chile. En Argentina tengo centenares de parientes, Mancillas, Garmendias, etc. No puedo ser un producto más típicamente criollo.

Cada día me adentro más en el problema chileno. No soy oligarca. Estoy en condiciones de apreciar mejor la derrota del pueblo, que no es total ni permanente. Yo creo en el futuro de mi gente, en su ética, en su triunfo final. No haré jamás la ruindad de aprovechar la derrota de cierta parte del pueblo para lucirme en alardes de falsas filantropías, en exhibiciones de ciencia, o en labrarme plataformas electorales. Hay algo que olvidamos en dicha derrota: es el Destino.

Cada uno de nosotros —, y los rotos en primer lugar—, contamos con antepasados de la tromba española de los descubrimientos y la conquista: soldados, corchetes de la Inquisición, encomenderos, y, tal vez, frailes en gran cantidad. Precisamente, lo dijo muy bien el señor Jirón, los rotos conservan los nombres de los encomenderos, de los capitanes, de los conquistadores. Su derrota es el precio de antiguos pecados; la España del XVI sufre en su carne bastarda los errores que cometió en sus Indias occidentales, errores de avaricia, de gula, de crueldad o fanatismo.

Cualquiera persona culpada de pertenecer a las familias que sepultaron al pueblo en la miseria, se vería en aprietos para saber a qué rama de sus antepasados debiera reclamar. Es mejor colaborar y trabajar en conjunto, sin culpar a nadie, sino al Destino.

Nuestros antepasados suman millones en pocos siglos: un padre y una madre; dos abuelos y dos abuelas; cuatro bisabuelos y cuatro bisabuelas; ocho; dieciséis; treinta y dos... ¿A quién echar la culpa en ese universo de antepasados?

Después probaré cuál es la causa constante de la derrota del chileno, y cuál la causa de las suplantaciones de unas castas por otras.

J. E. B.

LA PUBLICIDAD EN CONTRA DEL NIÑO

Nos parece que no cabe duda de que Chile es el país americano que padece más gravemente del prurito de la legislación: por un quitame allá estas pajas, se hace indispensable la dictación de una nueva ley que contemple— de ser posible— el caso preciso que se ha presentado a la consideración.

Desgraciadamente, este prurito, además de las perniciosas consecuencias que trae para la organización general del país y para la Administración de Justicia en particular, tiene su origen en la forma ya viciosa en que se aplica el principio de la "economía del esfuerzo", pues, por regla general, todos aquellos casos para los que se pretende una ley especial, se encuentran comprendidos y solucionados ordinariamente en las leyes de carácter general, las que en razón de "la economía del esfuerzo" ni siquiera son consultadas.

Así ocurrió no hace mucho tiempo, cuando casi todo Chile exigía perentoriamente de los Poderes Públicos la dictación de una ley draconiana que sancionara los robos de menores. Y el Código Penal desde el año 1874, en el art. 142, sanciona este delito con una pena que fluctúa entre cinco años y un día a veinte años.

Otro tanto ocurre en la actualidad con respecto a la publicidad de los delitos perpetrados por menores de edad. Muchas son las voces que se han alzado para protestar, públicamente, del abuso inmoderado que suele hacer cierta prensa destacando en detalle los delitos en que han intervenido menores de edad; y, naturalmente, no podía faltar alguien que sugiriera la dictación de una ley especial que prohiba todas estas publicaciones, ley que, a juicio de un técnico en la materia, "vendrá a llenar uno de los vacíos de nuestros sistemas de protección infantil".

Nuevamente la economía del esfuerzo. Leemos en el Decreto-Ley N.o 425, de 20 de marzo de 1925, sobre Abusos de la Publicidad, el art. 26, que transcribo literalmente: **"Se prohibe bajo la pena señalada en el artículo precedente (multa de ciento a mil pesos) la publicación de cualesquiera informaciones relativas a delitos cometidos por menores; pero cuando hubiere juicio pendiente podrá hacerse la publicación con permiso del Juez de la causa".**

Creemos que la disposición trascrita es lo suficientemente clara como para terminar de una vez por todas con las publicaciones absolutamente inconvenientes que, con menguados propósitos, suele hacer cierta prensa con relación a los delitos perpetrados por menores; y que no hace falta alguna la "ley especial" para tal efecto.

Un poco menos de "economía del esfuerzo" y tal vez disminuya nuestro afán legislativo.... sobre materias ya legisladas.

En cambio, el país entero obtendría un verdadero provecho si todos nos esforzáramos por cumplir y respetar las leyes vigentes, pero olvidadas aun por aquellos encargados de hacerlas aplicar.

MIGUEL SCHWEITZER S.
Profesor de Derecho Penal de la U. de Chile

La des[...]

A medida que [...] cablegráficos de[...] nos informan ca[...] ca del siniestro [...] ha sufrido la Re[...] Turquía, es posi[...] la magnitud de la [...] acaso la de más [...] proporciones de [...] modernos, que h[...] país alguno.

Turquía, despué[...] riodo de extraordi[...] situdes políticas [...] producidas durant[...] europea y después [...] entró de lleno a [...] a la civilización [...] debido a la acción decisiva de uno de los caudillos que más han preocupado la atención de los estadistas del mundo. Fué para Turquía la obra de Kemal, de una prodigiosa transformación en todo orden de actividades. Se organizó la vida administrativa a semejanza de la europea; quedó, mediante una hábil política internacional, en condiciones de ser una potencia respetable, no obstante las derrotas sufridas en la guerra contra los países aliados; y después de haber conseguido la estabilidad económica y financiera, comenzó para Turquía la reconstrucción interna. La primera de las reformas que acometió Kemal, fué la de las costumbres, la de la vida moral, en una palabra. Adaptó a su pueblo a la manera de ser de Europa, des-

Los libros i[...]

Si la única consecuencia del artículo que publiqué los otros días sobre los libros peruanos que se hallan cautivos en la Biblioteca Nacional de Chile— ¡cuando ni siquiera hay ya provincias cautivas!—, hubiera sido la respuesta de Félix Nieto del Río, podría yo darme por satisfecho. Quiere decir que mi artículo habría servido de piedra de toque para que un representante de la nobleza chilena deje pública constancia de la existencia de ésta. Pero no ha sido esa su única consecuencia. Mi teléfono ha sonado insistentemente y el cartero ha llamado mucho a mi puerta: gente de varia condición ha querido expresarme así, oralmente o postalmente, cuán profundos y generosos son los sentimientos del pueblo chileno, pues en todas esas expresiones está en evidencia [...] mezcla de adhesión y de so[r]presa.

Sin duda, de sorpresa [ha] sido la primera reacción c[hi]lena frente a los hechos [re]latados en mi articulillo los otros días. Pienso que [...] los cuatro millones de hab[i]tantes del país, debe de hab[er] apenas un centenar que [es]taba en antecedentes d[el] cautiverio que sufren libr[os] peruanos en la Biblioteca [de] Santiago. Todos creían q[ue] los problemas creados por [la] guerra del 79 estaban ya s[o]lucionados, de manera q[ue] ahora, al enterarse de la n[o]vedad y sorprenderse, la s[e]gunda reacción ha sido d[e] decencia, naturalmente. Cre[o] que sería dificilísimo, cuan[do] no imposible, encontra[r] hoy en todo Chile un sol[o] hombre que no estuviera a[l] lado de la buena causa, e[s] decir de la reparación, [...] justicia y, lo que es má[s] en este caso, de la sin[...] llana honestidad. ¡Bien[...] por el pueblo chileno!

El destino ha querido [...] sea yo quien remueva [...] asunto, pues es por un m[...] azar del destino que me h[a]llo en Chile en estos mome[n]tos. De no encontrarme aqu[í] no habría tomado la pluma para hacer las revelaciones que he hecho, porque desde lejos no podía sentir sino una inmensa gratitud por este país, que ha estado concediendo asilo generoso a tantos de mis conciudadanos exilados por las dos últimas tiranías peruanas. Pero acogido yo mismo a esa hospitalidad ahora, me he sentido alentado para decir lo que he dicho precisamente por la grandeza del alma chilena, que he podido palpar en lo vivo en los sesenta días que aquí llevo. Mas ya le pongo término a mi gestión, sabiendo que en buenas manos la dejo: en manos de chilenos.

La dejo en manos de los escritores de Chile. Los grandes escritores de Chile, un Ricardo A. Latcham, un Joaquín Edwards Bello, un Mariano Latorre, un Carlos Préndez Saldías, un Pablo Neruda, un Benjamín Subercaseaux, un Domingo Melfi, un Armando Donoso, y tantos otros, y entre ellos Gabriela Mistral, que si aquí estuviera encabezaría una ma-

[...]

Central Hidroeléctrica de Talca

No hemos sido hasta ahora muy afortunados en la explotación de los recursos con que ha dotado a nuestro país la naturaleza. Nuestros ricos yacimientos carboníferos apenas son capaces de abastecer normalmente las necesidades de las industrias y de los particulares, y, hasta tal punto hemos abandonado este precioso jalón de nuestra riqueza natural, que hemos debido recurrir en muchas ocasiones a los mercados extranjeros para proveernos de tan indispensable combustible. Igualmente inaprovechados han permanecido hasta hoy la fuerza imponderable de nuestras caídas de agua, como el caudaloso y rico manantial de nuestros ríos, y la multiplicada abundancia de nuestras vertientes. País providencialmente dotado el nuestro, apenas ha podido convertir en una riqueza rudimentaria e incipiente lo que debería ser el fundamento esencial de sus finanzas públicas y privadas.

Por eso cuando la Corporación de Fomento de la Producción acordó dar un impulso decisivo a la creación de modernas instalaciones hidroeléctricas a lo largo del país, fuimos los primeros en comentar favorablemente tán oportuna decisión, a pesar de que la magnitud de la obra sobrepasa, a primera vista, la capacidad de nuestros recursos ordinarios. Pensamos que la idea era magnífica, pero, por lo mismo, la considerábamos superior a lo que pudiera alcanzar una afortunada realidad.

Por suerte, la noticia enviada por nuestro Corresponsal en Talca, y aparecida en nuestra edición de ayer, viene a confirmar la efectividad de los propósitos sustentados por la Corporación de Fomento, al anunciar que están por iniciarse los estudios necesarios, relacionados con la construcción de una Central Eléctrica en el Maule. Los ingenieros jefes de la oficina técnica de la Corporación irán esta semana a Talca para dar comienzo a su provechosa labor, y se tiene entendido que, a mediados del año en curso, habrán de iniciarse los trabajos definitivos de tan magna obra.

Es una empresa de vastas proporciones la que va a acometerse, y sus resultados tendrán que ser de incalculables beneficios para las provincias de Talca y Linares, las que hasta ahora no habían podido aprovechar las inmensas ventajas que le ofrece su hoya hidrográfica. No sólo la industria, ya desarrollada con provechosa intensidad en aquella parte central de nuestro territorio, habrá de ser beneficiada, sino la agricultura misma, tan sabiamente controlada y mantenida, podrá lograr el regadío de más de ocho mil cuadras de los fértiles suelos de esa zona.

Natural es, entonces, que semejante noticia haya despertado gran optimismo y entusiasmo en todos los sectores de aquellas progresistas provincias. Se abren para ellas expectativas cuyos resultados no es aun posible calcular, pero cuyos alcances no podrán ser otros que un renacimiento agrícola e industrial que vendrá a beneficiar al país entero.

Tiene la obra que va a iniciarse un aspecto de realidad consoladora, ya que una infortunada tradición nos ha hecho creer, hasta hoy, que los Gobiernos prometían y no cumplían jamás sus promesas. El cumplimiento de lo ofrecido por los actuales gobernantes nos redime de nuestro arraigado pesimismo, y es la mejor prueba de que los intereses de la nación no se olvidan a pesar de cuanto se diga o se murmure.

COMIDA EN HONOR DEL NUEVO JEFE DEL DEPTO. DIPLOMATICO DE BOLIVIA

El Jefe del Departamento Diplomático, don. Héctor Mujica Pumarino, ofrecerá el sábado próximo una comida en honor del señor Alberto Virreyra, Consejero de la Embajada de Bolivia.

El señor Virreyra ha sido designado Jefe del Departamento Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores de su país.

EMBAJADOR DE ITALIA SE ENTREVISTO CON EL M. DE RELACIONES

En la mañana de ayer, se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores, el Embajador de Italia, Excmo. Sr. Rafael Boscarelli.

En esta entrevista se trató sobre el intercambio comercial entre Chile e Italia.

EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

Sr. Director de LA NACION.

En LA NACION del día 7 del actual y, bajo el título que encabeza estas líneas, don Benjamín Velasco Reyes formula algunos cargos a la Biblioteca Nacional.

Se refiere en ellos a la Sección de "revistas y diarios chilenos", y consisten en: 1.o, retraso en la recepción de los diarios de provincia; y 2.o, que los impresos están en desorden y destrozados.

Contestando a esas aseveraciones debo decir a usted: 1.o. En lo tocante al atraso en la recepción de los diarios de provincia, según informe del Jefe de la Sección respectiva, la circunstancia fortuita a que se refiere el señor Velasco se debe al hecho de que con motivo de las festividades de Año Nuevo y a que la Biblioteca permaneció cerrada dos días, toda la correspondencia no fué retirada oportunamente del Correo.

Esto no significa en modo alguno que en más de una ocasión los diarios de provincia lleguen con retraso por causas enteramente ajenas al servicio a mi cargo, pues en ciertas ocasiones las propias imprentas incurren en mora.

2.o. En cuanto a la destrucción de diarios y revistas, el hecho es efectivo, y él se debe a incultura de algunos lectores. El escaso personal de que dispongo se ve imposibilitado físicamente para ejercer una acuciosa vigilancia y, en los casos de delincuentes flagrantes, han sido enviados a disposición de la justicia.

Como es del dominio público, nuestra Ley de Imprenta dispone la exigencia del depósito legal, en virtud del cual sólo cinco ejemplares son remitidos a la Biblioteca Nacional, de los cuales únicamente dos quedan en ésta. Uno de esos ejemplares está a libre disposición del público y es el que sufre preferentemente las mutilaciones de lectores inescrupulosos.

El otro ejemplar se mantiene reservado para casos como el que motiva estas líneas y la Sección respectiva tiene especiales instrucciones de facilitarlos para consultas individuales. Este hecho lo pueden acreditar, entre otros, escritores tales como los señores Joaquín Edwards Bello, Mariano Latorre, Nathanael Yáñez Silva, etc., que realizan frecuentes trabajos en periódicos de diversas épocas.

La Biblioteca Nacional se hace un deber en hacer extensivo este servicio a quien tenga a bien solicitarlo, como hubiera sido el caso del señor Velasco Reyes, de cuyo reclamo sólo he venido a imponerme por la prensa.

Por vía de conclusión agregaré, señor Director, que en breves días más se inaugurará un Salón Central destinado a los libros, revistas y diarios chilenos y que permitirá al público en general disponer de mejores comodidades materiales.

Agradezco la publicación de estas líneas y me reitero affmo. amigo y S. S.

GABRIEL AMUNATEGUI
Director de la Biblioteca Nacional

Habitación obrera

II

En nuestro artículo anterior demostramos la absoluta deficiencia de la política de habitación obrera seguida hasta ahora, no obstante reconocer que la Caja de la Habitación había cumplido en forma perfecta con el fin para el cual fué creada, dentro de la exigüidad de los recursos de que dispone.

Los datos que en ese artículo consignamos, tomados del libro "La Realidad Médico-Social Chilena", comprueban asimismo la íntima y estrecha relación entre las condiciones de la vivienda y los pavorosos índices de morbilidad y mortalidad. Veamos ahora en qué forma ha enfocado el Gobierno la solución integral del problema.

El plan de "emergencia" a que se refiere el editorial que comentamos, no se propicia, como equivocadamente en él se supone, como un sustituto del plan de construcciones definitivas que actualmente ejecuta la Caja de la Habitación. Al contrario, él forma parte de un programa completo que contempla en forma primordial la ejecución de un plan total de construcciones "definitivas", que debe llevar a cabo el Estado por intermedio de todos los organismos que puedan coadyuvar a él: Caja de la Habitación, Caja de Seguro Obrero, Beneficencia e Instituciones de Previsión.

Pero, construir trescientas y tantas mil viviendas requiere, sin duda, un plazo largo de años, un estudio completo respecto a las posibilidades de las fuentes de producción de materiales e industrias del ramo, y un censo de la población obrera apta para ser empleada en estos trabajos. Y es urgente, y no admite dilación, terminar con algunos de los grandes focos de propagación de enfermedades que constituyen los conventillos insalubres. De ahí que el Ministro de Salubridad proponga con este objeto, y para ser ejecutado paralelamente con el plan de construcciones definitivas, la edificación inmediata de unos cuantos miles de viviendas transitorias y la aplicación de las disposiciones sobre higienización de la vivienda, contenidas en un proyecto de ley del Ejecutivo que se discute actualmente en el Senado.

Este plan de "emergencia", propio de las condiciones de verdadera "emergencia" en que nos encontramos, si nos atenemos a las cifras que, respaldeadas con la alta autoridad de su cargo, nos ha dado el Ministro de Salubridad, puede ser llevado a la práctica en un plazo que puede ir de seis meses a un año. Las construcciones transitorias que en él se consultan de un valor no superior a $ 10 000 c/u, y que pueden ser arrendadas al obrero en 60 u 80 pesos, no corren el peligro, como cree el editorialista, de "convertirse en el tugurio de que el Estado con plausible inspiración quiere sacar al obrero", ni son tampoco inconvenientes para la "sismicidad" de nuestro suelo. El Ministro de Salubridad nos ha demostrado con la casa que ha hecho construír en Alameda frente a Bandera — como ejemplo de lo que podría hacerse en este aspecto de sus soluciones — que por precio bajo es posible edificar una vivienda cómoda, asísmica y de una duración que puede pasar los 15 años (es hecha de concreto con madera, y, fabricada en serie, puede ésta ser reemplazada sin mayor costo por el fierro). El bajo canon que podrá cobrarse al arrendatario, no será superior al precio que hoy día paga por una pieza insalubre en un conventillo. Se trata, en consecuencia, de una solución práctica, de gran alcance para el mejoramiento de la salubridad pública e inatacable desde cualquier punto de vista.

Como un complemento necesario de este plan de "emergencia", el Gobierno propone aplicar las disposiciones sobre Higienización de Conventillos a que nos hemos referido. Ellas le otorgan al Consejo Nacional de Salubridad la facultad de declarar salubre, insalubre o inhabitable cualquier vivienda: se obliga la reparación de las dos últimas, bajo pena de demolición o de higienización por cuenta del propietario, y se declaran de utilidad pública, para los efectos de ser expropiados, las casas, poblaciones y barrios declarados insalubres por la autoridad respectiva. Se complementan estas medidas con otras destinadas a fomentar la construcción de habitaciones baratas, como la exención de toda contribución a estas casas y las sanciones a los arrendatarios que causen perjuicios en ellas.

Como puede verse, existe una evidente injusticia en los ataques que se han hecho a esta iniciativa gubernativa. Se trata del primer esfuerzo serio en muchos años para resolver el candente problema de la habitación popular, y constituye uno de los más efectivos pasos que ha dado el actual Gobierno para cumplir con la consigna máxima que lanzara S. E. el Presidente de la República al subir al Poder: "pan, techo y abrigo para el pueblo".

El país entero debe movilizarse tras este esfuerzo que necesita de la colaboración de todos, y que está destinado a obtener solución al más premioso de nuestros problemas, cual es la decadencia biológica de nuestra raza, la sorprendente disminución del capital humano.

H. SANTA CRUZ B.

DE NUESTROS LECTORES

EL CONGRESO DE HOSPITALES Y LOS FARMACEUTICOS.

En estos momentos se celebra en nuestra capital un Congreso Latinoamericano de Hospitales, al cual deseamos el éxito más brillante en sus trabajos.

Médicos eminentes, venidos de otros países, colaborarán con sus colegas chilenos para obtener el máximo de buenos servicios hospitalarios, que tanta falta hacen en América.

Los servicios que se desarrollan en los Hospitales, si es verdad que, en gran parte son de carácter médico, también tienen en los farmacéuticos colaboradores de los cuales no puede prescindirse.

Y como en estos Congresos se buscan la armonía y la cohesión de todas las actividades que trabajan en beneficio de un mismo fin, sería ésta la oportunidad de que el señor Otto Reszczynski presidente de la Asociación de Química y Farmacia en Chile, llevara a los trabajos del Congreso de Hospitales el sentir y las aspiraciones de los farmacéuticos chilenos que no pueden ser otros que los de todos los farmacéuticos de América.

En las últimas Convenciones farmacéuticas celebradas en Santiago, se tomaron varios acuerdos que dicen relación con el servicio farmacéutico de los Hospitales, y eso sería lo que el señor Reszczynski daría a conocer al Congreso, y solicitar de él la aprobación de sus acuerdos.

Sin duda alguna, los servicios médicos y farmacéuticos, en estrecha unión, tienen que dar el máximo de su eficiencia.

ALEJANDRO CAÑON.

LA COMISION ECONOMICA COORDINADORA SESIONO EN EL MIN. DE HACIENDA

Ayer, a las 16 horas, se reunió en el Ministerio de Hacienda, presidida por don Pedro Enrique Alfonso, la Comisión Económica Coordinadora, designada en el último Consejo de Gabinete. Componen la comisión, además del Ministro de Hacienda, que la presidé, el Subsecretario don Francisco Jorquera; el Subsecretario de Comercio y presidente de la Comisión de Licencias de Exportación, don Cayetano Vigar; el Subsecretario de Fomento, don Arturo Zúñiga Latorre; el presidente del Control de Cambios, don Jorge de la Cuadra; el Comisario de Subsistencias, don Arturo Natho; el director de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento, don Ezequiel Jiménez; el presidente de la Caja de Amortización, señor Fernández; el secretario general de la Junta de Exportación Agrícola, don Marcos Maturana. En la sesión de ayer se agregó a la comisión, el presidente del Banco Central, don Marcial Mora.

En la sesión de ayer hubo un interesante debate relacionado con la coordinación de la política económica de los diversos organismos del Estado.

La Comisión acordó reunirse semanalmente los días viernes a las 5 horas.

JEFE SUPLENTE DEL PROTOCOLO

Ha sido designado Jefe suplente del Protocolo de la Cancillería, don Ismael Valdés Flores, segundo jefe del mismo Departamento.

El titular, don León Subercaseaux, hace uso de feriado.

COCINAS, ANA- ... legítimos. Arme- ... 59. Enero, 11

...JE!! VENDO DOR- ...omedor confortable ...Nataniel 681. Enero, 13

...MO! VENDO DOR- ...omedor confortable ...arios. Carmen 790. Enero, 13

...DERNICE SU HO- ... Recibimos sus ...s antiguos, entre- ... modernos. "La ...llano". San Die- ...3. 30 En.

...N!! MUEBLES MO- ...medores, dormitorios, hall. Facilidades pago. "La Baquedano". San Diego 1283. 30 En.

VENDO TODA CLASE DE muebles de ocasión. Ejército 788 9 Enero.

¡INCREIBLE PERO CIERTO! nadie puede venderle más barato. lindos amoblados mimbre, fantasías variados colores. Recontra barato Cunas, cochecunas. San Diego 33 21 En.

DORMITORIO LINDO ENCHAPADO, 3 cuerpos, madera terciada, 11 piezas, flamante estado. Cóndor 750. 17 Ene

REGIO COMEDOR, FINO, ENchapado, moderno, completo, nuevo, gran regalo. Cóndor 750. 17 Ene

¡¡¡COCINAS ECONOMICAS!!! Buenas, bonitas, baratas, tene "Mérida" Fabricante. Chacabuco 12. Feb. 8

¡ATENCION! FORMIDABLE LIquidación en Mueblería Hollywood, gran stock de muebles comedor, dormitorio y hall. Precios ocasión. Grandes facilidades. Bandera 166. Feb. 8

COMPRO MUEBLES. BAÑOS. cocinas, máquinas, catres. Teléfono 52291. Enero, 20

25.—Modas e interés para el hogar.

EL SOMBRERO ELEGANTE, inicia su gran realización de sombreros verano, últimas novedades de la moda, desde $ 25. Aproveche esta oportunidad única. Rosas 920. 20 Ene.

MADAME SARHA, MODISTA competente, ajuares de novia, traje sastres, abrigos y todo lo concerniente al ramo. Precios módicos. San Antonio 57. Teléfono 61520. Enero, 29

VERANEANTES: ¿POR QUE pagar tan caro? Compre directamente en fábrica "Francesa" exposición. 20 modelos trajes de baño, $ 30 a 90;. pantalones, $ 12. Regios batones para playa tejido doble. $ 125; Bayaderas $ ... Avenida Matta 1049 21 enero

...CILIDADES PAGO, GALVEZ ... Trajes sastre, batas, tapa... capas, zorros. 15 En.

¡UNA HORA!! ENTREGAmos trajes lavados químicamente: zurcidos invisibles. San Diego 51. 10 enero

...EDITOS, ABRIGOS, TRA... pieles, capas, zorros. Co...mbo 615. Teléfono 50734. 30 En.

...MPARAS APLIQUES, ARTE...tos eléctricos. Precios rebaja...—Marcel. San Pablo 1142 12 Enero

...ÑORA, TENGA PRESENTE ... la Maison Cecile, San Antonio 328, le ofrece batas, tra...s sastre de alta calidad a pre...os más bajos de la plaza. Feb. 8

27.—Negocios e instalaciones, compra y venta.

BILLARES "BRUNSWICK" con facilidades de pago. Casa Hans Frey. Huérfanos 1060, segundo piso. 26 enero

DE OCASION, VENDO PELUquería y librería. por no poder atender. Gran Avenida 4292.

VENDO BOTELLERIA. LIRA 863.

VENDO NEGOCIO $ 2800 CON estantería apropiado cualquier negocio arriendo barato tratar verlo Rosas 1188. 17 Enero.

VENDO CAFETERIA Y PENsión, buena clientela. Copiapó 1041. 9 Enero

FUENTES SODA DOY FUNcionando aquí provincias facilidades pago única fábrica, R. Correa. Delicias 1737. Teléfono 80596. 21 En.

MAQUINAS HACER CHUPEtes helados, aproveche agotándose existencia, negocio seguro y lucrativo. Delicias 1737. 21 En.

HABIENDO COMPRADO EL negocio abarrotes de Joaquín Morla Madrid 1596. No respondo por cuentas pasado 3 días. Y. A. B. En. 9

VENDO CAJONES Y TABLEros grandes de la Ford. Tucapel 3042.

$ 1.200, TRASPASO UN LUcrativo negocio. Fabricación en casa; buenas utilidades diarias; de 2 a 6. Avenida Portales 3109. 8 Ene.

28.—Objetos y animales perdidos.

HABIENDOSE EXTRAVIADO título 2310, Compañía Minera Disputada Las Condes, de Julio Ibáñez Valenzuela, queda nulo. Enero. 18

30.—Préstamos, acciones y bonos.

GRATIFICARE QUIEN DEvuelva Copiapó 349, casa 4, documentos extraviados pertenecientes a Jorge Williams.

DINERO PARA HIPOTECAS, desde $ 10.000, ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 11 enero.

"CAPITALISTAS" INVIERTAN su capital por mi intermedio tengo pedidos en primera hipoteca. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 10 Enero.

URGENTE NECESITO 15 000 en primera hipoteca pago 12 %. Moraga. Casilla 13239. 10 Enero.

PROPIETARIOS CONSULTEN condiciones préstamos sin hipotecas, tomando en arriendo casas, pasajes, cités, conventillos, regularizando rentas de arrendamiento. Hago reparaciones. Del Río, Bandera 552. 9 En.

DINERO LISTO PRIMERAS, segundas hipotecas. Del Río, Bandera 552 9 En.

31.—Productos medicinales.

FARMACIA LA NACION, SImón Bolívar 298, Plaza Manuel Rodríguez. Laboratorios. Recetas y análisis. Precios bajísimos. Teléfono 86075. 26 enero

¿ESTA USTED ENFERMO DEL hígado? Use CRETOL, se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $4.60; sobre de tres, $ 0.40. 1 Febrero.

32.—Propiedades compran.

30.000, VENDO CASA QUINTA, 10x50 fondo, cuatro piezas, hall, cocina, agua, luz. Figueroa 5235, Ñuñoa. Tratar: Berlín 1129.

$ 90.000, GRAN QUINTA CISterna, Chalet, nueve mil metros vendo. Compro propiedad radio Matadero, 30 mil, sitio Lo Ovalle por Caja Habitación. Alberto González. Morandé 466.

140.000, 150.000, 160,000, PLAZA Yungay, tres grandes casas dos pisos, (dos esquinas), numerosas habitaciones. Contado o Caja rápida. Tasación terreno cubre sobradamente precio total. Inmejorable para edificar lotes poco fondo. Baltra, Huérfanos 1223, oficina 12 B.

ANTES DE COMPRAR PROpiedades por Cajas de Previsión o directamente visite mi oficina, donde encontrará lo que desea. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 10 Enero.

VENDO O PERMUTASE BUEN fundo rulo con viña, valor $ 170 000, ubicado Departamento Cauquenes, con aperos labranzas y animales trabajo, listo seguir explotándolo por chalet valor, $ 100.000, saldo al contado. Casilla 1609, Santiago.

PROPIETARIOS COMPRO casas, chicas y grandes. Del Río, Bandera 552 9 En.

VENDO EMPORIO UNICO EN cuatro esquinas. Bascuñán 198.

REALIZO SILLAS COLONIAles enpajadas. Conferencia 441.

VENDO SITIO BARRANCAS, San Antonio. Conferencia 441.

URGENTE DESEO ADQUIRIR propiedad o sitio con deuda Caja Habitación Barata. Ester Guzman, Casilla 13239. 10 En.

70.000, SAN GERARDO 791 ESquina con local, habitaciones y casa independiente, 9 piezas con quinta, vendo. Deuda 9.000.

$ 70, METRO2 SITIO. VIEL 1634, frente Parque.

ARRIENDO FUNDO 380, HECT. Tinguiririca 6 Km. Estación 35 mil pesos anual Arroyo. Teatinos 370. Of. 614. 6.o piso. 11 a 12. Enero, 9

33.—Propiedades venden.

115.000, AVENIDA MANUEL Montt, edificio un piso cinco habitaciones confortables, dependencias. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 10 Enero.

SITIOS, VENDO EN AV. LASO al llegar Ochagavía. Tratar: San Nicolás 1480.

DE INTERES PARA UD.

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS.

VISTASE BIEN, GASTANdo poco. Elija entre 500 trajes medida de cuenta. Hay desde $ 175. Tenemos trajecitos, pantalones, abriguitos todo con 30 o|o rebajado en la Sastrería "Salazar" Delicias 2783 esquina Libertad

25 PESOS, SRTA: HAGAse su permanente con líquido importado: ondas y rizos. Peinados para su rostro. Larga duración, donde los técnicos del peinado: Lazo Villacura. Puente 562, altos. Reserve hora.

RADIOS, $ 80 PIE, SALDO grandes facilidades; importadas, garantidas. San Diego 233.

ACREDITADO INSTITUTO Técnico nuevo local, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos vacaciones. Oficinistas. Dactilografía. telegrafía. Corte Confección Sombreros. Peluquería, Permanentes. Diplomas.

SASTRERIA "MODERNA" Miguel Teplizky. Copiapó 1057. Teléfono 51018. Ofrece, ternos, abrigos, sobre medida, entregados con $ 100 y 15 semanales.

RADIO FEDERAL, DELIcias 2162, fono 65606. Radios todas marcas, reparaciones garantidas. Máquinas de coser Necchi, máquinas de escribir y bicicletas. Grandes facilidades pago.

AVISE UD. EN "LA NACION"

130 000, GARCIA REYES, CUAtro dormitorios confortables, dependencias. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 10 Enero.

140.000, CHILOE, EDIFICIO un piso dos casas renta independientes, confortables habitaciones. Oportunidad. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 10 Enero

65.000, PRECIOSO SITIO ESquina, calle Román Díaz superficie 17 60 por 27.75 metros; deuda Caja Previsión. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 10 Enero

120.000, URETA COX, REGIO y confortable chalet recién terminado, cuatro dormitorios, Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 10 Enero.

89.000, LEON PRADO PARAdero 13 Gran Avenida lindo bungalow recién terminado, siete habitaciones, dependencias. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 10 Enero.

LINDOS SITIOS OFREZCO, Ñuñoa, Providencia, Gran Avenida. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 10 Enero

PARA IMPORTANTE COMPAñía financiera compro casa cualquier parte de la capital. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 10 Enero.

$75.000 VENDO PROPIEDAD apropiada comercio, industria, facilidades. Delicias 3530. Del Río, Bandera 552. 9 En.

$ 45.000 VENDO CASA CONdor próxima Santa Rosa, facilidades. Del Río, Bandera 552. 9 En

VENDO CASA CARMEN MENA 247.

DOS CASITAS NUEVAS, 4 habitaciones, piezas, toilette instaladas, cocina, alcantarillado, luz, agua, independiente, cal y ladrillo; 16.75 frente, se venden de oportunidad $ 60,000. Verlas a toda hora: Eduardo Matte 1526-1528. Se acepta negocio por intermedio cualquier Caja Previsión. También se da facilidades pago. Tratar con su dueño en Moneda 1320. —Pablo Lazo.

CASA CON GAS, GALLINERO, movilización cercana. Valor de 60 a 100 mil pesos, deuda hipotecaria barrio cualquiera. J. Valle, Casilla 3584.

¿DESEA VENDER SU PROPIEdad? deme su orden sin compromiso. Tengo muchos pedidos Alfredo Gutierrez, Huérfanos 1153. 10 Enero.

VENDO SITIO. ROGELIO Ugarte 1239. En. 11

35.—Radios e instrumentos de música.

RADIOS, $ 80 PIE, SALDO grandes facilidades; importadas, garantidas. San Diego 233. 4 Feb.

REPARACIONES RADIOS, GArantidas, voy domicilio. Teléfono 48092. Eucaliptus 539. Atención rápida. 4 Febrero.

RADIO FEDERAL, DELICIAS 2162, fono 65606. Radios todas marcas, reparaciones garantidas. Máquinas de coser Necchi, máquinas de escribir y bicicletas. Grandes facilidades pago. 3 Feb.

COMPRE RADIO PHILLIPS, con $ 100 pie, saldo grandes facilidades. Delicias 2786. Portal Edwards. Teléfono 92082. Enero, 18

¡¡¡NO COMPRE JUGUETES!!! Pruebe Radio Philips desde $ 100 mensuales en Ahumada esquina Delicias. 14 Febrero

MATERIALES Y REPUESTOS para radio, cómprelos en Central Electric. Morandé 281. 10 En.

RADIOS $ 80 CONTADO MOdelos 1940, toda corriente, mensual $ 65 "Casa Odeón". San Diego 1015. Enero 16

RADIOS Y DISCOS VICTOR pídalo a su agente autorizado Francisco Figueras y Co. Santa Isabel 0301 A (entre Avenida Seminario) y Condell. Teléfono 44420. Enero, 22

OCASION, SE VENDE RADIO, corriente alterna, 5 tubos, en $ 500. Tratar: Nataniel 194, de 1 a 6 P. M. En. 11

RADIOS MODELO 1940, DESDE $ 60 mensuales. Importadas, garantidas. Delicias 845. En. 19

37.—Notificaciones y citaciones.

SITIOS: LINDOS SITIOS POR mensualidades vendo, también, traspasos con mejoras, desde 3,000 pesos al contado, saldo cuotas mensuales. Ecuador 4165

38.—Sastrerías e indumentaria.

SASTRERIA CHESTERFIELD, abrigos confeccionados, trajes para caballeros, amplios créditos. San Diego 63. Fono 88563. 3 Feb.

$ 350, TRAJE FORRADO EN seda. Guendelman, sastre. San Diego 852, lado Teatro Caupolicán. 22 En.

VISTASE BIEN, GASTANDO poco. Elija entre 500 trajes medida de cuenta. Hay desde $ 175. Tenemos trajecitos, pantalones, abriguitos todo con 30 o o rebajado en la Sastrería "Salazar". Delicias 2783 esquina Libertad. Enero, 9

SASTRERIA EL CREDITO Nuevo. Entrega ternos con grandes facilidades de pago. San Pablo 2675. 31 enero

SASTRERIA "MODERNA" MIguel Teplizky. Copiapó 1057. Teléfono 51018. Ofrece, ternos, abrigos, sobre medida, entregados con $ 100 y 15 semanales. 10 En.

CASIMIRES NACIONAles, desde 25 metros, importados, $ 55. Depósito directo de fábrica. Casa "Salazar". Alameda 2783. Mandamos a provincias contra reembolso. 9 En.

$ 350, TRAJE FORRADO EN seda. Guendelman, sastre. San Diego 852, lado Teatro Caupolicán. 22 En.

VISTASE BIEN, GAStando poco. Elija entre 500 trajes medida de cuenta. Hay desde $ 175. Tenemos trajecitos, pantalones, abriguitos; todo con 30 o|o rebajado en la Sastrería "Salazar". Delicias 2783 esquina Libertad. 9 En.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

MULLER, RIVERA Hnos. Morandé 291. Oficina 21 10-1, y 3-7 Nulidades matrimonios, posesiones efectivas, asuntos familias Atención gratuita, 3-4. Enero, 26

MEDICOS

Dra. LUISA PACHECO DE AVILES. Médico - Cirujano Señoras. y Niños. Tratamiento esterilidad femenina. Consultas de 2 a 4. Nataniel 475.— Fono 86762. N|o

Dr. RAIMUNDO RATINOFF Asma. — Corazón. Broncopulmonares. — Rayos X. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639. 31 enero

GASTON RAMIREZ Piel, Sífilis, Venéreas. Monjitas 779 Enero, 16

ERNANI PARODI Piel, Sífilis, Venéreas. Arturo Prat 177. 28 En.

DOCTOR CONCHA VERA Señoras Amunátegui 21. 10 enero

WAUGH ROJAS Cirugía Impotencia sexual. Várices. Hemorroides. Miraflores 459. Teléfono 82149. 30 En.

RAUL LOPEZ REVERDITTO Medicina interna Rayos X consulta 2 - 3.30 Agustinas 1185 30 Dic.

Dr. LOIS Catedral 1467. Urinarias: de 2-4. Fono: 64364. Enero, 28

BEDOYA HUNSDOEFER Enfermedades sangre, Gonorrea, Piel, Venéreas, Rayos X, para piel, 1-5. Moneda 1695. 31 enero

DR. DIMITSTEIN Exclusivamente señoras. Rayos X. Ahumada 47. 31 enero

GIRON Niños, 2—4 Moneda 859. Teléfono 40474. 12 En.

Dr. GORGEWSKY Rayos X. Estómago - Hígado Broncopulmonares - Diabetes 2 a 5. Almirante Barroso 57. 31 enero

MANUEL FRANCISCO BECA Estudios Alemania Mentales y nerviosas.— 4-6. Rosales 1680. Enero, 15

RAMOS Piel, venéreas, impotencia. Huérfanos 1917. 15 En.

DOCTORA BEHM Mac-Iver 663. Enero, 19

OPTICOS

OPTICA KOHN. Pasaje Matte 23.— Casilla 1509 31 Dic.-10

OPTICA HERRMANN Instituto especialista en anteojos. Estado 40 4 Julio

OCULISTAS

GUSTAVO LOPEZ PATIÑO Consultas 6-8. Moneda 973. Piso 8.o, Oficina 837 Teléfono 89845. 22 En.

DENTISTAS

GUILLERMO AHUMADA Carmen 25. Enero, 15

Dr. HECTOR PACHECO P. Dentista. Extracciones difíciles, puentes placas modernas. De 3 a 7, edificio "La Nación", Agustinas 1269. Teléfonos: 82222-47509. N|o

JULIO FLORES Facilidades pago Puente 585 8 En.

Dr. ARMANDO RODRIGUEZ Cirujano-Dentista. Andrés Bello 976.— 9-12; 2 12-5 1|2. Placas completas sin paladar, succión neumática. Enero, 27

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS Placas, composturas, dos horas. Precios módicos. Barahona. San Francisco 120. Enero, 30

PLACAS DENTALES, COMposturas ultra rápidas, 15 pesos. Delicias 179. Dic. 28

DENTADURAS. PLACAS Composturas 2 horas, puede esperarlas. Nueva York 17. 30 Dic.

MATRONAS

AMELIA MATUS Av. España 441 — Fono 92776. 3 Febrero.

SEÑORA MORAL Embarazos normales o patológicos, Suturas, Casos urgentes. General Mackenna 1038, entre Puente y Bandera. Departamento 1. Teléfono 63688. (No hay plancha). Enero, 31

BLANCA FISHER Avenida España 60. Teléfono 92788. 5 Feb.

AMELIA MATUS Av. España 441.— Fono 92776. 3 En.

PRACTICANTES

CLINICA ARAYA

ULTRATERMIA. VENEREAS Lastra 613.—60832. Ero 26

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA Americana Hospital de perros y gatos. Consulta personalmente. Providencia 265.—Teléfono 45224. 31 En.

Dr. E. FERNANDEZ NAVAS Médico - Veterinario San Francisco 1171— Fono 51822 11 Ene.

SASTRERIA PARIS, ENTREgamos ternos, trajes sastre facilidades; virados, hechuras; transformaciones de ternos a trajes sastre. Sastrería París. San Diego 741. Feb. 5

SASTRERIA DRINBERG. SAN Antonio 470. Entrega ternos sobre medida. recibo hechuras finas, concedemos crédito. Feb. 7

VISTA EN SASTRERIA "ARgentina" San Pablo 1279. Fono 69093. Grandes facilidades. Casimires última novedad Feb. 7

39.—Talleres y composturas.

MAESTRO MARCOS. ESPEcialidad calzado ortopédico. Esmeralda 834, fono 68666. 22 En.

40.—Judiciales.

CUARTO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía.— Lista de los depósitos que tienen más de 10 años, y que se publica en conformidad a la ley 6.417. BANCO DE CHILE: N.o [illegible] por $ 317.69, de 11 de enero de 1898, saldo $ 27.69. Quiebra Orsini-Bertoni. —S|n. por $ 474.10, Ilegible Gonzalez c| Delgadillo.— [illegible] por $ 2.542.52, de 7 de diciembre de 1899. [illegible] de 8 de enero de 1900, depositado por Margarita del C. Guzmán.— 05342, por $ 792.15, de 30 de enero de 1907, saldo $ 18.15, de Cía. Nacional y otros con el Fisco.— 05536, por $ 999.99, de 11 de diciembre de 1907, saldo $ 0.47. Castro Nicolás y otros c| Municipalidad de [illegible] $ 200, [illegible] saldo $ 15.30 — 03321. por $ 10.000, de 28 de octubre de 1909, [illegible] la Cía del [illegible] de [illegible] de 1911, [illegible] Cía.— [illegible] de 1916. Caja de Crédito Hipotecario con [illegible] de 28 de agosto de 1913, 364, $ 20, de 18 de agosto de 1910, Elena González.— [illegible] $ 1.000, de 6 de octubre de 1919. Morales Pedro c| Plá Juan. [illegible] $ 100, de 3 de noviembre de 1920, Para alzamiento medidas de Alberto Larenas.— 1641 por $ 100, de 14 de abril de 1921. Municipalidad de Santiago c| Deudores Morosos.— 1669, por $ 3,894, de 17 de junio de 1921. Dussaillant c| Carrasco.— 128, por $ 330, de 22 de agosto de 1921, Cortés c| el Fisco.— 1722, por $ 50 de 28 de septiembre de 1921, Municipalidad c| Deudores.— 1846 por $ 50, de 29 de marzo de 1922. Municipalidad c| Deudores; 389, por $ 110, de 20 de abril de 1922. Remate de Minas Alfredo Délano.— 1921, por $ 600, de 14 de julio de 1922, Acevedo con Salas.— 2265, por $ 202.60, de 5 de diciembre de 1928. Partición Bienes Margarita Gómez v. de [illegible] por $ 11,261.55, de 17 de abril de 1924, Quiebra Bachur.— 2, por $ 1.864.48, de 22 de septiembre de 1924. [illegible] $ 500 de 16 de marzo de 1925, Bco. Garantizador de Valores c| Covarrubias.— 2560, por $ 7,000, de 7 de julio de 1925, Concurso Pedro Basaure. — 15 por $ 3,000, de 20 de abril de 1926, posesión efectiva Sofía L. de Fischmann.— 2715, por $ 1,871.45, de 30 de abril de 1926. Quiebra Garafulik Hnos.— 101, por $ 678, de 16 de agosto de 1926, Guevara c| López.— 97 por $ 100.15, de 14 de julio de 1927, Toesca c| Mercado.

BANCO POPULAR: 2005, por $ 1,000, de 14 de septiembre de 1903.— 3320, por $ 10, de 11 de mayo de 1905. Municipalidad de Renca c| Como Nicolás. —3337, por $ 60 80, de 20 de junio de 1905, saldo $ 16 10, Valdivieso c| Gálvez.— 3342 por $ 1,450, de 6 de diciembre de 1906, saldo $ 29.41. —402, por $ 2, de 8 de octubre de 1907.— 556, por $ 50, de 14 de diciembre de 1915.— 580, por $ 132.40, de 6 de octubre de 1916. Quiebra Amador Quinteros.— 599 por $ 13.70, de 13 de enero de 1917.

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE: 0834|115, por $ 17,431 50, de 13 de enero de 1904, saldo $ 1,517.23.

BANCO FRANCISCO MUÑOZ DE ARCE: 28, por $ 10,000, de 1.o de octubre de 1920, Quiebra del mismo Banco.— 31, por $ 5,000, de 9 de octubre de 1920, Quiebra del mismo Banco.— 36, por $ 5,000, de 21 de octubre de 1920, Quiebra del mismo Banco.— 43, por $ 7,000, de 13 de noviembre de 1920, Quiebra del mismo Banco.— 47, por $ 5,000, de 1.o de diciembre de 1920, Quiebra del mismo Banco.

BANCO CHILENO GARANTIZADOR DE VALORES: 25, por $ 11.800, de 28 de octubre de 1921.— 30, por $ 543 83, de 20 de diciembre de 1921, Banco Garantizador c| Horta.— 42, por $ 90,000, de 4 de abril de 1922. Mauricio Brunnes c. Bco. Garantizador de Valores.— 73, por $ 5,000, de 10 de marzo de 1925. Banco Garantizador de Valores c Covarrubias Ramón. — 75, por $ 500, de 12 de agosto de 1925.

BANCO DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO: 1063, por $ 5.474, de 27 de octubre de 1920, saldo $ 3,634. — 532, por $ 400, de 27 de marzo de 1924, Helwing c| Belmeyne.— 567, por $ 572, de 28 de agosto de 1924, Herencia Yacente Aurelio Acevedo. —

BANCO A. EDWARDS Y CIA: N.o 917, por $ 803, de 8 de marzo de 1916, Depositada por D. Carlos Vergara Lois.— 2880, por $ 950, de 2 de julio de 1918, saldo $ 5.— 3527, por $ 7,000, de 8 de abril de 1919. Moder Antonio c| Piwonka Ricardo.— 05040, por $ 4.155.19, de 5 de noviembre de 1921, saldo $ 4,007 69.— 0178, por $ 1.000, de 3 de marzo de 1923, Quiebra Lante.— 06659, por $ 563; de 30 de noviembre de 1923.— 9367, por $ 800, de 17 de diciembre de 1926.— 00101, por $ 378, de 19 de diciembre de 1928, Mac-Cure c| Terpelle.

BANCO ITALIANO: 246, por $ 1,538, de 26 de noviembre de 1902, saldo $ 345.60, Nicolás Cartes y otros c| Municipalidad: 247, por $ 1.400, de 27 de noviembre de 1902, saldo $ 115 82, Nicolás Cartes y otros c| Municipalidad.— 683, por $ 800, de 27 de mayo de 1903, saldo $ 101.25, Roberto Valle c| Ellrot Rowske y Cía. — S|n., por $ 2[illegible].60, de 2 de mayo de 1912, Ferrer c| Municipalidad de Stgo.

BANCO DE LA REPUBLICA: 0078, por $ 160, de 7 de septiembre de 1905, saldo $ 17.05, Geberner y otros c| Undurraga.— 373, por $ 70, de 2 de enero de 1908.— 0264, por $ 40, de 15 de octubre de 1917.— 0203, por $ 160, de 15 de octubre de 1917. — 0385, por $ 17.05, de 1.o de diciembre de 1920, Sperlinga c| Respide — 1011, por $ 2,000, de 21 de agosto de 1923, saldo $ 135.52, Mannil c| Palacios.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD: 20, por $ 2,000, de 25 de mayo de 1917, saldo $ 30, Fuentes c. Harmisky.— 63, por $ 5,488.10, de 5 de junio de 1921, saldo $ 1,440.10, Quiebra Manuel Guillen.— 91, por $ 350, de 12 de mayo de 1923, La Hormiga c| Van de Ferre.

THE NATIONAL CITY BANK: 986, por $ 7,029:30, de 28 de junio de 1919.

BANCO DE TARAPACA Y ARGENTINA LTDO.: 11|402, por $ 008, de 6 de marzo de 1908, saldo $ 28.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO: 5076, por $ 15, de 31 de mayo de 1901.

BANCO REGULO VALENZUELA: 0113, por $ 500, de 7 de mayo de 1920, Pago contribución herencia Sofía L. de Fischmann.

BANCO ANGLO SUD AMERICANO LTDO.: 27|722, por $ 50, de 28 de septiembre de 1915.— 000089|83|1600, por $ 4.770, de 9 de septiembre de 1921, saldo $ 1,553.60.— 001712|34|948, por $ 600, de 1.o de junio de 1922. Acevedo c| Salas.— 003803|35|921, por $ 11,148.36, de 6 de junio de 1923, saldo $ 978.30.— 006705|36|1610, por $ 356, de 25 de agosto de 1924, saldo $ 206.02.— 007042|36|1938, por $ 5,000, de 3 de octubre de 1924, Quiebra Fuentes.— 1570|37|84, por $ 9.754.30, de 8 de septiembre de 1925, Lira c| Rojas— 1804-37|2054, por $ 485 70, de 3 de septiembre de 1925.— 38|6064, por $ 9,100, de 5 de agosto de 1926. — 1318-40 20, por $ 113,092.07, de 14 de junio de 1928, saldo $ 30.

BANCO DE SANTIAGO: 10 Duplicado, por $ 215.50, de 15 de septiembre de 1898.— 11 Duplicado, por $ 60, de 8 de octubre de 1898.— 13, Duplicado, por $ 30, de 4 de octubre de 1898. — 19, Duplicado, por $ 30, de 21 de noviembre de 1898.— 20 Duplicado, por $ 60, de 21 de noviembre de 1898. — 20, Duplicado, por $ 50, de 29 de diciembre de 1898.— 38, Duplicado, por $ 30 de 29 de diciembre de 1898. — 33, Duplicado por $ 32, de 25 de enero de 1899.— 36, Duplicado, por $ 100, de 4 de febrero de 1899.— [illegible] Duplicado, por $ 130, de 4 de marzo de 1899.— 75 Duplicado, por $ 100, de [illegible] de julio de 1899.— 76, Duplicado, por $ [illegible], de 1.o de agosto de 1899.— por $ [illegible], Duplicado, por $ 100, de 27 de [illegible] septiembre de 1899.— 170, Duplicado, por $ 550, de 21 de mayo de 1901 — 783, Duplicado, por $ 80.90, de 2 de marzo de 1920.

BANCO ESPAÑOL-CHILE: 007, por $ [illegible], de 11 de noviembre de 1906, Quiebra Duran.— [illegible], por $ 1.000, de 10 de agosto de 1910, [illegible] Bco. Español de Chile en Liquidación. —[illegible], por $ 130, de [illegible] de agosto de 1920, Gili c| Ferrer.

BANCO UNION COMERCIAL. — [illegible] por $ [illegible] de 10 de diciembre de 1905.— $ [illegible] por $ [illegible] de [illegible] de junio de 1915 [illegible] c| González. —[illegible] por $ 1.000, de 20 de marzo de 1916, saldo $ 97 10, Lazombi y Cía. c| Vergara y otros.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE: [illegible], por $ 1.500, de 11 de mayo de 1907. Concurso Madefalas.— 164, por $ 600, de 28 de noviembre 1907, saldo $ 28. Sociedad Dueños de Panaderías c| Sanchez.— [illegible] por $ 21,[illegible] de [illegible] de julio de 1909, saldo $ 2.3[illegible] — [illegible] por $ [illegible], de 10 de diciembre de 1915, saldo $ 70 — [illegible] por $ [illegible], de 1.o de junio de 1914, Lana c| Fca. —[illegible] por $ 1.000, de [illegible] de agosto de 1917 saldo $ 20, Misser Hnos. c| Manuela Cayuela.— 1381, por $ 52,020, de 31 de octubre de 1918, saldo $ 216 19, Bco. Español de Chile c| Emilio Santos.— [illegible] por $ 300, de [illegible] de abril de 1919, [illegible] c| Edmundo Viry.— [illegible] por $ 1.500 de 19 de abril de 1920, saldo $ 27 [illegible] — 1762, por $ 50, de 9 de junio de 1921. —5, por $ 430.87, de 30 de septiembre de 1921. Federico Hustman c| Elena González.— [illegible] por $ [illegible] de [illegible] de octubre de 1921. Municipalidad c| Varios Deudores.— 1904, por $ 2,[illegible] de [illegible] de octubre de 1921. Quiebra Julio Viamken.— 8, por $ 5.000, de 21 de octubre de 1921, Pagos legados José de la Cerda a Víctor Rodríguez Cerda.— 1864, por $ 3,878 07, de 2 de mayo de 1922, saldo $ 3.647. Cía. Minera Mercedes de Alquerce.— [illegible] por $ 396 10, de 16 de junio de 1922. Quiebra Dubernet — 2011, por $ 1.000, de 29 de agosto de 1922. Quiebra Dubernet.— 11, por $ 100, de 11 de septiembre de 1922 Bco. de Chile c| Besa.— 6482, por $ 1,187, de 15 de abril de 1925. Matte c| Berrialte.

BANCO NACIONAL: 183, por $ 100, de 2 de noviembre de 1905, saldo $ 12 47, Bianchi c| Santelices.— 338, por $ 87.70, de 22 de marzo de 1906, saldo $ 30.02, Luis Arcaya c. Lamberto Jarpa.— 8201, por $ 2.500, de 19 de junio de 1906.— 1773, por $ [illegible], de 25 de julio de 1906, saldo $ 40 10, Wilgmann Roberto c| Ortúzar Alredo.— 2613, por $ 2,433 06 de 15 de diciembre de 1913, saldo $ 30.09, Quiebra Murchiessi y Pena.— 3240, por $ 814.06, de 10 de enero de 1916, saldo $ 407.16, Concurso Manuel Tirado Aldunate.— 3831, por $ 07, de 31 de marzo de 1918, entregado señor Augusto Knundsen, remate de minas. —3802, por $ 85.65, de 16 de agosto de 1918, Genecaspero c| González. — 3930, por $ 50, de 22 de octubre de 1918, Pago multa incurrió Antonio Mujica.— 01001, por $ 161 75, de 24 de marzo de 1919, Vera Luz y otros de Vera Soledad y otros.— 4001, por $ 100, de 11 de julio de 1919, saldo $ 7, Montaldo c| Soto.— 01107, por $ 300, de 17 de marzo de 1920, Robert c| Sociedad Instrucción Primaria. 04378, por $ 32 80, de 22 de marzo de 1921, Harrizar c| Bustamante.— 04405, por $ 87.55, de 20 de abril de 1921, López José c| D. Elia Catalina.— 04412, por $ 12,400, de 30 de abril de 1921, saldo $ 1,027.50, entregado señor Echeggia y Belgeri, remate propiedad de Julio Vianken.— 0 1466 por $ 30, de 2 de agosto de 1921. López José c| D'Elia Catalina.— 04483, por $ 140, de 27 de agosto de 1921, Escobar c| González.— 04587, por $ 229.36, de 17 de enero de 1922, depositado Sr. Eduardo Bonati.— 4602, por $ 75, de 10 de marzo de 1922.— 4670, por $ 15,000, de 6 de junio de 1922, saldo $ 43,93, Quiebra Julio Franken.—4770, por $ 754.05, de 28 de noviembre de 1922, Quiebra Dubernet Hnos.— 5020, por $ 1,673.45, de 7 de enero de 1924, Quiebra Hafe Chaud.—5061, por $ 2,000 de 6 de mayo de 1924, saldo $ 136, Ureta c| Valdés.— 5204, por $ 1.100, de 28 de julio de 1925, López c| Yáñez.— 5434, por $ 1.000 de 2 de junio de 1926, saldo $ 64, González c| Cerria.— 5998, por $ 2,050, de 23 de abril de 1920, saldo $ 80 Quiebra Ducaut.— 6031, por $ 30, de 4 de junio de 1920, remate de minas. — 0030, por $ 1,140.00, de 11 de junio de 1929, saldo $ 210.90, Quiebra Ducaut.

CAJA DE RETIROS Y PREV. SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO: 17|44, por $ 1.800, de 23 de febrero de 1927, Janas c| Ovalle (ord. Juzgado Ovalle).— 18|438, por $ 273.75, de 1.o de mayo de 1928, Caja Ret. FF. CC del Estado c| Armando Urzúa. — 18|444 por $ 1,036.70, de 4 de mayo de 1928, Caja Ret. FF. CC del Estado c| Carlos Arias.— 18|451, por $ 120, de 4 de mayo de 1928, Caja Ret. FF. CC. del Estado c| Ernesto Ceron.

CAJA NACIONAL DE AHORROS. — 15785, por $ 12,700, de 26 de agosto de 1910.— 771, por $ 63, de 9 de enero de 1918, García c| Valdés.— 900, por $ 10,000, de 23 de septiembre de 1918 (del 1.er Juzgado).— 1514, por $ 1,800, de 30 de septiembre de 1921.— 1524, por $ 877, de 13 de octubre de 1921, saldo $ 9,61, Quiebra Benjamín Flores.—1655, por $ 40, de 1.o junio de 1922, Municipalidad c| Valdés. —4, por $ 60.83, de 8 de noviembre. No indica año. Suc. Muchecl c| Sagas Juan (1.er Juzgado).— 1786, por $ 1,704.90, de 11 de noviembre de 1922, Herencia yacente González.— 1902, por $ 3,100, de 18 de abril de 1923, Convento San Agustín c| Solari y Alfonsini.— 1988, por $ 14, de 8 de junio de 1928, Urricia c| Bravo.— 2057, por $ 748, de 30 de octubre de 1928, Quiebra Dubernet Hnos.— 2111, por $ 4,035.42, de 19 de marzo de 1924, Convento San Agustín con Solari Alfonsina.— 114, por $ 300, de 12 de agosto de 1925.— 40204, por $ 50, de 2 de diciembre de 1925, Concurso Basaure.— 40381, por $ 150, de 18 de diciembre de 1925.— 2676 por $ 37.15, de 8 de agosto de 1926, Severino c| Corrales.— 2725, por $ 49,50, de 22 de noviembre de 1926, Blscuvick c| González.— 2746, por $ 2,500, de 16 de diciembre de 1926, Banco de Chile c| Alfredo Urzúa.— E. Puyó, secretario. 11 enero

NOTIFICACION.— EN EXPEDIENTE N.o 87.705, 6.o Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, D. Mercedes Alcaíno y otras piden nombramiento partidor bienes de don Roberto Alcaíno Vásquez, se ordenó, por decreto diciembre 30 último, notificar por 3 avisos en "LA NACION", "La Hora" y uno en "Diario Oficial", a doña Claudina Díaz, bajo apercibimiento notificársele toda resolución por el estado.— Secretario. 9 enero

QUINTO JUZGADO CIVIL.— POR resolución de 5 de enero en curso concedióse posesión efectiva herencia intestada de don Alfredo Alvarez Núñez a doña Rosa Fresia Alvarez Reyes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne. Cito interesados a mi secretaría para 10 del presente mes, 11 horas.— Secretario. 9 enero

...LA DIPLOMACIA.—

...gado de Negocios ... honorable Sr. don ...o Olivan, invitó ayer ...norzes en la Embajada ...España a las siguientes ...alidades:

...mo. Embajador de Bolivia ... señora de Siles; ... Embajador de Argentina ... señora de Labougle; ... de Italia, Excmo. ...relli; Ministro del ... señora de Santis...; ...sejero de la Embajada de Argentina y señora ... Loizaga; Consejero de ... Embajada de Alemania v ... Pochhammer; ... Naval de Estados ... y señora de Webb, ... Rosa Salinas y el Se... de la Embajada de ... don Santiago Ruiz ...nera.

El Embajador de Alemania Excmo. señor Baron ...elm von Schoen y señora Baronesa von Schoen ...erán un almuerzo el ... 12 del presente.

SEÑORA CORINA ...NALES DE CORREA

...fallecido la respetable ... señora Corina Berna... de Correa, vinculada ...rosos y conocidos ho... de la capital. Sus cua... de bondad y dulzura ...rácter la hicieron que... estimada de cuantos ...lear...

...funerales se efectuahoy a las 9.30 A. M., par... el cortejo desde su ...cilio al cementerio cató...

...ITE DES DAMES ...ONIE FRANCAISE.—

...Dames qui désirent tri...naur nos Soldats pen... les mois de vacances, ...ent s'adresser a la Mai... France aujourd'hui ... de 8h. pour retirer la qu'elles ont besoin. Javier et en Fevrier il ...ura pas de dristribu... elles no recommence... qu'en Mars prochain

...RUZO.—

... Delegación al Congreso ...urgia de Chile y América ofrecerá mañana un al... en el Club de la ... retribuyendo atencio... recibidas. Ofrecerá la ...ifestación el Presidente ... Delegación, señor Ma... Luis Pérez.

...NIFESTACION A DON ...ERTO WACHHOLTZ.—

... el Club de la Unión se ...rá a efecto esta noche ...anquete que sus amigos ...legas ofrecen al ex-Mi...ro de Hacienda, don Ro...o Wachholtz.

...recerá la manifestación ...esidente del Instituto de ...nieros, que organiza esta ...ifestación, don Raúl Si...

...IMIENTOS.—

... nacido un hijito del ... Leoncio Chaparro R. y ... señora Hortencia Alva... de Chaparro.

...En Valparaíso ha nacido ... hijita del señor Angel ...mazzo Montes y de la se... Maruja Pacheco de Dal...

MANIFESTACIONES Y DESPEDIDAS DE SOLTEROS.

El sábado próximo, 13 del presente, a la una de la tarde, se efectuará el almuerzo campestre que sus amigos, colegas y socios del Centro "Colchagua y O'Higgins", ofrecerán en honor de don Luciano Hiriart Corvalán, con motivo de su nombramiento de Notario de Santiago, manifestación que se llevará a efecto en la Chacra Santa Julia, de Ñuñoa, Av. Irarrázaval N.o 4129.

Las personas que deseen adherirse pueden dirigirse al Restaurant Santiago, Bandera N.o 312, esquina Huérfanos, o solicitar su respectiva tarjeta al teléfono 67033, de 11 a 12 o de 17 a 18 horas.

—Con motivo de la lucida actuación que tuvo el tenor Jorge Infantas en la interpretación del rol de Fernando, en la ópera "La Favorita", de G. Donizetti, cantada últimamente en nuestro ... coliseo, se le ofrecerá un banquete que se llevará a efecto el próximo viernes 11 de enero, en el Club de Setiembre, a las 20.30 horas. A esta ... manifestar que ya hay un crecido número de adherentes.

La comisión organizadora ... esta se complace en tener el agrado de invitar a Ud. a ella y al mismo tiempo se permite manifestarle que las adhesiones para tal objeto se reciben en el edificio del diario "LA NACION", 4.o piso, Oficina N.o 404, de 15 a 19 horas, o en el Club de Setiembre (Bar), dond puede retirar su tarjeta, valor de $ 15.

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

De Concepción el señor Arnaldo Christen von Matt, señora Eliana Juenin de Christen e hijitos.

—A Valdivia el profesor Alberto Spekin.

—A Chocalán don Domingo Amunátegui Solar, señora María Lecaros de Amunátegui y familia.

—A Pucón, dentro de algunos días la señora Lucy Barros Vicuña, y la señorita Rosa Amunátegui Lecaros y el señor Rafael Barros Vicuña.

Procedente de Buenos Aires, de paso para Valdivia, se encuentra en ésta, el señor Bautista Aroquieta L.

—A Puerto Montt, se han dirigido los señores Francisco Ureta Ruiz y Germán Givoisch Ramirez.

—A las Termas de Tolhuaca, los señores Eduardo Andrade Villar y Emilio Carú Carrasco.

—A Zapallar se dirigen mañana D. Samuel Wilshaw, señora Celia Claro de Wilshaw y familia.

Vía Panagra

—Del Norte: señor Antonio Rodriguez, señor Warren Webster, señora Catherine Webster, señor Fernando Schwalb, señor Luis Ugarte, señor Ricardo Palma, señora Isabel de Palma, señor Otto Reif, señora Marieleis de Reif, señor Edgar Dunlevy y señor Alberto Ibáñez.

—Al Norte: señor Humberto Parodi, señor Enrique Friedlander, señor Harold G. Cornew, señor Eduardo Morrel, señor Fernando Roberts, señor Arturo Gonenebaum, señora Corina Gonenebaum.

—De Buenos Aires: señor Carlos Echenique, señor Alfredo Daintith, señor Félix Bauri, señor Tulio Desenzani, señor Antonio Cordón, señor Carlos Alzola, señora Guillermina Elsner, señorita Ruth Elsner, señora Myra Armour, Sr. Chester Welch, señora Dorothy de Welch, señor Jack Camp.

—A Buenos Aires: señor Cirilo Gianoli, señor John Airey, señora Mary Airey, señor Otto Reif, señora Marieleis de Reif, señor Wolfgang Heinze, señor Edgar Bunlevy, señor Pedro Tjebbes, señora Alida Tjebbes, señor Bernard Brennam, señor Miguel Caro.

—De Mendoza: Sr. Raúl M. Cabrejas, señora Sara R. de Cabrejas.

—De Córdoba: Señor Alberto C. Barreira, señora Maria R. de Barreira, señor Humberto Vianda, señor Edgard Newcomb.

Senorita Maria Luisa Correa Guzman

El Tte. Coronel don Salvador Reynals Pruneda.-

Calladamente, como fué toda su vida, inspirado en la modestia, ha bajado a la tumba este antiguo y meritorio Jefe de nuestro Ejército.

Una enfermedad caprichosa se confabuló con las leyes inexcrutables del destino para extinguir su vida cuando aun los suyos esperaban mucho de su compañia y de las generosidades exquisitas de su corazón.

Habia nacido el 23 de Noviembre de 1879, siendo sus padres don Juan Reynals Pruneda, desendientes de ilustres Catalanes radicados en Buenos Aires y luego avecinados en Chile y doña Clarisa Pruneda Vergara dama de la antigua sociedad santiaguina.

Después de cursar sus primeros estudios en los Padres Franceses, ingresó a la Escuela Militar, obteniendo su despacho de Sub Teniente en el arma de Infanteria el 12 de enero de 1900.

Durante su permanencia en el primer plantel de educación militar de nuestro país fué Brigadier y Tambor Mayor de nuestra Escuela Militar, cargos que le fueron confiados por su gran espíritu de trabajo y amor a la responsabilidad.

Después de servir en las guarniciones de Santiago, San Bernardo, Talca, Cauquenes, Chillán y Temuco cumpliendo su cuarto de siglo de trabajos eficientes, el Supremo Gobierno le otorgó la estrella de Plata, ascendiendolo a Teniente Coronel y designándolo Inspector de Tiro y Reclutamiento de la IV Zona Militar, de guarnición de Temuco, donde obtuvo su retiro de las filas el 20 de febrero del año 1925. También desempeñó los cargos de profesor del Instituto de Cauquenes y Oficial de Reclutamiento de uno de los Cantones de Santiago, cuando se creó este servicio. La muerte del Comandante Reynals significa una irreparable pérdida para su esposa doña Esther Pinochet de Reynals; para sus hijos los señores Jorge, Oscar y Sergio Reynals Pinochet y para su yerno el Coronel de Intendencia del Ejercito don Eduardo Guerra Herrera.

MUSICA

LA TEMPORADA DE CONCIERTOS DE VIÑA DEL MAR

Gracias al buen criterio y a las actividades desplegadas por el culto y entusiasta alcalde de Viña del Mar, Dr. Eduardo Grove, los veraneantes que en gran número concurren, tanto de Chile como del extranjero, al balneario más prestigiado de nuestro pais, para disfrutar de su clima y de sus atractivos naturales, tendrán en la actual temporada un sinnúmero de solicitaciones espirituales que harán más amena su estada y más grata su recordación cuando ellos retornen a sus respectivas ciudades de origen.

En este párrafo queremos referirnos principalmente a las audiciones musicales cuya organización ha sido confiada, este año, al notable concertista Armando Palacios, quien, como todos sabemos, acaba de obtener un resonante triunfo frente a la Sinfónica de Lima.

Armando Palacios

Los conciertos contarán con el concurso de solistas y directores de fama mundial, tales como Kleiber, Tomasow, los componentes del celebrado Cuarteto Lener y Armando Palacios, agregándose a ellos Juan Casanova Vicuna, Herminia Raccagni, Rosita Renard, Armando Carvajal etc

Además se ejecutará música de gran valor artístico, como el Concertante para violin y viola, con acompañamiento de orquesta, de Mozart; el concierto para cuarteto de cuerdas y conjunto orquestal, de Sport, cuya interpretacion estara a cargo del cuarteto Lener; un concierto para cuatro pianos y orquesta, de Bach, y otras producciones desconocidas del público chileno.

Es fácil suponer que estos conciertos obtendrán una acogida entusiasta en la temporada viñamarina y en nuestro primer puerto, en donde también se daran las audiciones que comentamos.

A A

HOY EL CUARTETO LENER EN EL TEATRO MUNICIPAL

Con gran éxito viene realizándose el ciclo de los 17 Cuartetos de Beethoven que ejecuta el famoso Cuarteto Lener.

Hoy, a las 18.45 en punto, se efectúa el tercer concierto con el siguiente programa:

Explicación: Cuarteto IV Op. 18 N.o 4 en Do menor.
Allegro ma non tanto
Scherzo.
Menuetto.
Allegro.

II

Explicación: Cuarteto IX Op. 59 N.o 3 en Do mayor.
Introduzione—Allegro vivace.
Andante con moto.
Menuetto.
Allegro molto.

III

Explicación: Cuarteto XIII Op. 130 en Si bemol mayor.
Adagio ma non troppo—Allegro.
Presto.
Andante con moto.
Allegro assai (Alla danza tedesca).
Cavatina.
Finale.

EL CONCIERTO DEL VIOLINISTA TOMASOW en la SALA AUDITORIUM

El jueves próximo, a las 19 horas tendrá lugar en la Sala Auditorium (Portal Fernández Concha 960) el interesante recital del violinista señor Jaime Tomasow, quien será acompañado por la concertista señorita Herminia Racaggni

En el programa de este concierto figuran la Sonta Eccles, la Sonata de César Franck y obras de Debussy, Falla, Aguirre, Chopin-Milstein.

Discípulo de Flesch en Bélgica, el violinista Tomasow ha actuado como solista con las Orquestas Sinfónicas de Paris y Moscú bajo la dirección de Gastón [illegible] y del gran director Kleiber, respectivamente.

Las entradas para este recital están en venta en la Casa Friedemann, Moneda 1027.

En el Casino de Viña del Mar habrá el jueves un interesante festival artístico.-

Ofrecerán una única audición "Los Niños Cantores de Valdivia"

Grata en grado sumo será para los habitues del Casino de Viña del Mar, especialmente para las distinguidas familias de nuestra sociedad y veraneantes que allí concurren, la noticia de la única audicion que ofrecera en dicho establecimiento el aplaudido conjunto de "Los Niños Cantores de Valdivia", que forman el Orfeon Ismael Parraguez.

La Dirección Superior del Casino, siempre atenta y deseosa de dar a las reuniones que se realizan en ese elegante "rendez vous" viñamarino, toda clase de atractivos, ha dispuesto dicha audición, en la seguridad de que agradará al selecto público que visita el Casino.

Este concierto se efectuará el jueves próximo en el Salón mericano, a las 17.30 horas, y "Los Niños Cantores de Valdivia" ofrecerán en esta oportunidad la mejor de su repertorio.

La entrada para este interesante festival artistico y social, es gratuita.

COMIDA DEL P. E. N. CLUB.—

El jueves próximo se efectuará en el Restaurant Bety (ex Da Osvaldo) la comida con que el nuevo Directorio del P. E. N. Club rinde su reconocimiento a la labor desarrollada por el anterior. Como invitado de honor asistirá el catedrático argentino señor Moner Sanz, de paso entre nosotros.

Las adhesiones se reciben en la Librería Nacimento.

LA RVDA. MADRE LUDMILA ASTABURUAGA TOCORNAL —

Ha fallecido la Rvda. Madre Ludmila Astaburuaga Tocornal, de la Congregación del Internado del Sagrado Corazón, de esta ciudad.

Su fallecimiento constituye una irreparable pérdida para la institución y enluta conocidos hogares.

ENFERMOS.—

De cuidado don Guillermo Velasco.

—Está enfermo el joven Eugenio Antúnez Zañartu.

—En el Pensionado del Salvador se encuentra delicada de salud la señora Doralisa Espíndola de Bomafé.

—En la clínica Santa María está enferma la señora Adriana Garcés Guzmán de Guzmán.

EN MEMORIA DE LA SRA. DELIA R. DE ORTIZ.—

"Madrecita:

Hace un año que te fuiste para siempre de esta tierra y durante este tiempo, tus hijos han evocado, con veneración, tu recuerdo tan querido.

Todos ellos con verdadera unción, han rememorado en todo instante tus bondades, tu gran cariño, tus sonrisas y tus virtudes de madre tierna y abnegada y han regado con sus lágrimas las flores depositadas, con verdadera devoción, sobre tu tumba.

Así como de inmenso para los tuyos fué el dolor de tu partida, así también inmenso fué el ejemplo de tus virtudes espirituales y morales que inculcasteis en el corazón de tus hijos y de todos los que te rodearon.

Se extinguió para nosotros tu vida material, pero tu vida espiritual, cual bálsamo vivicador, flota a nuestro alrededor, enjugando nuestras lágrimas y guiando nuestros actos y acciones cotidianas por un sendero de austeridad y de bellos ejemplos que en vida nos señalastels.

Al cumplirse el primer aniversario de nuestra eterna partida, tus hijos madrecita, os ofrendan en memoria a tu recuerdo, una misa, que se oficiará en la Iglesia de las Monjas Hospitalarias, hoy a las 9 horas (Rancagua esquina Avenida Italia), pidiéndote, que desde el más allá, desde lo desconocido, donde reposas el sueño eterno, ruegues por los tuyos y por el bien de la humanidad.

TUS HIJOS"

MATRIMONIOS.—

Ha quedado concertado últimamente el matrimonio de la señorita Isabel Puentes Vega con el señor Renato Pérez Larraín.

—En Concepción, el de la señorita Eliana Merino Castillo con el señor Luis Alfredo Reeves.

CLUB FEMENINO AMERICA.

El Club Femenino América, invita a sus socias y simpatizantes, a la comida que se efectuará el jueves 11, a las 22 hrs., en el Club de Ñuñoa, finalizando con esta manifestación las labores realizadas durante el año. Se ruega inscribirse oportunamente en la Libreria Nascimento.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado recientemente César Maximiliano, hijo de la señora Yolanda Figueroa de Gajardo, y del señor Armando Gajardo Ceballos. Sirvieron de padrinos, la señora Marta Figueroa de Alfaro, y el señor Pedro M. Gajardo Ceballos

U. C. DE T.

La Unión Chilena de Temperancia cita a sus miembros a reunión mañana miércoles 10 a las 18.30 horas, local Liceo de Niñas N.o 5, O'Higgins 264.

MISA

Hoy 9.o aniversario de la muerte de la señora Olaya Gatica de Gazmuri se dirán misas de 8 y 9 en la Basílica de la Merced por el eterno descanso de su alma

Comité de Ayuda a Salvacionistas chilenos.-

Bajo este nombre se ha constituido un Comité de Damas con el fin de prestar ayuda al Hogar Esperanza, que ha fundado el Ejercito de Salvación, con los niños desamparados, que un grupo de señoras encabezadas por la altruista señora Dolores N. de Venegas recogió en el curso de los meses de invierno recien pasado, de debajo de los puentes del Mapocho y otros que vivian en las calles y plazas, huérfanos de hogar.

Hay un grupo de setenta y cinco niños que viven bajo la disciplina padagógica de los oficiales del Ejercito de Salvación, institución que en el mundo entero desempeña su rol de salvacionistas de la humanidad. Los niños están atendidos con todas las comodidades que exige la humana vida, en sus reglas de higiene y salubridad y hasta con cierto confort, alimentacion sana y abundante, instrucción primaria, educacion profesional, de carpinteria, electricidad, y zapateria

Gracias a la generosidad espontánea de la señora Graciela C. de Schnake, hoy los niños tienen una plaza de juegos infantiles dentro del hogar, y una radio para alegrar sus ratos de descanso, se es enseña canto y música, dominando algunos en forma perfecta las castañuelas, y declamacion

Forman el Directorio las siguientes personas en los cargos que se expresan: Presidenta Honoraria señora Graciela C. de Schnake, Presidenta Vitalicia: Dolores N. de Venegas: Vice-presidenta: Matilde de Leyton: Secretaria: Emma Parker Lara Tesorera Mayora: señora Kuttner: Directoras Marcela de Ramos: Laura P. de Vidal, Elcira R. de Vergara.

Alemania detuvo y devolvió el material de guerra enviado por Italia a Finlandia

BERLIN, 8. - (U. P). - Fuentes autorizadas rehusaron contestar la pregunta especifica de si Alemania había detenido los embarques de aviones italianos destinados a Finlandia; pero se dijo que, "como principio general", Alemania se reservaba el derecho de detener el transporte de armas a través de su territorio.

Una versión no confirmada que circula en Berlín es que los cajones que contienen esos aviones italianos fueron detenidos aquí y devueltos a Italia.

COPENHAGUE, 8.— (U. P).— El corresponsal del diario "Berlinske" en Berlín anuncia que varios carros cargados con material de guerra italiano para Finlandia fueron detenidos por las autoridades alemanas en Sassnatz, en el Báltico. En fuentes autorizadas no se sabe si se trata de un caso especial o si se esperan otros análogos en lo futuro.

Sin embargo, se declara generalmente en las esferas autorizadas que ningún país debe permitir el paso de material de guerra por su territorio.

UN BUQUE MERCANTE BRITANICO FUE VOLADO POR UNA MINA EN LA COSTA INGLESA.- SALVADOS SUS MARINEROS

Declaraciones de algunos de los tripulantes. — Buque de pasajeros británico atacado sin éxito por un submarino alemán en las Canarias. — La detención del "Manhattan"

LONDRES, 8.— (U. P.) El vapor británico "Cedrington Court", de 5,160 toneladas, se hundió ayer domingo en 10 minutos, después de una explosión frente a la costa Sudeste, salvándose toda su tripulación de 34 hombres.

Un muchacho de cubierta fué arrojado a 6 metros de altura por la explosión, se quebró una pierna, y ahora se halla hospitalizado.

Se cree que el "Cedrington Court" haya chocado con una mina. Las únicas víctimas fueron 4 monos y 5 canarios.

Muchos de los tripulantes estuvieron nadando algún tiempo antes de ser socorridos por un colocador de minas y trasbordados a un bote salvavidas costero.

Varios tripulantes sufrieron de enfriamiento, otros sufrieron pequeñas heridas. El contramaestre, Charles Eppleston declaró: "Yo estaba bañándome en el momento de la explosión, y no tuve tiempo de vestirme. Mi primer pensamiento fué para mi hijo, que pertenecía a la tripulación. Cuando le encontré le di mi cinturón salvavidas y le ayudé a subir al bote de babor, único que pudimos arriar, porque el de estribor se había hundido. Yo mismo me aferré al bote en los momentos de hundirse el buque. Un tripulante debe su vida a un hombre que saltó del colocador de minas y le ató una cuerda a su rededor cuando se hundía por última vez".

El tercer ingeniero, M. Robson, refiriéndose a la escapada del muchacho de cubierta, dijo: "Le vi arrastrarse sobre cubierta con la pierna quebrada y apenas alcancé a ponerle en el bote del barco antes de hundirse éste".

EL ATAQUE AL "HIGHLAND PATRIOT"

RIO DE JANEIRO, 8.—(U. P.) Los pasajeros del "Highland Patriot", que llegó hoy de Liverpool, revelaron que el barco fué atacado por un submarino, después de haber partido de las islas Canarias.

Dijeron que a las 2 horas del 29 de diciembre, la sirena del vapor dió la alarma, y los pasajeros, asustados, ocuparon los lugares que les habían sido asignados durante los ejercicios. Los cañones del vapor comenzaron a disparar contra un submarino, que lanzó dos torpedos, los cuales no dieron en el blanco.

El submarino desapareció cuando los cañones dispararon.

A consecuencia del pánico sufrido durante la acción, falleció el pasajero portugués Manoel Fragoso. Fragoso tenía una pierna quebrada, y cuando la sirena dió la alarma, trató de llegar a la cubierta y rodó por una escalera, al pie de la cual murió.

LA DETENCION DEL "MANHATTAN"

BERLIN, 8.—(U. P.) Los diarios de la mañana publican en forma sensacional la detención del vapor "Manhattan" en Gibraltar, y consideran esta detención como un acto de agresión británica.

"Der Montag", en su título dice: "Londres no hace caso de las protestas de los Estados Unidos".

El "Voelkischer Beobachter" publica en su primera página una fotografía del "Manhattan" y también una fotografía tomada a bordo del vapor norteamericano "Exeter", que muestra cómo "los marineros británicos roban 20 valijas que contienen correspondencia destinada a Alemania".

EL "VOJUODA PUTNICK"

PARIS, 8.— (U. P.) Gracias a las gestiones hechas por el Ministro chileno ante el Quai d'Orsay, el Ministerio de Relaciones se ha dirigido telegráficamente a Casablanca (Marruecos), solicitando los antecedentes y la documentación del buque de carga yugoeslavo "Vojuoda Putnick", que va cargado de salitre chileno para la agricultura egipcia, y que fué detenido por el control francés de contrabando.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 8.— (U. P.).— El Gobierno argentino donó a Finlandia 50,000 toneladas de trigo, según decreto, dictado esta noche., encaminado a acentuar la actitud de Argentina. Según el decreto Finlandia deberá transportar el trigo, que podrá pagar a argentina cuando y como desee.

BRASIL

BUENOS AIRES, 8.— (U. P.).— Un incendio estalló al amanecer a bordo del vapor holandés "Salland", que los tripulantes extinguieron en pocos minutos. Se informa que los perjuicios sufridos son leves.

RIO DE JANEIRO, 8.— (U. P.).— En un discurso que pronunció en la localidad de Campinas, Estado de Sao Paulo, el Presidente Vargas anunció que pronto se lanzaría una vasta campaña, financiada en gran parte por capital extranjero, para desarrollar la industria siderúrgica en el Brasil.

Dijo que los técnicos extranjeros habían aprobado los planes sobre desenvolvimiento de las industrias carbonera y siderúrgica, que los técnicos brasileños le bosquejaron.

Vargas no nombró especificamente país extranjero alguna, pero durante algún tiempo una compañía siderúrgica estadounidense ha estado considerando la posibilidad y las perspectivas de desarrollo de la industria en el Brasil.

COLOMBIA

BOGOTA, 8.— (U. P.).— Se informa que los organizadores del Campeonato Sudamericano de Basquetball se negaron a aceptar la inscripción propuesta por la Federación Colombiana de Basketball, manifestando que ya había expirado el plazo respectivo y que no se puede demorar la enero.

MEXICO

VERACRUZ, 8.— (U. P.).— Las tropas federales protegen la iglesia católica del Cristo, una de las más antiguas de América, pues está amenazada por los extremistas, quienes desean incendiarla.

Esta iglesia estuvo sustraida largos años al culto católico, por haber sido entregada a los cismáticos por la administración radical del ex Gobernador Tejeda. Ultimamente fué restituida al culto católico por el Gobernador General.

PERU

LIMA, 8.— (U. P.).— El señor Carlos Tudela, director general de radio- telegrafía, se dirigió a Santiago de Chile en un avión de la Panagra para asistir, en representación del Perú, a la tercera Conferencia Sudamericana de Radiocomunicaciones y Segunda Conferencia Internacional de Radio, que se celebrará del 12 al 17 del mes en curso.

LIMA, 8.—(U. P.).— El Ministerio de guerra expidió un decreto por el cual se dispone que el Presidente Prado entregue personalmnte el bastón de mariscal al ex Presidente Benavides, en una ceremonia pública que se realizará el 14 de enero en el campo de Marte, con la asistencia de las fuerzas armadas de Lima y de El Callao.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 8.—(U. P.).—El barco alemán "Lahn" que llegó a este puerto junto con el "Tacoma", de Talcahuano, comenzó a desembarcar hoy su carga, por orden de la justicia, después que la firma Lamport & Holt, en representación de consignatarios británicos, obtuvo el embargo de la carga.

El cargamento del "Lahn" consiste de cobre, estaño fertilizantes y carga surtida.

MONTEVIDEO, 8.— (U. P.).— El vapor petrolero "Ancap", de la Administración Nacional de Combustible y Cemento Portland, se encuentra al lado del vapor alemán "Tacoma", descargando el petróleo, combustible que conducía este último.

El "Tacoma" había hecho un aprovisionamiento pocas horas antes de que abandonara el puerto del "Admiral Graf Spee".

OTRA DIVISION...

(DE LA PRIMERA PAG. 6.)

LA TACTICA RUSA

HELNINKI, 8 — (U. P.). — Los rusos continuaron con su táctica de golpes cortos e intensos en diversos punto del istmo y al Norte del lago Ladoga, precedidos por intenso fuego de artillería, pero al parecer sin resultado.

Los finlandeses han mejorado sus posiciones en muchos puntos. Las esperanzas de los jefes del ejército rojo de usar los lagos helados para flanquear las posiciones finlandesas han fracasado en todas partes, porque los finlandeses estaban preparados con mucha anticipación para tales maniobras.

El ejército finlandés no hizo oficialmente mención alguna de los aventureros que aun están pasando a través de las líneas enemigas. Dos soldados finlandeses en skis y con dinamita atravesaron las líneas rusas y dañaron una línea férrea.

UNA HAZAÑA FINLANDESA

Pasaron 9 días con sus noches en el país ártico y se escondieron durante el día en los bosques. Esta es sólo una de muchas hadañas con las cuales los finlandeses están amenazando la línea de la cual depende para su abastecimiento todo el ejército ruso del Norte.

Los rusos han confiado mucho en sus trineos equipados con motores y hélices de aeroplanos, con los cuales esperaban avanzar rápidamente sobre la nieve. Valiéndose de la misma táctica que con los tanques, los finlandeses han inutilizado y capturado muchos de estos trineos.

GRANADAS CARGADAS CON FOSFORO

COPENHAGUE, 8. (U. P.)—El corresponsal del diario "Berlingske Tidende" en Estocolmo afirma que los rusos están empleando granadas cargadas con fosforo en la batalla de Salla con "resultados horribles". Agrega que una de tales granadas hirió al campeón finlandés del dardo Nikka Menen y al conocido bogador de canoas Birger Johanson.

El mismo diario sostiene que el ex Ministro de Relaciones Sandler se halla actualmente en el Norte de Finlandia como miembro del comité sueco-finlandés de cooperación.

Añade que 100 daneses se han enrolado voluntariamente como miembros del organismo del trabajo civil en Finlandia, bajo los auspicios de la Unión Panescandonava de Graasten, en el Sur de Jutlandia. El propósito de esta entidad es organizar a los oficinistas finlandeses en forma de dejarlos preparados para que puedan ir a combatir al frente.

SELECCION DE ESQUIADORES

Dice también que el famoso entrenador de esquiadores finlandés Veli Saarinen hizo un llamado a todos los esquiadores de Suecia, Noruega y Dinamarca pidiéndcles enrolarse a sus órdenes en una patrulla especial de esquiadores para hacer el servicio en esa nueva arma. Saarmen está eligiendo los mejores esquiadores para lanzar formidables y veloces patrullas de esquiadores detrás de las líneas enemigas.

Ya se han enrolado algunos esquiadores noruegos, entre ellos el famosísimo corredor Sven Utterstroem.

VOLUNTARIOS NORTEAMERICANOS

ESTOCOLMO, 8. (U. P.)— Se ha sabido que muchos voluntarios norteamericanos, cuyo total no ha sido mencionado, llegaron a Estocolmo hace algunos días a bordo del vapor sueco "Drottningholm". Se tiene entendido que de Estocolmo siguieron viaje a Finlandia, sin ponerse en contacto con la organización de voluntarios de ésta, con el fin de entrar a Finlandia como turistas y evitar complicaciones.

Estos voluntarios se enrolarán como soldados en el ejército finlandés a su llegada.

ESPIONAJE EN PETSAMO

COPENHAGUE, 8. (U. P.)—El corresponsal del diario "Berlingske Aftenavis" en Oslo repite sus informaciones de la semana pasada sobre la existencia de una banda de espías de la región de Petsamo. Dice que a un capitán finlandés se le había prometido el rango de general en el ejército rojo.

Los finlandeses han encontrado 300.000 marcos finlandeses en posesión de dicho hombre.

CUERPO DE EJERCITO EN TERJOKI

MOSCU, 8. (U. P.)— Comunican oficialmente de Terjoki que se ha formado un cuerpo de ejército de oficiales y soldados, que se dice consiste de desertores del ejército finlandés y de voluntarios del territorio ocupado por las fuerzas soviéticas, los que han jurado fidelidad al Gobierno de Kuusinen.

El juramento tomado por Aksel Antilla, Ministro de la Guerra del Gobierno de Kuusinen, es del siguiente tenor:

"Yo, soldado del Ejército del pueblo finlandés, juro solemnemente ser leal hasta mi último aliento al Gobierno democrático finlandés presidido por el verdadero hijo del pueblo finlandés Otto Kuusinen".

COMUNICADO RUSO

MOSCU, 8. (U. P.)— Un comunicado de guerra dice: "Hoy no ocurrió nada de importancia. En las direcciones de Ukhta, Repola y Petrozavodsk ha habido actividad de patrullas de reconocimiento. En el Itsmo de Carelia ha habido actividad de reconocimiento, fuego de fusilería y ametralladoras y duelos de artillería.

"Debido al tiempo desfavorable la aviación rusa sólo ha hecho vuelos de reconocimiento.

AYER FALLECIO EL CAPITAN DE NAVIO EN RETIRO SEÑOR RAMON PINOCHET ALVAREZ

Sus funerales se efectuarán esta tarde con los honores militares correspondientes

Muy lamentado ha sido el fallecimiento del capitán de navío, ingeniero de la Armada en retiro, señor Ramón Pinochet Alvarez vinculado a antiguas y distinguidas familias de este puerto y ocurrido en la mañana de ayer.

Com. don Ramón Pinochet

El capitán ingeniero Pinochet muere a los 58 años de edad y despues de haber consagrado su vida al servicio de la Armada y del país.

Nació el 10 de diciembre de 1881, y en 1901 ingresó a la Marina de Guerra como ingeniero, escalando uno a uno los grados del escalafón hasta el de capitán de navío, con el cual se retiró en 1931, después de 31 años de servicios a la institución.

Durante su carrera cupo al ingeniero señor Pinochet desempeñar numerosas y variadas comisiones a bordo de nuestros buques y la dirección de la Escuela de Mecánicos de la Armada.

Sus relevantes méritos lo destacaron como un cumplido y meritorio oficial y jefe de marina que supo captarse, junto con sus prendas de carácter, la distinción de sus superiores, el aprecio de sus compañeros y el respeto cariñoso de sus subordinados.

Alejado de las filas de la Armada, el señor Pinochet laboró con dedicación en el seno de la Cruz Roja Chilena, a cuya directiva porteña pertenecía.

LOS FUNERALES

Esta tarde tendrán lugar sus funerales, partiendo el cortejo a las 17 horas desde la Cruz Roja Chilena, en Avenida Uruguay N.o 344, en dirección al Cementerio N.o 2. Sus restos serán depositados en el Mausoleo de la Armada.

HONORES MILITARES

La Comandancia en Jefe del Apostadero Naval de Valparaíso, ha dispuesto lo conveniente para que se rindan al extinto los honores militares que señala el ceremonial marítimo para su investidura. Al efecto, formará un batallón del Regimiento de Defensa de Costa "Valparaíso", con su estandarte, y con la banda del Apostadero, al mando del capitán de corbeta DC., señor Miguel Miranda.

En el Cementerio despedirá los restos, a nombre de la Armada, el capitan de navío, ingeniero señor Manuel Barros Menares.

"LOS NIÑOS CANTORES DE VALDIVIA" ACTUARON AYER ANTE S. E.

Ofrecieron al Excmo. señor Aguirre Cerda una hermosa audición. — Petición de obreros de la industria del azúcar

Diversas actividades desarrolló durante el día de ayer S. E. el Presidente de la República en la Casa Presidencial de Viña del Mar.

LOS NIÑOS CANTORES

En la mañana, a las 11 horas, recibió la visita de "Los Niños Cantores de Valdivia", que iban acompañados de sus profesores.

Este conjunto coral ofreció a S. E. un hermoso concierto, que fué muy del agrado del Primer Mandatario.

Terminado el concierto, el Excelentísimo señor Aguirre Cerda festejó a sus pequeños visitantes y acompañantes con dulces y refrescos.

En seguida, "Los Niños Cantores de Valdivia" fueron invitados a recorrer el Palacio de los Presidentes.

OBREROS DEL AZUCAR

En la tarde, los dirigentes del Sindicato Industrial de la Compañía de Azúcar Coya, acompañados de un regidor viñamarino, fueron recibidos por S. E.

En esta entrevista se dió a conocer al Excmo. señor Aguirre Cerda la situación creada a dicha industria por la falta de materias primas, motivo por el cual existe la amenaza de paralización de las labores.

El Primer Mandatario prometió atender las peticiones de sus visitantes.

UNA INVITACION

A la hora del té S. E. y el Edecán de servicio, fueron invitados a hacer once en casa de la señora Blanca Vergara de Errázuriz.

EL INTENDENTE DE VALPAR[AISO] HA SIDO DESIGNADO COM[ISARIO] DEPARTAMENTAL DE SUBS[ISTENCIAS]

"Tengo la certeza de que el comercio ... querrá facilitarme la labor que me ... de en el cumplimiento de las órde... teres social", dice el señor Cru[zat en] una declaración

El Intendente de Valparaíso, don Aníbal Cruzat, aceptó ayer el cargo de Comisario Departamental de Subsistencias.

Poco después de su designación, el señor Cruzat hizo a la prensa las siguientes declaraciones:

"Deferente al pedido de S. E. el Presidente de la República y después de una detenida entrevista que celebramos ante él, el Comisario General de Subsistencias y yo, me decidí a aceptar el cargo de Comisario Departamental de Subsistencias de Valparaíso.

Mi decisión está basada, además, en la certe[za] ... mercio, en ... litarme la labor ... ponde cumplie... órdenes que dic... y que impone e...

Los sectores e... van dirigidas la... misariato, estoy ... borarán tambi... verdadera comp... la posibilidad ... medidas que pu... margen de la ... nimidad que de... tos de la autori...

Movimiento Marí[timo]

LLEGADAS

Ayer:
HUELLELHUE, de Lota.
ALFONSO, de Coquimo.

Hoy
LONTUE, de Arica.

Mañana:
AYSEN, de Corral.

SALIDAS

Ayer:
TARAPACA, para Arica.

Hoy:
ALLIPEN, para ... medios.
ALFONSO, para ...

Mañana:
LONTUE, para ... dios.
CHILE, para Coq... dios.
GILDA, para Iqu...
HUELLELHUE, pa...

Avisos Clasificados

1.o JUZGADO CIVIL.— POR RESOLUCION de 5 de enero en curso, concedióse, con beneficio inventario, posesion efectiva herencia parte testada y en parte intestada de don Enrique Salvador Sanfuentes a doña Laura Sanfuentes Correa de Iñiguez, a don Felipe Sanfuentes Correa; a don Carlos, don Juan, don Enrique, don Alfredo, don Mario Velasco Sanfuentes, a doña Luisa Solomayor Sanfuentes de Montes; a don Carlos, doña Dora, doña Elisa Sanfuentes Sánchez; a doña Constanza Sanfuentes Ovalle de Lira; a don Enrique Sanfuentes Ovalle; a doña Carmen, don Diego y don Fernando Velasco Sanchez — El secretario. 9 enero

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CONCEDIOSE posesión efectiva herencia intestada de don Ernesto Nannucci a doña Adela, doña Elsa, doña Antonieta, don Arnaldo y don Adalberto Nannucci Zoncada, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Luisa Zoncada y de los que puedan corresponder a doña Elvira Nannucci Zoncada.—Secretario. 9 enero

5.o JUZGADO CIVIL.— REMATE. — Por resolución de 18 de diciembre de 1939 se ha fijado el día 13 de enero de 1940, para el remate de la propiedad ubicada en la Población Lo Ovalle, Gran Avenida N.o 6688, San Bernardo. Mínimo: $ 48,200. Garantía $ 4.820. Bases y antecedentes en secretaría, autos "Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional con Barahona Núñez Clemente, ejecutivo".— El secretario. 10 En.

EL 11 DEL MES EN CURSO, A LAS 11 horas, en secretaría del Primer Juzgado Civil, practicaré inventario solemne bienes dejados por doña Manuela Martínez de Claus.— El secretario. 9 enero

INVENTARIO SOLEMNE.— EL ONCE del presente, a las diez horas, en mi oficina, Bandera 342, practicaré el inventario solemne de los bienes de don Abraham Cruzat cuya ampliación se ha decretado con fecha cinco del presente.— Arturo Puelma, sec. 9 En.

QUINTO JUZGADO CIVIL. Por resolución del 18 de noviembre de 1939, declaróse yacente la herencia de don Lorenzo Moya Cerón y se ha nombrado curador de ella a don Gerardo Toro Varas. 10 En.

REMATE. MARTILLERO. Enrique González Echeverría, rematará. 13 del presente, 10.30 horas. Moneda 1316. Caja fondos, muebles escritorio, máquina escribir; juicio Caja Empleados Particulares con Santiago Castellanos, 2.o Juzgado del Trabajo.— El Secretario. 11 Ene.

QUINTO JUZGADO CIVIL. — RESOLUCIÓN 8 enero, concedióse posesión efectiva herencia intestada Cirilo Vila Magallanes, beneficio inventario, a Carlos Segundo, Bernardino Prat, Antonio y Julio Manuel Segundo Vila Aliaga, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Tramítase conformidad Arts. 10 y siguientes, Ley 5.427. 9 En.

POR DECRETO DEL TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía de este departamento, cítase a comparendo para 11 enero año en curso, a las nueve horas a los parientes del menor Juan Padilla de la Mara, con el objeto tratar nombramiento curador general. — A. Muñoz A., secretario. 10 En.

CAJA NACIONAL DE AHORROS. Remate Judicial. — El 12 de enero de 1940 a las 11 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Segundo Juzgado Civil de Santiago la propiedad ubicada en la calle Suto número 28 de la ciudad de Mulchén. Mínimum: $ 16,000. Boleta de $ 1,600. Demas bases y antecedentes en Secretaría Juzgado indicado, juicio de Caja de Ahorros con Padilla Mercedes, ejecutivo. — El secretario. 11 En.

CITACION — SEGUNDO JUZGADO de Menor Cuantía. — Cítase audiencia 31 presente, 10 horas, parientes, curador y Defensor Menores, para deliberar sobre habilitación edad solicitada por menor José Mitjans C.—Secretario. 10 En.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL EXpediente 82938. Nulidad de matrimonio Juliana Luisa con Delluc. El 8 de enero el Juzgado confirió traslado demanda, y ordenó demandado Luis Delluc, fijar domicilio bajo apercibimiento. Ordenóse notificar por extracto en "La Crítica" y "La Nación". 11 En.

REMATE JUDICIAL. Martillero Enrique González E., rematará 13 del presente, 10 30 horas, Moneda 1316, los derechos y acciones que comprenden el aporte y los eventuales beneficios que el deudor señor Hemmerdinger, tiene en la asociación o sociedad de hechos con don Darío Izquierdo, Juicio Fisco con deudores morosos, 3 er Juzgado Civil Mayor Cuantía, expediente 51583. El Secretario. 12 En.

POR DECRETO 1.er JUZGADO Civil, enero 5, concedióse posesión efectiva, herencias quedadas por fallecimiento de don Pedro Hidalgo Zelada, doña Claudina Sanhueza, a don Pedro, doña Rosa, don José Guillermo, doña Sara, doña Marta y a doña Clorinda Hidalgo Sanhueza. 11 En.

POR DECRETO 1.er JUZGADO Civil, Septiembre 13, concedióse posesión efectiva herencia, quedada por fallecimiento de don Tomas Winnall Millie a don William Arthur Haines, don William Heney Haines, doña Alice Haiens y a doña Clarisa Rosa Zriffiths, y el 12 del presente, 10 horas practicaré en Secretaría inventario solemne. — Puelma, Secretario. 11 En.

BOMBAS

TERCERA CIA. DE BOMBEROS "Claro y Abasolo". — De orden del señor Director cito a la Compañía a sesión extraordinaria, para el martes 9 del presente, a las 10 horas Tabla: renuncia del Director y ayudante y elecciones a que hubiere lugar. — El secretario.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Bomba Arturo Prat". Santiago, 8 de enero de 1940. Cito a la Compañía a ejercicio, para el miércoles 10 del pte. a las 22 15 horas, uniforme de trabajo; punto de reunión al cuartel. — El Secretario.

…cción unificada de regidores frentistas en la Municipalidad

…acordó en reunión del Comité Provincial del Frente Popular

…las 12 horas de ayer en el … de la Junta Central Ra… efectuó la reunión con… por el Comité Provincial … Popular entre regi… frentistas de la Municipa… Santiago y los jefes … de los partidos del … Popular. Esta reunión tu… objeto armonizar y coordi… labor de los regidores … para hacer más efec… acción en beneficio de

LA ASISTENCIA

…ló la sesión el presiden… Comité Provincial, don … asistieron, el vi… ente don Enrique Da… secretario general don … del Villar, el vicepresi… señor C. Saavedra y el … de finanzas señor Ju… y los miembros del … Provincial señores Gal… Ampuero, Luis Sanchez, … Garrido, los regidores … Juan Urzúa Madrid, Ro… rte, Isidoro Godoy, Jor… Santiago Poblete y … resentantes de partidos … Carlos Céspedes, Ani… elta, Mario Hermosilla, … y Teodoro Agurto. … unión se caracterizó por … leta armonía en que los … discutieron los diversos … de los problemas que … sometidos a su conside… Después de un amplio … cual intervinieron … resentantes de los par… egidores y miembros del … Provincial, se tomaron, … unanimidad, importantes … para la buena marcha … labor en la Municipalidad … afianzar las relaciones … los partidos del Frente Po…

…ITE RELACIONADOR

…sesión de ayer se cons… el nuevo Comité Relacio… de los regidores frentistas, el que quedó formado por los regidores: Jorge Rivera, Humberto Godoy e Isidoro Godoy. Este Comité mantendrá un contacto permanente entre la Corporación y la Alcaldía para la mejor marcha de la labor municipal. También estudiará y uniformará los puntos de vista del Frente Popular ante los problemas edilicios.

El Comité Relacionador tuvo su primera reunión ayer a las 18 horas, en una de las salas de la Municipalidad.

Hubo acuerdo en lamentar las incidencias ocurridas últimamente en esta capital, dejándose constancia que no afectan en absoluto la unidad del Frente Popular, la que se mantendrá en forma inquebrantable para asegurar la realización de los postulados del actual Gobierno.

Los partidos manifestaron que no escatimarán medios para solucionar cualquier dificultad que pueda surgir en la consideración de los múltiples problemas que les preocupan. Se tomó el acuerdo formal de que los partidos no incurrirán en actos, publicaciones, manifestaciones, etc., que puedan aparecer como resquebrajamiento de la unidad del Frente Popular. Por acuerdo de la reunión de ayer las direcciones provinciales de los partidos frentistas instruirán a sus bases en el sentido de que en todas sus actividades estarán animadas de la más amplia cordialidad y armonía frentista.

CONSOLIDACION DEL FRENTE POPULAR

Fué acuerdo unánime de la reunión de ayer que el Comité Provincial del Frente Popular continúe trabajando por el reforzamiento de las relaciones de los partidos frentistas y la consolidación de todos los organismos comunales del Frente Popular.

Manifiesto de la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata de Chile

La Junta Ejecutiva Demócrata nos ha entregado para su publicación el siguiente manifiesto a sus correligionarios del país:

"Desde el momento en que asumimos la dirección superior del Partido, por voluntad democrática manifestada en la Convención última por la gran mayoría de las agrupaciones del país genuinamente representadas en élla, decidimos dirigirnos a todos nuestros correligionarios para hablarles de la hora trascendental que viven la nación y el Partido, para comunicarles nuestro pensamientos y deseos, y para hacer resaltar ante ellos la necesidad vital de que nos empapemos más que nunca en el espíritu que informa nuestra doctrina, de que estrechemos aun más nuestras filas, y de que nos sometamos a la férrea disciplina que exigen para su triunfo nuestros principios.

Los momentos que vivimos son duros momentos de lucha. Para entrar en ella con la seguridad de la victoria es indispensable que reconfortemos nuestros espíritus en la meditación y el estudio de nuestro pasado: que nos penetremos de su grave, profundo y honroso sentido; que evoquemos el recuerdo de nuestros hombres y de su acción, en la cual se encuentra el gérmen de todo lo que, en el terreno social, enorgullece hoy a Chile y hace menos amarga la vida de los desheredados.

No han faltado en los últimos tiempos sectores que, para surgir, han tratado de hacer olvidar nuestra obra y arrojar sombras sobre nuestra colectividad. A ellos hemos respondido con el seguro y orgulloso silencio de quienes, teniendo el ideal y la corrección por principios, saben que pueden afrontar todas las situaciones con la conciencia serena y la frente en alto. La injusticia, la incomprensión y la calumnia no nos alcanzaban. Teníamos, además, la certidumbre de que la vindicación vendría de las mismas filas de donde partían los ataques. Hoy podemos oponerles las valientes y terminantes declaraciones de uno de los más destacados líderes de la izquierda quien, en la sesión inaugural de nuestra Convención, dijo: "Uds. los demócratas han sido profundamente honrados y nosotros éramos injustos cuando los atacábamos. Cuando los tratábamos de profitadores éramos nosotros los equivocados. ¡Nó profitaron Uds.! pues en materia de puestos públicos sólo tuvieron una parte pequeña.

La Convención reafirmó la posición izquierdista del Partido y estableció que para celebrar pactos políticos debía elaborarse préviamente un plan de acción mínima en bien de los trabajadores y de la clase media siempre olvidada por los hombres y los organismos del Gobierno.

Dando cumplimiento a esta y otras resoluciones presentadas y aprobadas por los convencionales de todas las provincias, nos pondremos en contacto con S. E. el Presidente de la República, a quien junto con señalar las necesidades evidentes e insatisfechas de un pueblo que aún tiene fe, pero que ya comienza a deslizarse por la pendiente de la desesperanza, le expresaremos que en todo aquello que tienda verdaderamente a resolver los angustiosos problemas que todavía esperan solución, nuestra acción se coordinará libremente con la suya.

En lo que concierne a las materias de índole política, lo mismo que en lo referente a aquellas que bajo apariencias financieras, económicas o sociales, ocultan una finalidad política, estimamos que mientras dure la presente situación deben responder quienes tienen en sus manos el poder, y no quienes hasta ahora han cumplido, sin reciprocidad, la palabra empeñada y han hecho posible, a pesar de dicha falta de reciprocidad, la marcha normal del Gobierno y todo cuanto este puede exhibir ante el país como obra propia.

Estimamos indispensable que los correligionarios emprendan una amplia cruzada de trabajo y de organización; que subordinen todo interés particular al supremo interés del Partido y de su doctrina; que sumen en una estrecha unión todas las fuerzas; que acepten voluntariamente la disciplina y reconozcan el principio gerárquico sin el cual no es dable concebir la vida de una colectividad moderna que debe luchar día a día por el triunfo e sus principios y de sus iniciativas.

Así como estamos dispuestos a cumplir íntegramente nuestro deber exigimos de los correligionarios que cumplan con el suyo. Queremos que, en materia de organización, el Partido vuelva a ser lo que fué, y para ello hemos resuelto tomar todas las medidas necesarias y sancionar inexorablemente todo acto de indisciplina, venga de donde venga. Si una acción depuradora es necesaria, la llevaremos a efecto sin vacilaciones. La vida y la salud del Partido deben pesar antes que toda consideración personal y prevalecer sobre todo impulso sentimental.

Deseábamos, y seguimos deseando, la unificación de todas las fuerzas de la democracia. La Convención resolvió a este respecto:

"La Convención del Partido Demócrata, manifiesta que sigue siendo su más sentido anhelo la unificación de la democracia, autorizando ampliamente para ello a la Directiva, en la confinza de que el buen tino y cariño hacia la verdadera doctrina de Malaquías Concha, harán que esta unificación llegue a ser una realidad a la brevedad posible".

Desgraciadamente, la Convención Democrática de Valdivia rechazó toda idea de unificación y cerró la puerta a las gestiones.

La responsabilidad de tal situación y de las consecuencias que puedan derivarse, debe recaer sobre quienes se opusieron siempre, abierta o solapadamente a todos los esfuerzos unificadores, impidieron nuestro ingreso al Frente Popular, e hicieron fracasar de esta manera la ampliación de las bases del Gobierno y la concentración, en beneficio del pueblo, de todas las fuerzas de izquierdas. Si en el futuro la acción del Gobierno se resiente de ello, la opinión pública y los correligionarios saben donde buscar a los culpables.

No obstante la situación producida, nos halaga la esperanza de que el criterio sereno y clarividente de los hombres más representativos del Partido Democrático terminará por imponerse y que la unificación digna, efectiva y fecunda que desearon los convencionales demócratas será, a más corto o más largo plazo, una realidad. Toda iniciativa o sugestión en tal sentido encontrará siempre en esta Directiva una acogida abierta y leal.

Correligionarios: Luchamos por una causa justa y noble. Buscamos dar vida efectiva a lo que hasta este momento es sólo manifestación ideológica o promesas no realizadas. Nos inspiramos en el ejemplo de nuestros gloriosos fundadores, cuya obra queremos continuar y perfeccionar. Los sacrificios no nos arredran. Sabemos quienes son y a dónde están nuestros enemigos, y conocemos los obstáculos que debemos vencer. Vamos hacia el porvenir seguros de superar el pasado y el presente. Para ello depositamos nuestra entera confianza en todos y cada uno de los hombres del Partido a quienes pedimos la parte de fe, de entusiasmo y de heroísmo que exige la hora de combate que estamos viviendo.

Guillermo M. Bañados H. (Presidente); Arturo Flores Conejeros Vice-Presidente: G. Maureira y José S. Córdova, secretarios; Juan Vargas Márquez, Tesorero; Fidel Estay Cortés y Julio Martínez Montt, senadores; Carlos A. Cifuentes S., Humberto Parada, Juan Osorio y Roberto Gutiérrez, diputados; Manuel Lemus V., Fernando García Oldini, Germán Bobadilla, Jorge Morris, Nicasio Retamales y Sócrate Rayo, Miembros de la Junta Ejecutiva".

PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

(VERSION OFICIAL)

Bajo la presidencia del diputado don Juan B. Rossetti, actuando de secretario el titular don Ricardo Torres S., celebró sesión el Consejo Ejecutivo Nacional. Asistieron el vicepresidente, don Julio César Arancibia, el secretario general don Arturo Bustamante, el tesorero don Luis Vergara B., los consejeros señores Aurelio Oruzat, Alejandro Bustamante, Carlos Folch, Francisco Pozo, Juan Poblete, Francisco Hinojosa y Carlos Souper.

Se reconocieron las nuevas directivas de las Asambleas de Antofagasta, Linares, San Carlos, Cauquenes y Constitución.

Las comisiones de la Directiva que recorrieron el país visitando las Asambleas, dieron cuenta de sus labores, demostrando en forma clara el entusiasmo y espíritu de sacrificio con que trabajan por el engrandecimiento del Partido, las Asambleas Provinciales.

Se fijó la sesión del martes 9, para designar las Comisiones organizadoras de la Convención.

Finalmente, se debatió extensamente la situación política.

PARTIDO RADICAL

COMISION DE ORGANIZACION COMUNAL

Para hoy ha sido citada la Comisión de Organización Comunal del Partido Radical, a las 7 P. M., en el Club Radical, Amunátegui N.o 43 altos.

Componen la referida comisión las siguientes personas: Pedro Valenzuela Valderrama, Ernesto Fuentes Llanos, Manuel Riquelme, Carlos Sepúlveda, Guillermo Guerra, Humberto Sanhueza, Adolfo Ulloa, Alfonso Claverí, Jaime Fortuño y Juan Gómez.

La reunión de esta tarde tiene mucha importancia, ya que en ella se tomarán acuerdos sobre la marcha de la referida Comisión.

PROFESORES RADICALES

Para hoy, a las 10 de la mañana, cita a todos los profesores radicales que no están ocupados en la Convención, a una reunión urgente, en Amunátegui 43. Hay materias de mucha importancia que tratar. Se encarece la asistencia. Para el Sector de Santiago es obligatoria.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE SUPREMA
Movimiento de ayer.

PRIMERA SALA
Relator señor Fuenzalida

1. Contra Amadeo Leuquen y otros. Acuerdo.
Las demás no vistas.

SEGUNDA SALA
Relator señor Méndez

1. Suspendidas.
Las demás no vistas.

FALLOS DEL ACUERDO

Contra Manuel Cirilo y otro. Se declara que debe procederse a solicitar la extradición.

Contra Luis A. Martínez, sin lugar fondo.

Contra Aníbal Tapia, sin lugar fondo.

Contra Guillermo Ríos, R. sin lugar fondo.

Contra Exequiel Bonilla (fondo), Invalidada de oficio.

Partición Mateo Concha Durán, sin lugar fondo.

Gracia Hnos. Cía. Ltda. con Fisco, sin lugar fondo.

Martínez, Velasco y Cía. con Humberto Cerda, ha lugar forma. Contra Oscar Muñoz y otros, sin lugar forma.

Queja de Viña Linderos, sin lugar.

Enrique Martínez con Roberto Arestizabal, ha lugar fondo.

Carlos Oviedo con Donato Papapietro, sin lugar fondo.

Queja de Luis Varas Mena, sin lugar.

Queja de Pedro Urquiaga, sin lugar. Contra Elías Zaror, ha lugar forma. Contra Octavio Lavín (fondo), invalidada, de oficio. Vicente Bongiorno. Manifestación minera. Ha lugar fondo. Mercedes Herrera con Aurelio Rojas, ha lugar fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Pemjean.

1 L. Ravera c| R. Orrego, confirmada con declaración; 2 c| A. Oteíza, confirmada; 3 Denuncia de F. Long, acuerdo y diligencias; 4 trámite; 5 c| T. Zadur y otro honorarios acuerdo y diligencias; 6 Sum. por muerte de J. Cabrera, honorarios, acuerdo y diligencias; 7 c| F. Daird y otros aprobada; 8 sin estado; 9 J. Arana c| C. Cuevas, suspendido efectos; 10 Sum. por homicidio de J. Mena y otros delitos, aprobada. Falladas del acuerdo: R. Fernández con E. García, confirmada; G. Yáñez confirmada; c| M. Berríos revocada; Leizgold con Francinette, cobro de honorarios, fallada. Alegaron en la 3 y 4 don Juan de Dios Vergara, cosfirmando con declaración; en la 5 don Juan de Dios Vergara, confirmando con de Freile Larrea; en la 6 don Arturo Bustamante, confirmando con don Juan de Dios Vergara, confirmando con declaración.

Segunda Sala. — Relator señor Retamal.

1 c| J. B. Meneses y otros aprobada; 2 F. Doupouy con M. Montalva, aprobada; 3 C. Peñafiel con Municipalidad de Santiago, acuerdo; 4 c| C. Lira, confirmada; 5 c| C. Fraile, confirmada; 6 Cuasi delito homicidio de J. Cortés, aprobada; 7 A. Matews c F. Arrigoni y otro, acuerdo; 8 C. Garrido c| J. Avendaño, aprobada. Las demás no vistas. Falladas del acuerdo: L. Canales con Banco de Chile, revocada; E. Castañeda con M. Frías, confirmada; O. Henríquez con A. Toro, revocada; R. Cerda con B. Berríos, invalidada de oficio. Alegaron en la 2 don Jaime Guzmán con don Manuel Cabezón Díaz.

Tercera Sala. — Relator señor Vásquez.

1 c| R. Cáceres y otro, confirmada; 2 c N. Moraga y otros, confirmada con declaración; 3 c| L. A. López, confirmada; 4 c M. Meneses, aprobada con declaración; 5 trámite; 6 c| A. Medina, acuerdo 7 c| M. Vásquez, honorarios, acuerdo y diligencias; 8 c| J. Miranda y otro, honorarios, acuerdo y diligencias; 9 c| M. García y otro, aprobada; 10 c E. Martínez, suspendido efectos. Falladas del acuerdo: C. Sánchez con J. E. bensperger, confirmada; c| V. Rojas, revocada y confirmada; A. Larraín con Municipalidad de Santiago, honorarios, confirmada con declaración. Alegaron en la 7 y 8 don Juan de Dios Vergara y don Gustavo Claro, revocando.

Cuarta Sala. — Relator señor Poblete.

1 c| P. Martínez y otro, confirmada con declaración; 2 c| J. Martínez, confirmada; 3 c| C. Olguín, aprobada; 4 y 10 suspendidas; 5 c| F. Urbina y otros, confirmada; 6 c| R. Pizarro y otro, revocada; 7 c R. A. Aguirre y otros, suspendido efectos; 9 C. Bravo c| A. González, suspendido efectos. Falladas del acuerdo: Soc. de Lino con Fisco, revocada; E. Alfaro con M. Alfaro, confirmada con declaración. Alegaron en la 1 don Alfonso Freile Larrea, revocando con don Romero López de Arellano, aprobando con declaración; en la 2 don José Edmundo Leiva, revocando; en la 5 don Alfonso Freile Larrea, revocando; en la 7 don Julio Bodrigan; en la 8 don Lautaro Benham con don Alfonso Ferile Larrea, revocando.

Quinta Sala. — Relator señor Díaz.

1 c| R. Elgueda y otro, revocada; 2 Muerte de E. González, aprobada; 3 Muerte de C. Brito, aprobada; 4 Intento suicidio de C. Cuevas, aprobada; 5 Suicidio de A. Cataldo, aprobada; 6 c F. Peralta, improcedente apelación; 7 suspendida; 8 c| M. Veloso, confirmada; 9 trámite; 10 c| E. von Schroeder, sin lugar casación; 11 c R. Stone aprobada. Fallada del acuerdo; c| E. Aguirre y otros, confirmada con declaración. Falladas en cuenta: J. M. Rivera, petición, desierta; M. Barra con J. Rivas, sin lugar deserción; J. de la R. Corvalán con A. Valdivia, desierta; c R. Vicuña, desierta. Alegaron en la 1 don Román Urzúa, aprobando; en la 5 don Carlos Ferrer, revocando con don Guillermo Toledo Rodríguez, confirmando; en la [illegible] don Raúl Figueroa Robinson, contra el recurso con don R. Alvarez, por el recurso.

EL PROCESO DEL 9 DE JULIO EN LA CORTE MARCIAL.— Ayer se iniciaron en la Corte Marcial los alegatos en el proceso seguido por el complot del 9 de julio [illegible]. Alegó el abogado don Luis [illegible] en defensa de don Manuel Barros Calvo. Hoy alegará por otros inculpados.

La causa continuará en la audiencia de la tarde, dedicándose la de la mañana exclusivamente al proceso del complot del 25 de agosto.

EXTRADICION DE CIUDADANOS BOLIVIANOS.— La Corte Suprema, teniendo presente lo dispuesto en el artículo 2 del Tratado de extradición con Bolivia de 15 de diciembre de 1910, dió lugar a la extradición de los ciudadanos bolivianos Manuel y Cirilo Aravire, detenido en dicha nación y a quienes se acusa del homicidio del Carabinero don José Medina Labraña, cometido en Arica el 3 de julio de 1938.

DESIGNACION DE MINISTRO — La Corte de Apelaciones designó, conforme al turno legal, al Ministro don Constantino Muñoz, para conocer y fallar en primera instancia un proceso por hurto al Ministro don Manuel Isidro Rivas.

TERNAS APELADAS.— La Corte de Apelaciones remitió a la Corte Suprema los expedientes de los concursos formados para proveer los cargos de Juez y Secretario del Segundo Juzgado de Menores de Santiago, cuyas ternas han sido apeladas por el ex Promotor Fiscal don Alejandro Madrid.

hHcúa:áertas

FERIADO JUDICIAL.— El lunes de la próxima semana principia el feriado judicial, suspendiendo por esta causa sus labores la Corte Suprema, la Corte Marcial, las Cortes de Apelaciones y los Juzgados Civiles, salvo el de turno, que atenderá los asuntos en que se habilite el feriado.

Para el despacho de los asuntos criminales urgentes, o asuntos civiles en que el feriado esté habilitado y que tengan preferencia legal, funcionará en la Corte de Apelaciones la Sala de Verano, que está compuesta de los Ministros don Constantino Muñoz, que la presidirá, don Ernesto Zúñiga, don Osvaldo Illanes y don Humberto Arce.

…AMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

…FUNCIONAL "Dr. MARCIAL RIVERA"

…la presidencia del señor … A. Bonilla Rojas, del vi… idente, señor Isidoro Vega… brero, señor Humberto Vi… sirviendo de secretarios … ares señores Ramón Carras… ulio Michell Abos-Padilla, … este grupo en el local del …

…almente invitados hicieron … presencia, el doctor don … Haupt, Victorino Alonso, y … del doctor Marcial Rivera, … arcial Rivera Marambio. … la sesión, se rindió un … naje al doctor Marcial Rive… disertando en forma brillan… señor Horacio Miranda Cris… quien hizo una biografía de tan … preclaro hombre público, como … dadano, parlamentario radical … mo médico. El señor Miranda … lizó en forma precisa todas las … vidades que desarrolló en vi…

…presidente, a su vez, refor… los conceptos emitidos por el … Miranda, proponiendo que … componentes del Grupo, se es… rán cada vez más y en mé… la vida ejemplar del doctor … al Rivera, nos esforzaríamos … emular la labor tan esclareci… un ilustre profesional y ra…

…robó colocar en la sala de … ones, a sitio de honor, el re… del doctor Marcial Rivera …

…señor presidente agradeció a … bre del Grupo, el donativo que … memoria del doctor hizo a es… rupo, el señor Victorino Alon…

…continuación habló el señor … torino Alonso, quien en su ca… ter de amigo hizo una reseña … vida del mencionado facul…

…doctor Carlos Haupt Gómez, … su carácter de Director del Hos… "San Juan de Dios", ofreció … homenaje y recuerdo al doctor … era, designar con su nombre la … clínica a cargo de los docto… Imarra Loring y Lois.

…señor Marcial Rivera Maram… hijo, agradeció en forma emo… ado el homenaje tributado por … Grupo a la memoria de su … padre.

…presidente, pidió a la Asam… guardar un minuto de silen… en memoria del doctor Marcial … era Alcayaga.

…acordó sesionar extraordina… mente hoy día, a la hora de … costumbre.

…PARTIDO COMUNISTA

…SOLUCIONES DEL XI CONGRESO DEL PARTIDO

Hoy a las 20 horas, en Colón …3, el Partido Comunista de la … comuna realizará una asam… para oír el informe que so… el XI Congreso del Partido … nista dará el dirigente re… nal señor Mario Ahues, quien … ido designado para ello por … Comité Regional de Santiago. … Especialmente invitado asisti… el diputado don José Vega. … asistencia es obligatoria pa… todos los militantes de la … comuna.

MAÑANA SESIONA EL COMITE EJECUTIVO N. DE LOS PERIODISTAS

Mañana, a las 23.30 horas, celebrará sesión plenaria el Comité Ejecutivo Nacional de Periodistas, para conocer los informes de las comisiones de Organización, Propaganda y Finanzas y para iniciar estudio y resolución de las materias que le encomendó el Congreso de diciembre último.

El presidente encarece la asistencia a los siguientes periodistas que integran este Comité Nacional: señores Alfonso Reyes Messa, Ernesto Rodríguez, Jorge Marshall, Exequiel Gac, Gregorio Méndez, Sergio Carrasco, Galileo Urzúa, Roberto Aldunate, Manuel Rozas, Enrique Bello, José Castro, Ernesto Alvear y Alfonso Valdebenito.

La reunión se efectuará en "LA NACION", tercer piso.

AMNISTIA PARA LOS QUE ACTUARON EN SUCESOS DEL 5 DE SEPBRE. DE 1938

La Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados se reunió ayer, presidida por don Luis Silva y con asistencia de los señores Rafael del Canto, Pedro Opaso Cousiño y Benjamín Claro.

La comisión procedió a considerar el proyecto aprobado por el Senado hace algún tiempo, por el cual se concede amnistía a todos los que participaron en la represión de los sucesos del 5 de septiembre de 1938 y tambien a todos los que estén condenados o procesados por delitos políticos.

El proyecto fué aprobado sin modificiones y su texto es como sigue:

"Artículo 1.o— Concédese amnistía general a todos los ciudadanos que tuvieron intervencion en la represión del movimiento revolucionario del 5 de septiembre de 1938.

Concédese también amnistía a todos los ciudadanos procesados o condenados por delitos provenientes de hechos políticos y al personal de carabineros procesado o condenado por delitos ejecutados en actos del servicio.

Artículo 2.o— Esta ley regira desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor Claro no estuvo de acuerdo con el segundo inciso.

PARTIDO RADICAL

GRUPO FUNCIONAL "DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION"

Con el objeto de dar cumplimiento a los acuerdos de la Convención de La Serena, se reunió ayer en el local de la secretaría de la Asamblea los componentes del Grupo Funcional Radical de la "Dirección General de Pavimentación, presidido por el señor Ricardo Morales M., Secretario General de Comisiones, procediendo a elegir la Mesa que regirá provisoriamente este nuevo organismo del Partido, resultando elegidos por unanimidad los señores Carlos Arancibia Laso, Mateo Codoceo Rojas y Jorge Negri para los cargos de presidente, secretario de acta, correspondencia y prensa, y secretario de organizacion y propaganda, respectivamente

Asistieron los siguientes militantes radicales: Arce Alejandro, Arancibia Carlos, Contreras Roberto, Codoceo Mateo, González Primitivo, García Octavio, Guzmán Efraín, Larraín Vicente, May Raul, Negri Jorge, Ochoa Juan, Quintana Rubén, Teillery Henry y Barrios Antinio.

La Mesa quedó autorizada para presentar en la próxima sesión un plan de trabajo que consulte los intereses del gremio y generales del Partido, y para determinar los días y horas de sesiones.

PROYECTO QUE CREA CIA. CARBONIFERA del ESTADO

APROBO AYER COMISION DEL SENADO

La Comisión de Minería y Fomento Industrial del Senado se ocupó ayer del proyecto del Ministro de Fomento señor Schnake que crea la Compañía Carbonífera del Estado.

Concurrió a esta sesión el Subsecretario de Fomento don Arturo Zúñiga Latorre, quien llevó la palabra oficial del señor Schnake y algunas indicaciones de este Secretario de Estado para el proyecto en discusion.

La Comisión acordó informar favorablemente esta materia recomendando que el proyecto pase a la Comision de Hacienda antes de ser discutido por el Senado.

REESTRUCTURACION DE LOS SERVICIOS DEL TRABAJO

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados despachó ayer el segundo informe del proyecto sobre reestructuración de los servicios del Trabajo

SESION ESPECIAL DE HOY

La Cámara de Diputados se reunirá esta tarde en sesion especial de 14.45 a 16 horas, para ocuparse del proyecto de ley sobre división de comunidades indígenas.

EN HONOR DE REGIDORES RADICALES SRES. JORGE RIVERA Y STGO. POBLETE

El sábado último se llevó a efecto en la Quinta La Chilenita, El Salto, una once de camaradería de los obreros y empleados municipales, con asistencia de los regidores de la I. Municipalidad de Santiago, señores Jorge Rivera y Santiago Poblete, y además especialmente invitado el director de Pavimentación, señor Arturo Lermanda.

Asistieron a dicha manifestación más de quinientos obreros.

Abrió la manifestación el señor Alberto Undurraga, secretario de prensa y propaganda de la décima comuna. En seguida, hablaron el presidente del Centro Obrero de la décima comuna, Juan 2.o Gutiérrez y el dirigente obrero señor Tránsito León.

A continuación hicieron uso de la palabra los regidores señores Rivera y Poblete y el director de Pavimentación, señor Arturo Lermanda.

El señor Lermanda se refirió a su designación como director de Pavimentación, con lo cual lo ha querido honrar S. E. el Presidente de la República, para hacer una labor de justicia entre el personal, a quienes les sabrá corresponder su lealtad, siempre que ellos contribuyan en las normas de eficiencia, lealtad y disciplina y alta moral en los servicios a su cargo.

CITACIONES POLITICAS

JUV. DEMOCRATICA PROVINCIANA. — Cita para hoy, a las 21 horas. Tabla: Cuenta de los delegados a la Convencion de Valdivia.

PARTIDO COMUNISTA DE RECREO Y CARMEN MENA. — Comuna San Miguel — Cita para hoy, a las 20 horas, en Gran Avenida 4865, a reunion ampliada. Se darán a conocer las resoluciones del XI Congreso Nacional del Partido Comunista.

Se suspende por este motivo hasta el jueves 1, la sesión anunciada para hoy, que se efec[illegible] ese día, a las 20.30 horas, en Varas Mena 660.

ASAMBLEA RADICAL FEMENINA DE SANTIAGO. — Cita a sesion ordinaria, hoy a las 19.30 horas, a las asamoleistas en Estado 239, 2.o piso, oficina 11.

JUVENTUD DEMOCRATICA DE QUINTA NORMAL. — Cita para hoy, a las 21 horas, en Robles 466. Asistirá el diputado don Juan Silva Pinto.

PARTIDO DEMOCRATICO. — Junta Comunal de Ñuñoa. — Cita para hoy, a las 21 horas, en Irarrázaval 370.

PARTIDO SOCIALISTA Sexta Comuna. F. J. S — Cita a militantes y simpatizantes para hoy, a las 21.30 horas.

CLUB SOCIAL LA UNION DEMOCRATICA. — Efectuará el fue vez, la transmisión del mando al nuevo directorio. A este acto ha sido invitado el presidente del partido, don Juan Pradenes Muñoz y el presidente de la Agrupación, señor Agusto.

UNION SOCIALISTA. Seccional Femenia. — Cita a la comisión de fiestas, para hoy martes, a las 21 horas, en Catedral 1239. Se tomarán acuerdos de suma importancia.

Para el jueves 10, cita a asamblea general femenina a sus militantes y simpatizantes a las 21 horas, en el mismo local.

MILICIAS SOCIALISTAS. Comando Regional. Santiago. — Cita con urgencia a los comandantes, brigadieres y cabos, a recibir instrucciones relacionadas con el homenaje a la memoria de Eugenio Matte.

Hoy, a las 20 horas, en el local del Comité Regional, Avenida B. O'Higgins 1673.

HOMENAJE A EUGENIO MATTE HURTADO

El jueves próximo, a las 5 de la tarde, se realizará una gran romería a la tumba del guía del proletariado chileno y fundador del Partido Socialista, Eugenio Matte Hurtado. Para participar en este homenaje al hombre que sacrificó su vida en beneficio de la causa del pueblo, todos los trabajadores manuales e intelectuales de Santiago se concentrarán en la Plaza Bulnes, a la hora indicada para dirigirse al Cementerio General.

Al cumplirse cinco años desde la muerte de Eugenio Matte, a cuyo esfuerzo y abnegación, están vinculadas todas las organizaciones populares del país, los obreros en masa deben concurrir a rendirle homenaje y a expresarle su reconocimiento.

Todas las organizaciones de trabajadores deben acudir a esta romería, que organiza el Partido Socialista, con sus banderas, estandartes y gallardetes, y cada participante debe llevar por lo menos una flor roja a la tumba de Eugenio Matte, para exteriorizar, así, la gratitud y el afecto del pueblo a uno de sus más abnegados líderes.

Todo el pueblo de Santiago a la romería, a la tumba de Eugenio Matte el domingo 14, a las cinco de la tarde.

DEL INTERIOR

SANTIAGO

Desorganización del servicio de micros S. Bernardo

Culminó el domingo con un verdadero desorden en Plaza de la localidad

SAN BERNARDO, 8.— La falta de organización del servicio de micros a Santiago, culminó ayer tarde con verdadero desorden, que se formó en el paradero de la Plaza de Armas, en las primeras horas de la noche, debido a las protestas del numeroso público que se había congregado allí deseoso de partir a la capital y que no hallaba cómo hacerlo, a causa de que las micros no respetan en absoluto los itinerarios.

La verdad es que el desorden sólo comienza allí, pues las micros parten repletas de pasajeros, incluso de pie, que por muchos conceptos hacen peligroso el recorrido a Santiago.

Ayer se vió obligado a intervenir el Alcalde, don Arc[illegible] Osorio, para exigir respeto a los pasajeros, que en esta época aumentan por el considerable número de familias de Santiago, que viene a pasar en nuestras quintas su fin de semana.— (Corresponsal)

Almuerzo de mala calidad rechazaron reos en Melipilla

El Gobernador comprobó que sus componentes estaban descompuestos

MELIPILLA, 8.— Los recluídos en la cárcel se negaron ayer a aceptar el almuerzo, que presentaba signos evidentes de descomposición, debido al mal estado de las mercaderías proporcionadas por la firma proveedora de Urrutia y Cía.

El Alcalde, don Manuel Cerda, puso los hechos en conocimiento del Gobernador, don Armando Herrera, quien se trasladó al establecimiento y comprobó el denuncio de los reos, ordenando la preparación de otro almuerzo.

Los tallarines y carnes empleadas en la alimentación contenían polillas y gusanos.

El Gobernador ha puesto en conocimiento del Ministro de Justicia lo ocurrido, esperándose la adopción de medidas definitivas del Gobierno.

Los reos se manifiestan agradecidos de la enérgica actitud del Gobernador en su favor.—(Jerez, corresponsal)

ALMUERZO A PRESIDENTE RADICAL DE EL MONTE SE EFECTUARA EL DOMINGO

EL MONTE, 8.— El domingo próximo, se ofrecerá un almuerzo al presidente de la Asamblea Radical y regidor de este Partido, don Juan Durán Muñoz, con motivo de su regreso de Alemania, a donde fué en comisión de estudio, invitado por el Instituto Ibérico de ese país.

A esta manifestación que se efectuará en el local de la Asamblea, ubicado en calle Libertadores N.o 65 han sido invitados Ministros de Estado, parlamentarios radicales, el Director General de Educación Primaria y destacados dirigentes radicales de Santiago y pueblos vecinos.

Dado el gran número de adherentes esta concentración promete ser un acontecimiento político y social nunca visto en este pueblo. —(Corresponsal).

CONCEPCION

SE HA INICIADO CAMPAÑA PARA OBTENER CONSTRUCCION DE AERODROMO DE CONCEPCION

La dirigirá un directorio que se designó durante una reunión de representantes de todas las actividades regionales

CONCEPCION, 8. —En los salones de "El Sur" se efectuó una reunión de representantes de todas las actividades regionales, durante la cual se acordó luchar por la pronta construcción de un aeródromo en los alrededores de la ciudad y reunir los fondos para la compra de aviones.

Eligióse un directorio de la campaña, que quedó compuesto en la siguiente forma: presidente, señor Jorge Rivera Parga; vicepresidente, regidor don Oscar Gacitúa; secretario, piloto civil señor Jacobsen; asesor jurídico, señor Luis Silva Fuentes; abogados consultores, señores Luis Fuenzalida Fernando Campos y Camilo Vial; directores, coronel Horacio Carmona; capitán de fragata, Horacio Vío; teniente de aviación, Raúl Reyes y don Ignacio Martínez Urrutia.

En el curso de la semana que se inicia se efectuará una presentación de aviación, con el objeto de levantar el entusiasmo de la población en favor de esta obra transcendental de progreso regional, y a mediados de febrero se realizará un festival aéreo de grandes proyecciones, con participación de aviadores nacionale argentinos que serán especialmente invitados.— (Fuentes, corresponsal).

CONSTRUCCIONES DEFINITIVAS SE INICIARAN PRONTO

CONCEPCION, 8.—Normalizado el abastecimiento de cemento, dentro de pocos días más se iniciará la construcción de edificios públicos en la ciudad.

Las primeras obras que se ejecutarán serán la ampliación del edificio del Liceo de Hombres y del edificio del Liceo de Niñas, la terminación del gimnasio. En seguida se continuará con las construcciones de la Intendencia, de los Tribunales, de Correos y Telégrafos y otros que se hacen indispensables. —(Fuentes, corresponsal).

GONDOLAS DE PEÑAFLOR VIAJAN DIAS DOMINGOS CON 50 PASAJEROS

PEÑAFLOR, 8.— Constituye una verdadera vergüenza el espectáculo que puede verse los días domingos y festivos, en las góndolas que hacen el servicio hasta Santiago.

En la noche de ayer, el Corresponsal en persona pudo apreciar el cuadro pintoresco de uno de estos vehículos con más de cincuenta personas en su interior.

Esto, a más de constituir un hecho deprimente, significa un verdadero peligro para los pasajeros, por cuanto, con semejante carga, es muy fácil que las góndolas, a la velocidad que llevan, se vuelquen.

Numerosas personas se han acercado a la Municipalidad de Peñaflor y a la Superioridad de Carabineros para protestar enérgicamente de esta situación.— (Corresponsal).

ARAUCO

CAMBIO DE SALUDOS entre ARZOBISPO de CONCEPCION E INTENDENTE DE ARAUCO

LEBU, 8.— Con motivo del Año Nuevo, hubo el siguiente cambio de comunicaciones entre el Arzobispo de Concepción, Monseñor Alfredo Silva Santiago y el Intendente de Arauco, don Luis Planells Pazos:

"Concepción, 20 de diciembre de 1939.— Tengo el honor y el especial agrado de expresar a US. mis cordiales saludos de Pascua y Año Nuevo, deseando que el Señor, dador de todo bien, haga descender sobre US. sus mejores bendiciones en el desempeño de sus elevadas funciones. Aprovecho gustoso esta oportunidad para significarle los sentimientos de mi más alta consideración.. Dios guarde a US. — (Fdo.)— Alfredo Silva Santiago, Arzobispo de Concepción."

"Intendencia de Arauco.— Lebu, 26 de diciembre de 1939.— Tengo el honor de acusar recibo de su atenta comunicación de fecha 20 del corriente, por medio de la cual Vuestra Señoría Ilustrísima se digna expresarme sus saludos de Pascua y Año Nuevo, los que el Intendente infrascrito retribuye con toda cordialidad y especial agrado, aprovechando esta oportunidad para suscribirme de Vuestra Señoría Ilustrísima, como su más atento y seguro servidor. Dios guarde a V. S. I. — (Fdo.)— Luis Planells Pazos, Intendente de Arauco." — (Corresponsal)

MALLECO

OFRECIERON ALMUERZO A 200 NIÑOS EN LONQUIMAY con MOTIVO de AÑO NUEVO

LONQUIMAY, 8.— El día de Año Nuevo, las autoridades y vecinos ofrecieron un almuerzo a doscientos niños en la Quinta de la Aduana de Fronteras de Lonquimay, lugar pintoresco y agradable.

Terminado el almuerzo, los niños más pobres recibieron ropas.

—(Corresponsal).

CAUTIN

Murió ahogada mientras se bañaba en el río Cruces

La señorita Olga Rudloff Pabs pereció al hacer una zambullida en la corriente

LONCOCHE, 8.— En circunstancias que se bañaba en el río Cruces, frente al lugar denominado "Paraíso Perdido", murió ahogada la señorita Olga Rudloff Pabs. La desgracia fué presenciada por todos los miembros de su familia, que la acompañaban y que se hallaban en un bote, desde el cual se lanzó al agua, sin aparecer a la superficie, después de la primera zabullida.

El desgraciado suceso ocurrió ayer a las 17 horas.

La trágica muerte de la señorita Rudloff ha producido un hondo sentimiento de pesar en el seno de las numerosas familias de esta ciudad, Valdivia, Temuco y Lautaro, a las cuales estaba vinculada. —(Riveros, corresponsal).

CURICO

Explotó bencina y causó incendio en el pueblo de Teno

Un anciano resultó con graves quemaduras

SE QUEMO EL TEATRO

CURICO, 8.—Con motivo de la explosión casi simultánea de sesenta tambores de bencina, declaróse un incendio en el pueblo de teno, donde se qumó media manzana de casas. El pueblo se libró de ser consumido enteramente por las llamas, a causa del fuerte viento sur que corría en esos momentos.

Este siniestro cuesta muchos miles de pesos y ha dejado consternada a la población.

La intervención de los bomberos de Curicó evitó que el fuego adquiriera mayores proporciones.

Resultó con graves quemaduras el anciano Eleodoro Navarro.

Entre los edificios consumidos por el fuego figura el Teatro.—(Figueroa, corresponsal).

CHILOE

INCENDIO SE PRODUJO EN ESCOMBROS DEL HOSPITAL DE CASTRO

CASTRO, 8.— Ayer en la madrugada se produo un incendio en los escombros del Hospital, que felizmente fué sofocado a los pocos momentos por los bomberos que concurrieron al lugar del siniestro.

Sin embargo, alcanzo a quemarse una parte del viejo edificio, en el cual se guardaban camas y menajes de propiedad del nuevo Hospital.—(Triviño, corresponsal).

CERCA DE LA FRONTERA HOLANDESA HAN ESTABLECIDO LOS ALEMANES EL CUARTEL GENERAL DE SU NUEVO EJERCITO DEL O.

Subsiste el peligro de que las fuerzas del Reich se lancen en cualquier momento contra los "neutrales" de la frontera. — La lluvia impidió toda operación ayer lunes

LONDRES, 8.—(U. P.)—Según ... el corresponsal del "Daily Telegraph" en Amsterdam, por informaciones fidedignas, se sabe que el cuartel general del nuevo ejército alemán se ha establecido en Recklinghausen a más o menos 5 kilómetros del punto más cercano de la frontera holandesa.

Se han formado posiciones de artillería pesada cerca de la frontera holandesa, particularmente en la cuña de territorio alemán que entra en Holanda, en el distrito de Kleve, donde se han emplazalo cañones de gran calibre con alcance suficiente para bombardear Utrecht.

LA LLUVIA IMPIDE TODA ACCION

PARIS, 8.—(U. P.)— La intensa lluvia caída sobre los ejércitos aliados y alemán en las últimas 24 horas impidió toda acción. Los alemanes, no obstante intentaron penetrar en las primeras líneas francesas a cubierto de la niebla, pero hallaron apercibidos a los puestos avanzados.

En un sector no designado, al Oste de los Vosgos, las armas automáticas francesas replicaron a la lluvia de granadas alemanas. En otros puntos las patrullas estuvieron en movimiento, pero no lograron cambiar disparos.

Sin embargo, los jefes del ejército están ejerciendo toda clase de esfuerzos para conocer los movimientos intentados por los alemanes, con la idea de presionar súbitamente al grupo de Estados neutrales al Norte y Sur.

SUBSISTE EL PELIGRO PARA LOS NEUTRALES

No obstante el mal tiempo, los aviones franceses de reconocimiento confirman el hecho de que las divisiones alemanas aún ocupan posiciones tácticas escogidas en el momento de proyectarse la gran ofensiva del 10 al 12 de noviembre último. Opinan los tácticos aliados que Alemania todavía está en situación de saltar en cualquier dirección, o bien contra la Línea Maginot o contra las que califica el Gobierno de naciones neutrales en su comunicado.

Estas naciones neutrales, segun se interpreta, podrían ser o bien Holanda y Bélgica o Rumania y Hungría hacia el Sur, aunque es dudoso que el Reich saltase a Yugoeslavia, que está demasiado cerca del país amigo y socio del eje al otro lado del Adriático.

EN POCAS HORAS PODRIAN LANZARSE

Entiéndese que las divisiones alemanas pueden ser alistadas en 24 a 48 horas, a fin de lanzarlas en cualquier dirección o en varias direcciones, por lo cual las poblaciones aliadas están ampliamente cubiertas y en la mayor preparación para cualquier emergencia.

La actividad de la aviación de ambos bandos ha estado aun reducida a unos pocos vuelos precautorios de reconocimiento, realizando los franceses las acostumbradas operaciones de información sobre las líneas alemanas de todo el frente, mientras los alemanes penetraron en un solo vuelo profundamente en territorio francés para regresar con gran rapidez a tanta altura que dudan los franceses que la operación alemana tenga algún significado militar.

COMUNICADOS DE GUERRA

PARIS, 8. (U. P.). — El 253 comunicado de guerra dice: "La noche transcurrió en calma, registrándose sólo actividades de parte de patrullas al Oeste de los Vosgos.

El 254, comunicado de guerra dice: "No hay nada importante que comunicar".

BERLIN, 8. (U. P.). — El Alto Comando ha emitido el siguiente comunicado: "En el frente occidental, al Oeste de Merzing, el enemigo efectuó servicios de patrullas y exploración, pera esta actividad fué rechazada con pérdidas para el enemigo.

COMENTARIOS DE LA DNB

BERLIN, 8. (U. P.). — La DNB amplia como sigue el comunicado oficial:

"Como lo ha informado el comunicado oficial nada ha habido de extraordinario en el frente occidental.

"Con la helada y la niebla, ha habido fuego de artillería, a veces débil y a veces, más intenso, entre las patrullas de ambos lados, siendo ésta la característica lel día.

"Lar artillería enemiga bombardeó los sectores de Perl, Alto Perl y valle al Noreste de Ritzingen (todos ellos en la vecindad del río Mosela). Este fuego fué contestado por nuestras tropas".

WINSTON CHURCHILL A FRANCIA

PARIS, 8. (U. P.). — Círculos británicos elevados de París han dicho a la Unitel Press que Winston Churchill, que visita la Real Fuerza Aérea en Francia, no asistirá a ninguna conferencia en París y que simplemente piensa visitar el cuartel general.

La United Press se ha impuesto de que Churchill todavía no ha sido llamado al Ministerio de Guerra y que no se ha reunido con Daladier.

ALMUERZO Y CONDECORACIONES

PARIS, 8 (U. P.). — Se anuncia oficialmente que los generales Gamelin y Georges, almorzaron con Churchill como invitado del Vizconde Gort, en el Cuartel General británico, quien estuvo acompañado del general Ironside.

Durante el almuerzo, el general Gamelin condecoró al Vizconde Gort y al general Ironside con la Cruz de la Legión de Honor. Destacamentos de guardias galenses y zuavos rindieron honores.

Después de condecorar a los generales Gort y Ironside, el general Gamelín lanzó una proclama a las tropas británicas.

EL RACIONAMIENTO DE ALIMENTOS ALCANZA A LA FAMILIA REAL BRITANICA LO MISMO QUE AL PUEBLO

Entró en vigencia el sistema de tarjetas. — Explicaciones del Ministerio de Alimentos. — Menú de la familia real. — El racionamiento en Francia

LONDRES, 8. (UP).— Las dueñas de casa, los domésticos y los solteros presentaron hoy sus tarjetas en los almacenes de provisiones, para sus compras de tocino, mantequilla y azúcar, al entrar en vigencia el racionamiento en toda Inglaterra y el Norte de Irlanda.

Los empleados que comen en los restoranes de la ciudad no han sido afectados por los reglamentos de racionamiento por algunas semanas, hasta que el racionamiento de la carne entre en vigencia, cuando deberán presentar cupones en los restoranes, pues tendrán derecho sólo a cuatro comidas con carne a la semana.

En Sandringham, las tarjetas de racionamiento de la familia real fueron usadas hoy por primera vez, para obtener provisiones para el Rey, la Reina y las Princesas.

TARJETAS PARA LA FAMILIA REAL

La familia real usa las mismas tarjetas de racionamiento entregadas a los vendedores viajeros.

Los cupones por alimentos son retirados por los comerciantes que normalmente atienden a la casa real y los enviarán a Windsor, Sandringham y North Kensington, según sea el punto donde se encuentre la Corte.

Conforme con el sistema de racionamiento, para la preparación de las comidas que se sirven en la mesa real, que el Rey ha ordenado se haga con la mayor estrictez posible, la Reina ha preparado menus especiales en que se eliminan dos platos, tanto en el almuerzo como en la comida, en tanto que las plantaciones de verduras del Castillo de Windsor han sido extendidos, como lo han sido miles de pequeñas huertas en todo el país, de acuerdo con el lema: "Cavar la tierra para alcanzar la victoria".

RACIONAMIENTO DE LA CARNE

El Ministerio de Alimentos anunció, como medida preliminar del racionamiento de la carne, que se hará cargo del control de la compra y distribución del ganado en pie, inclusive el porcino, desde hoy. El secretario parlamentario del Ministerio, Lennox Boyd, dijo que a los criadores se les garantizará un precio razonable por su ganado vacuno, ovejuno y porcino, en tanto que los precios para los consumidores serán fijados.

Para contrarrestar cualquiera escasez, se harán aprovisionamientos adicionales de carne importada y también una mayor asignación de carnes preparadas, como salchichas y otras.

EXPLICACIONES DEL MINISTERIO DE ALIMENTOS

LONDRES, 8.—(U. P.)—Coincidiendo con el establecimiento del racionamiento, el Ministerio de Alimentos publicó un aviso en los diarios para explicar el por qué era necesario. He aquí la explicación:

"1.o El racionamiento impide el derroche de alimentos. No podemos pedir a nuestros marinos que arriesguen sus vidas para traernos cargamentos innecesarios de alimentos.

"2.o El racionamiento aumenta nuestro esfuerzo bélico. Nuestros medios de transporte marítimo conducen alimentos y armamentos en su estado bruto y elaborado, como también otras materias primas indispensables para el consumo nacional y el comercio de exportación.

"La reducción de nuestras compras de alimentos en el exterior ahorra a nuestros barcos el trabajo y el peligro de conducirlos a puertos británicos. Así podemos reforzar nuestro esfuerzo de guerra.

"3.o El racionamiento divide igualmente el aprovisionamiento popular. Habrá bastantes artículos alimenticios para nuestros 44.500.000 habitantes, pero hay que distribuirlos equitativamente, debiendo todos ser tratados de igual modo. A nadie le debe faltar.

"4.o El racionamiento evita la incertidumbre. Vuestra libreta de racionamiento os asegura una justa proporción de alimentos. El racionamiento significa ninguna incertidumbre y que no habrán "colas" de personas que esperan. Vuestra libreta es vuestro pasaporte que facilita la compra de tocino, jamón, mantequilla y azucar".

EN FRANCIA

PARIS, 8.—(U. P.)— Informaciones que llegan a Francia pretenden que centenares de establecimientos comerciales de pequeña categoría serán clausurados en Alemania el 1.o de febrero por falta de negocios. Las mismas informaciones han revelado también que quince grandes casas comerciales alemanas que se dedican al género de trabajo les han cerrado ya sus puertas a causa de las dificultades económicas del momento.

Comentando estas informaciones, la prensa advierte a los franceses que no dén mucho crédito a las versiones sobre apuros que se pasan en el Reich. El "Paris-Soir" dice: "Es solamente una de las varias etapas de las lamentaciones de Goebbels y Goering y que demuestran los duros aprietos en que se encuentra sumida Alemania.

"Si los pequeños establecimientos comerciales alemanes han de cerrar sus puertas, no tenemos ninguna razón nosotros para conformarnos con que la situación es realmente tan catastrófica como ellos pretenden pintarla".

Francia

DALADIER SE FRACTURO UN TOBILLO

PARIS, 8. — (U. P.) — Se anuncia oficialmente que el Premier, Ministro de Relaciones y Ministro de la Guerra, M. Edouard Daladier, reanudó sus labores en el Ministerio de la Guerra, aún cuando ayer domingo se fracturó un tobillo.

El Premier fué examinado con rayos por el radiólogo profesor Henri Mondor, quien hizo el siguiente diagnóstico: "Tobillo fracturado, pero vuelto satisfactoriamente a su posición natural".

FALLECIO EL PINTOR LEON FELIX

BURDEOS, 8. — (U. P.) — Falleció León Félix a la edad de 70 años. Era uno de los pintores más famosos y sus cuadros se encuentran en la mayoría de los Museos franceses.

León Félix era miembro del Consejo y del Jurado del Salón Francés, ganó el premio Henner y el premio Indo - China.

INFORMES SOBRE LA MORAL DEL PUEBLO ALEMAN FRENTE ... GUERRA HA EXIGIDO EL ...

Se tienen noticias de que aumentan ... raciones y quejas frente a la escas... completa de algunos alimentos. — ... mujeres protestan de la poca ... que se les permite compra... Los informantes

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

BERLIN, 8 — (Especial).—Se ha sabido que los jefes de distrito y de sectores del partido nazi en muchas de las principales ciudades alemanas, han recibido órdenes de presentar cuidadosos informes a la oficina central del partido sobre la moral general del pueblo durante la guerra.

Como se recordará, al comenzar el conflicto, Hitler hizo responsables a los jefes del partido nazi del mantenimiento de la moral del pueblo en los distritos a su cargo, declarando que no deseaba ser informado que dicha moral sufriese una decadencia en parte alguna de Alemania.

Para permitir la preparación de esos informes, los llamados "guardias de sectores", que son funcionarios del partido responsables por un pequeño número de edificios, han recibido orden de proporcionar una información precisa a sus jefes superiores sobre el estado exacto del sentimiento en las casas que están encargados de vigilar.

TAMBIEN VIGILAN LOS ALMACENEROS

A los almaceneros, que también son miembros del partido nazi, se les ha encargado vigilar cuidadosamente las reacciones de las dueñas de casas, cuando se las informa de que ciertos artículos ... escasos o inobtenibles ... entendido que ... de almacenes ... los últimos ... también instrucciones ... mitir discusiones ... sus almacenes y ... alertas respecto ... que son dados ... refunfuñar.

AUMENTAN LAS ... CIONES Y ...

Estas murmuraciones ... jas de las dueñas ... los almacenes de ... cales durante ... pras (en las ...) aumentando ... en los últimos dos ... lo han podido ... sidentes neutrales ... ros en Berlín ... provocó quejas ... de las tarjetas ... lo de vestuario ... a las mujeres una ... ma de 6 pares de ... También ha ... quejas entre los ... los barrios más ... las últimas semanas ... temperatura bajo ... que esperar horas ... las filas formadas ... pósitos de carbón.

Se ha sabido que ... pietarios de pequeños ... y salones de ... bido instrucciones ... a las discusiones ... pulsar a los clientes ... cionadamente o ... en voz alta cuando ... ten los boletines ... la radio.

INSTALACION DE ALTOPARLANTES

También se les ... instalar altoparlantes ... mitan a todos ... cuchar clara y ... noticias transmitidas.

Los jefes del partido también buscan modo ... pedir que corten ... que se cree que ... creciente de los ... do se da comienzo ... de los boletines ... tiene entendido que ... tarios han sido ... que pueden perder ... si se comprueba que ... to con mala intención ... se recordará, el ... una cantina de ... condenado recientemente ... plir una fuerte pena ... por permitir que ... escuchasen transmisiones ... dios británicas y ... están prohibidas.—...

Estados Unidos

ANULADA LA ... CION DE HARRY BRIDGES

WASHINGTON, 8 — —El Secretario del Departamento de Trabajo, ... anuló la orden de ... ción contra Harry B... cido en Australia, ... fe de gente de ... costa occidental ... deración obrera ... de Organización ... Miss Perkins aceptó ... examinador especial ... quien declaró que ... ciones no probaban ... era miembro del ... mista.

REGRESA A CHILE SR. GUILLERMO PEDREGAL

NUEVA YORK, 8 — —El señor Guillermo ... gal partió hace ... Chile en avion, ... probablemente ... Entiéndese que ... bló a la renuncia ... Wachholtz y a la ... conferenciar con ... nistro. No se ... negociaciones con ... Exportación e ... el empréstito por ... de dólares.

DEPORTACION ... DESEABLES

WASHINGTON, ... El Senado despachó ... deportación automática ... dos los extranjeros ... por espionaje ... haber estado en...

RUMORES DE ... PARA VOLAR LA ... SA DE BOULDER

WASHINGTON, 8 ... A propósito de los ... que han circulado ... jero en el ... tía un complot para ... ma represa Boulder ... da durante la ... Roosevelt en el ... mento de Justicia ... que "se han hecho ... daciones necesarias ... do de que se tomen ... correspondientes para ... sabotaje a la ... Las investigaciones ... revelan que no ... evidencia de ...

Los Departamentos de Estado y Guerra ... Federal de Investigaciones ... dicho que tales ... blemente tuvieran ... las preocupaciones ... que se han estado ... de hace un ... la gran obra de ... referencia. El ... Obras de Progreso ... ge dijo: "Los ... mente han sido ... las precauciones ... mado".

J. Edgard Hoover ... la Oficina Federal ... gaciones, dijo ... de la oficina ... y continúan ... complot, pero ... más revelaciones ... ca de la posibilidad ... complot.

MAS IMPUESTOS AL FRANCES QUE NO SE HALLA EN EL FRENTE

Llamado de los dirigentes obreros a los trabajadores, y patriotismo de las mujeres

PARIS, 8.— (U. P.).— Los empleadores han dirigido cartas a todos sus empleados, por las que es notifican que el impuesto especial de guerra del 15 o|o será deducido de sus sueldos, a partir de la semana próxima, y les piden que presenten inmediatamente sus reclamaciones si pueden justificar que están exentos de este pesado impuesto.

Leon Blum y otros líderes de sindicatos obreros hacen un llamado en los editoriales de los diarios a los obreros hacia la necesidad de hacer sacrificios mientras sus camaradas están sobre las armas en el frente, en tanto que la prensa entera opina unánimemente que los ciudadanos que se benefician con los puestos que, por órdenes especiales del Gobierno, conservan en las plantas industriales, deben estar dispuestos a hacer sacrificios económicos, así como sus camaradas en el frente los hacen exponiendo sus vidas.

Todos los empleados, hombres y mujeres, ya sean franceses o extranjeros, están obligados a pagar este impuesto. Hasta las mujeres cuyos maridos se hallan en el frente y que, cuando no trabajan, reciben una asignación de 11 francos diarios, en la región de Paris y de 7 francos si viven en el campo, con un aumento progresivo por los hijos, pierden esta asignación si trabajan en una industria nacional y deben pagar, además, el impuesto de 15 por ciento.

LOS QUE ESTAN EXENTOS

Están exentos del pago del impuesto: 1.o los soldados y marineros llamados a servir en las fuerzas armadas, cuyos sueldos no son afectados: 2.o los hombres que son demasiado jóvenes para ser llamados al servicio; 3.o los que han sido liberados de prestar servicios militares a causa de su edad, que sean mayores de 48, si son soldados y mayores de 60, si son oficiales; 4.o los eximidos del servicio militar por incapacidad física, si viven de pensiones militares de inválidos o de pensiones por accidentes en la vida civil; 5.o los hombres movilizables que han sido devueltos de sus unidades por desmovilización de su clase o por cargas de familia; 6.o ciertas categorías de unidades de policía activa; 7.o personal de las tesorerías, correos, telégrafos, guardabosques, aduanas y otros, que no son movilizados; 8.o miembros de oficios especializados que han sido requisados especialmente para la industria, sólo hasta que su clase haya sido completamente desmovilizada; 9.o los tenedores de tarjetas de veteranos de la guerra mundial; 10.o los oficiales y marineros de la marina mercante, si trabajan en un barco mercante armado o se ocupan en barcos destinados al comercio marítimo en la zona de guerra; 11.o los extranjeros que cumplan las mismas condiciones de exención que los franceses.

Todos los que no pagan el impuesto de 15 por ciento sobre los sueldos y salarios pagarán un impuesto a la renta de 5 por ciento. El Gobierno, que basa sus esperanzas de hacer frente a las deudas de guerra, a medida que ésta se desarrolle, principalmente por medio de este severo impuesto especial, no escatima esfuerzos para cobrar todo lo posible por este capítulo. ardos SSSSSSS

Crisis total del Gabinete boliviano

LA PAZ, 8.— (UP).— La renuncia de dos Ministros ha acarreado una crisis total de Gabinete, el que renunció a las 18 horas.

El Ministro de Educacion, señor Navajas Trigo, dimitió para habilitarse para terciar en las elecciones generales, como candidato a senador por el Departamento de Tarija. El Ministro de Hacienda, señor Poumount, renunció a causa de que el Gobierno lo ha designado asesor financiero en la Legación en Washington.

Antes de las 18 horas todos los Ministros se reunieron en la Cancillería y acordaron dimitir, para dejar al Presidente en amplia libertad para elegir sus nuevos colaboradores y enviaron inmediatamente una nota de dimision al señor Quintanilla.

En el nuevo Babinete se incluirá a todos los Ministros dimisionarios, excepto a los de Hacienda, Educación e Higiene. Se da por seguro que entrarán en su lugar los señores Jorge Cok Ramer, Alfonso Claros y Félix Veintemillas, respectivamente.

CON ASISTENCIA DEL CANCILLER ORTEGA SE INAUGURO AYER EN LA UNIVERSIDAD EL INST. CHILENO-JAPONES DE CULTURA

Durante el acto inaugural hicieron uso de la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro del Japón y el senador don Maximiano Errázuriz, presidente del Instituto

COLABORACION MAS EFECTIVA ENTRE AMBOS PAISES

Ante numeroso público y con asistencia de distinguidas personalidades, se inauguró ayer a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Instituto Chileno-Japonés de Cultura, que preside el senador don Maximiano Errázuriz.

Presidieron el acto inaugural, el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio, don Abraham Ortega Aguayo, el Ministro del Japón, Excmo. señor Kanze Shiozaki; el senador don Maximiano Errázuriz; miembros del Cuerpo Diplomático, y autoridades educacionales.

EL DISCURSO INAUGURAL

Abierta la sesión, pronunció el discurso inaugural el presidente del Instituto Chileno-Japonés de Cultura, senador don Maximiano Errázuriz, quien manifestó que ambos países después de haber tomado contacto en el orden material, buscan en el orden espiritual, en el plano de la cultura universal, un terreno en qué cimentar aún mejor su amistad, un motivo para acrecentar por un mayor conocimiento, cariñosas vinculaciones que el tiempo ha de hacer aún más estrechas.

El Canciller señor Ortega hablando durante el acto de ayer en la Universidad

Agregó el señor Errázuriz, que el Instituto Chileno-Japonés de Cultura nacía a la vida bajo los mejores auspicios, ya que los círculos oficiales de ambos países depositaban en la institución las esperanzas de sus respectivos Gobiernos de que, al lado de la representación diplomática, el Instituto sea el vehículo normal y eficaz del deseo de entendimiento de los dos pueblos.

Terminó su discurso el senador señor Errázuriz, dando a conocer en términos generales el programa de trabajo que se propone desarrollar la institución de su presidencia, en orden a difundir en Chile el conocimiento del Japón en sus diversas actividades, tanto artísticas como comerciales e industriales.

PALABRAS DEL CANCILLER ORTEGA

A continuación, ocupó la tribuna el Canciller don Abraham Ortega, quien pronunció el discurso que damos a continuación:

"Ha sido especialmente grato al Ministro que habla aceptar la invitación que se le ha formulado para concurrir a la inauguración del Instituto Cultural Chileno-Japonés.

Son ya tradicionales los lazos de amistad que unen a nuestros dos pueblos y Gobiernos, los que no han hecho sino acentuarse con el transcurso del tiempo a medida que se ha ido perfeccionando nuestro mutuo conocimiento y haciéndose más efectivas nuestras vinculaciones comerciales.

Un mismo océano baña nuestras costas, una importante línea de navegación japonesa sirve los intereses económicos de ambas naciones y una brillante y respetable colonia contribuye con su esfuerzo a nuestro engrandecimiento nacional.

Aun cuando pertenecientes a razas y culturas diferentes, el pueblo chileno siempre ha admirado el glorioso pasado y las bellas cualidades que adornan el alma japonesa, que ha hecho posible los maravillosos progresos que ha realizado el Japón y la situación espectable que ocupa en el concierto internacional.

El Instituto Cultural Chileno-Japonés que hoy día inicia sus tareas, está llamado a un brillante porvenir y contribuirá eficazmente a establecer sólidos vínculos espirituales entre ambos países, dando a conocer los mutuos progresos de orden intelectual y preparando el terreno a una colaboración futura más efectiva que puede llegar a traducirse en acuerdos de nuestros respectivos Gobiernos.

Las disciplinas del espíritu ocupan hoy día un lugar prominente en las relaciones internacionales y pueden contribuir de modo muy positivo a la consolidación de la paz, que es nuestra máxima aspiración".

Al terminar sus palabras, el Canciller señor Ortega fué cariñosamente aplaudido por la concurrencia.

DISCURSO DEL MINISTRO DEL JAPON

Habló en seguida, el Ministro del Japón Excmo. señor Kanzo Shiozaki, quien dijo en algunos de los acápites de su discurso:

"Es para mí un alto honor poder decir algunas palabras en esta grata ocasión. La amistad de Chile y el Japón se ha desarrollado a través de su historia en un ambiente de mutua simpatía y respeto. Hace ya casi 40 años que se establecieron las relaciones oficiales entre ambos países. Desde entonces, sus relaciones han ido estrechándose espiritual y materialmente y, en los últimos años especialmente, el comercio entre ambos países ha registrado un notable incremento. Actualmente, en las relaciones comerciales del Japón con los países de Sudamérica, Chile figura entre los primeros.

También se ha intensificado el acercamiento cultural entre ambos países. En el Japón existe gran interés por conocer cada vez mejor a Chile, mientras que por la otra parte, aunque estoy en Chile desde hace relativamente poco tiempo, me ha sido grato constatar que existe una creciente corriente hacia un más íntimo acercamiento y comprensión del Japón.

Para difundir este mutuo conocimiento de nuestros pueblos, se necesitaba el funcionamiento de un organismo apropiado, hecho que era reconocido por los dirigentes de ambos países, que desde hacía tiempo deseaban convertirlo en realidad. Fué hace como dos años, durante la visita de la Misión Económica Chilena al Japón, que los representantes chilenos y japoneses abordaron esta cuestión y acordaron la creación de una sociedad chileno-japonesa. Más tarde, estos propósitos fueron impulsados por distinguidos amigos del Japón, entre los cuales podemos mencionar, especialmente, al honorable senador don Maximiano Errázuriz, y a los señores miembros de dicha comisión, quienes echaron las bases para la organización del Instituto cuya sesión inaugural ahora celebramos.

El Excmo. señor Kanzo Shiozaki pronunciando su discurso

Me alienta la confianza de que esta obra tan felizmente iniciada no sólo ha de cimentar cada vez más firmemente las relaciones de todo orden entre nuestros países, sino que, también, ha de ser una efectiva contribución al servicio de la paz del mundo.

Chile y el Japón están distantes en el espacio, pero están unidos espiritualmente por la similitud de su conformación geográfica, de sus tradiciones patrióticas, de su amistad hospitalaria y del espíritu sufrido y esforzado de sus hijos. A través de la distancia, esta singular hermandad de características inspira en la nación japonesa un hondo sentimiento fraternal de predilecta simpatía y admiración.

SALUDO RADIOGRAFICO DEL CANCILLER NOMURA

Damos a continuación un mensaje radiográfico dirigido al presidente del Instituto Cultural Chileno-Japonés por el Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, almirante Kichisaburo Nomura, con motivo de su inauguración:

"Al inaugurarse hoy la Sociedad Cultural Chileno-Japonesa, tengo la honra de presentar mis cumplimientos desde la lejana tierra separada por el Océano Pacífico.

Y ruego os sirváis cooperar más y más en el futuro por esta sociedad para el estrechamiento de vínculos amistosos y culturales que existen tradicionalmente entre el Japón y Chile".

En "affaire" de aviones se formularía a Italia reclamación diplomática

Ministro Duhalde reiterará nota del ex Ministro Labarca

El Ministro de Defensa Nacional, don Alfredo Duhalde, continuó durante el día de ayer estudiando lo relacionado con el "affaire" de los aviones "Breda" y "Nardi", adquiridos en Italia para la Fuerza Aérea Nacional, y, que, según se ha comprobado después de exámenes técnicos, debido a deficiencias de construcción, sufrieron accidentes que costaron la vida a varios pilotos militares.

El señor Duhalde se entrevistó, sobre el particular, con el Subsecretario de Aviación, comandante Puga, y con una comisión de ingenieros de aviación. Después de estas entrevistas encomendó al comandante señor Maldonado, hiciera una ampliación del informe expedido por la Comisión Investigadora.

Según se nos informó, en forma oficial, el señor Duhalde una vez en posesión de este informe, reiterará una nota anterior del ex Ministro de Defensa Nacional, señor Labarca, enviada al Ministerio de Relaciones Exteriores, solicitando se resolviera, si era procedente, el envío de una reclamación diplomática ante el Gobierno de Italia, por la forma dolosa cómo se cumplió por los fabricantes italianos los contratos con el Gobierno de Chile para la entrega de estos aviones.

DESAFUERO DEL INTENDENTE POR NEGACION DE LA FUERZA PUBLICA SERA VOTADO HOY EN EL SENADO

"He hecho cumplir las sentencias en forma de hacer menos dolorosa la medida que lanza a la intemperie a los enfermos, a los ancianos y a las miserables víctimas de las desigualdades económico-sociales"

EL SEÑOR RIVERA PARGA HABLA A "LA NACION"

En la tarde de ayer, nos acercamos al despacho del Intendente de la Provincia, don Augusto Rivera Parga con el objeto de entrevistarlo sobre el informe de desafuero que emitió la Comisión del Senado y que será votado en la sesión de hoy, actuando el Senado en su calidad de jurado de que lo inviste la Constitución Política.

Al respecto nos manifestó el Intendente Sr. Rivera Parga "que la acusación entablada en su contra peca fundamentalmente por su base. La acusación—nos agregó—se basa en hechos completamente inexactos. Jamás, ni en el caso del señor Ramón Marchant, ni en ninguno otro tramitado ante esta Intendencia, se ha negado la fuerza pública. Pienso—nos dijo—que la ley no es un concepto inerte, y que por el contrario, ella está hecha para servir el interés de la colectividad, y siendo ineludible acatarla y darle cumplimiento, corresponde a la autoridad proceder con la cautela y tino necesarios para que no se originen quebrantos ni malestares mayores que los que previó el legislador".

Lo que ha existido—nos manifestó—ha sido falta de medios para dar cumplimiento a las 88 peticiones de lanzamiento que diariamente se presentan solicitando el auxilio de la fuerza pública. No puede la autoridad administrativa proceder sin discernimiento propio y privar simultáneamente, y en un momento dado, a tantas personas del techo que las cobija. He proporcionado la fuerza pública—continuó—a aquellos casos de mayor urgencia y que estaban dentro de las posibilidades a mi alcance. He hecho cumplir las sentencias en forma humana, ejercitando mis atribuciones o usando de los medios de que puedo disponer para hacer menos dolorosa la medida que lanza a la intemperie a los enfermos, a los ancianos y a las miserables víctimas de las desigualdades económico-sociales".

Don Augusto Rivera P., Intendente de la provincia, cuya actitud aplauden las instituciones obreras

La Comisión del Senado—nos expresó—al emitir su informe, ha abandonado la alta majestad de su investidura de jurado de que la inviste la Construcción, sobreponiéndose en ella la pasión política y el estrecho criterio individualista.

Si fuese condenado— terminó manifestándonos— recibiré la sanción que se imponga con el legítimo orgullo de haberla sufrido en defensa de los más altos principios de humanidad y en defensa de quienes no tienen otro amparo ni ayuda en su infortunio, que los que podemos darles los funcionarios que por modo indirecto ellos mismos trajeron a servir sus cargos".

ACUERDO DEL FRENTE NACIONAL DE LA VIVIENDA

En presencia de la acusación deducida en contra del Intendente de Santiago, por no haber concedido el auxilio de la fuerza pública para lanzar a un arrendatario, el Frente Nacional de la Vivienda declara:

Primero.—Que solidariza amplia y entusiastamente con la conducta del Intendente de Santiago, señor Augusto Rivera Parga, funcionario que ha sabido interpretar con toda honradez y lealtad las leyes sobre arrendamiento, en armonía con las penosas condiciones en que vive la clase trabajadora.

Segundo.—Que denuncia ante la opinión de toda la clase obrera del país la insidiosa maniobra de algunos senadores derechistas, que hoy reclaman el cumplimiento de las leyes, en cuya constante violación han fundado su enriquecimiento a costa de la miseria del país.

Tercero.—Que el Frente Nacional de la Vivienda hace un fervoroso llamado a todos los partidos de izquierda, al Gobierno y a las instituciones de empleados y obreros de la República, para organizar una poderosa defensa del Intendente de Santiago, que es un símbolo de cómo deben aplicarse las leyes en los casos en que se traba una lucha de intereses de quienes disponen de la tierra y del capital contra los que apenas tienen su trabajo para desenvolver su vida. Esta defensa debe ser encabezada por las organizaciones obreras, precisamente afectadas con la odiosa conducta de los mencionados senadores derechistas.

Voto aprobado por la directiva del Frente Nacional de la Vivienda en la sesión celebrada el día de hoy. (8 de enero de 1940).

PROFESOR LATTES, QUE ESTABLECIO LA INDIVIDUALIDAD DE LA SANGRE DICTARA INTERESANTE CURSO EN ESC. DE VERANO

Es una de las personalidades médicas de más renombre en el campo de la medicina Legal.—Su actuación científica.— Aplicaciones de la "Individualidad"

LA CONFERENCIA DE AYER EN LA UNIVERSIDAD

Se encuentra en esta capital, donde dictará un curso en la Escuela de Verano, el eminente hombre de ciencia profesor doctor León Lattes, que ha destacado su vigorosa personalidad en el campo de la Medicina Legal.

El profesor Lattes nació en Turín en 1887 y se recibió de doctor en medicina y cirugía en 1909, bajo la influencia de Cesare Lombroso y del mundo cultural y científico que se hallaba en torno a él. Después de importantes estudios en Fisiología, Patología y Clínica en Italia y en el extranjero, se consagró con entusiasmo a la Medicina Legal y a la Criminología, siendo nombrado en 1913 profesor suplente en la Universidad de Turín, cargo que pasó a desempeñar en propiedad pocos años después.

Dirigió también el profesor Lattes los institutos de Medicina Legal y de Seguro de las universidades de Messina, Modena y Pavia y la célebre revista "Archivo di Antropologia Criminale, Psichiatria e Medicina Legale", fundada por Lombroso.

Por razones políticas en 1938 se le jubiló; entonces el profesor Lattes se vino a Argentina a cuyo cuerpo médico se incorporó con brillo, dictando cursos que despertaron considerable interés en las Universidades de La Plata y Buenos Aires.

SU ACTUACION CIENTIFICA

La actuación científica de este hombre de ciencias se extiende a todas las ramas de la Medicina Legal y muy particularmente a la Antropología Criminal, donde dibujó la figura nueva del delincuente inválido: a la Patología Médico Legal en la que ha tratado entre otros asuntos la Patología de la Necrosis pancreática y la Medicina del Seguro, de la que fué una de los primeros y destacados cultores en su país.

Pero donde el profesor Lattes ha descollado con sobresalientes relieves ha sido en el campo de la Hematología Clínica, Biología y Medicina Legal. Fué uno de los que primeros estableció y desarrolló la doctrina de los grupos sanguíneos y de la individualidad de la sangre, aplicándola a la criminología, a la transfusión sanguínea y a la investigación de la paternidad. Sus muchos trabajos sobre esta interesante materia forman la base de su libro sobre "Individualidad de la Sangre", que ha sido traducido a los principales idiomas y que ha alcanzado ya la 5.a edición. Su intervención en congresos nacioneles e internacionales en los cuales demostró sus doctrinas y aplicaciones de ellas, le ha dado gran renombre en los principales países del mundo.

El profesor León Lattes

LA INDIVIDUALIDAD DE LA SANGRE

El curso que el profesor Lattes va dictar en Santiago se refiere a este asunto, es decir a lo que él denominó desde 1913 "La Individualidad de la Sangre", concepto enteramente nuevo que retrocede parcialmente al descubrimiento del sabio Landsteiner sobre Grupos Sanguíneos. Eso significa que la sangre y también los demás humores del organismo humano no tienen la misma composición bioquímica en todos los hombres; sino que existen en la humanidad sustancias particulares que unos tienen en sus células mientras otros carecen de ellas. Conociendo en el principio pocas de esas sustancias se pudo subdividir la humanidad en algunos grandes grupos; pero a medida que se profundizó en los conocimientos de esas sustancias, la composición bioquímica de las células del organismo anduvo asumiendo la apariencia de un mosaico de carácter verdaderamente individual. Esa individualidad es la que tiene un importancia transcendental en varios campos. Claro este, por ejemplo, que en la transfusión sanguínea se pueden explicar varios transtornos tal vez muy graves que ocurren por no cuidar la individualidad del Dador de Sangre con respecto al enfermo que la recibe, transtornos que se pueden evitar estudiando de antemano la compatibilidad bioquímica individual de los dos.

EN LA MEDICINA LEGAL

Además en la Medicina Legal Criminológica se alcanza al fin de reconocer si una huella sangrienta encontrada por ejemplo en el lugar del crimen o sobre el arma pertenece o no a la víctima o al delincuente de quien se sospecha, o bien si los restos de saliva que se encuentran en un cigarrillo proviene de uno u otro fumador. En fin las más transcendentales aplicaciones de la individualidad dependen del factor de que esas propiedades son hereditarias, según una regla cierta. Es así que la individualidad bioquímica del hijo, sin ser necesariamente idéntica a la de sus padres tiene con ellos una vinculación bien definida que se puede hasta cierto punto establecer rigurosamente. Por eso se logra en todos los casos de paternidad dudosa establecer si el hijo es compatible o incompatible con determinada pareja. Siendo por supuesto la madre verdadera se puede averiguar si el padre supuesto o legal es el padre verdadero. Se trata, como puede apreciarse, de algo de enorme importancia que abre amplios horizontes para el Derecho Civil y Penal.

La aplicación judicial de esto tiene ya mucha extensión en la jurisprudencia europea.

Sobre esta materia tratará en forma amplia y comprensiva el profesor Lattes, a cuyo curso concurrirán magistados, abogados, funcionarios, personal de investigaciones y personas que tengan interés en estos altos estudios, que el avance de la ciencia ha puesto al alcance del hombre.

LA CONFERENCIA DE AYER

Una concurrencia numerosa asistió a la conferencia que el profesor Lattes dió en la Universidad, a las 18 horas, para hacer una explicación general sobre su curso, al que dará comienzo en la mañana de hoy, en el Instituto Criminológico de la Dirección de Investigaciones.

AIRADO DEBATE MUNICIPAL SOBRE LOS INCIDENTES DE PAVIMENTACION

Dió lugar a él una petición del regidor vanguardista señor Mena, para que se le informara, porque — según declaró — no tenía conocimiento de lo ocurrido

VERSION DE LA SESION DE AYER

Ayer celebró sesión la Municipalidad de Santiago, presidida en los primeros momentos por el primer regidor, don Rogelio Ugarte, y después por la Alcaldesa, señora Graciela Contreras de Schnake.

Asistieron los regidores señores Ugarte, Rivera, Poblete, Urzúa, Isidoro Godoy, Tapia, Frías, Humberto Godoy, Mena, Larraín, Gumucio y señora Doll.

CONCURSO LITERARIO

Fué designado el regidor don René Frías para que represente a la Municipalidad en el Jurado que ha de discernir los premios en el Concurso Literario Municipal de 1940.

INCIDENTES DE PAVIMENTACION

Con el asentimiento unánime de la Corporación, el regidor radical don Jorge Rivera hizo uso de la palabra para referirse a los incidentes acaecidos hace algunos días en la Dirección de Pavimentación de Santiago, tratándolos desde el punto de vista de la disciplina administrativa y lamentando que no se hubiera tenido energía para sancionar a las personas culpables de esos incidentes.

Intervino el regidor vanguardista don Mauricio Mena, diciendo que hasta el momento de hablar no tenía conocimiento de los incidentes a que se refería el señor Rivera y pidiendo que una persona imparcial, como el señor Secretario Municipal, informara de ellos a la Municipalidad.

La intervención del señor Mena dió lugar a un airado debate, en que tomaron parte los señores Humberto Godoy, Sergio Larraín, señora Doll, Frías, Poblete y Tapia, y la señora Alcaldesa, aprobándose al final una indicación del señor Rivera complementada por don Humberto Godoy, para solicitar de la Alcaldesa que nombre un fiscal para que instruya sumario, a fin de establecer lo ocurrido, sancionar a los culpables e investigar la gestión financiera de un funcionario municipal mientras estuvo en comisión como jefe de la Dirección de Pavimentación.

Se acusó al señor Rivera de incumplimiento de acuerdos tomados por la Directiva del Frente Popular, que ya habría solucionado los incidentes a que él se refirió. Replicando, el señor Rivera manifestó que él cree ser leal a su Partido y al Frente Popular, velando por la corrección administrativa.

INDICACIONES VARIAS

Pasaron a comisión las siguientes indicaciones: de la señora Doll, recomendando a la Alcaldía poner término al sistema de destinar a empleados municipales en comisión de unos a otros departamentos; de don Juan Urzúa, para destinar todo el presupuesto del presente año de la Dirección de Pavimentación a la construcción de veredas, y del señor Godoy (don Isidoro), para interpretar en forma determinada un artículo de la Ordenanza de Arriendos de locales municipales.

SE DETUVO A UNA BANDA DE MALEANTES EXTRANJEROS

Según estima la policía trataban de dar algunos golpes en bancos

LUJOSO CHALET UTILIZABA COMO SU CUARTEL GENERAL

En las últimas horas de anteayer fueron detenidos en esta capital José Ernesto Maure Serrano, de 37 años, argentino, conocido también por José María Pereira o José Rodríguez, y Víctor Ferrazoni Ferrazoni, de treinta y seis años, natural de Roma, quien se hace llamar, además, Mario Ferrari. Horas antes había sido aprehendido en la Quebrada de San José de Maipo, César Pallari Gómez, de 34 años, natural de Mendoza. Estas detenciones junto con la de Julio Alsina, que fué aprehendido en Valparaíso, el jueves último, señalan el fin de las actividades de una banda, que integrada por otros maleantes chilenos, que también se encuentran en poder de la policía, se proponía realizar audaces golpes de mano, recurriendo a los métodos utilizados por los delincuentes transandinos.

LLEGARON A CHILE EN UN AUTOMOVIL ROBADO EN MENDOZA

Según declaraciones de Alsina, el 10 de noviembre último, planeó con Maure, que se encontraba en Mendoza, venir a Chile. Para este efecto, en compañía de Ferrazoni, alias "El Italiano", se robaron en esa ciudad el automóvil Ford, modelo 1939, motor N.o 11 F 4980442, y ese mismo día emprendieron viaje a la frontera, sorprendiendo a las autoridades chilenas con documentos falsos de la provincia de San Juan.

Desde Los Andes enderezaron rumbo a Santiago, llegando el 11 de noviembre. Según dice se alojaron en un hotel de la Avenida Bernardo O'Higgins.

Debido a apuros de dinero este mismo automóvil fué pignorado en la Caja de Crédito Popular, el 19 de diciembre último, a nombre de José M. Pe[illegible], en la suma de 18.050. Para hacer esta operación exhibieron factura e informe del Agente Ford en la Rioja; todos estos documentos son falsos.

La primera pista para la detención de éstos maleantes la dió Julio Argentino Alsina o Adolfo Rosas Varela, de 31 años, detenido el jueves último en Valparaíso, en una casa de pensión de la Avenida Pedro Montt N.o 2405, y quien se confesó autor del asalto al cajero de la Casa Grace y Cía., efectuado en Viña del Mar el 21 de diciembre último.

SOBRE LA PISTA

En efecto, un cajero de la Fábrica de Aceites Grace fué asaltado en circunstancias que regresaba del Banco con un maletín que contenía la suma de $ 14.000. Esta persona fue obligada, pistola al pecho, a entregar el dinero, y luego a seguir otro camino, mientras los pistoleros se entregaban a la fuga.

El Jefe de Investigaciones de Viña del Mar, señor Carlos Merino, inició de inmediato las pesquisas, logrando establecer que se encontraba en Valparaíso un ciudadano argentino, cuyos manejos parecían sospechosos. Establecida una constante vigilancia pudo obtenerse la aprehensión de Julio Alsina, junto con la de los chilenos Abel Farfán López, Rosendo Castillo Poblete, alias "El Pantruca" y Mariano Jara Opazo, alias "El Chuto", que habían formado una pequeña banda junto con el delincuente argentino.

Al centro de la fotografía aparecen Víctor Ferrazoni, José Maure y César Pallari, acompañados del Inspector Oscar López y Subcomisario Merino, detectives que tuvieron a su cargo las pesquisas. También se ve el abundante arsenal que pensaban utilizar en caso de presentarse la oportunidad de dar algunos golpes de mano

Interrogado Alsina proporcionó interesantes detalles que permitieron a los detectives establecer sus relaciones con otros maleantes que se encontraban en esta capital.

LA PRIMERA DETENCION

Inmediatamente se trasladó a esta capital el Subcomisario señor Merino, acompañado del detective señor Raúl Benavente Quezada, iniciando en compañía del Inspector señor Oscar López, de la Prefectura de Santiago, las diligencias necesarias para proceder a la detención de los miembros de la banda.

Uno de los primeros datos obtenidos por los investigadores fué la presencia en San José de Maipo de un argentino, cuya ausencia de ese lugar había coincidido con el desaparecimiento de tres hermanas, menores de edad. Creyendo los pesquisantes que este dato podría ser de interés para las investigaciones que se realizaban, se trasladaron a esa localidad a mediodía del domingo, y en la Quebrada de San José encontraron un automóvil, que detenido logró comprobarse era manejado por José Pallari, a quien acompañaban tres menores de 17, 14 y 13 años, que habían sido invitadas, mediante engaño, a esta capital, ofreciéndoles dinero y otras ventajas, además, de un próximo viaje a Buenos Aires.

DETENIDO EL CABECILLA

Trasladado Pallari al Cuartel de Investigaciones dió interesantes datos que sirvieron para orientar la acción de los detectives.

Datos proporcionados por el detenido permitieron establecer el cuartel general de la banda que se hallaba ubicado en un moderno chalet situado en Avenida José M. Infante N.o 1098. Según informaciones que hemos recogido, estos delincuentes, haciéndose pasar por argentinos que deseaban disfrutar de una temporada de descanso, lo habían arrendado pagando adelantados varios meses de arriendo.

Poco después de las 20 horas el Sub Comisario Merino y el Inspector López y personal de la 1.a Comisaría de Investigaciones se trasladaron a ese sitio, cercando la propiedad con el fin de impedir la huída de sus ocupantes. Al penetrar los agentes la única persona que se encontraba en esos momentos, José Maure Serrano, intentó oponer resistencia, debiendo los detectives hacer algunos disparos para amedrentarlo. En vista de la situación, Maure procedió a entregarse. Inmediatamente los detectives procedieron a desarmarlo e iniciaron un allanamiento en la propiedad, requisándose numeroso material destinado a la apertura de cajas fuertes. Fueron encontrados sopletes modernos, manómetros, mangueras, palancas, "napoleones" y numerosas otras herramientas, además de una pistola de 12 tiros y otras armas de menor importancia.

PLANOS Y DIRECCIONES

Durante este allanamiento los detectives encontraron varias direcciones y planos, que corresponden a sucursales de instituciones bancarias y de la Caja de Crédito Popular.

Entre las direcciones encontradas figuran las siguientes: San Pablo 2862, San Pablo 3191, San Diego 1418, y distribución de oficinas de instituciones bancarias situadas en el centro de la ciudad.

Según declaraciones prestadas por Alsina en Valparaíso, había sido enviado a esa ciudad, con el fin de estudiar la posibilidad de dar un golpe en las oficinas del Valparaíso Sporting Club, el día que se disputara el clásico "El Derby", carrera que cada año dá motivo a un intenso juego en las apuestas mutuas, reuniéndose varios millones de pesos en las cajas de la institución.

CAE EL ULTIMO INTEGRANTE

Como la policía tenía antecedentes de que había otro miembro de la "maffia" internacional de la Av. Infante, se dispuso que algunos detectives permanecieran en ese punto, y esta vigilancia tuvo un efectivo resultado.

En la madrugada de ayer, llegó ignorante de la detención de Maure, pero receloso en vista de lo sucedido en Valparaíso, el último integrante de este conjunto de pistoleros: Víctor Ferrazoni Ferrazoni, llamado también "El Italiano". Apenas había abierto la puerta, cuando fué saludado por un "Manos arriba", tan sorpresivo que lo privó de toda posibilidad de resistencia.

ACLARACION DEL ARBITRO EN EL CONFLICTO YARUR

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Abraham Ortega, que fué árbitro en el conflicto de la Fábrica Yarur Hnos., hizo ayer una aclaración con respecto al aumento de salarios y sueldos que fijó en su fallo.

Al respecto, el señor Ortega expresa que para desvanecer ciertas dudas deja establecido que para los efectos de los aumentos que fijó en el laudo, tomó como base los salarios y sueldos que tenía el personal en el mes de febrero de 1939.

Esta aclaración fué enviada a los patrones y obreros para su conocimiento.

DELEGADO BOLIVIANO A LA CONFERENCIA DE RADIOCOMUNICACIONES

La Embajada de Bolivia ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores, que el Consejero de la Embajada, D. Alberto Virreyra, ha sido designado delegado oficial a la Conferencia Internacional de Radiocomunicaciones y a la Tercera Conferencia Sudamericana de Comunicaciones.

DOS MINISTROS SE ENTREVISTARON CON DON GMO. LABARCA

A mediodía de ayer, se efectuó en la sala de despacho del Ministro del Interior, una reunión a la que asistieron los Ministros del Trabajo, don Antonio Poupin, y de Salubridad, doctor don Salvador Allende.

El señor Poupin, conversó con el señor Labarca sobre la huelga de los obreros panificadores y el señor Allende, acerca de la necesidad de activar las construcciones de habitaciones para obreros, como una de las medidas imprescindibles para terminar con las epidemias, especialmente con el tifus exantemático.

VISITA DE CORTESIA AL MIN. DEL INTERIOR

El Ministro de Bélgica Excmo. señor Máxime Gerard, hizo en la mañana de ayer una visita de cortesía al Ministro del Interior, don Guillermo Labarca.

Asistentes al almuerzo ofrecido ayer en "El Peral" a los delegados al Congreso Latinoamericano de Hospitales y al Chileno-americano de Cirugía

AYER INICIO SUS REUNIONES EL PRIMER C. LATINO AMERICANO DE HOSPITALES

A mediodía, las delegaciones fueron festejadas por el Director General de Sanidad y por la Dirección General de Beneficencia. — Programa desarrollado en la tarde

HOMENAJE A DOCTORAS PARAGUAYAS

En el salón de conferencias de la Dirección General de los Servicios de Beneficencia, calle Mac-Iver 541, se inauguraron aye, a las 9 de la mañana, los Cursos de Administración Hospitalaria del Primer Congreso Latinoamericano de Hospitales.

PROGRAMA DE AYER

El temario de conferencias se realizó del modo siguiente:

1. Doctor y profesor don Esteban Kemeny, del Instituto Dietico de Budapest, habló sobre el tema: "Organización de los hospitales".

2. Doctor Rafael Lorca C., Director del Hospital Barros Luco, de Santiago, disertó sobre "Administración Hospitalaria".

3. Ingeniero señor Carlos Singlair, técnico de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago, sobre "Instalaciones Hospitalarias".

FESTEJOS

A mediodía de ayer, el Director General de Sanidad, profesor don Leonardo Guzmán, ofreció un cocktail en el Country Club de Tobalaba a todos los delegados extranjeros que asisten al Congreso, como una manifestación de bienvenida y cordialidad.

A la una de la tarde, la Dirección General de Beneficencia ofreció a los congresales un almuerzo en el establecimiento del Hospital Sanatorio para Bronco-Pulmonares de "El Peral", que se encuentra ubicado en la estación "Los Quillayes", del camino a Puente Alto.

PROGRAMA DE LA TARDE

1. Charla sobre su organización por el Director del Establecimiento de "El Peral", Dr. René García V.

2. Visita a la Casa de Socorros de Puente Alto. Exposición de su labor por el Director Dr. Enrique Laval M.

3. El Plan de Construcción Hospitalaria de la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social, por el arquitecto-jefe señor Clodomiro Valdivia, en la Sala de Conferencias de la Dirección General de Beneficencia.

VIAJE A VALPARAISO

De acuerdo con el programa, se realizará un viaje a Valparaíso y Viña, donde los congresales serán atendidos por el Cuerpo Médico de esa localidad y gentilmente recibidos por la Municipalidad de Viña del Mar.

La partida puede realizarse el miércoles 10 o en tren de 5.45 P. M., o en micros, que partirán de Mac-Iver 541 a las 5 P. M., con el objeto de llegar oportunamente a la recepción que ofrecerá el Alcalde de Viña del Mar, Dr. Eduardo Grove, en el Casino de esa localidad (tenida de calle). Los delegados que lo deseen pueden partir el jueves 11, a las 8 A. M. Se ruega a los congresales extranjeros y nacionales indicar en el día de hoy en secretaría, la forma en que deseen efectuar el viaje, el que es ofrecido gentilmente a los delegados por el Comité Organizador.

VIAJE A VALDIVIA

La excursión que se efectuará con el objeto de inaugurar el Moderno Hospital de Valdivia, se efectuará partiendo el sábado 15, en el tren directo de las 6 P. M. Los delegados extranjeros han recibido graciosamente pasajes ofrecidos por el Comité Organizador, habiéndose además obtenido especiales facilidades para sus familias. Con el objeto de entregar los pasajes correspondientes, la secretería atenderá durante todo el día de hoy, necesitando solamente presentar el número de sus pasaportes.

Los delegados nacionales deberán inscribirse durante el día de hoy, fecha en que se cerrará definitivamente la lista. El valor del pasaje sin cama es de 200, y de $ 290 con cama, ida y vuelta. Aquellos delegados que deseen participar en el viaje con su familia, deberán obtenerlo personalmente, para partir el viernes 12, en el tren de las 9 P. M., las que también podrán efectuarse por intermedio de secretaría, previo el pago correspondiente.

PROGRAMA DEL DIA 9 DE ENERO

Estará dedicado a los Servicios de la Caja de Seguro Obligatorio, que atenderá a los delegados extranjeros.

9.30 horas.— Administración Hospitalaria. Dr. Rafael Lorca O. (Local Mac-Iver 541).

10.30 horas.—Organización de los Hospitales. Prof. Esteban Kemeny.

11.30 horas.— Alimentación Hospitalaria. Dr. Julio Santa María, Inspector Dietista de la Dirección General de Beneficencia.

12 horas.— Visita a la Central de Leche Santiago (calle Salas Errázuriz 2940). (Parten en micros de Mac-Iver 541).

1 P. M. Almuerzo ofrecido por la Caja a los congresales en el Llano Subercaseaux, con asistencia del Ministro de Salubridad.

3.30 P. M — Visita al Consultorio N.o 1 de la Caja de Seguro Obligatorio.

6 P. M.— Visita al local Central de la Caja.

Conferencias sobre "Relaciones de los Hospitales y Caja de Seguro", por el Dr. Arturo Lois, médico-jefe de la Caja de Seguro Obligatorio, y Hospitalización de los Servicios de Madre y Niño, por el Dr. Raúl Ortega, jefe de la Sección Madre y Niño de la Caja.

Conferencia por el señor Luis Angel Ugarte, sobre Organización de la Caja de Seguro Social del Perú. (Local Morandé esq. Moneda, Of. Central de la Caja de Seguro Obligatorio).

8 P. M.— Recepción a las delegaciones por la Asociación Médica de Chile, Merced 328.

HOMENAJE A DOCTORAS PARAGUAYAS

La Agrupación Médica Femenina de Chile celebrará esta tarde, a las 18 horas, en el local de la Asociación Médica, Merced 328, una sesión solemne destinada a recibir a las doctoras paraguayas, delegadas de su país al Primer Congreso Latinoamericano de Hospitales, que se realiza en esta ciudad.

En esta oportunidad se conferirá a las doctoras paraguayas el título de miembros honorarios de la Agrupación Médica Femenina de Chile.

Mejoramiento económico piden los Vigilantes de Prisiones del país

Los vigilantes de Prisiones que visitaron ayer "LA NACION"

Nos visitó en la tarde de ayer una comisión de los Vigilantes de Prisiones de todo el país, desde Arica al Sur, autorizada por el Director General de Prisiones interino, para exponernos la angustiosa situación económica de este gremio y sus necesidades más urgentes.

Nos manifestaron nuestros visitantes que los vigilantes de todo el país esperan con ansiedad el despacho del proyecto de ley sobre su mejoramiento económico, pendiente de la consideración del Senado debido a que se presentó sin el financiamiento correspondiente.

En la mañana de ayer, los representantes de los Vigilantes de Prisiones se entrevistaron con el presidente del Senado, don Miguel Cruchaga Tocornal, quien después de oirles les prometió toda su ayuda para el despacho del proyecto aludido. Igual acogida favorable encontraron de parte del presidente de la Comisión de Legislación y Justicia del Senado, don Fernando Alessandri, quien les ofreció buscar un financiamiento al proyecto de mejoramiento económico del personal de prisiones, a fin de que pueda ser tratado en la sesión de mañana de la Corporación.

Por otra parte, el jefe de la Oficina de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, a quien los vigilantes le expusieron ayer su angustiosa situación económica, les prometió también toda su cooperación para el financiamiento del proyecto.

LOS SUELDOS MAS BAJOS DE LA ADMINISTRACION

El personal del servicio de Vigilantes de Prisiones gana los sueldos más bajos de la Administración Pública, renta que no está en absoluto de acuerdo con la importancia de su misión que tiene varios aspectos. Desde luego, no sólo tienen a su cargo la vigilancia de los establecimientos carcelarios del país, sino que también cumplen una interesante labor en lo que se refiere a la reeducación de los presos. Su labor, silenciosa y abnegada, es además peligrosa. En efecto, no hace muchos días, se produjo en la Cárcel Pública de esta capital una insubordinación de los reos, quienes agredieron a los vigilantes encargados de mantener el orden, produciéndose con este motivo una refriega en la que resultaron 9 vigilantes, incluso un oficial, heridos. De este ... ampliamente la prensa.

$ 233 MENSUALES

Nos informaron ... tantes, para que nos ... mos una idea de lo ... de su situación, que un ... te 3.o gana $ 2... mensuales, un vigilante 4.o $ ... un ... $ 400 y un oficial $ ... sin tomar en consideración descuentos legales corres... tes y sin que el ... afecto a régimen ... alguno. Por otra parte ... gilantes, en su gran ... casados y con hijos, lo ... mite imaginarse las ... a que deben someterse ... ma en cuenta el alto ... vida.

Nos manifestaron ... los representantes de ... lantes de prisiones, que ... sonal y que hay num... cantes que no se han ... Así por ejemplo en ... una población carcelaria ... doscientos reos está bajo ... todia de sólo 7 vigilantes ... Arica existen por ... dio de 65 a 70 ... de una escasa dotación ... gilantes. Sin embargo ... mente se produjo una ... aun no ha sido ...

Proyecto sobre el estanco del tabaco está ya redactado

El proyecto sobre el estanco del tabaco se encuentra redactado y listo para la firma del Presidente de la República y del Ministro de Fomento señor Schnake.

Sobre el particular se nos informó ayer en el Ministerio respectivo que el Ministro antes de firmarlo desea que lo conozca detenidamente S. E., para lo cual se trasladará hoy a Viña del Mar con el objeto de someterlo a su consideración.

La colonización extraordinaria de la zona devastada

El Congreso no será clausurado mientras no sea dictada la ley

El Ministro de Tierras y Colonización, señor Rolando Merino, ha hecho a la prensa la siguiente declaración oficial:

"De acuerdo con S. E. el Presidente de la República, hago saber a los aspirantes a colonos de la zona devastada que las sesiones extraordinarias del Congreso no terminarán antes de que haya sido tratado en su totalidad el proyecto de colonización extraordinaria".

ROBO DE CARTERA CON DOCUMENTOS

En un tranvía de la línea Providencia, el viernes a las 8.30 horas en una apretura, le sustrajeron al comandante del Cuerpo de Inválidos, don Manuel Antonio Francke Varas, su cartera con dinero y documentos de importancia, muy especialmente un pase libre de los FF. CC. del Estado.

Se ruega devolver los documentos y papeles que es lo único que se le puede pedir, ya que sólo tienen interés más que para su dueño.

MAÑANA SE INAUGURARA LA EXPOSICION DEL PLAN DE LA VIVIENDA

Mañana será inaugurada oficialmente la Exposición del Plan de la Vivienda, que auspician el Ministro de Salubridad doctor don Salvador Allende, el Ministro de Fomento señor Oscar Schnake, la Municipalidad de Santiago y la Caja de Seguro Obrero Obligatorio.

Esta exposición funcionará en el centro de la Avenida O'Higgins al llegar a Bandera.

Al acto de la inauguración han sido invitados S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, Parlamentarios y distinguidas personalidades.

Director interino de Prisiones será designado hoy día

En una edición anterior dimos cuenta de que la Contraloría General de la República había dispuesto la suspensión del Director General de Prisiones señor Escobar Ferrada a raíz del informe presentado al Contralor por los inspectores, encargados de instruir el sumario por irregularidades en ese servicio.

En cumplimiento de esta resolución el señor Escobar quedó suspendido de su cargo inmediatamente después de haberse recibido en el Ministerio de Justicia un oficio de la Contraloría sobre el particular.

Con respecto al reemplazante del señor Escobar no se ha hecho hasta el momento ninguna designación, por cuanto el Ministro señor Puga se encontraba en el sur del país.

Ayer fuimos informados de que el Ministro concurrirá a su despacho en el día de hoy, procediendo a designar un Director interino de Prisiones hasta que el sumario que se sigue quede totalmente terminado y se establezca la verdadera responsabilidad que pueda tener el señor Fernando Escobar.

El Congreso de Cirugía clausura hoy sus labores

Con el mismo éxito de los días anteriores continuaron ayer las sesiones de trabajo

EL PROGRAMA DE HOY

Con el mismo éxito de los días anteriores, continuó ayer sus sesiones de trabajo el segundo Congreso Chileno y Americano de Cirugía. Los relatores Profesores Manuel Luis Pérez, argentino, y Raúl García Valenzuela, chileno, llenaron su cometido en forma brillante ante el numeroso público asistente al Auditorium Central del Hospital del Salvador.

La importancia del tema tratado, "Peritonitis Puerperales" dió ocasión a una discusión científica que mantuvo la atención del selecto público asistente sin decaer ni un instante.

El Profesor Hugo Vaccaro y sus colaboradores Dr. Abraham Horwitz y Dra. Mercedes Pérez, hicieron una brillante presentación, contribuyendo al tema de fondo con el estudio bacteriológico de las Peritonitis puerperales.

Contribuyeron al tema con trabajos los Drs. Oscar Urzúa, Aníbal Rodríguez Juan Malfanti en colaboración con el Dr. Bernal, demostrando con estos trabajos la abundante casuística chilena que demuestra una vez más lo frecuente de esta gravísima complicación del parto y más especialmente de los abortos provocados.

Como festejos a los delegados extranjeros se sirvieron dos aperitivos que ya habían sido anunciados por estas mismas columnas, ofrecido el primero por el Director General de Sanidad, Doctor Leonardo Guzmán, en el Country Club, y el otro en la tarde por el Dr. Ernesto Molina en su residencia de la Avda. Irarrázaval.

Muy simpático resultó el almuerzo campestre que dió el Comité Organizador del Congreso Latinoamericano de Hospitales en uno de los bosques del fundo El Peral.

EL PROGRAMA DE HOY

8.30 horas: Hospital del Salvador.

Dr. Ernesto Molina. Eventración post-operatoria.

8.30 horas: Instituto Traumatológico, Dr. Gebauer. Enclavijamiento cuello del fémur. Reducción fractura segunda vértebra lumbar.

8.30 horas.— Hospital Arriarán. Dr. Carlos Urrutia. Exostosis osteogénica del permé con parálisis del Ciático popoliteo esterno Tumor oseo.

17.30 horas. Hospital del Salvador.

Cuarta sesion. Temas libres.

22.30 horas.— Club de la Unión. Banquete oficial de clausura.

Agradecida de la Sra. Juana Aguirre de Aguirre Cerda

Enfermita, le escribió una carta pidiéndole juguetes

LOS RECIBIO

María Inés González, de 6 años, domiciliada en calle Nataniel 340, hija de una empleada de casa particular, nos visitó ayer, con el objeto de pedirnos que agradezcamos en su nombre la atención de la señora Juana Aguirre de Aguirre Cerda, al enviarle juguetes a su casa.

La pequeña María Inés se encontraba enferma en vísperas de Pascua, y desde su cama envió una carta a la esposa de S. E., pidiéndole juguetes. Pasaron la Pascua y el Año Nuevo y cuando ya creía que la carta no habría llegado a su destino, ayer tuvo la grata sorpresa de recibir un paquete con una muñeca y una pelota.

Esta delicada atención de la esposa del Presidente de la República ha causado a la pequeña favorecida la más intensa alegría y una viva emoción en las demás personas de su hogar especialmente entre los patrones de su madre, que nos pidieron dar la mayor publicidad a este hermoso gesto, inusitado en nuestro país.

COMISION QUE TENDRA A CARGO ESTUDIO DE HABITACIONES BARATAS

El Ministro de Hacienda, don Pedro Enrique Alfonso, dictó un decreto por el cual designa una comision que tendr a su cargo el estudio y realización de los proyectos relacionados con construcciones de habitaciones populares, con el objeto de dar preferencia a la inversión de capitales privados en esta clase de obras.

La Comisión será presidida por el Ministro de la Corte de Apelaciones, don Carlos Valdovinos e integrada por los señores Renato Marquezado; diputado don Benjamín Claro Velasco; don Jorge Jiles, y el presidente de la Caja de la Habitación Popular, don Cardenio González. Actuará de secretario de la Comisión don Manuel Aguirre.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, hermana, suegra y abuelita, señora

CARMEN LOPEZ DE CAZORLA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 5 P. M. de Portugal 1247.

La familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre, señora

JULIA JIMENEZ vda. de SEGOVIA

Sus restos serán sepultados hoy a las 3 1|2 P. M. en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, La Florida Baja.

Sus hijos

CONVENCION DE PROFESORES SE INICIO AYER

Ayer inició sus labores la 4.a Convención de la Unión de Profesores de Chile.

Las reuniones se han efectuado bajo un ambiente de efervescencia debido a las divisiones marcadas que se advierten entre los convencionales.

Se han presentado varios votos que se encuentran sin resolución debido a lo encontrado de las opiniones.

EL GOBIERNO HA ABORDADO PROBLEMA DEL CARBON DEBIDO A INSUFICIENCIA DE LA INICIATIVA PRIVADA

Expresa el Ministro de Fomento, señor Schnake, al contestar las observaciones formuladas a la Empresa Carbonera del Estado por la Sociedad Nacional de Minería

EL GOBIERNO DA A ESTE PROBLEMA LA ALTA IMPORTANCIA QUE TIENE PARA EL PAIS

El Ministro de Fomento, don Oscar Schnake, envió ayer a la Sociedad Nacional de Minería una comunicación en la cual refuta las observaciones formuladas recientemente por esta Sociedad al proyecto que crea la Central Carbonífera del Estado. Damos a continuación el texto íntegro de esta importante comunicación:

"Santiago, 8 de enero de 1940. Acuso recibo de la nota de 3 del presente mes, por medio de la cual la Sociedad Nacional de Minería ha querido exponer al Gobierno sus puntos de vista sobre el proyecto de ley que crea la Empresa Carbonera del Estado y sobre el problema del carbón en general.

El Gobierno agradece la cooperación que esa Sociedad ha querido prestarle con las observaciones y sugerencias que contiene la referida nota, en respuesta a la cual, puedo manifestar concretamente, lo siguiente:

I.— Contrariamente a lo que se desprende del texto de la comunicación, el Gobierno ha abordado el problema del carbón en los dos aspectos fundamentales que presenta, o sea, en su aspecto inmediato y en el de largo plazo, para usar la propia expresión de la Sociedad Nacional de Minería.

a) — La producción nacional de carbón, representada casi en su totalidad por la que arrojan las explotaciones de las Compañías de Lota y de Schwager, es insuficiente para satisfacer las necesidades del consumo, como es de pública notoriedad y lo reconoce esa Sociedad. Pues bien, ante esa realidad, procedí de inmediato, tan pronto asumí la Cartera de Fomento, a someter la producción de carbón a un estricto y ordenado racionamiento que, por lo menos, ha producido el saludable efecto de asegurar el funcionamiento continuo de las actividades que necesitan este combustible, aún cuando ello sea, en algunos casos, con disminución de la total capacidad de funcionamiento. Para citar sólo dos casos de sobresaliente importancia, en demostración de lo que afirmo, basta recordar que la Empresa de los FF. CC. del Estado pudo, luego después de iniciadas las labores de la Comisión de Racionamiento y en virtud de sus resoluciones, restablecer los trenes que había suprimido; y la fábrica del Cemento El Melón, que expresó que su paralización se debía a falta de carbón, encendió sus hornos y puso sus instalaciones en actividad, al amparo de los acuerdos de la misma Comisión.

En consecuencia, el Gobierno comenzó por el punto lógico de partida, al abordar el problema del carbón: asegurar una justa distribución del carbón que producen las minas nacionales, atenuando de inmediato los efectos de la escasez de la producción.

b) — El Ministerio de Fomento ha tratado de impulsar por todos los medios la importación de carbón, como medida de emergencia exigida por las necesidades del país.

Ya han llegado al país alrededor de 16 mil toneladas y hay otros cargamentos por llegar, merced a la cooperación que al Gobierno ha prestado en este sentido la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo.

El Mensaje por el cual se pide al Congreso Nacional la autorización necesaria para liberar de derechos la internación de carbón extranjero, ha sido despachado ya por la respectiva Comisión de la H. Cámara de Diputados.

c).— El Gobierno ha decretado el régimen de zona semi-seca en los asientos mineros de Lota y de Coronel. El decreto respectivo del Ministerio del Interior ha entrado en vigencia con fecha 1.o del presente mes. Esta medida está llamada a influir en parte muy apreciable en las inasistencias al trabajo de parte de los obreros, factor que esa Sociedad considera de grande influencia en la producción. El Gobierno comparte ese concepto y, en mérito de ello, dictó el decreto aludido.

d).— La disminución de la producción del año 1939 se debe, en parte no despreciable, a los efectos del terremoto de enero ppdo., pues las poblaciones obreras fueron destruídas y por este motivo, la Compañía de Lota no ha podido ocupar todo el número de obreros que realmente necesita en sus labores de explotación. Las habitaciones de la Compañía de Lota antes del terremoto llegaban a 2.205. En octubre ppdo., tenía reconstruídas 1.484 habitaciones y le faltaban, por tanto, 721.

Un organismo del Estado, la Corporación de Fomento de la Producción, ha ido ya en ayuda de las Compañías de Lota y de Schwager, acordándoles préstamos que en conjunto suman 20 millones de pesos, aproximadamente, para la construcción de habitaciones.

El Gobierno espera que por lo menos la Compañía de Lota, más afectada que la de Schwager por el terremoto, pueda completar dentro de poco tiempo la dotación de trabajadores que necesita para aumentar su producción, en número que puede estimarse en mil hombres.

e).— La medida central que sugiere la nota de la Sociedad Nacional de Minería, ha sido adoptada por el Gobierno, esto es, el estudio de la forma cómo podrían las Compañías de Lota y de Schwager aumentar su producción, mediante la explotación de nuevos campos o de mejoras técnicas en sus trabajos, tanto en los de extracción como en los de transporte interior.

Con fecha 8 de noviembre ppdo., fueron comisionados para practicar ese estudio, oyendo a los técnicos de ambas Compañías, los ingenieros señores Miguel Garcés y Eduardo Neff, cuyo informe debe ser presentado en el curso de la presente semana.

f).— El Gobierno ha estimulado la iniciativa privada en cuanto ha estado a su alcance. Como ejemplos demostrativos de esta afirmación, puedo citar el caso de la actual Sociedad propietaria de los yacimientos de Lebu y Manto Grande. En yacimientos de propiedad de esa Sociedad, la Caja de Crédito Minero, de acuerdo con el Gobierno, ha iniciado perforaciones tendientes a reconocer esos yacimientos; y también el Ministro infrascrito prestó su cooperación en el seno de la Corporación de Fomento de la Producción para que se acordara un préstamo de $ 2.500.000 a dicha Sociedad.

Las minas de carbones livianos también han recibido apoyo del Gobierno cuando lo han solicitado. La Empresa de los FF. CC. del Estado, por sugerencia del Ministerio, ha procedido a adquirir estos carbones, con lo que se les ha abierto mercado. Por ejemplo, se ha celebrado un contrato con la Comunidad Arrau por suministro de carbones por valor de siete millones de pesos.

II.— El Gobierno ha adquirido el convencimiento en orden a que la solución permanente de este problema, no se logrará sino mediante la apertura y la explotación de nuevos yacimientos. No importa que ello sea tarea de largo plazo, pues el país no tiene limitada su existencia. Si esta política se hubiera iniciado años atrás, hoy no se habría, de seguro, producido la crisis de que padecemos.

Pero se ha venido confiando excesivamente en la iniciativa particular, y el Estado ha venido permaneciendo al margen de una actividad que ha estado en la obligación ineludible de afrontar directamente, en presencia de la insuficiencia notoria de las iniciativas privadas.

Aparte del caso de las Compañías de Lota y de Schwager, las iniciativas particulares no se han manifestado en la forma en que el país necesita, por razones de variada índole.

Actualmente, muchas de esas iniciativas se manifiestan uniformemente en un solo sentido, entregar al Estado sus yacimientos, en el convencimiento de que sus medios y sus esfuerzos no son adecuados para la formación de empresas de importancia.

¿Qué debe hacer el Estado en esa situación, máxime siendo dueño de reservas que pueden ser de importancia? ¿Seguir esperando y confiando en la iniciativa particular? No; el Gobierno no entiende así su papel de órgano del Estado.

O, como lo insinúa la Sociedad Nacional de Minería, el Estado debe practicar los reconocimientos en los yacimientos de particulares y hacer fuertes préstamos en dinero a esos mismos particulares y soportar todas las pérdidas y correr todos los riesgos que todo eso envuelve, en beneficio directo sólo de los particulares. Tampoco entiende el Gobierno que éste sea el mejor modo de cumplir su deber en resguardo de los intereses colectivos.

La política de simple ayuda a los propietarios de yacimientos, no es la que sustenta el Gobierno. Si el Estado, sea por medio de la Caja de Crédito Minero, sea por medio de la Corporación de Fomento de la Producción, sea, en fin, por medio del Departamento de Minas y Petróleo, inicia una política de inversiones en estudios geológicos, exploraciones, perforaciones y cubicaciones, no se ve el motivo por qué ha de hacerlo necesariamente a fondo perdido en beneficio directo sólo de los particulares beneficiados por esfuerzos que son comunes. Y ello tiene menos justificación si se tiene presente que la mayor parte de los particulares que poseen yacimientos de carbón, han demostrado, a través de los años, su incapacidad para formar de sus yacimientos empresas no diré de grande importancia, sino de mediana entidad. El país no puede continuar confiando en la acción particular, cuya insuficiencia está de manifiesto.

Si los esfuerzos del Estado, hechos a través de sus variados organismos, deben enderezarse a una política de apertura de nuevos yacimientos, sin perjuicio de que pueda prestarse cooperación a los particulares con las garantías debidas, no se ve razón que justifique el que el Estado no aproveche directamente los beneficios que de ello provengan y mantenga el control completo de las nuevas explotaciones. La continuidad de las exploraciones, de los reconocimientos y de las explotaciones mismas, se asegura de modo más eficaz mediante la acción directa del Estado, ya que es sabido que los particulares, por razones comprensibles, carecen de capacidad para soportar las contingencias inherentes a esta clase de negocios o empresas.

Por otra parte, a virtud de una disposición legal contenida en el Código de Minería, el Estado se ha reservado yacimientos carboníferos y puede reservarse otros. ¿Cuál es el objeto de esa disposición? No puede ser sólo el de impedir que los particulares constituyan propiedad minera sobre ellos, y dejarlos intocados para el Estado. Ello importa, a mi juicio, el deber del Estado de reconocer y de explotar sus reservas. Para conseguir ese objeto, no hay un organismo estatal adecuado.

El Gobierno concede al problema de la producción de combustibles en general, y en especial, a la producción de carbón, toda la trascendental importancia que tiene en el desarrollo económico del país; y cree que de las materias que exigen una atención especial de parte de los Poderes Públicos, ésta ocupa uno de los lugares preferentes. La creación de la Empresa Carbonera del Estado, encuentra en la propia importancia del problema, una justificación más.

Lamenta el Gobierno no concordar en este punto con la Sociedad Nacional de Minería; y, no obstante la competencia que esa Sociedad tiene para opinar sobre el problema del carbón, el Gobierno no cambiará su apreciación sobre la conveniencia de crear el organismo que se impugna en la nota a que doy respuesta. Saluda atentamente al señor presidente.— **Oscar Schnake, Ministro de Fomento.**"

CATEDRATICO ARGENTINO DICTARA UN CURSO EN LA ESCUELA DE TEMPORADA

En la tarde de ayer nos visitó el catedrático argentino don José María Monner Sans, profesor de literatura en las Universidades de Buenos Aires y La Plata, que actualmente dicta un curso sobre "Poesía modernista hispanoamericana" en la Escuela de Verano de la Universidad de Chile.

El señor Monner Sans, que además de catedrático es un prestigioso miembro del foro bonaerense, es autor de diversas obras, entre las que anotamos: "Panorama del nuevo Teatro", "El Teatro de Lenormand", "El Teatro de Pirandello", "Estudios Literarios", etc.

Durante su visita a este diario, el distinguido catedrático argentino departió cordialmente con el Director y algunos redactores sobre temas de actualidad.

José María Monner Sans.

PROFESORES DEL LICEO DE CAUQUENES EXPRESAN GRATITUD A "LA NACION"

El Director de LA NACION recibió ayer un conceptuoso telegrama del rector del Liceo de Cauquenes, don Gregorio Cid, en que, a nombre del profesorado del establecimiento, manifiesta sus sinceros agradecimientos por el artículo editorial de nuestro diario sobre los sueldos del Magisterio.

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL PERSONAL DEL TELEGRAFO COMERCIAL DE SANTIAGO SOBRE EL ALZA DE TARIFAS

El directorio del Sindicato Telégrafo Comercial durante la visita que hizo ayer a "LA NACION"

A petición del presidente del Sindicato de Vías y Comunicaciones, señor Luis Laureda, con asistencia del señor Inspector del Trabajo, señor Wenceslao Parrau Maturana, del delegado del Personal de Santiago, señor Maclovio Oteiza, y del Secretario del Sindicato de Vías y Comunicaciones, se reunieron en asamblea general extraordinaria, la totalidad del personal de Empleados y Obreros de la Compañía Telégrafo Comercial de Santiago, siendo las 17 horas del día lunes 8 de enero de 1940.

El señor presidente, en primer lugar, da cuenta del actual estado de la tramitación de la ley que aumenta las tarifas telegráficas, y explica que la Honorable Cámara de Diputados ha acordado destinar el 75% del alza de la tarifa para el mejoramiento de sueldos y salarios del personal de las empresas similares de telégrafos, dentro de las que se considera el Telégrafo Comercial. En realidad, no se explica este acuerdo de la H. Cámara, ya que en cumplimiento de la comisión que al presidente del Sindicato y al delegado del personal de Santiago, les dió hace algunos días esta misma Asamblea, y después de oídas las explicaciones que diera el señor Roa, había suscrito con la Gerencia un convenio que fué dado a conocer a los señores diputados, en el sentido de que tanto la Empresa como los empleados, aceptaban se destinara sólo el 50% del alza de la tarifa para mejoramiento de sueldos y salarios. Agrega que él ha trabajado por la obtención de este porcentaje porque conoce la situación económica de la Empresa, y teme que al obligársele al Telégrafo Comercial a repartir el 75 o.o del alza, no podría esta Empresa afrontar el mayor gasto que ella le ocasionaría, lo que produciría trastornos perjudiciales para el mismo personal.

Ofrece la palabra al señor Roa, que también se encuentra presente en la asamblea, a fin de que explique al personal las razones que tiene para estimar que la Empresa no podrá afrontar la destinación del 75 por ciento de la mayor entrada del alza de tarifas para sueldos y salarios. El señor Roa dió una breve explicación respecto a la situación financiera de la Empresa, y al mayor gasto que le significaría la destinación del 75 por ciento del alza de tarifas para sueldos y salarios, estableciendo que este porcentaje en realidad se transformaría en un 100% del alza, debido a las imposiciones de la Caja de Empleados Particulares y al pago de las diferencias de los extraordinarios que, en forma tan abundante, se pagan en esta Empresa.

Después de las explicaciones del señor Roa, el presidente del Sindicato ofreció la palabra a los asistentes para que manifestaran libremente su opinión respecto a si el personal de Santiago debe continuar trabajando por que se destine sólo el 50 por ciento del alza de la tarifa para mejorar los sueldos y salarios del personal, o si debe trabajarse por el 75% de alza de la tarifa, en la forma como lo acordó la H. Cámara de Diputados.

Hicieron uso de la palabra numerosos empleados y mensajeros, quienes insistieron en que, por conveniencia para el mismo personal, debería continuarse trabajando ante el Honorable Senado por que se modifique la disposición del artículo 23 de la Ley en estudio en el sentido de que se destine sólo el cincuenta por ciento del alza de la tarifa para el mejoramiento de los sueldos y salarios, ya que, comprenden que un porcentaje superior si bien puede traer nos un mejoramiento mayor en la situación económica, dicho mejoramiento no sería duradero porque la Empresa no podría subsistir en tal situación por mucho tiempo.

Se ofreció, en seguida la palabra para que cualquiera de los asistentes que no estuviera conforme con las ideas expresadas lo manifestara con absoluta libertad sin que nadie hiciera uso de ella para defender el porcentaje del 75 por ciento aprobado por la H. Cámara de Diputados.

No obstante que lo anterior significaba una aprobación tácita en cuanto a que el personal asistente aceptaba el cincuenta por ciento del alza de la tarifa en lugar del setenta y cinco por ciento, el señor presidente sometió a votación la indicación de si LOS REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS DEBEN CONTINUAR TRABAJANDO POR EL CINCUENTA POR CIENTO. Esta indicación fué aprobada por la unanimidad de los asistentes.

A indicación del señor Inspector del Trabajo, se sometió en seguida a votación de si LOS REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS DEBEN CONTINUAR TRABAJANDO POR EL SETENTA Y CINCO POR CIENTO DEL ALZA, la que fué rechazada también por unanimidad.

A indicación de uno de los asistentes, se acordó, por unanimidad de la Asamblea ratificar en todas sus partes lo actuado por el presidente del Sindicato y por el delegado del personal de Santiago, tanto en lo que se refiere a defender ante el H. Congreso que el 50 por ciento del alza sea destinado a mejoramiento de sueldos y salarios del personal como en lo que dice relación con el convenio suscrito por ambos con la Gerencia de la Compañía, sobre esta misma materia.

Por acuerdo unánime de los asistentes se comisionó al presidente del Sindicato de Vías y Comunicaciones, señor Luis Laureda, y al delegado del personal de Santiago, señor Maclovio Oteiza, para que representen al personal de Santiago en la reglamentación que deberá hacerse de la ley en discusión.

Por último, se acordó dar la más amplia publicidad a los acuerdos de esta asamblea y solicitar varias copias autorizadas de la presente acta a la Inspección Provincial del Trabajo, para ponerla en conocimiento de los señores parlamentarios. Asimismo, se acordó solicitar de la Inspección General o Provincial del Trabajo, que dirija, si ello fuera posible, un oficio al Honorable Senado, transcribiendo oficialmente los acuerdos de esta Acta.

Por unanimidad se acordó que la presente acta sea subscrita por el presidente señor Luis Laureda, por el tesorero señor Ernesto Fajardo y por el secretario señor Enrique Rohart, del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Vías y Comunicaciones; por el delegado del Personal de Santiago, señor Maclovio Oteiza, y por cinco asistentes, para cuyo efecto quedaron designados la señora Elsa Arriagada de Ruiz, las señoritas Teresa Flores y Blanca Brevis, y los señores Eduardo Pinto y Rodolfo Castañeda, que representan las diferentes secciones de empleados y obreros de la Compañía. — LUIS LAUREDA SOTO, Pres. Sindicato Prof. de EE. Particulares de Vías y Comunicaciones.— ENRIQUE FOHARDT GARRIDO, secretario del Sindicato de EE. Particulares de Vías y Comunicaciones.— ERNESTO FAJARDO FARIAS, tesorero del Sindicato de EE. Particulares de Vías y Comunicaciones.— MACLOVIO OTEIZA FIGUEROA, delegado del personal.— ELSA ARRIAGADA DE RUIZ, empleada de Sec. Sala de Aparatos.— BLANCA BREVIS MARTINEZ, empleada, Secc. Contabilidad.— TERESA FLORES PALMA, empleada Secc. Sala de Aparatos. — RODOLFO CASTAÑEDA LOBOS, mensajero Oficina Central.— EDUARDO PINTO DIAZ, empleado Sección Control. — WENCESLAO PARRAU MATURANA, Inspector del Trabajo.

CERTIFICO haberme encontrado presente en la Asamblea de que da fé el Acta anterior y declaro que ella reproduce fielmente los acuerdos tomados por el personal de Empleados y Obreros del Telégrafo Comercial. La Asamblea se verificó a la hora indicada en el Acta y en el local de la Oficina Central de la calle Huérfanos N.o 858.

Santiago, 8 de enero de 1940. —WENCESLAO PARRAU MATURANA, Inspector del Trabajo.

A PESAR DE LOS ESFUERZOS HECHOS PARA DARLE SOLUCION, SIGUE LA HUELGA DE PANIFICADORES

Los obreros aceptaron una insinuación para entregar a una institución de beneficencia lo que les corresponde percibir por gratificación; pero los industriales la rechazaron

RECLAMOS POR MALA CALIDAD DEL PAN

Ante el Inspector General del Trabajo, señor Mariano Bustos, se reunieron ayer los dirigentes de la Unión de Fabricantes de Pan y de los obreros panificadores que han declarado un movimiento huelguístico, a raíz de la petición hecha a los industriales para que se les pague una gratificación extraordinaria con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Ante la negativa de los industriales para pagar esa gratificación, el Inspector General les propuso dar la suma equivalente a ella a beneficio de una institución de beneficencia u otra que tenga atingencia con ese gremio, pudiendo emplearse también para mejorar las bolsas de colocación de los trabajadores. También propuso que, para lo sucesivo, se estudiara una solución que armonizara la petición del pago de gratificación solicitada por los obreros.

Los patrones manifestaron que debían estudiar, antes de pronunciarse sobre la fórmula propuesta por el Inspector General.

En cuanto a los obreros, ellos estuvieron de acuerdo.

CON EL MINISTRO DEL TRABAJO

En la tarde de ayer, los dirigentes de la Unión de Fabricantes de Pan y de la Junta Central de Panificadores, celebraron una larga conferencia con el Ministro del Trabajo señor Antonio Poupin, con el objeto de estudiar la forma de solucionar el problema que se ha planteado. Esta reunión fué bastante agitada y no se logró llegar a ningun acuerdo definitivo.

DECLARACIONES DEL MINISTRO

Al término de la reunión tuvimos oportunidad de conversar con el Ministro del Trabajo señor Antonio Poupin, quien nos manifestó que no se había llegado a ningun acuerdo debido a la intransigencia de los representantes patronales, quienes no aceptaron ningun temperamento, manteniendose inflexiblemente en sus puntos de vista.

El Ministro nos agregó que de las 170 panaderías que existen en esta capital, solo 70 se han negado a pagar la gratificación solicitada por los obreros, los cuales suman alrededor de 1.500. Los obreros piden la suma de $ 18 de gratificación de Pascua y Año Nuevo.

NUEVA REUNION

El Ministro del Trabajo nos agregó que había resuelto citar para hoy a reunión, individualmente, a cada uno de los propietarios de las panaderías que hasta el momento se han negado a pagar dicha gratificación, a fin de ver modo de llegar a un entendimiento que permita la solución de este conflicto.

NO HABRA REPRESALIAS

Finalmente, nos manifestó el Ministro señor Poupin, en la reunión efectuada con los patrones y obreros, manifesté que por ningun motivo se permitirá que se coarte la libertad de trabajo en las panaderías que ya han solucionado el problema.

LA JUNTA CENTRAL DE PANIFICADORES

Con posterioridad a esa conferencia, la Junta Central de Panificadores inició una reunión a las 21 horas, en el local del Sindicato N.o 1 de Panificadores, para considerar la situación y adoptar nuevos acuerdos. Se estimaba posible por diversos dirigentes gremiales que el conflicto se extendiera, en vista de la actitud de los patrones, de las 70 Panaderías mencionadas.

LOS ACUERDOS DEL GREMIO

En la indicada reunión de la Junta Central de Panificadores se acordó mantener el movimiento en las Panaderías en que se halla radicado, hasta que sean satisfechas las peticiones obreras.

Se resolvió, asimismo, que el gremio ponga de su parte cuanto sea necesario para que la producción de las demás Panaderías que se hallan trabajando sea suficiente para abastecer, con seguridad a toda la población.

PAN CHICO Y MAL PREPARADO

En la tarde de ayer estuvo en este diario el comerciante don Rudecindo Caballero Solar, domiciliado en calle Puerta de Vera N.o 912 y dueño de un negocio de puesto varios en el Mercado Vega Poniente, a mostrarnos dos ejemplares de pan recibido ayer en su establecimiento, una colisa y una marraqueta de tan pequeño tamaño, que no corresponden en manera alguna al peso que deben tener, de acuerdo con lo establecido por la Junta de Exportación Agrícola. Esos panes le fueron entregados a veinte centavos, para que él los vendiera a 25; naturalmente, el público protestó en forma airada por el abuso. Además, el señor Caballero nos pidió dejar constancia de la pésima calidad de este pan, debida a su mala preparación, y de su procedencia, que es la Panadería Galán Hernández, ubicada en calle Iquique esquina de Dolores.

Vecinos de la Avenida Salvador, comuna de Providencia nos han pedido también hacer pública su protesta por la mala calidad del pan que se está elaborando en ese sector, aun por panaderías cuyo personal no se encuentra en huelga. Esos establecimientos, aprovechando la situación anormal porque atraviesan algunos puntos de la ciudad, han estado vendiendo durante estos días un producto que no corresponde a las especificaciones del pan de primera calidad.

DECRETO REAL SOBRE REPRESALIAS A RESTRICCIONES DEL COMERCIO DE ALEMANIA QUE EJERCERA INGLATERRA

La Embajada Británica nos pide la publicación de lo siguiente:

DECRETO REAL QUE INDICA REPRESALIAS QUE RESTRINGEN EL COMERCIO ALEMAN

En la Corte del Palacio de Buckingham, el 27 de noviembre de 1939, con la asistencia de Su Excelentísima Majestad el Rey, en Consejo Privado.

Por cuanto Su Majestad se ha visto obligado a tomar las armas en contra de Alemania en defensa de los derechos fundamentales que las naciones tienen a una existencia libre y pacífica:

Por cuanto las fuerzas alemanas han hundido en numerosos casos buques mercantes británicos, aliados o neutrales, violando los reglamentos del Protocolo de Submarinos de 1936 del cual Alemania es signataria;

Por cuanto buques mercantes británicos, aliados y neutrales han sido hundidos por minas colocadas por los alemanes indistintamente y sin notificación, en contravención a las obligaciones de humanidad y las disposiciones de la Convención de La Haya de 1907, de la cual Alemania es signataria;

Por cuanto el hundimiento de estos buques se ha llevado a cabo sin considerar su nacionalidad, el destino o la naturaleza, propiedad o destino de sus respectivas cargas;

Por cuanto estos actos han traído como consecuencia grandes pérdidas de vidas entre no combatientes, ya sean éstos británicos, aliados o neutrales;

Por cuanto es manifiesto que el Gobierno alemán se ha empeñado deliberadamente en una política tendiente a destruir todo el comercio marítimo entre los aliados y otros países usando de todas las fuerzas a su disposición en forma despiadada y contraria a las leyes y costumbres de guerra, los derechos de los neutrales y las obligaciones de humanidad;

Y por cuanto esta actitud de parte del Gobierno alemán da a Su Majestad un inobjetable derecho a represalias;

Y por cuanto los aliados de Su Majestad están asociados a él en las medidas que más adelante se anunciarán y que tienen por objeto una mayor restricción del comercio alemán,

Su Majestad, por consiguiente, de acuerdo con su Consejo Privado, ordena por la presente, lo siguiente:

1) Todo buque mercante que haya salido de cualquier puerto enemigo, incluso cualquier puerto en territorio que está bajo la ocupación o control del enemigo, después del 4 de diciembre de 1939, puede ser obligado a descargar en un puerto británico o aliado cualesquiera mercaderías a su bordo que hayan sido embarcadas en esos puertos enemigos;

2) Todo buque mercante que haya salido de un puerto que no sea enemigo después del 4 de diciembre de 1939, y que lleve a bordo mercaderías que son de origen enemigo, o de propiedad del enemigo, puede ser obligado a descargar esas mercaderías en un puerto británico o aliado;

3) Las mercaderías descargadas en los puertos británicos de acuerdo con los artículos anteriores, serán entregadas al jefe de la Corte de Presa, y, a menos que la Corte ordene que sean requisadas para uso de Su Majestad, serán retenidas o vendidas bajo la dirección de la Corte. El producto de las mercaderías así vendidas será entregado a la Corte.

En caso de que se firme la paz, se procederá con ese producto y cualesquiera mercaderías retenidas que no hayan sido vendidas, de acuerdo con el criterio que la Corte estime justo en esas circunstancias; a condición de que nada de lo que aquí se ha estipulado será obstáculo para que la Corte devuelva el producto de la venta de las mercaderías o las mercaderías mismas en cualquier momento, siempre que se cumplan las siguientes circunstancias:

a) Si se diera a entera satisfacción de la Corte que las mercaderías habían pasado a ser propiedad neutral antes de que se dictara esta orden, o

b) Con el consentimiento del propio oficial de la Corona;

4) La ley y reglamento de la Corte de Presa se seguirán siempre que sean aplicables, en todos los casos que resulten de esta orden;

5) Nada de lo estipulado en esta orden afectará el riesgo de cualquier buque o mercaderías de ser capturado o condenado independientemente de esta orden;

6) Para los efectos de esta orden las palabras "mercaderías que son de origen enemigo" incluirán las mercaderías que procedan de cualquier territorio bajo el control u ocupación enemigos, y las palabras "las mercaderías que... son propiedad del enemigo", incluirán mercaderías que pertenezcan a cualquiera persona de este territorio.

7) Los trámites de esta orden pueden llevarse a cabo ante cualquiera Corte de Presa que tenga jurisdicción que estipulan los reglamentos de las Cortes de Presa de 1939;

8) Para los efectos de esta orden, las palabras "puerto británico" se refieren a cualquier puerto dentro de la jurisdicción de cualquiera Corte de Presa que quede dentro de los reglamentos de las Cortes de Presa de 1939.— Rupert B. Howorth

NOTICIAS DIVERSAS

REASUMIO SUS FUNCIONES.—Ayer reasumió sus funciones el secretario del Ministro de Salubridad, señor Alejandro Flores Zorrilla, quien se encontraba haciendo uso de licencia, por enfermedad.

CONTABILIDAD DEL SINDICATO SEWELL. — El próximo jueves, a las 17 horas, se reunirá la Comisión que investiga la contabilidad del Sindicato Sewell de Rancagua, con asistencia del Inspector del Trabajo-Contador, la comisión revisora nombrada por la asamblea del Sindicato y una comisión de la directiva de la C. T. Ch. El Ministro del Trabajo ha ordenado que se proceda con estricta justicia, reivindicando a los dirigentes si resultan inocentes, y elevando los antecedentes a la justicia del crimen en caso contrario.

GRATIFICACION ANUAL.—En un dictamen de la Inspección General del Trabajo se establece que los empleados ocupados en establecimientos agrícolas, tienen derecho a gozar de gratificación anual, ya que la expresión "establecimientos industriales" que usa el Código para indicar a las empresas gravadas con este pago, es muy amplia y debe comprender también a la industria molinera y agrícola.

MANIFESTACION A LOS PROFESORES QUE REGRESAN.— Mañana, a las 18 horas, se efectuará en el Salón de Recepciones del Lucerna la manifestación que los profesores, amigos y correligionarios ofrecerán en honor de los maestros que acaban de regresar de Europa, señores Juan N. Durán, Oscar Bustos y Luis Gómez Catalán.

Las adhesiones se reciben en la Librería Nascimento y en el Lucerna.

VOTARAN POR D. MANUEL GAETE PARA PRTE. DEL ROTARY INTERNACIONAL

Noticias recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores desde Belgrado, hacen saber que los rotarios de Yugoeslavia, han acordado votar por don Manuel Gaete Fagalde, del Rotary Chileno, para presidente del Rotary Club Internacional.

Esta noticia ha causado muy buena impresión en los diversos círculos de la capital.

RADICALES DE CESANTIA NO HAN FORMULADO RECLAMO EN LA PRENSA

Don Samuel Flores Fernández, presidente del Comité Funcional de Cesantía, nos ha pedido dejar plena constancia de que ningún ex empleado radical de los Servicios de Cesantía, ha formulado reclamo en la prensa por la situación que se les ha creado al dejarlos fuera del servicio, por reducción de la planta, asunto que está oficialmente en manos de la Directiva Radical, quien está buscando una solución de acuerdo con el presidente de la Comisión de Cesantía, señor Augusto Rivera Parga.

Esta aclaración la formula el Comité Radical, en vista de que en aquellas oficinas se ha dado la orden de impedir la entrada a los ex empleados radicales suponiéndolos autores de tales denuncias, medida que el Comité de Radicales considera fuera de toda consideración y deprimente para la propia jefatura de los servicios de cesantía.

JEFES MILITARES OFRECIERON UNA MANIFESTACION A DON G. LABARCA

Al almuerzo efectuado ayer en el Club Militar, asistieron los generales y coroneles de guarnición en Santiago

OFRECIO EL GENERAL FUENTES RABE

A las 13 horas de ayer se efectuó en el Club Militar el almuerzo que los generales y coroneles de Ejército de guarnición en Santiago, ofrecían al ex Ministro de Defensa Nacional, don Guillermo Labarca H.

A esta manifestación, que se vió muy concurrida, asistió también el Ministro señor Alfredo Duhalde Vásquez.

A la hora oportuna ofreció la manifestación el Comandante en Jefe del Ejército, general Fuentes Rabé, quien puso de relieve la obra realizada por el señor Labarca a su paso por el Ministerio de Defensa, exteriorizando las simpatías que había sabido granjearse dentro de la institución militar. Agradeció también la presencia del Ministro señor Duhalde.

Contestó el señor Guillermo Labarca, en elocuentes frases, agradeciendo la demostración de que era objeto por parte de los jefes militares. También hizo uso de la palabra el señor Duhalde, en una improvisación que arrancó aplausos.

¿Cuál será el resultado del match Godoy-Louis?

Por segunda vez en la historia del box mundial, un púgil sudamericano subirá a un ring a disputar el título máximo de este deporte. Primero fué Luis Angel Firpo, quien logró lanzar



ARTURO GODOY

fuera de las cuerdas al famoso Jack Dempsey; perdió posteriormente por K. O. en el segundo round luego de un combate que todavía se discute porque se asegura que el argentino obtuvo reglamentariamente el triunfo. Los detalles son de sobra conocidos.

Ahora le corresponde a un compatriota nuestro, el iquiqueño Arturo Godoy, el duro pampino, que ha ido escalando la gradas de la fama en forma cautelosa, aunque justa al fin. No hay un hombre superior a él en Sudamérica, ni el mismo Alberto Lowell, con sus victorias dudosas y repletas de comentarios.

El próximo 9 de febrero, en el Madison Square Garden, de Nueva York, escenario de todos los más importantes combates; subirá al cuadrilátero un chileno, Arturo Godoy, genuino representante de esta tierra criolla de la cual tanto nos enorgullecemos. Lo acompañará en esa noche única— que puede tener para nosotros un valor histórico inolvidable, porque su triunfo, está dentro de lo probable— el recuerdo de todos sus compatriotas, de sus hermanos de raza, de los suyos.

Su rival, el boxeador de color Joe Louis, es el campeón mundial de todos los pesos, título que ha mantenido desde hace algún tiempo, barriendo con muchos esperanzados postulantes. Puede ser el nuestro otro de los derrotados, como también el que ponga fin a tan brillante carrera.

Allá en el país de los dólares, como si dijéramos en el otro mundo, se conoce bien a Godoy y no son pocos los que creen en su consagración definitiva. Los críticos y peritos en la materia, aún no se pronuncian sobre un posible resultado. Guardan la consabida y prudente reserva, como tratando de conservar su prestigio. No es un problema fácil el anticipar algo. Nadie dice nada. Hasta el momento los entrenamientos son satisfactorios. Por antecedentes, se cree que Louis debe vencer fácil. La verdad es que el match ha apasionado y el interés que existe por presenciarlo es inmenso.

"LA NACION", que siempre se ha preocupado de dar a los deportes la importancia y acogida que se merecen, ha captado este momento especial para ofrecer un concurso público a todos los deportistas de los diferentes puntos del país, y dar una chance para que alguien entre miles, acierte el vencedor de la pelea en la forma más precisa posible, otorgando a su vez un premio en dinero consistente en mil pesos, moneda corriente, a aquel que sea más afortunado en su pronóstico.

BASES DEL CONCURSO

Las bases de nuestro concurso son las siguientes:

1.o El concurso del diario "LA NACION" será público, es decir, pueden participar en él los lectores de todo el país.

CONCURSO PUBLICO DE "LA NACION" ANTE ESTE GRAN ACONTECIMIENTO DEPORTIVO QUE APASIONA A LA AFICION MUNDIAL

UN MIL PESOS DE PREMIO PARA EL QUE ACIERTE EL DESENLACE EXACTO DE LA PELEA

BASES DEL CONCURSO

2.o Diariamente aparecerá el cupón respectivo en la Sección Deportes.

3.o Deberá indicarse en el cupón el nombre del vencedor y la forma exacta en que se definirá el match, es decir por puntos, por K. O., por descalificación, empate, retiro K. O. T., suspensión del match, y los minutos y segundos del round en que el participante en el concurso crea que se definirá el combate. (Hemos agregado este último detalle a fin de que el premio se circunscriba al lector que más se acerque al desenlace, a fin de evitar que el premio sea sorteado, entre un número subido de concursantes).

4o. El cupón deberá ser depositado en un buzón especial que estará ubicado en el hall del edificio de "LA NACION".

5.o Los cupones que sean remitidos por Correo, deberán ser dirigidos al "Concurso de la Pelea Godoy - Louis, Casilla 81-D.

6.o Los cupones se recibirán hasta el día 8 de febrero, a las 24 horas. Este plazo no admitirá postergación, a menos que se cambie la fecha del combate.

7.o El lector que cumpla con los requisitos estipulados y acierte en forma precisa el desenlace de la pelea, recibirá como estímulo la suma de un MIL PESOS.

8.o Si son varios los que han indicado el resultado exacto del match, se procederá a sorteo; el que se realizará el día 10 de febrero, a las 18 horas, en el hall de nuestro diario.

9.o El lector que desee participar en el concurso, deberá colocar en el cupón respectivo los



JOE LOUIS

siguientes datos: nombre y apellidos completos, firma y domicilio.

10.o Diariamente se informará en la Sección Deportes el estado del concurso, es decir un cómputo completo de las diversas opiniones emitidas con el objeto de establecer cuál pronóstico es el que lleva mayoría.

CUPON

Match por el campeonato mundial de todos los pesos

GODOY - LOUIS

VENCERA ... ... **por** ... ... **al** ... ... **round**

a los ... ... **minutos y** ... ... **segundos.**

NOMBRE ... ...

Dirección ... ... **Firma** ... ...

BUENAS PELEAS HABRA MAÑANA EN EL FERROVIARIO

Mañana en el ring del Ferroviario Jorge Guerra B. C. se anuncia un buen programa, a las 21.30 horas, en su local de Exposición N.o 249, a base de buenos elementos, con motivos de iniciar nuestras actividades de año nuevo.

El interés de estas peleas será la reaparición de destacados amateur de los clubes Ferroviario B. C., Famae B. C., Universo B. C. y Puccio B. C.

El match de fondo, lo protagonizarán los aficionados Jorge Moling y Victor Pérez, ambos del Ferroviario B. C., quienes han tenido una brillante actuación en los rings de la capital.

El programa para esta reunión será el siguiente:

Armando Figueroa, Ferroviario, con Manuel Valenzuela, Universo.

Francisco Bravo, Ferroviario, con Julio Carvacho, Famae.

Guillermo Hernández, Ferroviario, con Luis Maturano, Famae.

Oscar Inostroza, Ferroviario, con Luis Lérez, Puccio.

Ramón Romano, Ferroviario, con Santiago Morales, Famae.

Luis Tronceso, Ferroviario, con Ricardo Miranda, Famae.

Semifondo a 4 rounds:

José Díaz, Ferroviario, con Carlos Gutiérrez, Famae.

Match de fondo a 5 rounds:

Jorge Molina, Ferroviario, con Victor Pérez, Ferroviario.

Academia a la americana, entre los profesionales Juan Toro y Victor Maturana.

GUILLERMO ARROYO B. C.

CITA A LOS SIGUIENTES AFICIONADOS

Para formar el equipo que peleara el próximo sábado con el Pablo Munoz y el equipo que irá a Sewell, cita a los siguientes aficionados:

Raul Vega, Julio Soto, Rafael Coronado, Santiago Jera, Mario González, Mario García, Miguel Méndez, Pedro Martel, Juan Aguilera, Enrique Pelliguén, Rómulo Borotto, Arturo Estévez, Enrique Tillerías, Enrique Ramírez, Juan Zelada, Manuel Valdovinos, Luis Romero, Guillermo Ibarra, Heriberto Flores, Vicente Medina, Segundo Vega y Salvador Rebolledo.

—Se cita a junta general para hoy, para tratar asuntos de mucha importancia, relacionado con la marcha de la institución.

Liegard y Paglia los argentinos que debutan el viernes próximo

Enorme interés ha despertado esta reunión que se efectuará en el Estadio Chile. — Carabantes y K. O. Poblete serán los rivales de los argentinos

Con un espectáculo de carácter internacional se iniciará el presente año de boxeo profesional la noche del Viernes próximo en el ring del Estadio Chile con un programa doble a base de dos matchs de fondo a 10 rounds cada uno que ofrece la empresa de la Fuente.

El atractivo de la reunión lo constituyen el debut en nuestros rings de los profesionales argentinos Carlos Liegard y Daniel Paglia que desean darse a conocer a nuestros aficionados después de haber librado una meritoria campaña en su país y haber finalizado con todo éxito y brillo la reciente jira por el Perú donde sostuvieron diversos combates con los mejores hombres de sus respectivas categorías mereciendo elogiosos comentarios de la prensa limeña.

Rivales de los transandinos son Raúl Carabantes, el popular estilista valdiviano que libra uno de sus matchs decisivos para confirmar méritos para actuar en la categoría superior y poder así formar parte del selecto grupo de famosos púgiles que actuarán en la capital durante la temporada de verano.

En el otro match probará los medios de Paglia, el campeón e ídolo de Rancagua K. O. Poblete, muchacho que no actúa en la capital desde que se clasificó campeón aficionado de Chile en el peso liviano, en cuyo certamen se hizo famoso por la serie de triunfos que alcanzó por fuera de combate, haciéndose acreedor al nombre K. O. Poblete como se le llama actualmente.

ULTIMOS DIAS DE ENTRENAMIENTOS

Hoy y mañana serán días de gran actividad en los sitios de concentración de los rivales, pues serán los últimos en que trabajarán fuerte con sus sparrings y pondrán término al esmerado e intenso entrenamiento que han venido siguiendo para los combates del viernes próximo.

Los argentinos Liegard y Paglia que ya se encuentran en grandes condiciones físicas, debidamente aclimatados con la permanencia superior a un mes que llevan en la capital, trabajarán hoy y mañana por última vez con sus sparrings y compatriotas Belleza, Corone y Pérez, con cuyos ejercicios quedarán listos para subir al ring a cumplir con sus debuts.

Raúl Carabantes, que con este match cumple su segunda actuación en la categoría mediano, en sus entrenamientos diarios en el gimnasio de la Universidad Católica, cada día ha demostrado mayores progresos. A su reconocida rapidez y habilidad, une ahora más reciedumbre y ha pulido en forma considerable su derecha con cuyo golpe estuvo a punto de noquear a Popeye Aguila en su último match.

El estilista valdiviano que conoce a Lieard como púgil muy peleador, recio y valiente, se ha dedicado principalmente a adoptar la táctica conveniente para contrarrestar su mayor físico e impetuosidad sin que el match decaiga en acciones vigorosas y de colorido.

K. O. Poblete, el rival que tendrá el argentino Paglia ha estado trabajando intensamente en Rancagua, donde ha contado con un selecto grupo de [illegible] que secundan en los guantes, entre los cuales [illegible] a Osvaldo Concha [illegible] en el primer [illegible] dos púgiles forman [illegible] real que vendrá a [illegible] puesto a regresar [illegible] terruño.

BUENO ES EL [illegible]

De treinta y dos [illegible] lo consta el programa [illegible] presa de la Fuente [illegible] la noche del viernes [illegible] el ring del Estadio Chile.

En el preliminar [illegible] valdo Concha, [illegible] y muy peleador que [illegible] ción y colorido [illegible] nes, frente al [illegible] cisco Peñaloza.

El semifondo [illegible] debe resultar [illegible] tante atracción [illegible] y Fausto González [illegible] pareja que se [illegible] a combatir de lleno [illegible] finirse por fuera de [illegible] que la derecha de [illegible] Chago López posee [illegible] potencia.

Finalmente, figuran [illegible] matches de fondo [illegible] cada uno con los cuales [illegible] debut en nuestros rings [illegible] fesionales argentinos [illegible] gard y Daniel Paglia [illegible] O. Poblete y Raúl [illegible] respectivamente.

D E P O R T E S

Mañana en la noche juega el Gimnasia y Esgrima con Magallanes-Green Cross

La brega se efectuará en el Estadio Nacional, y ha logrado interesar por el triunfo que consiguieron los mendocinos el domingo sobre el combinado Colo Colo-Wanderers

Ayer en la tarde quedó pactado el match internacional de football entre el cuadro del Gimnasia y Esgrima, de Mendoza, y un combinado de los clubes Green Cross y Magallanes, que tendrá lugar mañana en la noche, en la cancha del Estadio Nacional.

El equipo extranjero de que nos ocupamos hizo su debut en Chile el domingo venciendo en forma meritoria a un combinado de Colo Colo y Wanderers, por la cuenta de tres tantos a dos. Según lo que comenta la prensa porteña, Gimnasia y Esgrima es un conjunto de indiscutible calidad y que tiene como su principal recurso el buen juego asociado de que hace gala.

TRAEN UN GRAN ARQUERO

En el match de estreno del Gimnasia y Esgrima, la figura destacada de la cancha fué el arquero visitante, Cieri, elemento que demostró extraordinarias condiciones y que se llevó los mejores aplausos. Tuvo un trabajo arduo frente a la ofensiva del combinado, saliendo generalmente airoso en sus intervenciones. En esta capital, su presentación constituirá un espectáculo.

EL COBINADO

Será adversario de los mendocinos un equipo combinado de los clubes Magallanes y Green Cross. La forma cómo se ha constituído este team, segun lo presentamos más adelante, hace pensar en que será un rival de mucho peligro para los transandinos y, en consecuencia, no sin razón se puede pensar en que será ésta una oportunidad nada de despreciable para que se reivindique el football [illegible]

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

Al atenernos a las [illegible] nes que obran en [illegible] der, la más probable [illegible] ción de los protagonistas [illegible] match internacional de [illegible] na en la noche sería la [illegible] te:

Gimnasia y Esgrima: Cieri; Méndez, Quintero; Morandini, Hernández [illegible]; Fortunato, Gutiérrez, [illegible] Agostini [illegible]

O. [illegible]

Venegas [illegible]; Avendaño, Morello [illegible]; Ponce, Zambrano, Ara[illegible]; Córdova, Carmona, Pérez [illegible]

El lance de fondo [illegible] las 22 horas.

CITACIONES

LIVERPOOL WANDERERS.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en la secretaría.

SPORTIVO BOSTON.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Roberto Espinoza 944.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.—Directorio hoy, a las 21 horas, en San Francisco 668.

ASOCIACION METALURGICA DE DEPORTES.— Reunión de delegados para hoy, a las 20.30 horas, en Av. Portales 2885.

Combinado Universitario será el próximo rival del conjunto uruguayo

Jugarán el domingo en el Estadio Nacional

El Club Nacional de Football, de Montevideo, hará el próximo domingo su segunda presentación en canchas chilenas, siendo ahora su contendor un combinado de las Universidades de Chile y Católica.

La buena impresión que dejaron los orientales en su match de estreno, en donde obtuvieron un triunfo concluyente sobre el Santiago Morning reforzado, sera puesta a prueba nuevamente en el encuentro a que hacemos referencia, en donde, seguramente hallarán en los estudiantes una mayor resistencia, en razón de su juego rapido y trabado.

Hasta ayer, se nos dijo que el posible conjunto universitario sería el siguiente siempre que se cuente con el conjunto del internacional Raúl Toro: Livingstone, Breñas y Buccicardi; Las Heras, Mediavilla y De Saa; Pasalacqua, J. Riera, Toro, Lira y F. Riera.

Ejecutivo del Comité Pro Deporte Popular de Chile

Convoca a una importante asamblea para hoy, a las 19 horas, en el local del Instituto de Educasión Física, Morandé 750

El Ejecutivo del Comité Pro Deporte Popular de Chile, convoca:

A los comités comunales y locales pro deporte popular.

A todos los clubes deportivos

A todos los Sindicatos y organizaciones que tengan secciones deportivas.

A todas las personas amantes de la Educación Física y el deporte popular a la reunión que hoy, martes, a las 19 horas, se efectuará en el Instituto de Educación Física, Morandé 750, para tratar de las cuestiones referentes a los actos a desarrollarse en Santiago, con motivo de la "Semana pro Deporte Popular" (18 al 21 de enero), en homenaje al "roto chileno".

En esta reunión se resolverán todas las cuestiones relacionadas con los programa comunales y se darán instrucciones concretas para la participación en la posta atlética carrera ciclista, y otros actos generales que efectuaremos en nuestra ciudad.

El Ejecutivo espera que el entusiasmo que las comunas de Santiago ponen en la realización de todas las tareas relacionadas con el deporte popular sea demostrado nuevamente con la asistencia de todos los organismos interesados en el éxito de la empresa de colaborar con el Presidente de la República en su campaña de Salvación de la Raza.

Ganaron en Bu[illegible] los infant[illegible] del Colo[illegible]

Perdió el cuadro [illegible] — Agradecimie[illegible]

A la vecina localidad [illegible] se trasladaron ante[illegible] equipos infantiles, primero, y el Juvenil, del [illegible] lo, en donde sostuvieron [illegible] ces amistosos con los [illegible] categoría del Comercio [illegible] co.

El prestigio de campeones [illegible] llevaban los albos hizo [illegible] cancha se viera muy [illegible] da, correspondiendo el [illegible] llo de cada uno de los [illegible] tros al interés que había [illegible] pertado.

Colo Colo derrotó a [illegible] tico con sus elencos [illegible] por el score de 2 a 1, [illegible] el juvenil por idéntica [illegible]

Ayer estuvieron a [illegible] los dirigentes de la [illegible] metropolitana, y no [illegible] ron hacer públicos [illegible] cimientos hacia las [illegible] deportivas de Buin, en [illegible] del Comercio Atlético [illegible] múltiples atenciones de [illegible] ron objeto durante [illegible] allí, como también de [illegible] gida que les dispensaron [illegible] aficionados locales.

ASOCIACION DE FOOT[illegible] DE SANTIAGO

Hoy a las 20 horas [illegible] la Sección Aspirantes [illegible] torio y delegados de [illegible] secretaría de Santo [illegible] 1334.

RESULTADOS EN LA QUINTA [illegible]

Los siguientes fueron [illegible] sultados obtenidos en [illegible] tidos oficiales de la [illegible] de Football de Quinta [illegible] Allende venció con el [illegible] y segundo al Comercial [illegible] cuenta de 3 por 2 en [illegible] lances; los terceros em[illegible] dos. Patricio Lynch [illegible] el primero y el segundo [illegible] vos Horizontes, 7 por cero [illegible] cero, respectivamente [illegible] del Klockmann al Lautaro [illegible] cero. El primero y [illegible] Caupolicán al Franklin [illegible] y 1 por cero, respectivamente. El domingo [illegible] dos equipos del deportivo [illegible] y el Guillermo Franke [illegible]

REMATE JUDICIAL

Por decreto de fecha 16 del presente del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, en los autos "Fisco con Deudores Morosos", Expediente N.o 81748, por cobro de contribuciones a los Bienes Raíces, se ha fijado el día 13 del presente, a las 10 horas, para que tenga lugar el Remate de las siguientes propiedades:

Rol antiguo	Rol nuevo	Propietario — Calle
14793—5	36395	Marta Biaut, S. Luis de Francia 1345.
14800—5	36409	Marta Biaut, S. Luis de Francia 1433.
14808	36426	Berenicio Muñoz, S. Luis de Francia 1525.
14923—3	36596	Elza Avila, S. Luis de Francia 1980.
15189	25046	Suc. Salvo Rubio, Portugal 366.
15169—2	36705	Lucila Fornos, Portugal 1637.
15240		Artemón Vega, Portugal 898.
15296	36763	José A. Moyano, Portugal 1434.
15317	36797	Acacio Cubillos, Portugal 1704.
15219—1	36802	Domingo Miranda, Portugal 1758.
15324	36812	Luis Retamales, Portugal 1978.
15349	20357	Humberto Castro, Marcoleta 453.
15377	20710	Julio Gaete, Jofré 355.
15378	20711	María Silva de Pavéz, Jofré 359.
15411	20762	Dolores Moreira, Jofré 438.
15418	20804	Rosa H. v. de Martínez, Marín 321.
15429—2	20816	Orlando López, Marín 367.
15436—1	20863	Rosa Olmos de Muñoz, Marín 384.
15554	21208	Arturo Mondino, Argomedo 328.
15584	21379	Herminia Ahumada de T., iDez de Julio 361.
15584—1	21381	Menores Toro Ahumada, Diez de Julio 363
15611	21449	Mercedes Matte de Luna, Diez de Julio 428.
15617	21454	Domingo Cabrera, Diez de Julio 444.
15637—1	21578	Hermanos Rojas, Copiapó 342.
15659—8	21695	Manuel García, Coquimbo 432.
15659	21687	Adelina Santis, Coquimbo 310
15715—1	21837	Suc. Manuel Beltrán, Avda. Matta 355.
15742	32017	Juan Sire, Avda. Matta 332.
15783	32271	Olga Novoa, Sta. Elvira 466.
15790—2		Victoria 473.
15791		N. Pineda, Victoria 487.
15806	32759	Alberto Valdivieso, Concepción 333.
15809	32762	Ana Lorca Méndez, Concepción 343.
15824		Alberto Valdivieso, Concepción 368.
15828	32837	Osvaldo Aqueveque, Concepción 392.
15846—1	33028	Crispulo Angel, Arauco 322.
15851	33038	María Arancibia, Arauco 390.
15865	33049	Luis Navarro, Arauco 462.
15877	33099	Arturo Narváez, Franklin 381.
15933	33260	Suc. María Ortiz, Bío Bío 441.
15954	33261	Suc. María Ortiz, Bío Bío 443.
15940		Ana de Michelli, Bío Bío 471.
15955	33296	Benito Bolívar, Bío Bío 470.
15965	33346	Juan Contreras, Placer 449.
15971	33351—2	Mercedes Ríos, Placer 481.
15992	24934	Adelaida Polanco, Portugal 165.
16050	24995	Ricardo Presson, Portugal 923.
16066	36616	Jorge Andrés Guerra, Portugal 1209.
16069	36620	Jorge Andrés Guerra, Portugal 1245.
16106	36659	Luis Bravo, Portugal 1441.
16118	36669—1	Manuel San Martín, Portugal 1501.
16127	36669—10	Luis Espinoza, Portugal 1545.
16143	36675	Sara Cuevas, Portugal 1649.
16128	36669—11	Francisco Cabezas, Portugal 1553.
16149	36682	Carmelo Salazar, Portugal 1725.
16169—2	36705	Lucía Fornos, Portugal 1937.
16180—2	36718	Ida Corbat, Portugal 2065.
16164	36833	José Bissoni, Wáshington 123.
16212	36861	Eliseo Mejías, Washington 1389.
16213	36862	Eliseo Mejías, Wáshington 1391.
16237	36887	Armando Acuña, Wáshington 1507.
16260	36910	Olonso Ojeda, Wáshington 1637.
16274	36928	Jilberto Honorato, Wáshington 1807
16275	36929	Jacinto Vergara, Wáshington 1823.
16280		Wáshington 1879.
16298	30951	Carlos Soto, Washington 2027.
16308	36961	José Poblete, Washington 1230.
16342	36998	Alberto Kennedey, Wáshington 1448.
16392	37055	Luis Gustavino, Wáshington 2060.
16420	25179	Suc. Acacio Cubillos, Cuevas 969.
16496	37134	Luis A. Becerra, Cuevas 1529.
16509	37148	Pedro Jiménez, Cuevas 1611.
16536	37179	Arturo Gutiérrez, Cuevas 1889.
16542	37185	Artemio Salgado, Cuevas 1923.
16553—3	37201	Mateo Anastasio, Cuevas 2027.
16569	25198	Ernesto Saavedra, Cuevas 996.
16599	37236	Sara Ramírez de S., Cuevas 1336.
16620	37258	Jorge A. Gálvez, Cuevas 1428.
	37267	Sara Ramírez, Cuevas 1468.
	37279	Juan Muñoz, Cuevas 1516.
	37280	Luis A. Muñoz, Cuevas 1522.
	37335	Abel González, Cuevas 1964.
	25142	Humberto Méndez, Freire 570.
	25148	Suc. Matilde Camilo, Freire 655.
	25150	Rosa v. de Guzmán, Freire 670.
	37491	Juan Bravo, R. Ugarte 2037.
	37539	Palmira Rayo González, R. Ugarte 1412
	37570	Pedro N. Poblete, R. Ugarte 1546.
	37655	Ramón Díaz, Madrid 1245.
	37688	Suc. Vidal Miranda, Madrid 1415.
	37746	Guillermo González, Madrid 1769
	37754	Ramón Reyes, Madrid 1823.
	25257	Rosa Santiago de R., Madrid 790.
	37799	Daniel Caviedes, Madrid 1212
	37855	Manuel Zamorano, Madrid 1508.
	37860	Jesús Astudillo, Madrid 1530.
		Fernando Marruejols, Madrid 2064.
	25284	Oscar Moreno, General Urriola 668
	25289	Antonio Guerra, Lira 29.
	25325	Quiteria Calvo v. de C., Lira 297.
	25374	Pedro Montenegro, Lira 941.
	37977	Eusebio Alfaro, Lira 1401.
	38025	Luis Luna, Lira 1823.
	38035	Ana Apablaza, Lira 1915.
	38044	Sara Gómez de Perez, Lira 1979.
		Congregación Providencia, Lira 26
		Hermanos Molinos, Lira 38.
		Alberto Echaurren, Lira 70.
	25417	Berta Lyon de Orrego, Lira 174
	25432	Luis Ovalle, Lira 356.
	25452	Luis Ibáñez, Lira 640.
	38079	Max Huhalde, Lira 1216
	38136	Ramón Valdes, Lira 1486
	38149	Suc. Guillermo Rosales, Lira 1541
	38186	Aníbal Rojas, Lira [illegible]
		Eduardo Yépez, Lira 2080.
	38241	Carlos Puelma, S. Bella 1297.
	38266	Lorenzo Mena, S. Bella 1417.
	38268	Emilio Meza, S. Bella 1421.
	38301	Ana v. de Toledo, S. Bella 1621.
	38359	Sofía Bravo, S. Bella 1202.
	38360	Ernesto Fernandez, S. Bella 1206.
	38394	Soc. Profesores Instruccion Primaria, S. Bella 1386
	38402	Ramón Jara, S. Bella 1438.
	38442	Ciuffardi y otros, S. Bella 1814.
	38444	Alberto Díaz de la F., S. Bella 1830.
	38445	Lastenia Alvarez, S. Bella 1840.
	38471	Victor Demichelis, S. Bella 2130.
	38487	Osvaldo Remedi, San Pedro 1367.
	38489	Carlos Duran, San Pedro 1371.
	38549	Roberto Ramos, San Pedro 1769.
	38556	José Aguilera, San Pedro 1829.
	38595	Pedro Mendiboure, San Pedro 1238.
	38600	Angel Aguirre, San Pedro 1268.
	38615	Ester Toro, San Pedro 1356
	38617	Suc. Pedro Caceres, San Pedro 1362.
	38624	Leoncio Romero, San Pedro 1406.
	38634	Suc. Ciriaco Ortiz, San Pedro 1464.
	38640	Luis Moya, San Pedro 1514.
	38670	Roberto Ramos, San Pedro 1744.
	25510	Suc. Santiago Herranz, Dr. Brúner 629.
	25527	Itala M. de González, Dr. Brúner 672.
	25531	Fresia Chilcott, Tocornal 269.
	25559	Ana Herrera v. de M., Tocornal 541.
	38733	José Iturra, Tocornal 1541.
	38737	Juan Cornejo, Tocornal [illegible]
	38748	Dominga Pinto, Tocornal 1675.
	38751	Alejandro Briceno, Tocornal 1719
	38777	Filidor Yáñez, Tocornal 1935.
	38789	Angel Pardo, Tocornal 2059
	25583	Adolfo Ubilla, Tocornal 290
	25631	Domingo Cabrera, Tocornal [illegible]
	38800	Domingo Varas, Tocornal 1318.
	38803	Rosa Martinez de la R., Tocornal 1324
	38856	Rosa Orellana, Tocornal [illegible]
	38637	Luis Caro Suárez, Tocornal 1912

Rol antiguo	Rol nuevo	Propietario — Calle
18594	38944	Luis Ojeda, Dav'la Larraín 1655.
18627	38976	Idolio Celis, Dávila Larraín 1951.
18630	38979	Eleodoro Muñoz, Dávila Larraín 1969.
18643	38992	Aníbal Fuentes, Dávila Larraín 2141.
18647	38996	Carlos Flores, Dávila Larraín 2221.
18662	39011	Simón Moreno, Dávila Larraín 1530
18669	39018	José M. Soto, Dávila Larraín 1576.
18739	25633	Jovina Pezoa v. de M., Pasaje Fernandez 1015.
18814	25798	Petronila Rodríguez, Carmen 458.
1884[illegible]	25829	María G. de Gálvez, Carmen 790.
18889	39244	José Angel Novoa, Carmen 1510.
18938	39295	Petronila Zúñiga de A., Carmen 1924.
18939	39296	Manuel Benítez, Carmen 1926.
18977	20360	Roberto Pertuiset, Marcoleta 454.
19089	22161	Anacleto Espinoza, Cóndor 715.
19119	22220	Rebeca Varas, R. Santa Cruz 769.
19165	22324	Carolina Valenzuela, Eyzaguirre 764.
19197—4	21473	Pilar Carvacho de N., 10 de Julio 626.
1921[illegible]	21527	Cosme Cardone, Copiapó 531.
19212	21528	Lucía Tapia, Copiapó 541.
19221	21546	Jorge León, Copiapó 741.
19251	21607	Agustín Bruce, Copiapó 752.
19288	21744	Clodomiro Candia, Porvenir 541.
19336	32045	Antonia Molina, Av. Matta 676.
19371—1	32130	Catalina Rossi, Sta. Teresa 661.
19428	32497	Suc. Zenón Alegría, Pedro Lagos 573.
19430	32501	Ventura González, Pedro Lagos 552.
19430—1	32502	Blanca González, Pedro Lagos 556.
19430—2	32503	Ventura González, Pedro Lagos 568.
19432	32505	Elena Ortega v. de S., Pedro Lagos 578.
19441	32521	Adolfo Ballas, Maule 575
19441—1	32522	Adolfo Ballas, Maule 579
19442	32523	Adolfo Ballas, Maule 585.
19458—1	32593	Ventura González, Sargento Aldea 563.
19467	32646	Alfredo García, Ñuble 565.
19489—4	32722	Sofía de la Fuente S., Ñuble 664.
19492	32772	María H. Escobar, Concepción 619.
19496	32777	Aníbal Aguayo, Concepción 641.
19502	32846	Roberto Herrera, Concepción 580.
19503	32847	Nicolasa Márquez, Concepción 588.
19504—3	32974	Rafael Fernández, Arauco 545.
19504—8	32980	Rafael Fernández, Arauco 559.
19504—10		Rafael Fernández, Arauco 563
19505	32986	José Luis Gandolfo, Arauco 615.
19509	32990	Carmen Valenzuela v. de C., Arauco 637.
19512—4	33060	Rafael Fernández, Arauco 548.
19525—9		Rafael Fernández, Bío-Bío 563.
19534	25667	Suc. Toro Melo, Carmen 49.
19571	25704	Rufino Martínez, Carmen 425.
19601	25728	Herminia Pezoa, Carmen 715.
19602	25729	Samuel Cassorla, Carmen 725.
19627	39093	César Illanes, Carmen 1165.
19641	39107	Moisés Vargas, Carmen 1263.
19[illegible]51—1	39120	Francisco Maralla, Carmen 1369.
19699	39171	Carlos Carvallo, Carmen 1865.
19722	39333	Fortunato Silva U., San Jorge 1661.
19748	39361	María O. v. de Espinoza, San Jorge 1682
19754	39366	Roberto López, San Jorge 1750.
1973[illegible]—1	39380	Florindo Gajardo, Santiago Concha 1233
19760	39388	Carmen Fernández de F., Santiago Concra 1295
19771	39392	Adolfo Fábregat, Santiago Concha 1317.
19775	39336	Arturo Vargas, Santiago Concha 1353.
19802	39422	Nórberto Seckel, Santiago Concha 1645.
19811	39433	Población S. Jorge, Santiago Concha 1847
19814	39436	Ciara Baseholtz, Santiago Concha 1853.
19829—3	39443	Rafael Fernández, Santiago Concha 1939.
19833	39435	Alberto Casa de Val, Santiago Concha 1202.
19836	39490	María Paredes S., Santiago Concha 1342.
19862	39533	Elena Lagos G., Santiago Concha 1608.
19867	39538	Manuel Quiroga, Santiago Concha 1618.
19872	39543	Pantaleón Ponce, Santiago Concha 1628.
19889—3	39567	Enrique Costello, Santiago Concha 1084
19891—1	39577	Pedro Sitja, Santiago Concha 2050.
1990[illegible]	39599	Clara Baseholtz, B. Fernández 1873.
19907—8	39612	Rafael Fernández, B. Fernández 1981.
19907—21	39623	Filomena Arellano, B. Fernández 2227.
1991[illegible]	39648	Población S. Jorge, B. Fernández 1890
1991[illegible]—10	39658	Rafael Fernández, B. Fernández 1978
19919—29	39678	José Gálvez, B. Fernández 2238.
19919—35	39685	Rafael Pacheco, Edo. Matte 1415.
19919—36	39686	Pedro Dalmas, Edo. Matte 1417.
19919—37	39687	Pedro Dalmas, Edo. Matte 1419.
19919—44		Marcial Martínez, Edo. Malte 1433.
19919—50	39699	Marcial Martínez, 9do. Mat'e 1445.
19919—51	39700	Carmen Moreno, Edo. Matte 1447.
19924	39705	Celia Corro, Edo. Matte 1487.
19928	39708	Elena Parada, 5do. Matte 1571.
19938	39719	Miguel Mery, Edo. Matte 1751.
19955	39740	Teodoro Schlack, Edo. Matte 2195.
19982	39765	Menores Scolari, Edo. Matte 1702.
19991	39774	Manuel Riveros, Edo Matte 1658.
19998	39781	Norma de la Cuadra, Edo. Mat e 1924.
20003	39786	Lorenzo Millares, Edo. Matte 1974.
20010	39793	Dorila Rojas, Edo. Matte 2052.
20042	25875	Hnas. Aldunate Calvo, San Isidro 53.
20044	25877	Juan Burchert, San Isidro 59.
20054	25887	Raquel Villegas de U., San Isidro 95.
20072	25905	Julia Montero v. de B., San Isidro 247.
20097	25929	Cristina Guzmán, San Isidro 447.
20121-	25961	Asociación de Damas, San Isidro 735.
20124	25966	Eugenio Díaz, San Isidro 811.
20151	[illegible]9835	Suc. Patricio Mella, San Isidro 1645.
20160	[illegible]9844	Ricardo Guerrero, San Isidro 1769.
20169	39853	Juan de Dios Román, San Isidro 1849.
20215	26000	Emilia Acevedo de S. San Isidro 256.
20232	26018	Pablo Vuskovick, San Isidro 390.
20244	26031	Patronato San Isidro, San Isidro 574
20250	26037	Francisco Proschle, San Isidro 642.
20290	39887	Ana Moreno M., San Isidro 1462.
20294	39891	Amanda Galdames de J., San Isidro 1434
20299	39895	María Díaz y Hnos., San Isidro 1520.
20300	39896	Pedro Aguirre, San Isidro 1530.
20302	39898	Modesto Vélez, San Isidro 1550.
20310	39905	Augusto Díaz, San Isidro 1640
20311	39906	Cesárea González, San Isidro 1650.
20360	39956	Fabián Pozo, San Isidro 2192.
20432		Nazareo Díaz, Víctor Manuel 2059.
20434	40072	Caupolicán Palacios, Víctor Manuel 1142
20437	40075	Víctor Manuel 1130.
20440	40078	Franklin Otero, Víctor Manuel 1520
20471	40112	Marta Menke, Víctor Manuel 1898
20486—2	40129	Antonio Perrot, Víctor Manuel 2170.
20521	26090	Marcelino Cucurul, E. Figueroa 836.
20602	26177	Pedro L. Ferrer, Santa Rosa 927.
20638	26214	Francisco Noguez, Santa Rosa 160.
20645	26221	José Diamanti, Santa Rosa 230.
20665	26241	Manuel Ramírez, Santa Rosa 376.
20678	26252	Francisco Nieto, Santa Rosa 520.
20686	26261	U. Ponce y otros, Santa Rosa 640.
20709	26290	María Rebeca Opazo, Santa Rosa 1042.
20743	40329	Domingo Mena, Santa Rosa 1432
20773	40361	Teobaldo Herrera, Santa Rosa 1738.
20797	40388	Santos Ortiz, Santa Rosa 2026.
20817	26314	Blanca Orellana de S., Nueva Valdés 911.
20834	26332	Blanca Macuada, Nueva Valdés 1059.
20856	26350	Lily Garrido, Nueva Valdés 1034.
20880	26462	Leonidas Aguirre, San Francisco 114.
20888		Sofía Moder, San Francisco 178.
20913	26496	Abel Cordero, San Francisco 434.
20915	26497	Miguel Vergara, San Francisco 450.
20925	26506	Luis García, San Francisco 568.
20944	26525	Gregorio Hernández, San Francisco 780.
20976	33382	Guillermo Cárdenas, Placer 516.
21012	40192	Manuel Pantoja, Carrera Pinto 2355.
21023	40202	Carlos Herrera, Carrera Pinto 2352.
21026	40205	María Valladares, Carrera Pinto 2376.
21038	40153	María Ganga, Luis Cruz 2350.
21042	40157	Herminia v. de Bravo, Luis Cruz 2370.
21063—3	39987	Germán Torres, Pérez Canto 2372.
21091		Lucrecia Galdámes, Alonso Ovalle 825
21103	21971	Filomena B. de Romero, Alonso Ovalle 852
21215	26393	Vicente Aliste, San Francisco 279.
21241	26421	Judith Rojas de A., San Francisco 565
21245	26425	Enrique Oyarzún, San Francisco 601
21285	26564	Eduardo Brasciani, Londres 69
21350	[illegible]	Sabina M. de Mena, Serrano 325
21363	[illegible]	Amadora Morán, Serrano 565
21371—10	26605	Julio Arriagada, Serrano 995

Rol antiguo	Rol nuevo	Propietario — Calle
21395	26689	Carmen G. B. de Valdés, Serrano 282.
21411	26705	José Luis Correa, Serrano 420.
21449	36772	Arturo Rosales, A. Prat 207.
21494	26817	Alejandro Nois, A. Prat 701.
21495	26818	Roberto Mason, A. Prat 711.
21518	26841	Carlos Salinas, A. Prat 62.
21571	26894	Suc. Julio Seckel, A. Prat 644.
21636	27041	Antonio Boher, San Diego 282.
21657		Suc. Francisco Vallejos, San Diego 492.
21743	32126	Zoila v. de Bustos, E. Ramirez 1365.
21755	22193	Bernardino Lira, Cóndor 1152.
21762	22200	Suc. Julio Tixder, Cóndor 1368.
21828	26955	Jovita Cortés, San Diego 187.
21864	26992	Aurelio Carvallo C., San Diego 608.
21913	27112	Mercedes Santander, Gálvez 162.
21920	27119	Lucía Velasco, Gálvez 201.
21924	27123	Jovita Cortés, Gálvez 241.
21977	27169	José María Saavedra, Gálvez [illegible]
21986—1	27179	Elisa Suffer de M., Gálvez 284.
22011	27208	Julio Rogat, Gálvez [illegible]
22026	27232	Héctor Salas Ibáñez, Nataniel 128.
22080—3	37291	Eduardo Molina Lavín, Nataniel 940.
22103	27313	Enriqueta Vera de L., Nataniel 186.
22120	27330	Oscar Donoso, Nataniel 254.
22185	27394	Zoraida Ayala, R. Espinoza 666.
22192	27404	Alberto Cárdenas, R. Espinoza [illegible]
22225	27535	Juan Fülle, L. Cochrane 294.
22302	22703	Domingo y Benjamín Arceu, Lacunza [illegible]
22315	23016	Enrique Mirone, Pasaje Crédito 4.
22368	27429	Enriqueta Anríquez, L. Cochrane 189.
22370	27431	Filomena Marol v. de Molina, L. Cochrane [illegible]
22385	27449	Domingo y Benjamín Arceu, L. Cochrane 429
22386	27450	Domingo Arceu, L. Cochrane 435.
22397	27461	Josefina Manríquez, L. Cochrane 545
22405	27469	Trinidad Avila de F., L. Cochrane 727.
22463	27647	Matilde Godóy, Aldunate 736.
22480	27663	Luis Fariña, Aldunate 880.
22483	27665	Gabriela Cádiz, Aldunate 920.
22481—1	27667	Ema Tapia v. de F., Aldunate [illegible]
22512	27610	Salvador Vásquez, Aldunate 843.
22549	27702	Lucrecia Estévez, S. Ignacio 311.
22553	27707	Suc. Avelina Valdivieso, S. Ignacio 414.
22572	27730	Suc. Aurelio Leguas, S. Ignacio 382.
22561	27765	Agustín Benedicto, S. Ignacio 914.
22612	27766	Juan Cabanne, S. Ignacio 920.
22606	27770	Emilia Castro M., S. Ignacio 980.
22608	27772	Suc. José L. Goycolea, S. Ignacio 1012.
[illegible]	27259	Rosa Gándara v. de R., Dieciocho 250.
22721—3	[illegible]	Enrique Zañartu Prieto, Grajales 1898.
22750	22950	Melero Pommes y Cía., Domeyko 1743.
22819		Nemoroso Arriagada, Dieciocho 733.
22843	27902	Rogelio Rifred, Castro 101.
[illegible]	27919	Suc. David Toro Melo, Castro 359.
[illegible]	27931	Eugenia Calmels de F., Castro 596.
[illegible]	27939	Jaime Carranca, Castro 701.
22893	27952	Pascual Santórsola, Castro 26.
[illegible]	27961	Graciela Valdés de Ch., Castro 130.
22921	[illegible]	Gregorio Irigoyen, Castro 570.
[illegible]	[illegible]	Rosa Novoa v. de A., Vergara 490.
23110	22328	Julio Ortúzar, M. Montt 2134.
23150	22397	Carlos Silva, M. Montt 2470.
23174	22401	Benito del Villar, M. Montt 2510.
23210		Alfredo Echaurren, Sazié 2120.
[illegible]	22509	Rafael Figueroa, Sazié 2514.
23218	22508	Julia Ibarra e Hijos, Sazie 2556.
23250	[illegible]	Adela Silva de P., Grajales 2432.
[illegible]	[illegible]	Jorge Poblete M., Grajales 2460.
[illegible]	[illegible]	Elvira Espinoza, Gorbea 2517.
[illegible]	[illegible]	Carlos Adriazola, Toesca 2505.
23328	[illegible]	Enrique Cerda, Toesca 2513.
[illegible]	22190	Ema Cristi, Toesca 2486.
23362—7	[illegible]	Rosalía Miranda, A. Hurtado [illegible]
[illegible]	[illegible]	Víctor Salvo, Gay 2036
23442	[illegible]	Elena Raney de Ch., Domeyko [illegible]
23439—3	[illegible]	Carmela Bravo, Benavides 2039.
23488—1	[illegible]	Antonio Vivanco, B. Encalada 2541.
23469	[illegible]	Carlos Allendes Cuadra, B. Encalada [illegible]
23566—2	[illegible]	Fernando Jaramillo, Carrera 509.
23625	[illegible]	Zenén Alvarez de la R., C. de Marte [illegible]
23663	[illegible]	José M. González, Benavente 581.
23663—1		Luis Herrera y otra, Benavente 559.
23663—4		Tomás Alfaro de P., Benavente 595.
23655	[illegible]	Esteban Montenegro, Benavente 648.
23669	[illegible]	Suc. Policarpo Rebolledo, Benavente [illegible]
23701	[illegible]	Carlos Dávila, Bilbao 155.
23720	[illegible]	Blanca Díaz de H., Bilbao 82.
[illegible]	[illegible]	María Gómez de V., Bilbao 140.
[illegible]	[illegible]	María Alvarez de G., Bilbao [illegible]
[illegible]		Plaza Manuel Rodríguez 2109.
[illegible]		Alfredo Echaurren, M. Rodríguez [illegible]
23750	28368	María Rojas v. de Arriagada, Club Hípico [illegible]
[illegible]	28557	Orfelina Vivar de F., Echaurren 468.
[illegible]	28570	Jorge Guzmán, Echaurren 650.
23863	28583	Enrique Fúster, República 157.
23937	28666	Francisco Fernández, A. Barahona.
[illegible]	28715	José Mardones, Avda. España 615.
23985	28720	Suc. Ricardo Orchard, Avda. España
24028	28304	Ramón Venegas, Molina 50.
24031	28307	Carmen Valderrama, Molina 74.
24063	28339	Suc. Orozimbo Garcés, Molina 448.
24099	7290	Suc. Novoa de Doren, Avda. Ecuador [illegible]
24142—4	7341	Juan Tapia, Ecuador 4626
24142—8	7345	Eduardo Fuenzalida, Ecuador 4680.
24144—4	7356	Avelio Sepúlveda y Cía., Ecuador 4754.
24154	7459	Luis Riquelme, M. Fischman 3760.
24159	7369	Amelia Salinas, Mogales 4175.
24170—1	7378	Juan Aguirre y otra, Nogales [illegible]
24170—4	7381	Enrique Gálvez, Nogales 4575.
24170—12	7393	Rafael Llanos, Nogales 4699.
24170—18	7403	Ana Castro, Nogales 4763.
24171		Lisandro Santelices, Nogales 4102.
2418[illegible]—5—6	7444	Avelio Sepúlveda y Cía., Nogales [illegible]
24210	194	Ernesto Flores, Avda. O'Higgins 3587.
23214	199	Juan Macuer, Avda. O'Higgins [illegible]
24226 2	216	Abraham Torres, Avda. O'Higgins 4190.
24231	235	Nicasio Retamales, Avda. O'Higgins 4456
24232 15	339	Manuel Moraga, Avda. O'Higgins 4519.
24232 16	240	Martín Salinas, Avda. O'Higgins 4523
24264	20183	José M. Verbal, Avda. O'Higgins 3610
25288	20206	Miguel Soto Romero, Avda. O'Higgins [illegible]
24307	20227	Oscar López, Avda. O'Higgins 4340.
24307 3	23089	Alejandro Rebolledo, J. Meléndez 4136.
24307 4	23090	María Huerta de Figueroa, J. Meléndez 4146.
24307 7	23093	Eduardo Mateluna, J. Meléndez 4168.
24307 12		Julio Cereceda, J. Meléndez 4550.
24309	20228	Ferrán Herrera, Avda. O'Higgins 4272.
24320	20236	Luis Carbone, Avda. O'Higgins 4502.
24328	20241	Felicita M. v. de Marambio, Avda. O'Higgins [illegible]
24374 1	22594	Francisco Alcaíno, Grajales 2746.
24377	22597	Rodolfo Díaz, Grajales 2956.
24378	22650	María Celpa de R., Gorbea 2619.
24382	22654	María P. Guerra, Gorbea 2729
24392	22665	Carmen Reyes de Jiménez, Gorbea 2965.
24411 1	22873	Sofía Ugarte, Gay 2861.
24411 2	22874	Sofía Ugarte, Gay 2863.
24411 3	22875	Sofía Ugarte, Gay 2875.
24425	22929	Jorge Briceño, Gay 2994.
24432	23081	Emilia Miranda, B. Encalada 2979.
24433	23082	Teresa Ugarte, B. Encalada 2979.
24437	23121	Ernesto Carreño, Thompson 3521.
24473	23159	Emelinda Leiva de Mesías, Thompson 3552
24473	23173	Blanca Orellana, Thompson 4074.
24491	23209	Onofre Espinoza, Sucre 4180.
24498	23216	Luis Gómez, Sucre 4250.
24556	23314	Manuel Rojas, 5 de Abril 3684.
24586	33294	Auristela Fernández, 5 de Abirl 4080.
24594	34170	Manuel Duque, 5 de Abril 2628.
24634	34131	Manuel Solís, Arica 3456.
24654	34160	Francisco Mena Jiménez, Arica 4098.
24660	34166	Alejandro Araya, Arica 4154.
24691	34208	Félix Alarcón, Edo. Edwards 4076.
24742 8	34288	Esteban Ensignia, J. Salas 4072.
24742 14	34299	Rosario Machuca, San Rafael 4081.
24742 34	34319	Ramón García, Carrera 4099.
24744	34343	Hnos. Latourcade, Chorrillos 3416
24747	34346	Suc. Vicente Corvalán, Chorrillos 3443
24798 9	34338	José del Carmen Alarcón, San Camilo [illegible]

(PASA A LA PAGINA 14)

REMATE JUDICIAL...

Rol antiguo	Rol nuevo	Propietario	Calle
		(DE LA PAGINA 13)	
24748 32	34361	Miguel Montaner.	Sta. Adela 4099.
24748 39	34378	Francisco Cantarero.	Sta. Adela 4046.
24761	43659	Manuel Muirhead.	San Juan S|n.
24763	43658	Bernardo Morales.	San Juan S n.
24772		Daniel Mathieu.	San Sebastian S n.
24772 1	43625	Francisco Paredes.	San Sebastian S n.
24795		Fidel Barahona	San Sebastián S n.
24807	43596	Servando Jiménez.	C. Melipilla 2059
24812	43599	Berta Gálvez.	C. Melipilla S n.
24813	43593	Manuel Urbano.	C. Melipilla S n.
24821		Pedro Aránguiz.	C. Melipilla S n.
24836	[illegible]	E. Valenzuela	C. Molina 201 35.
24851	28792	Emilio Donay	Molina 403.
24876	28880	Walter Fischer.	U Americana 179.
24882	28886	Luis Valdés González.	U. Americana 247.
24911	28915	Suc. Garcés.	U. Americana 651.
24930	28936	Rita Walker v. de L.	U. Americana 33
249[illegible]	28979	Suc. Gabriel Gonzalez.	B. Guerrero 509.
25011	29016	Elena Dufour.	B. Guerrero 426.
25035 4	29041	Daniel Cáceres.	S. Alfonso 215.
25051	29057	Virginia Carvallo.	S. Alfonso 599.
25052	29058	Mercedes Cortés.	S. Alfonso 607.
25074	29081	Sofía Ugarte.	S. Alfonso 506.
25074 1	29082	Sofía Ugarte.	S. Alfonso 518.
25074 2	29083	Sofía Ugarte.	S. Alfonso 530.
25074 3	29084	Sofía Ugarte.	S. Alfonso 544.
25074 5	29086	Sofía Ugarte.	S. Alfonso 562.
25074 6	29087	Sofía Ugarte.	S. Alfonso 568.
25074 10	29091	Sofía Ugarte.	S. Alfonso 588.
25087 1		Sofía Ugarte.	Conferencia 202.
25092	29108	Carlos Gundián y otros.	Conferencia 402.
25095	[illegible]	Carlos H. Cornejo.	Conferencia 530
25140 1		Zulema Olca.	San Borja 985.
25143		Broussain Hnos.	San Borja 1153
25144 2		Broussain Hnos.	San Borja 1282.
25149	29172	Eugenia R. de Ruiz.	Dolores 235.
25160		F. de Borja Echeverría.	Dolores 713.
25163		F. de Borja Echeverría.	Dolores 727.
25214	291[illegible]	Antonio Herrera	Cap. Orella 54
25216	29158	Francisco Urzúa	Cap. Orella 135.
25277	29230	José Verbal.	A Varas 5.
25281	29234	Alejo Ahumada.	A. Varas 35
25293	29248	Arsenio Alcalde	A. Varas 135.
25299	29257	José Verbal.	A. Varas 225
25300	29258	José Verbal.	A. Varas 235.
25301	29259	José Verbal.	A. Varas 243
25310 1		Horacio Campillo.	A. Varas 633.
25369		Enrique Astaburuaga.	A. Varas 1840.
25332	29292	Erasmo Aranda.	A. Varas 140.
25418	29351	Ricardo Cavieses.	Jotabeche 160
25456		Suc. Nabor Carro.	Ruiz Tagle 745.
25610	29483	Francisco Oses.	G. Velasquez 197.
25668 2	29530	Alfredo Rogers.	Toro Mazotte 35.
25668 4	29532	José Las Heras.	Toro Mazotte 51.
25676	29538	Juan Carrasco.	Toro Mazotte 181.
25702	29555	Limbana Llaguno.	Toro Mazotte 122.
25709	29561	Pedro León.	Toro Mazotte 210.
25726	44166	Juan de Dios Román.	Gandarillas [illegible]
25744 5	29677	Rodolfo Gálvez.	Concón 133.
25744 8	29680	Rodolfo Gálvez	Concón 185.
25747 1	7573	Ricardo Ríos.	Concón 15.
25777	34428	Segundo Zúñiga.	Democracia 1.
25784	44020	Rosa Gajardo v. de R.	F. Yungue 1029.
25794	44030	Marta Aguilera.	F. Yungue 1071.
25813	44047	Juan Sastre.	F. Yungue 1273.
25814	44048	Juan Sastre.	F. Yungue 1283.
25815	44049	Juan Sastre.	F. Yungue 1293.
25843	44084	Liborio Ibarra.	C. Aravena 1023
25859	44102	Isidoro Palominos.	C. Aravena 1111.
25860	44103	Aurelio Araya.	C. Aravena 1115
25874	44117	Manuel Valenzuela.	C. Aravena 1239.
25876	44119	Ester Morales.	C. Aravena 1259.
25898	44142	Francisco Retamales.	C. Aravena 1118.
25900	44144	Jorge Silva.	C. Aravena 1126.
25908	44154	Juan Sastre.	C. Aravena 1270.
25909	44155	Juan Sastre.	C. Aravena 1280.
25910	44156	Manuel Segundo Aravena.	C. Aravena 1290.
26063 19	7677	Gerardo Rodríguez.	C. Carrasco 87.
26063 21	7600	Luis Silva G.	J. F. González 15.
26063 22	7601	Salvador Córdova.	J. F. González 23.
26063 26	7606	Julio Pizarro.	J. F. González 59.
26063 32	7613	Sofía Bustamante.	J. F. González 24.
26063 37	7619	Guillermo Silva.	J. F. González 72.
26063 47	7629	Gabriel Zapata.	Sabino Silva 59.
26063 48	7630	Miguel Castillo.	Sabino Silva 69.
26063 50	7632	Eucarpio Sandoval.	Sabino Silva 83.
26963 52	7634	Manuel Ugarte.	Sabino Silva 18.
26063 58	7642	Juan Olguín.	Sabino Silva 80.
26063 59	7643	Custodio Fuenzalida.	Sabino Silva 88.
26063 60	7644	Raimundo Escudero.	Sabino Silva 92.
26063 87	7676	José Tomás González	C. Carrasco 83.
26132	32536	María Bustos.	Maule 951.
26133	32537	María Bustos.	Maule 961.
26134	32538	María Bustos.	Maule 971.
26135	32541	Alberto Sainz.	Maule 1025.
26139	32545	Brijida Torrejón.	Maule 1045.
26163	32601	Manuel Marchant.	Sjto. Aldea 917.
26164	32602	Suc. Carmen Muñoz.	Sjto. Aldea 929.
26180	32658	Juana Ramos.	Ñuble 769.
26217 1	32788	Alberto Arce.	Concepción 813.
26246	32999	María Rivas.	Arauco 829.
26258	33016	Luis León.	Arauco 1055.
26285	33220	Rosa v. de Cuevas.	Franklin 744.
26321	40242	Clorinda López.	Sta Rosa 1519.
26332	40252	Luis Moya.	Sta Rosa 1569
26341	40262	María Aránguiz.	Sta Rosa 1647.
26344	40265	Luis Parraguez.	Sta. Rosa 1703.
26377 3	40297	Clodomiro Urriola.	Sta. Rosa 2258.
26454	40483	Carlota Muñoz.	J. Vicuña 1472.
26459	40489	José González.	J. Vicuña 1488
26472	40502	Rudecindo Barrera.	J. Vicuña 1584.
26479	40509	Carlos Figuera.	J. Vicuña 1642.
26504	40555	Benito Salgado.	San Francisco 1283.
26611	40661	Petronila Zúñiga.	San Francisco 1520.
26631	40681	Elena Eguiguren.	San Francisco 1778.
26660	40708	Enriqueta Figueroa.	San Francisco 2201.
26661	40715	Abelardo Velasquez.	Chiloé 1163.
26703	40757	Luisa Cerda Martínez.	Chiloé 1538.
26735 1	40792	Manuel Stagno.	Chiloé 2037.
26777	40834	Virtud Cuadra.	Chiloé 1524.
26820	40880	Julio Soto.	A. Prat 1183.
26821	40881	Juana de González.	A. Prat 1189.
26837	40897	Menores Clavería.	A. Prat 1341.
26897	40958	Jorge Guzmán.	A. Prat 2293.
26956	41021	Soc. Bravo y Cía.	A. Prat 1734.
27037	41182	Oscar Henríquez.	S. Diego 1932.
27097 1	32324	Juan Inostroza.	Santiago 1442.
27097 2	32325	Emilio Barraza	Santiago 1448.
27141	32795	Oscar Henríquez.	Concepción 1439.
27168	34063	Juan Canales.	Pedro Montt 1353.
27481	41394	Roberto Suárez.	Nataniel 1482.
27614	41555	Elvira Ramírez.	R. Espinoza 1940.
27708	41651	Amalia Valverde.	L. Cochrane 1191
27838	41801	Ricardo Bravo.	Aldunate 1241.
28005	42056	Oscar Henríquez.	S. Ignacio 1898.
28024	42103	Elcira Canales.	Mitre 1912.
28161 6	33575	Bernardino Ilabaca.	Adriana Ugarte 3070.
28345 4	33848	Trinidad Parraguéz.	Rondizzoni 1540.
28458	34036	Antonio Moregra.	Mercedes 2705.
28628 2		Pobl. Personal Sanitario.	Mirador El Gall[illegible]
28983	43089	Suc. Morel Caroz.	S. Alfonso 1544.
8278	18696	Suc. Augusto Bruna.	Cumming 878 950

Mínimum para cada prop edad los dos tercios del avalúo vi ente.

El precio del remate se pagará al contado.

BOLETA 10 o o del Mínimum.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado y en el Servicio Judicial de la Provincia de Santiago-Calle Moneda 13[illegible] Oficina N.o 2.

EL SECRETARIO.

T U R F

INSCRIPCIONES Y ASIGNACIONES DE PESOS PARA LAS PROXIMAS CARRERAS EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB E HIPODROMO CHILE

Valpso. Sporting Club

Premio ANDRES G. SCOTT. — 1,600 metros. — Clásico.
Ruler . . . 61 Bonheur . . 50
Anaconda . . 58 Sandalia . . 47
Oavalca . . 54 Leonel . . . 46
Kurul . . . 54 Sensación . 46

Premio CULATA. — 2,400 metros.
Mercurial . . 58 Mr. Lee . . 50
Patou . . . 56 Roland . . 50
P. Lucho . . 52 Geranio . . 48
Rosarina . . 52 Miljanca . . 46
Cap Ducal . 50

Premio CAMPANAZO. — 1,400 metros.
Constante . 58 La Mirona . 48
Salvados . . 57 Birmania . 46
Oceanía . . 57 Ch. Dulce . 46
Caupolicano 54 Las Peñas . 46
Diablura . . 52 Promotor . 46
Palrrequeo . 50

Premio CELSO. — 1,400 metros.
Entereza . . 60 Dominguera 46
Sarabino . . 57 H. a Drik . 46
Karamanoff 56 Kodakeana . 46
Muticao . . 56 Linares . . 46
Pretoria . . 52 Orlquino . [illegible]
Punta . . . 52 Sanjurio . . 46

Premio CRITIC. — 1,000 metros.
Rodolfo . . 59 No Creía . . 51
Bordeaux . 57 La Sinvent. 50
Tintoreto . 57 Barina . . . 48
Ciclón . . . 55 Langlois . . 49
Linajudo . . 55 Iluminata . 47
Tridente . . 54 L. Harvey . 47
Sostenido . . 53 Féride . . . 46
Rajatabla . 46

Premio CANTIMPLORA. —1,000 metros.
La Intern . 57 Fusa 53
Bárbara Lee 56 Carcamán . 52
Andaluz . . 55 Niágara Fals 52
Mcrelos . . 55 Quilicura . . 52
Salvática . . 55 Pega 50
Cocktalera . 54 Senaturia . 50
Salviva . . 54 Jocosa . . . 47
Aurora . . . 53 Piruncha . . 47

Premio COMISARIO. — 1,000 metros.
Alma Negra . 58 Perusa . . . 50
Anfitrita . . 56 Inglés . . . 49
Acústica . . 54 Monseigneur 49
Lindopial . . 54 Pericles . . 48
Rondana . . 54 Villalonga . 49
Dalila . . . 53 Postdam . . 48
Jellicoe . . 53 Farrutita . . 46
Asparagus . 50

Premio CALORIA — 1,000 metros.
Nona . . . 56 Jarana . . . 51
Refugiada . 56 Intrépido . . 50
Bacarat . . 54 Irlandesita . 49

Campito . . 54 Siracusa . . 49
Milanesa . . 53 Fait Full . . 48
Cacheteo . . 52 Busca Pleito 48
Bula de Oro 51 Flleur . . . 47
Kolynos . . 46

Premio CANCIONERO. — 1,000 metros.
Crap . . . . 58 Pellaguda . . 52
Oriental . . 57 Samovar . . 52
P. Falsa . . 57 Tricolor . . 5[illegible]
Aguacero . . 56 Urano . . . 52
Pernod . . . 55 Dardanelos . 51
Milo . . . . 54 Highness . . 50
Minneapolis . 53 Histrión . . 49
Adua . . . . 52 Doña Franc. 46
Balilla . . . 52

Premio CONSTANT. — 1,000 metros.
Solex . . . 58 Lanteime . . 51
Pretty Polly 55 Pichota . . 51
Sin Apuro . 55 Pr. Noir . . 51
Zapirón . . 55 Quechereg. 51
Zara . . . . 55 Pila 50
Ragondin . 54 La Miama . 49
Tanque . . 53 Constante . 49
Trifulca . . 46

Hipódromo Chile

Premio ACHIBUENO.— Serie A. —$ 6,000.— 1,200 metros.
Asociada . . 54 Foxbury . . 54
Aurita . . . 54 Huicana . . 54
Bella Flor . 54 La Pinta . . 54
Donosa . . 54 Macuquita . 54
Falange . . 54 Milagrosa . 54
Falángola . 54 Ruca Cura . 54
Florista . . 54 Rumana . . 54
Sin Razon . 54

Premio ACHIBUENO.— Serie B. —$ 6,000.— 1,200 metros.
Batutilla . . 54 Mispah . . . 54
Comadrita . 54 Q.Casualidad 54
Desmayada 54 Soplona . . 54

Diatriba . . 51 Stefania . . 51
India Viva . 54 Tenga Prisa 54
La Esperanza 54 Tobalaba . . 54
Miss Simpson 54 Tosquita . . 54

Premio ARENILLA.— 1.a serie. —$ 7,000.— 1 200 metros.
Icticina . . 63 Pompoon . . 52
Vodka . . . 57 Leoncillo . . 50
Mississippi . 55 Oklahoma . 49
Faranga . . 53 Pretencioso . 48

Premio ARENILLA.— 2.a serie. —$ 6,500 — 1,200 metros.
Escama . . [illegible] Hija Rubia . 53
Almo Vilú . [illegible] Ismállow . . 52
Blas Pascal [illegible] M.Beaucaire 52
Carmina . . [illegible] Indolente . . 51
Las Delicias [illegible] Jacobina . . 51
Magerit . . [illegible] Filigrana . . 50
India Brava 54 Iliada . . . 49
Marniere . . 54 Chatelaine . 48

Premio ARENILLA.— 3.a serie. —$ 6,000.— 1,200 metros.
Percalina . . 58 Pocholita . 53
Friburgo . . 57 Triomphel . 53
Fenomenal . 56 Cóndor . . 52
Insulina . . 54 Diamante . 51
Meccano . . 54 Voltereta . 51
Montino . . 54 G. Vieja . . 49
Iram . . . 53 Hermética . 46
Miliciano . . 53 Metejón . . 57
Montagut . 53

Premio ARENILLA— 4.a serie. —$ 6,000.— 1,200 metros.
Cute Eyes . 58 Prosit . . . 51
Sereno . . . 57 Habanita . . 50
Chalons . . 55 Lejaune . . 50
Hanibal . . 55 Metinca . . 50
Tirilliento . 54 Siria 50
Bromalina . 52 Aucolin . . 49
El Chileno . 52 Mañica . . 49
Bas Bleu . . 51 Swing . . . 48

Premio ARENILLA.— 5.a serie. —$ 6,000.— 1 200 metros.
For You . . 57 Jamaica . . [illegible]
Gladiadorcito 56 Paladín . . 53
L. Hamilton 56 Tafilete . . 52
Nogada . . 54 Invasorita . 50
Calesita . . 54 Imperator . 49
Colo Colo . 54 N. Buena . 49
Far Molto . 54 Talagantilo . 49
Cuchufleta . 46

Premio ATENIENSE.— $ 12,000. —2,000 metros.
Almatoa . . 59 Rotschild . . 60
Loricio . . . 56 Agustín . . 48
Espatraco . 55 C. Errante . 46
B. Nieve . . 52 Ductil . . . 46
Loncocapiro 52 Imposible . 46
Crucero . . 49 Irá lejos . . 46
Mallito . . . 49 Imposible . . 46

Premio ARENILLA.— 6.a serie. —Anulada.— Dionina, Ligereza, [illegible] Alforja, Almudevar, Lázaro, Sarraut, Zara, Milonguera, Rompe y Raja, Kolynos, Quelques Fleurs, Quinturray, La Pallice, Semillon, Iprez, Rucamanqui, Farinata, Barletta, War Lady, Mantaleta, Chalupa, Bella Sombra, Rhea Silvia, Gerbera, Padutina, Karlsbad, Dardanelos, Malven, Good Luck, Dinah, Guaracazo Mastuerzo y Tzarevitz.

LOS APRONTES DE AYER EN EL VALP. SPORTING CLUB E HIPODROMO CHILE

Valpso. Sporting Club

Pista de carrera

PEPE LUCHO, J. Marchant 2 400 en 2.51 3|5.
[illegible] aprendiz. 505 en 35.
TRAMPOSO, A. Vásquez, 1.400 en 1.31 3.5.
AZULINO, O. Vergara, 1.400 en 1.35.
LIONEL, O. Vergara, 505 en 31; repitió en 31.
BONHEUR, P. Flores 1.400 en 1.31.
BIRMANIA, M. Ocampo, 1.400 en 1.33.
GIRONDA, [illegible] Fuentes, 1.400 en 1.32 3 5.
SENATURIA, J. Marchant, y REFUGIADA, A. Vásquez, 505 en 32 3|5; llegando iguales.
AFGHAN, O. Vergara, 505 en 32 3 5.
CAP DUCAL, P. Flores, una vuelta en 2.30.
SENSACION, F. Santander, 1.400 en 1.30.
LEONARDO, P. Flores, 1.400 en 1.31 2|5.

Pista de arena

SIRACUSA, A. Vásquez 1.000 en 1.9.
LINARES, aprendiz 300 en 19 [illegible]; repitió en 19 3 5.
CASABLANCA, L. A. Morgado. 1.600 en 1.56 3|5.
DIOSA, L. A. Morgado, 1.200 en 1.25.
RED BOAT, P. Flores, 1 400 en 1 [illegible]
VILLALONGA, E. Ulloa, 1.400 en 1.7 2|5.
AGRESOR, aprendiz, 700 en 46 dos quintos.
RANCHO REBELDE, aprendiz. 600 en 45 2.5.
KATA, aprendiz. 600 en 41; repitió en 38 3|5.
JUGUETON, E. Ulloa. 1 200 en 1.23 2 [illegible]
PRINCE NOIR, M. Ocampo. 400 en 26; repitió 200 en 12 3|5.
INGLES, L. A Bravo. 200 en 12 1|5; repitió en 12 3|5.
ASPARRAGUS, R. Cárdenas. 800 en 51 2.5.
ILUMINATA, aprendiz. 400 en veinticinco.
QUECHEREGUAS, P. Flores 600 en 3[illegible]
CITE, G. Sarmiento, 1.200 en 1 23.
BARINA, L. A Morgado 600 en 53.
MAC MAHON, [illegible] Donoso 800 en 52 3 5; repitió 400 en 26.
JOCOSA, R. Cárdenas. 600 en 37 3|5.
RAGONDIN, aprendiz, 400 en veintiséis.
SAMOVAR, A. Gutiérrez 200 en doce.
ANACONDA, M. Ocampo, 1 400 en 1.32 3 5.
CURRALHUE, V. González 700 en 46.
ALMA NEGRA, P. Flores 400 en 25 1|5.
VOLTEADOR, M. Ocampo 800 en 52 3 5.
Sr. JOAQUIN, G Sarmiento, y BILBAO, aprendiz. 800 en 53 2|5; llegando iguales.
QUITRALMAN, aprendiz. 600 en 40 3 5; repitió en 40.
MILANESA, M. Ocampo 400 en 25.
ALCATRAZ, [illegible] Marchant, una vuelta en 2.16.
LA INTERNACIONAL, J. Donoso, 800 en 52 3|5.
ACUSTICA, O. Cabrera, 400 en 25 2|5.
NOCHIELO, L. Araya. 400 en 25 1|5.
BALI, aprendiz, 800 en 52 [illegible]
ORACION, L. Araya, 400 en 25
CARCAMAN, F. Santander, y INDOPIAL, J. Carrasco 400 en 25; repitieron en 25; llegando ambas veces iguales.
CAUPOLICANO, L. Galaz, 200 en 12 1|5; repitió en 12.
PAMPERO, L. Araya. 400 en 26.
ZAPIRON, A. Vásquez. 300 en 12.
MILO, G. Cabrera. 600 en 40.
FUSA, M. Ocampo, y BELISARIO, D. Neira, 800 en 50 2|5, ganando Fusa por 2 cuerpos.
SILFO, [illegible] Carrasco, 400 en 26.
NONA, A. Vasquez, 400 en 25 los quintos.
MINNEAPOLIS, F. [illegible] 400 en 25.
CLUBMAN, M. Ocampo, 600 en 38 1|5.

Hipódromo Chile

Pista de carrera

TOSQUITA, J. Olivares 800 en 53.
BELLA SOMBRA, G. Sepúlveda, 1.200 en 1.17.
FARINATA, M. Lara, 1.200 en 1 [illegible]
RUCA CURA, aprendiz, 1 200 en 1.17.
SWING, aprendiz, y PONTINIA [illegible] Orellana, 1 400 en 1.32
NOTHING, G. Sepúlveda, 400 en 23 2|5.
LONCOCAPIRO, J. Molina, una vuelta, en 1.47.
RICHARDSON, aprendiz, una vuelta en 1 49 3|5.
LA PALLICE, Julio González, y [illegible] Julio Brizo, 1 200 en 1.[illegible]
INDIA [illegible] Julio González, 1.200 en 1.1[illegible]
RUCAMANQUI, L. Barra 1 200 en 1.16 3 5.
BARRICADA, G. Toro, 1 200 en 1.[illegible]
CHALONS, J. Herrera, 1.200 en 1 17 2 5.
IMPERATOR, L. Barra, 800 en 51.

Pista de arena (subida)

COMADRITA, aprendiz 400 en [illegible]
NIGHT BLUE, G. Toro, 400 en [illegible] repitió en 25 2 5.
DIANA, aprendiz 600 en 40 [illegible]
ALFORJA, H. Herrera, 400 en [illegible]
LA PINTA, [illegible]
[illegible] UPA [illegible]
QUINTURRAY, O. [illegible] en 26.
BROMALINA, aprendiz 400 en 26.
TENGA PRISA [illegible] Orellana [illegible]
MAITEN, M. [illegible]
[illegible]
[illegible] repitió en 25 [illegible]

Pista de [illegible]

T[illegible]VOY, A. Villarroel 400 en [illegible]
F[illegible]UPGO, O. Rivera, 800 en 51 [illegible]
CONDOR, [illegible] González 400 en 25.
MANTELETA, G. Sepúlveda 600 [illegible]
VODKA, J. Herrera 400 en 25

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Dirección General de Enseñanza Industrial y Minera

CONCURSO

Llámase a concurso de antecedentes para proveer el cargo de Director de la Escuela Industrial de Pesca de San Vicente (Talcahuano), con renta anual de $ 25,500, pudiendo desempeñar hasta seis horas semanales de clases remuneradas extraordinariamente. El desempeño de este cargo da derecho a aumento, de diez por ciento sobre el sueldo por cada tres años de servicios en la Educación Pública.

Para optar a este cargo se requiere ser pedagogo o técnico especialista en pesca.

Los antecedentes se recibirán hasta el 31 de enero en curso en la Dirección General de Enseñanza Industrial y Minera, Avda. Bernardo O'Higgins N.o 969, Santiago, y deberán ser acompañados del formulario que se proporcionará a los interesados en dicha repartición y en la propia Escuela Industrial de Pesca de San Vicente, (Talcahuano).

LA DIRECCION GENERAL

MEMORANDUM DE "LA NACION"

ENERO
9
MARTES

SANTOS DE HOY:
JULIAN, FORTUNATO Y SEGUNDO

SANTOS DE MAÑANA:
AGOTON, NICANOR Y NARCISO

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL — [illegible]

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL — Biblioteca Industrial — Moneda [illegible] diariamente de 9.30 a 12 y de [illegible] a [illegible] 30 horas, menos los sábados en la tarde y festivos.

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA — Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 horas, en Moneda 759.

NACIONAL DE BELLAS ARTES — Palacio de Bellas Artes. Parque Forestal, abierto todos los días, de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 17 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal de Agricultura abierto todos los días de 9.30 a 12 horas, y de 14.30 a 18 horas.

HISTORICO NACIONAL. —Moneda [illegible] abierto todos los días a 18 horas. Las Secciones Historia y Militar funcionan en el ala norte del Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal. Abiertas todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperaturas del aire (día 8): Mínima 12.7 grados C. a las 6 horas 20 min. Máxima 30.3 grados C. a las 15 horas 35 min.

Humedad relativa del aire (día 8): Mínima 30 o|o a las 15 horas. Máxima 96 o|o a las 6 horas 30 min.

BOLETIN DEL TIEMPO

([illegible] a las [illegible] lunes 8 de enero de 1940): Buen tiempo con nubosidad escasa y [illegible] del suroeste se ha observado desde Chiloé al norte. Más al sur [illegible] lluvias y vientos violentos del noroeste.

PREVISION

[illegible] perturbadas las [illegible] del tiempo en la parte sur del país.

Arica-Coquimbo: Bueno. Nubladas parciales.

Aconcagua-Maule: Bueno. Nublados locales. Vientos del suroeste.

Cordillera (Central): Bueno. Algo nublado.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, [illegible] elsco 80, teléfono [illegible] 2 de la Asistencia Pública [illegible] la esquina de Chile [illegible] 85498: Posta N.o 3 de la [illegible] cia, Chacabuco esquina [illegible] paña, teléfono [illegible] Pública de Ñuñoa [illegible] quina de Irarrázaval [illegible] 1017, teléfono 61513; [illegible] Pública de Providencia [illegible] Montt 308, teléfono [illegible] fectura de Carabineros [illegible] esq. de Morandé, teléfono [illegible] Bombas, 01171; Prefect. [illegible] tigaciones, Teatinos [illegible] 82210

TURNO DE BOTICAS

Las siguientes [illegible] rán de turno hasta el [illegible] presente:

Poster, S. Pablo [illegible] Mapocho 4052; [illegible] rez 5273; Araya, S. [illegible] Setiembre, V [illegible] quin, Brasil-Bueras [illegible] O'Higgins 3309; San [illegible] Varas 2011; Colón [illegible] ta 10; S. Domingo, S [illegible] 21 de Mayo [illegible] 401; San Luis, B [illegible] Andes G Avenida [illegible] Diego 2088; Burgos, [illegible] 6261; Viel, Av. [illegible] nacio, B. O'Higgins [illegible] A Prat esq. [illegible] de Ju[illegible] ca, A Prat 140[illegible] Mackenna 1125; El [illegible] Portugal 407; [illegible] cuñan 1301; America [illegible] 3801; Cruz [illegible] Los Guindos; [illegible] S María 1972. [illegible] dependencia [illegible] calera 2196; Chile [illegible] 1366; De la Cruz, A[illegible] 2012-14; Central, Av. [illegible] 2521; Alemana [illegible] ela 1898; Colón, C[illegible] toria, Salas 68[illegible] mo 4 580; Purísima, [illegible] Seminario, [illegible] Av. Irarrázaval [illegible] Francisco Bilbao [illegible]

DEFUNCIONES

Carlos Pinto [illegible] R. Rojas G. [illegible] Héctor J. [illegible] do Robles M. 25, Alfonso [illegible] 45, Gabriel Droguett [illegible] Rosales R. 47, Irene [illegible] 10, Norma Astudillo [illegible] Yungman P. [illegible] Pedro [illegible] Enrique [illegible] Gutiérrez 30, [illegible] Carlos Castillo C. [illegible] ro; [illegible] Pedro [illegible] Mercedes Valenzuela [illegible] Romero C. [illegible] R. [illegible] en Parraguez V. 30 [illegible] 25 [illegible] Iris Elena [illegible] 58, [illegible] 21 y 24 menores de 1 [illegible]

[illegible] Chiloé [illegible] en Chiloé. [illegible] del noroeste. MINISTERIO DE DEF[illegible] Oficina Meteorológica

El Mercado de Valores

En bonos el movimiento continuó muy activo. Se operaron importantes transacciones, principalmente en Caja 6 3/4 y Deuda Interna 7 1/2. El total operado fué de 1.778.500 nominales.

En acciones el movimiento fué de interés en determinados papeles, Mineros e Industriales, entre los que se destacan: Lota, Carmen, Onix, Chañaral, Copec, Tabacos, Papeles y Cartones y Uniformes.

Las operaciones en Bancos fueron reducidas. Se vendieron 267 Hipotecarios y 40 Chile.

En Ganaderas se hicieron 300 Fuegos, y 1,000 Rupanco y en Salitre 200, Lautaro A a 30.

Los precios cerraron de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a Rueda

6500 Caja 6-3/4, 76 1/2, 3000 Caja 6-3/4 fecha, 76 1/2; 10000 Caja 6-3/4 OD 76 1/2; 2000 Caja dic. 6-3/4 76 3/4; 32000 Caja 6-3/4 en 34, 77 1/2; 100000 Caja 6-3/4 OD, 76 3/4; 166000 Hip. Ch. 6-1, 77 1/4; 20000 Hip. Ch. 7-1, 79; 2000 Regadío 8-1, OD. 05; 11000 Pavimen. [illegible]; 4000 Pav. G/D. 77; 10000 Deuda Int. 77 1/2; 167 Bco. Hipotecario 235; 15 Gas Stgo. N/E, 150 Gas-Stgo. 73; 74 Tabacos 118; 100 Tabacos 119; 100 Tabacos OD 119; 1750 Cartones 42, 1200 Cartones ene. 18, 42; 2300 Cartones 41 7/8; 100 Paños Tomé 29; 100 Paños Concep. 23 [illegible]; 200 C. Melón 229; [illegible] Vidrios P. 11; Cervezas 97, [illegible] Vapores feb. 1.o, 120; 300 [illegible] Viña 88 1/2; [illegible] Lota 37 1/2, [illegible] Lota ene. 18 37 1/2; 200 Lota feb 1.o, 37 5/8; 1100 Andacollo 5; 3000 Carmen 0.50; 2.500 Carmen 2 1/4; 2000 Marga Marga 2 1/4; 2000 Marga Marga 2 octavos; 10000 Onix 0.45; 500 Punitaqui 25 3/4; 100 Bellavista 15; 1000 Chañaral feb. 1.o, 12; 500 Tocopilla OD 69; 300 Fuegos feb. 1.o, 290; 200 Lautaro A. 30.

2.a Rueda

1000 Hip. Ch. 6-1, 77 1/2; 6000 Hip. Ch. 6-1 OD. 77 1/2; 125000 Pav. 7-1 77; 1000 Pav. 7-1 OD, [illegible]000 Deuda Int. 7-1, 77 1/2; 10000 Deuda Int. 7-1. 77; 10000 Deuda Int. 7-1. 77 1/4; 40 Bco. de Chile 290; 100 Bco. Hipotecario 23[illegible]; 500 Tej. Salto 31 1/4; 33 Tej. Salto 27 1/2; 1100 Uniformes 27 1/2; 200 Ercilla 4; 200 Ref. de Viña feb. 1.o, 89; 600 Tabacos ene. 18, 119; 100 Tabacos 119; 200 Vapores feb. 1.o, 120; 250 Punitaqui 26; 500 Chañaral 6 1/2; 300 Cartones 41 7/8, 1200 Copec feb. 1.o, 14 3/4; 300 Copec ene. 18, 14 3/4; 300 Copec feb. 1.o, 14 7/8; 1000 Lota feb. 1.o, 37 5/8; 50 Disputadas 43.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

145 Ch. Ind. 76; 200 Oruro 71 Px.

3.a RUEDA

14000 Casino, 81; 30000 Caja 6-3/4, 76 3/4; 6000 Caja 6-3/4, 77; 200000 Deuda Int., 77 1/2; 32000 Paviment., 77 1/4; 20 C. Melón, 230; 15 Gas, 73; 150 Cartones, 41 7/8; 50 Cartones, 41 3/4; 2000 Copec. M., 14 3/4; 100 C. Indust. 78; 200 Catres, 42; 100 Rupanco, 42; 100 Linos, 145; 500 Tabacos, M. OD., 119; 200 Vapores, 119 1/2; 500 Chañaral, Px., 6 1/2; 100 Oploca, M., 93; 100 Oploca, M. OD.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

50 Banco Edwards, 132; 250 Lautaro A., 30; 62 Tabacos, 120 y medio; 500 Andacollo, En. 18, OD., 5 1/8; 100 Ref. Viña, Feb. 1.o, OD., 89.

2.a RUEDA

10000 Valp. 6-1, 80 3/4; 30000 Casino 8-1, 80; 200 Tabacos, 120; 200 Vapores, Feb. 1.o, 120; 400 Copec, En. 18, 14 3/4; 100 Lautaro A. En. 18, 31; 500 Andacollo, Feb. 1.o, 5 1/8; 71 Andacollo 4 1/2.

Precio de cierre de los valores cotizados en el mercado de ayer

BONOS
. Públicos 73 v.
. Interna 77 1/2 t.
Garantía G.F 75 3/4 c.
Paviment. 7-1, 77 1/4 v
Caja 6-3/4, 77 v.
Hip. 6-1, 77 1/2 c.
Hip. 7-1, 79 c.
Hip. 8-1, 89 c.
Valp. 6-1, 80 3/4 c.
Debentures £ 58 1/2 c
Debent. M cte. 67 c.
. Eléctricos 69 v.
BANCOS
Central 1360 v.
Chile 290 c.
Español 152 c.
Edwards 133 v.
Hipotecario 235 v.
Italiano 132 c.
[illegible]lca 118 c.
MINERAS
Andacollo 5 cc.
Bellavista 15 vp.
Carmen 0.50 t.
Condoriaco 3 1/2 v.
Chañaral 6 1/2 vp.
Disputada 42 1/2 vm.
Lota 37 5/8 cp.
Marga-Marga 2 3/8 c
Merceditas 5 3/4 [illegible]
Monserrat 17 1/4 vm.
Onix 0.45 c.
Oploca 93 tm.
Oruro 141 cp.
Patiño 198 cp.
Punitaqui 26 1/4 cp.
Tocopilla 68 3/4 vp.
SALITRERA
Lautaro A 31 cc.
GANADERAS
Cisnes 75 cc.
Rupanco 42 vc.
T. del Fuego 290 vp.
INDUSTRIALES
Austral 18 v.
Alcoholes 9 1/2 cp.
Catres 42 vc.
C. Melón 229 vc.
Cerveza 97 cc.
C. Industr. 78 vc.
Copec 24 7/8 cp.
Dropa 88 cp.
Electr. Ind. 48 vc.
Indac 29 1/2 cc.
Ed. Ercilla 4 v.
Lino 145 t.
Gas Stgo. 73 v.
Mademsa 20 1/2 cc.
L. Penco 22 3/4 n.
Papeles y C. 41 7/8 vc.
Paños Tomé 38 1/4 cc.
P. Concep. 23 3/4 tc.
Pizarreño (XD) 45 1/2 vc.
Renta Urbana 176 vc.
Ref. de Viña 89 tp.
Tabacos 119 cm.
Tej. Salto 31 1/4 cc.
Uniformes 27 1/2 cc.
Vapores 120 cp.
Volcán 71 vc.
Vidrios Pls. 11 cc.

Diferencias de precios con relación a los del viernes 5 del actual

De 31 títulos, subieron 22 y bajaron 9

SUBIERON
BONOS
Caja 6-3/4, de 76 1/2 a 77.
Hip. 6-1, de 77 1/4 a 77 1/2.
Debentures m/cte., de 66 1/2 a [illegible]
Pavimentación, de 76 1/2 a 77 cuarto.
BANCOS
Español, de 151 1/2 a 152.
SALITRERAS
Lautaro A. de 29 3/4 a 31.
MINERAS
Carmen, de 0.45 a 0.50.
Lota, de 37 1/2 a 37 5/8.
Marga-Marga, de 2 1/4 a 2 3/8
Oruro, de 140 a 141.
Patiño, de 197 a 198.
Punitaqui, de 25 3/4 a 26 1/4.
INDUSTRIALES
C. Industrial, de 76 a 78.
[illegible], de 14 5/8 a 14 7/8.
Fáb. Uniformes, de 27 a 27 1/2.
Lino, de 141 a 145.
Melón, de 228 a 229.
Mademsa, de 20 a 20 1/2.
Indac, de 29 a 29 1/2.
Tej. El Salto, de 31 a 31 1/4.
Vapores, de 119 a 120.
Viña, de 88 1/2 a 89.

BAJARON
BONOS
Hip. Valpso., de 81 a 80 3/4.
MINERAS
Bellavista, de 15 1/8 a 15.
Disputada, de 43 a 42 1/2.
Monserrat, de 17 3/4 a 17 1/4.
Oploca, de 94 a 93.
Tocopilla, de 70 a 68 3/4.
INDUSTRIALES
Paños Tomé, de 38 1/2 a 38 1/4.
Pizarreño, de 47 a 45 1/2.
Renta Urbana, de 177 a 176.

NOMINA DE BOLETAS

correspondiente al Primer Juzgado de Letras de Menor Cuantía, que tienen más de 10 años de existencia y que inciden en juicios o procesos cuyos expedientes no se encuentran o no han podido determinarse.

Publicación efectuada en conformidad a los Art. 29 y 30 de la Ley 6,417.

CAJA NACIONAL DE AHORROS (Oficina Central).
Boleta N.o 2796, de 11.3.927, por $ 257. José Herrera, consignó A. Dreckman.
Boleta N.o 2849, de 6.6.927, por $ 20. Singer Sewing Machine, consignó Augusto Cug.
Boleta N.o 2890, de 25.6.927, por $ 20. Singer Sewing Machine, consignó Oscar Denequien.
Boleta N.o 3371, de 20.1.928, por $ 100. Juicio Gumucio con Iturrieta.
Boleta N.o 3149, de 15.11.927, por $ 30.

SUCURSAL MATUCANA
Boleta N.o 4733, de 13.12.921, por $ 323.80.

SUCURSAL BRASIL
Boleta N.o 165, de 10.6.927, por $ 19. Depositó Claudio Silva

SUCURSAL MERCADO
Boleta N.o 256, de 13.6.921, por $ 38 80. Depositó Antonio González.

SUCURSAL ESTACION
Boleta N.o 1183, de 8.10.928, por $ 60. Depositó María de Vásquez.

BANCO EDWARDS
Boleta N.o 184, de 3.11.928, por $ 1,200. Juicio Díaz con Biskupovic.

BANCO ESPAÑOL - CHILE
Boleta N.o 262, de 28.8.929, por $ 250. Juicio Melocho con Kaid.

BANCO REGULO VALENZUELA
Boleta N.o 387, de 13.5.939, por $ 250.40. Juicio Valenzuela con Oyarzún.
Boleta N.o 361, de 9.3.928, por $ 200. Juicio Daube con Viñez.
Boleta N.o 359, de 24.8.928, por $ 55.76. Juicio Saldaño con Arriaza.

BANCO DE CHILE
Boleta N.o 9698, de 11.8.928, por $ 56. Juicio Bhüler con Fontecilla.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 8 (U. P.).— Las acciones y los bonos abrieron irregulares y tranquilos.

El algodón abrió sostenido para las entregas inmediatas y a 11.15 centavos por libra para las entregas a plazo en enero, según contratos antiguos.

La libra esterlina abrió a 3.9312 dólares.

NUEVA YORK, 8, (U. P.) — La Bolsa de Valores estuvo floja e irregular; la demanda se concentró en acciones seleccionadas. La misma corriente prevaleció en los bonos.

Las acciones de compañías de luz abrieron firmes y mejoraron durante la mayor parte de la sesión, pero reaccionaron en la última media hora.

El trigo bajó de 5/8 a 7/8 centavos por bushel; el algodón se comportó mixto.

Las noticias de los negocios fueron favorables, incluyendo el informe del instituto norteamericano del fierro y el acero de que las usinas de acero funcionaron la semana pasada con una capacidad de 86.1 por ciento.

El índice industrial Dow Jones fijó el promedio de los valores industriales en 151.34, y el de los ferroviarios en 32.19.

NUEVA YORK, 8, (U. P.) — La Bolsa de Valores cerró irregular y tranquila; los bonos del Gobierno de los Estados Unidos cerraron más bajos.

El algodón cerró de 1 a 3 puntos más alto, para los contratos antiguos; de un punto sin cambio a 6 puntos más alto, para los contratos nuevos. La entrega al contado cerró a 11.40; la entrega para enero, contratos antiguos, cerró a 11.23; la entrega para enero, contratos nuevos, cerró a 11.40.

En el mercado del algodón hubo un movimiento de recuperación a última hora. La alza fué el reflejo de un aumento moderado de la demanda y algunas operaciones para cubrirse a corto plazo.

El azúcar cerró de 1 punto más alto a 4 puntos más bajo.

El mercado nacional y mundial bajó en forma moderada y con un movimiento rutinario.

Las refinerías de azúcar nacionales redujeron la base de refinación 4.50 centavos por libra, lo que es una baja de 10 puntos después de una baja similar del viernes pasado.

Los cereales cerraron mixtos; el caucho al contado cerró a 19.43.

La libra esterlina cerró a 3.9462 dólares.

El número de acciones vendidas llegó a 687.000.

MERCADO BURSATIL

NUEVA YORK, 8 - (U. P.). El mercado bursátil estuvo a las 14 horas, irregularmente de alza y en calma.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 8 (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 176 3/4; American Can, 115 3/8; American Foreing Power, 2 3/8; American Metals 23 1/4; American Radiator, 10 1/4; American Smelting 51; American Tel. y Tel., 172 3/4; American Tobacco, 88; American Woolen, 8 3/4; Anaconda Copper, 29 7/8; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref., 10 71/2; Admour III (A), 5 7/8; Armour III (Prior P.), 49; Atlas Corporation, 8 5/8; Bendix Aviation, 29 3/4; Bethlehem Steel, 79 7/8; Canadian Pacific, 5 1/4; Case Thrshing Machine, 71; Cerro de Pasco Copper, 40 3/4; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 88 5/8; Columbia Gas, 7 1/8; Consolited Edison, 31 3/4; Continental Can, 43 3/4; Cuban American Sugar, 71 1/8; Du Pont de Nemours 183 1/4; Eastman Kodak, 166; Electric Power y Light, 7 7/8; Continental Steel, 28 1/8; General Electric, 40 1/2; General Food 47 1/4; General Moods, 54 3/4; Gillette, 6 1/4; Goodyear Rubber, 23 3/4; Hudson Motors, 5 7/8; International Business Machines, no se cotizó; International Havester, 58 3/4; International Nickel, 38 5/8; International Tel. y Tel Foreign, 4 1/4; International Tel y Tel. Domestic, 4 7/8; Kennecott Copper, 37 7/8; Kroger Grocery, 29, Lambert Corporation 16; Lehmann Corporation, 13 1/8; Loew, 36; Lone Star Cement, 43 3/4; Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 4 1/4; Montgomery Ward, 54; National Cash Register, 18 1/4; National Leand, 20 7/8; New York Central, 17 3/4; North American Corporation, 23 3/8; Otis Elevator, 17 3/4; Pacific Gas, 33 [illegible]; American Airways, 19 3/8; Paramount Pictures, 7 1/2; Patiño Mines, 6 7/8; Penns[illegible] Rail-road, 23 3/4, Phillips Pet. [illegible] 1/2; Public Service New Jersey, 41 1/4; Radio Corporation, 5 5/8; Socony Vacuum 12 1/4; Stander Brands 6 3/8; Standard Oil California, 25 7/8; Standard Oil Indiana, 27 1/8; Standard Oil New Jersey, 45 1/2; Swift and Co., 22 3/8; Swift International, 31 3/4; Texas Corporation [illegible]; Texas Gulf Sulphur, 35; Reo Motors, 1 1/2; Union Carbide, 86 1/2; Union Pacific, 94 1/2; United Aircraft, 46 1/2; United Fruit, 83; United Gas Improvement, 15; United Leather, no se cotizó, United States Smelting, no se cotizó; United States Steel, 65 3/8; Warner Brothers, 3 7/8; Warren Bros. 1 5/8; Weinghouse Electric, 114 1/2; Woolworth, 40 1/8; American Gas, 39 1/4; Brazilian Traction 7 1/8; Electric Bond y Share, 8 1/2; Niagara Hudson Power, 5 7/8; United Gas, 2; Bankers Trust, 60; Chase National Bank, 37; First National Bank Boston, 47; National City Bank, 29 1/4; Chile Bonos 6 por ciento 1960, 16 87; Chile Bonos 6 por ciento 1931, 16, 87; Chile Caja 6 por ciento 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1/2 por ciento 1957, 16; Chile Caja 6 3/4 por ciento 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 por ciento 1961, 16; Chile Caja 6 por ciento 1062 no se cotizó; Perú Bonos 6 [illegible] 1960 9 12; Perú Bonos 6 por ciento 1961, no se cotizó; Perú Bonos 7 por ciento 1962, no se cotizó; Lautaro 4 por ciento 1975, no se cotizó.

Las ventas alcanzaron un total de 630 000 acciones.

NUEVA YORK 8 (U P) Cotizaciones de los bonos Norte-americanos:

Tesoro al 4 1/2 por ciento, no se cotizo; tesoro al 4 por ciento 114 26; tesoro al 3 3/4 por ciento, no se cotizó

NUEVA KORY 8 (U P) Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co. no se cotizó; Allis Chalmers, 39 7/8; American Car y Foundry 30 3/4; Blaw Knox Co., 11 1/4; Bridgerport Brass Co., 11 7/8; Congoleum Nairn, 24; Eagle Pitcher Lead Co., 12; Glidden Company, 18 7/8, Goodrich Company B. F., 19 1/2; Hecla Mining, 7 1/8; Hudson Bay Mining y Smelting, 28 3/4; Hupp Motor Car Corp., 1; Inspiration Copper, 13 3/8; National Acme Co., 15 1/2; National Distillers, 24 3/4; North American Aviation Inc. 25 3/4; Ohio Oil, 7 1/4; Remington Rand, 10 1/8; Republic Steel, 22 1/2; Servel Inc, 15 3/8. Stone y Webster, 12 1/8; Tinker Roller Beaking Co, 49 1/2; Twentieth Century Fox Films, 12 3/4; Underwood Elliot Fisher, 43 1/2; United State Gypsum, 86 1/4; United Sae Rubber, 38 7/8; Weson Electrical Instrument, no se cotizó; Wesinghouse Air Brake, 26 3/4; Atlantic Coast Line, 22 3/8; Boeing Airplane, 24 3/8; Chesapeake Corp, 4 3/4; Consolidated Aircraft 29 3/8 Curtis Wrights, 29 1/2; Irving Trust, 12 1/2; John Manville, 75; Martin Glen Aircraft, 39 5/8; United Airlines, 15 3/4.

ANGLO CHILEAN NITRATE

NUEVA YORK, 8. (U. P.) Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co. del 4 1/2 por ciento de emisión de 1967, se cotizaron a razón de 40 dólares.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 8 (U. P.).— La plata en barra se cotizó en este mercado a los siguientes precios:

Al contado, 21.812 peniques por onza; a dos meses, 21.750 peniques por onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 8. — (U. P.). — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento, de emision de 1922, se cotizaron a razón de 19. Y los del seis por ciento, de emisión de 1926, se cotizaron a razón de 19.

LAUTARO NITRATE Y CO.

LONDRES 8. — (U. P.) — Las acciones ordinarias, letra (A) de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a razón de 4 chiines.

DEBENTURES

LONDRES, 8. — (U. P.). — Al cierre de los debentures del 5 por ciento, de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 71 1/2.

CAMBIOS

NUEVA YORK, 8. (U. P.) — He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina al contado, 3.9437; la libra esterlina a 30 días, 3.93; la libra esterlina a 60 días, 3.9150; la libra esterlina a 90 días, 3.9087; 100 chelines austriacos, no se cotizó; 100 belgas, [illegible]773; 100 coronas dinamarquesas, 19.34; 100 francos franceses, 2.2357; 100 marcos alemanes, [illegible]; 100 florines holandeses, [illegible]; 100 liras italianas, 5.05; 100 coronas noruegas, 22.73; 100 pesetas españolas, no se cotizó; 100 coronas suecas, 23.83; 100 francos suizos, 22.435; 100 nacionales argentinos (no oficial), 22.60.

BANCO DE INGLATERRA

LONDRES, 8. — (U. P.) — Aprovechándose de las [illegible] estrictas reglamentaciones [illegible] las operaciones de cambio, que entraron hoy en vigor, el Banco de Inglaterra, redujo la diferencia existente entre sus precios de compra y venta del dólar, a un centavo en vez de dos, cotizándose a 4.03 1/2 y 4.02 1/2 en vez de 4.0[illegible] y 4.02.

En la misma forma ajustó su tasa de conversión del franco francés, a 176 3/4 y 176 1/2, lo que da como precio medio 176 5/8, idéntico al fijado en París durante todo el mes.

Con excepción del dólar canadiense y del cambio sobre Estocolmo y Oslo, que no variaron, el Banco subió el valor de la libra esterlina en relación con las otras monedas oficiales, reduciendo simultáneamente la diferencia entre los precios de compra y de venta.

Los precios fijados para diferentes monedas extranjeras fueron:

Florín 7.54 1/2; Belga, 23.97 1/2; franco suizo, 17.90; peso argentino, 17.87 1/2.

CAMBIOS DE LONDRES

LONDRES, 8. — (U P.). — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.03 dólares; Francia, 177.12 francos; Bélgica, 23.975 belgas; Alemania, no se cotizó; Finlandia, 225 marcos (vendedor); Austria, no se cotizo; Holanda, 7.5450 florines; Italia, 77.50 liras; Suiza, 17.90 francos; Suecia, 16.90 coronas; Noruega, 17.70 coronas; Dinamarca 20.437 coronas; España, 38.75 pesetas (nominal), (vendedor); Japón, 14.375 peniques; Argentina, 17.875 nacionales; Checoeslovaquia, no se cotizó; Portugal, 108 escudos.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 8 (U. P.). —

(COMPRADOR)

Dólar, 4.44.50; libra esterlina, 17.40; cien francos franceses, 9.80; cien liras italianas, 22.30; cien pesetas, no se cotizaron.

(VENDEDOR)

Dólar, 4.44.92; libra esterlina, 17.50; cien francos franceses, 9.90; cien liras italianas, 22.40; cien pesetas, no se cotizaron.

METALES

NUEVA YORK, 8 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el Mercado de Metales, los precios quedaron como sigue en centavos por libra:

Antimonio en barras, 99 o/o, a 14; Bismuto en barras, 99 o/o, a 1.25; Plata norteamericana, 99 o/o, a 34.75 centavos por onza.

LONDRES, 8 (U. P.).— He aquí las únicas operaciones en la Bolsa de Metales:

Plomo: no se cotizó; Estaño: al contado, se cotizó de £ 246 a 246.5.0. A tres meses, de £ 245 a 245.5.0, cerrando a £ 245.2.5. Se vendieron 125 toneladas.

Cobre: no se cotizó; Cinc: no se cotizó.

LIVERPOOL, 8 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el Mercado de Metales, los precios quedaron como sigue en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 9.48; enero, 8.95; marzo, 8.92; mayo, 8.89; julio, 8.80; octubre, 8.53.

LONDRES, 8. — (U. P.) — Cotizaciones de los metales:

Mercurio, la botella (al contado), 1.50 dólares; tungsteno, la unidad (al contado), 50 chelines; bismuto, las 560 libras 1.25 dólares.

NUEVA YORK, 8. — (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Cinc, 6 1/4; plomo, 5.50; tungsteno, 1.85 [illegible]; plata, 3.75 (centavos por onza), sobre, el mercado de este metal cerró para el interior, sostenido y su precio fué de 12.50; exterior cerró sostenido y su cotización final fluctuó 12.35 a 12.50.

ANTIMONIO

LONDRES, 8. — (U. P.). — Las operaciones del antimonio inglés y extranjero, en toneladas, fueron los siguientes precios.

Antimonio inglés metálico: entrega en bodega, se cotizó de 95 a 96 libras esterlinas.

Antimonio extranjero: entrega en bodega se cotizó de 86 a 87 libras esterlinas.

CEREALES

BUENOS AIRES, 8. — (U. P.) Cotizaciones de los cereales, al cierre de este mercado:

Trigo, 8.20; avena 5.20; cebada, 6.40; maíz amarillo, 6.80; harina (tipo no cero, los 70 kilogramos) [illegible]; [illegible] en febrero, se cotizó a 8.27.

CHICAGO 8. (U. P.)— Cotizaciones [illegible] cereales en dólares [illegible] bushel:

TRIGO: mayo 1.03 1/8; julio, [illegible]

MAIZ: mayo, [illegible]; julio 0.59 5/8

AVENA: mayo, 0.40; julio, 0.36

WINIPEG (Canadá), 8. (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

TRIGO: [illegible] 0.95 3/4. julio, 0.97 [illegible]

AVENA: mayo, 0.39 7/8. julio 0.38 3/4.

AZUCAR

NUEVA YORK, 8 (U. P.).— Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Enero, 1.80; marzo, 1.90; mayo, 1.94.

NUEVA YORK, 8. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en bolsas de cien libras:

Enero 1.83; marzo, 1.90; mayo, 1.94.

LINAZA

DULUTH, 8. (U. P.)— La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en mayo, a razón de 2.07 1/2 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 8. (U. P.) —La linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo a razón de 1.98 3/4 dólares por bushel.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 8. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 15.02; julio, 15.30; septiembre, 15.54; diciembre, 15.76.

CAUCHO

NUEVA YORK, 8 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra:

Caucho, en planchas, 19.37; Latex creppe, fino, para entrega inmediata, 20.62; Latex creppe, grueso, 20.37; Up river, fino, en el lugar de la producción, 18.75. Up river, fino, para entrega inmediata, 18.50.

ALGODON

LIVERPOOL, 8 (U. P.). — Al abrir el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Enero, 9.12; marzo, 8.98; mayo 8.95; julio, 8.87; octubre, 8.60.

NUEVA YORK, 8 (U. P.).— Al abrir el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

ANTIGUOS CONTRATOS

Enero 11.15; marzo, 11.14; mayo, 10.82; julio, 10.47.

NUEVOS CONTRATOS

Enero, no se cotizó; marzo, no se cotizó; mayo, 10.99; julio, 10.70; octubre, 10.03.

NUEVA YORK, 8. — (U. P.). A las 11 horas, los precios del algodón, fueron los siguientes en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Antiguos contratos

Al contado, 11.38; enero, 11.14; marzo, 11.08; mayo, 10.77; julio, 10.43.

Nuevos contratos

Enero 11.3[illegible]; marzo, 11.25; mayo, 10.94; julio, 10.65; octubre, [illegible].

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

8 DE ENERO DE 1939

	Valor en m/cte.	Cambio Compensa.
Dólar	19.37	
£	74.70	
Lira	0.98	
Belga	3.244	
Corona sueca	4.614	
Corona danesa	3.742	
Florín holandés	10.324	
Oro chileno	400.—	

FERIA MATADERO

Transacciones efectuadas a la vista en el remate del sábado 6 de enero.

10 novillos, 5,982 kilos; 1,652, precio c/u; 598 kilos c/u.; 2.77 por kilo, San Clemente, P. Hnos., dest
11 novillos, 6,016; 1,555; 546; 2.85, E. y C.
10 novillos, 5,586; 1,532; 558; 2.74 1/2, Las Cabras, P. M.
11 novillos, 5,936; 1,530; 539; 2.84, E. L.
10 novillos, 5,910; 1,515; 591; 2.56 1/2, Renaico, E. L.
10 novillos, 5,140; 1,485; 514; [illegible] San Pirque, M. V.
11 novillos, 5,572; 1,470; 506; 2.901/2, San Clemente, P. Hnos., dest.
10 novillos, 5,300; 1,468; 530; 277, Renaico, E. M.
20 novillos, 9,900, 1,440; 495; 2.91, San Carlos, B. S., dest.
10 novillos, 4,768; 1,342; 476; 2.81, Las Cabras, P. M.
11 novillos, 5,630; 1,322; 511; 2.58 1/2, Cautín, A. M., des.
10 novillos, 4,350; 1,166; 435; 2.68, Cautín, A. M., dest.
10 novillos, 3,890; 1,115; 389; 2.79 1/2, Cautín, A. M., dest.
10 novillos, 3,622; 942; 362; 2.60, Palmilla, B. S., dest.
10 novillos, 3,558; 925; 355; 2.60 1/2, Palmilla, B. S., dest
9 vacas, 4,020; 1,205; 446; 2.70, Las Cabras, H. M., dest
8 vacas, 3,290; 905; 365; 2.48, San Francisco, D. P., dest.
10 vacas, 4,172; 920; 417; 2.20, C. L.
10 vacas, 3,060; 625; 306; 2.04, [illegible] P. A.
10 vacas, 2,730; 595; 273; 2.18, Alcones, P. A.
3 bueyes, 2,160; 1,900; 716; 2.50, Pirque, M. V.
2 bueyes, 1,542; 1,752; [illegible] C. L.
3 bueyes, 1,960; [illegible] 653; 2.56 1/2, Pto. Varas, F. P., dest.
4 bueyes, 2,460; 1,585; 615; 2.57 1/2, Pto. Varas, F. P., dest
3 bueyes, [illegible]; 650; 2.24 1/2, Pto. Varas, F. C.
2 bueyes, 1,180; 1,402; 590; 2.87 1/2, H. R.

COTIZACIONES DE METALES

Estaño. Contado £ 246—5—0. Plazo £ 245—5—0.

Subió contado £ 1—0—0; Subió plazo £ 1—0—0.

Plata. Contado d. 21.81. Subió d. 0.25.

FERIA SANTA ROSA

Transacciones efectuadas en el remate de ayer

OVEJUNOS

114 corderos, a $ 115.50 N. Imperial. R. G.
105 corderos, a 104.50. Panguilemo. D. G.
109 corderos, a 103.50. Gral. López. J. T. S
118 borregas, a 105.50. Imperial. R. G.
104 corderos, a 100.50. Panguilemu. D. G.
110 corderos, a 93. Panguilemo. D. G.
8 capones, a 92. Traiguén. G. J.
108 corderos, a 89. Niblinto. B y P.
108 corderos a 89. Niblinto. B. y P.
103 corderos, a 87.50. Los Angeles. P. E.
110 corderos, a 87. Quepe. S. O.
112 corderos, a 86.50. Traiguén. G. J.
107 corderos, a 86. Niblinto. B. y P.
117 corderos, a [illegible]. San Carlos J. H.
113 corderos a 86 Cauquenes. P. C.
110 corderos, a 84. Cauquenes. P. C.
115 corderos, a 81. Teno. A. C.
102 corderos, a 80. Los Angeles. P. E.
103 corderos, a 79.50. Quepe. S. O.
120 corderos, a 79. Río Negro J. G.
118 corderos, a 77. Teno. A. O.
119 corderos, a 77. Curicó. P. O
42 corderos, a 76. Levda. V. d B.
120 corderos, a 72.50. Mulchén B. y O.
120 corderos, a 70. Mulchén, B y O.
92 borregas, a 70. El Rosario J. P.
100 corderos, a 69.50. San Vicente. A. P.
120 borregas, a 83.50. Población M. E.
120 borregas, a 60.50. Población. M. E.
96 borregas, a 54. El Rosario J. P.
125 capones a 51. Portales. A. A
125 capones, a 50 Portales. A. A
70 ovejas, a 97.50. Las Cabras R. V.
31 ovejas, a [illegible]. Cartagena. F. C.
56 ovejas, a 66.50. Pto Oscuro. C. 2:o Ch.

NOTA — Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas y por lo tanto no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

Producciones de diciembre ppdo.

Disputada 1.8[illegible].588 Tns. de concentrado de cobre ley 19 1/2 por ciento.

Monserrat 31 Toneladas de Estaño Fino.

Cerro Grande [illegible] quintales [illegible] de Estaño.

En la Segunda Rueda mañana se rematarán: 1 acción Bolsa de Comercio y 15 accs. Stade Français en lotes de 5 acciones c/u. 1000 Tocopillas en lotes de 200 acciones.

REMATES DE HOY

Carga rezagada de los Ferrocarriles del Estado en calle Borja, ante los martilleros de Hacienda, señores Rivas y Eyzaguirre.

—Judicial, de muebles y menajes de casa en Purísima 37, ante el Martillero de Hacienda señor Víctor Araya L.

—Judicial, de muebles y menaje de casa en Avenida B. O'Higgins 1416, ante el Martillero de Hacienda señor José R. Morales C[illegible]

—Bodega, camión [illegible]vrolet en San Pablo 4140, ante el Martillero de Hacienda, señor Guillermo Molina Herrera.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

GANADO MAYOR

Bueyes	34
Novillos	240
Vacas	170
Vivos	31
Vara	10
Total	485

GANADO MENOR

Terneros	154
Corderos	1953
Cerdos	221
Caballos	35
Total	2363

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey, 1.a clase	$ 3.50 a	3.70
Id. de 2.a	3.30	3.50
Id. de 3.a	3.—	3.30
Novillo, 1.a clase	3.80	4.20
Id. de 2.a	3.60	3.80
Id. de 3.a	3.30	3.80
Novillo, 1.a clase	3.80	4.—
Id. de 2.a	3.60	3.80
Id. de 3.a	3.30	3.50
Ternero, 1.a clase	3.80	4.—
Id. de 2.a	3.60	3.80
Cordero, 1.a clase	3.70	3.90
Id. de 2.a	3.30	3.60
Id. de 3.a	2.60	2.80
Cordero de Magallanes	2.70	
Oveja, 1.a clase	2.60	2.80
Id. de 2.a	2.40	2.60
Id. de 3.a	2.10	2.20
Cerdo, 1.a clase	4.60	5.—
Id. de 2.a	4.20	4.40
Id. de 3.a	3.60	3.80
Grasa en rama	3.50	3.80
Sebo de ovejuno	2.10	2.20

CUEROS DE VACUNOS

Machos mayores de 34 K.	2.80
Machos menores de 34 K.	3.70
Cuero de vaca, mayor 27 K.	3.80
Cuero de vaca, menor 27 K.	3.70
Cueros de cordero docena	198 a 108

FERIA DE PRODUCTOS

Cotizaciones de productos

Transacciones verificadas el lunes 8 de enero de 1940.

AFRECHILLO los 100 kilos:
40 sacos K. B. y Cía. 26.
40 sacos M. A. 25.
AVENA los 100 kilos:
78 sacos F. C. 49.
CARBON BLANCO los 100 k.
117 sacos R. [illegible] 25.
CARBON ESPINO los 100 kilos
15 sacos R. [illegible] 47.
23 sacos R. [illegible] 46.50.
20 sacos A. L. 46.
5 sacos R. B. 45.
18 sacos R. B. 44.
CEBADA los 100 kilos.
88 sacos inglesa F. T. 40.50.
43 sacos inglesa F. T. 38.
6 sacos alemana F. T. 38.
[illegible] palanam 36.50.
20 [illegible] palanam L. D. V. 35
FREJOLES los 100 kilos.
22 sacos arroz E. de F. 140.
9 sacos cosc. L. V. 140.
17 sacos cosc. F N A 140.
15 sacos cosc. J. N. y Cía. 135.
9 sacos burros B. B. [illegible]
108 sacos burros P. N. A. 130.
2 sacos burros L. D. 130.
1 saco burros J. L. 12[illegible]
18 sacos burros O. R. 1[illegible]
27 sacos burros J. J. A. 120.
18 sacos frut. R. y V. 108.
16 sacos kidn. D. A. 10[illegible]
51 sacos frut. S. y F. 1[illegible]
21 sacos choleta M. E. 90.
15 sacos choleta A. [illegible] 80.
8 sacos choleta V. [illegible] 80.
90 sacos J. A. 71.
17 sacos A. M. 65.
1 sacos rev. R. D. 50.
1 sacos red. mex. M. A. 44.
GARBANZOS los 100 kilos.
10 sacos Q. y Cía. 120.
GRANZAS los 100 kilos:
60 sacos triguillo H. C. 63
3 sacos lincoyan L. D. V. 62
32 sacos vilmorín P. V. 60
120 sacos triguillo M. C. 58.
2 sacos trigo P. V. 50.
107 sacos trigo R. B. y Cía. 26
2 sacos arvejilla S. F. 20
21 sacos ballica R. D. 12.50.
23 sacos trigo C. H. 12.
LENTEJAS los 100 kilos:
40 sacos E. W. P. 170
LEÑA la carga:
8 cargas euc. 1 M y C I 65.
3 cargas euc. 1 A A 65.
37 cargas euc. 1 M. y C. I. 64.
3 cargas euc. 2 A. A. 36.
6 cargas euc. M y C. I. 34.
4 cargas M y C I 32.
MAIZ los 100 kilos:
1 saco min. R D 78.
78 saco min. B. B. 78.
9 sacos col. F. A. 76
31 sacos eureka M. Hnos. 66.
PAJA la coliza:
50 colizas cap. trigo L. A. 8.
PASTO los 100 kilos:
60 colizas 2 O. F. 31.
32 colizas 2 O. F. 28 50.
104 colizas 2 B. M. 28.
104 colizas 2 F. L. 27.50.
379 colizas 2 G. T. 27.50.
47 colizas 1 M. G. 15
100 colizas molido Com. 1 3.
TRIGO los 100 kilos:
70 sacos egipto J. y A. S. 68.
2 sacos ardito L. L. 66.
46 sacos fallo L. L. 60.
7 sacos suc. C. B. 60
7 sacos mentana B B de E. 54
12 sacos lincoyan L. L. 44.
QUESOS: los 46 kilos:
366 kilos imitación Colchagua E. E. de S. 420
692 kilos mantecosos Hospital Com. S. C. 400
254 kilos mantecosos Tinguiririca R. S. S. 400.
174 kilos mantecosos Lo Bustamante J. y J. M. B. 400
167 kilos mantecosos Curacaví F. O. 400.
164 kilos mantecosos Teno Fdo. S. I. 400.
176 kilos mantecosos Melipilla A. C. L. 395.
118 kilos mantecosos Requínoa H. de la C. 385.
100 kilos mantecosos Marengo E. M. R. 385.
52 kilos mantecosos Nancagua J. O. de V. 385.
216 kilos mantecosos Nancagua Suc. V. C. 380.
120 kilos mantecosos Requínoa H. de la C. 380.
437 kilos mantecosos Lo Bustamante J. B. 380.
204 kilos mantecosos Rancagua C. V. 380.
461 kilos Curacaví M. Q. de B. 370.
48 kilos agrietados com. S. C. 370.
12 kilos chicos Suc. V. C. 370.
223 kilos Requínoa M. B. 365.
208 kilos Cunaco J. R. C. 355.
[illegible] kilos Melipilla Com. Ch. y M. 355.
205 kilos Cunaco I. V. V. 355.
110 kilos Buin C. C. 350.
50 kilos agrietados I. V. V. 350.
238 kilos Rosario Suc. F. A. C. 340.
211 kilos Requínoa J. A. C. 340.
151 kilos en pasto C. C. 340.
152 kilos Placilla J. B. 340.
345 kilos Tinguiririca D. V. 335.
103 kilos Ocoa F. L. C. 335.
106 kilos Curicó R. U. L. 335.
114 kilos Codao J. G. R. 335.
157 kilos La Pataguilla M. O. G. 325.
202 kilos Santa Inés G. J. T. 320.
365 kilos Graneros F. I. 320.
88 kilos Nancagua N. E. 315.
106 kilos Curicó R. U. L. 315.
150 kilos Curacaví J. I. G. 310.
59 kilos chicos R. E. 305.
136 kilos Cunaco P. O. de V. 305.
[illegible] kilos Curacaví J. I. G. 305.
228 kilos Quinta Fdo. E. L. S. 300.
[illegible] kilos chicos J. I. G. 300.
78 kilos Las Cabras H. M. 300.
42 kilos chicos M. L. C. 285.
80 kilos. Las Cabras. A. B. 280.
144 kilos. Chimbarongo. H. C. R., 280.
186 kilos. Yerbas Buenas. J. F. 280.
139 kilos. Melipilla. J. M. I. 270
27 kilos chicos. J. F. 265.
94 kilos. Polonia. Hda. Q., 250.
143 kilos. Melipilla. J. M. I. 250
355 kilos Polonia. Hda. Q., 245.
110 kilos. Rosario. Hda L. E. 245
183 kilos Polonia Hda. Q., 240
154 kilos. Requínca. M. E. L. 2[illegible]
131 kilos. Santiago. D. A. [illegible]
166 kilos. Polonia. Hda. Q. [illegible]
172 kilos. Polonia. Hda. Q. [illegible]
282 kilos. Longaví. F. O. [illegible]
253 kilos. Melipilla. F. T. E., 210
143 kilos Rengo. J. D. M., 210.
36 kilos. Santiago. L. B. 200.
277 kilos agrietados Hda. Q. 200
150 kilos. Rengo. J. D. M. 200.
53 kilos. Teno. R. M., 200.
103 kilos agrietados. J. D. M. 180
12 kilos id. J. Hnos. 150.
38 kilos id. L. S. 150.
11 kilos agrietados. F. O. 150.
7 kilos id. Pob. S. E. 150.
12 kilos id., S. del S. 150.
120 kilos. Santiago, M. B., 145.
77 kilos Santiago. M. B., 125.
13 kilos imitación. L. P. 100.
MANTEQUILLA. los 46 kilos:
149 kilos. Osorno. G. K. 765.
14 kilos. San Carlos. J. L., 760.
32 kilos San Carlos. L. de la M. 755.
17 kilos. Pitrufquén. R. A. V. 745.
22 kilos. Purranque. A. W. 735.
64 kilos. Villarrica. E. W., 735.
39 kilos. Paillaco, Suc. G. R. 730.
28 kilos. Los Lagos. C. C. 730.
82 kilos. Río Negro. C. Sch. 725
72 kilos. Los Lagos. R. y Cía. 725.
823 kilos. Corte Alto. R. H., 720
70 kilos. Chahuilco. O. E. 720.
53 kilos. Río Negro. C. O. [illegible]
23 kilos. Teno. A. R. [illegible]
11 kilos. Rapelco. I. D. 718.
31 kilos. Paillaco. W. R., 713.
157 kilos. Río Negro. K. G. 71[illegible]
80 kilos. Puerto Montt. [illegible] 715.
35 kilos. Sagilde. H. H., 710.
91 kilos. Río Negro. L. L., 710.
34 kilos. Río Negro. W. M., 710.
74 kilos. Villarrica. M. M. 710.
24 kilos. San Patricio. G. B. 705.
83 kilos. Corte Alto. V. R., 705.
41 kilos. Río Negro. C. C., 705
163 kilos Osorno. [illegible] M., 700.
34 kilos. Trumao. E. M. 700
50 kilos Cherquenco C. K. 700.
88 kilos. Valdivia. B. E., 695
9 kilos. Melipilla. E. H., 690.
80 kilos. Río Negro C. E. 690.
36 kilos. Paillaco. E. de S. 690.
85 kilos. Río Negro. E. L., 685.
60 kilos. Allipén H. y S., 685.
11 kilos. Codao. D. B. L., 685.
36 kilos. Monte Aguila. N. M. R., 685
39 kilos. Mallarauco. F. L. M., 685.
8 kilos. Máfil. H. F. 680
79 kilos. Alfredo Guzmán. O. H., 675
48 kilos. Villarrica. E. [illegible] 670.
50 kilos. La Unión. C. B. de V., 670
40 kilos. Angol. A. H. 670.
24 kilos. Bull. F. y G. 670.
77 kilos. Reumén. A. y Cía. 670
42 kilos. Gral. Cruz. B. y Cía., 665.
38 kilos. Valdivia. L. H. de B., 665.
187 kilos. Reumén. E. E. y Cía. 670
114 kilos. [illegible] 660.
68 kilos. Valdivia. C. H., 660.
5 kilos. Hospital. D. P. G. 660.
43 kilos. Chimbarongo. F. Ll., 660
96 kilos. Huiscapi. E. W., 655.
18 kilos. Quinta. J. de D. R., 655
38 kilos. Analta. C. F. U. 655
34 kilos. Valdivia. G. H. 655
48 kilos. Valdivia. I. H. de L., 650.
34 kilos Trumao. V. M. 650. Reumén. M. A., 650.
5 kilos. Reumén. M. A. 650.
8 kilos. Quillén. C. S. 650.
130 kilos. Molina Hda. E. G. 650
7 kilos. Los Lagos. R. G., 645
20 kilos. Paillaco. Suc. G. F. 645.
46 kilos Los Lagos. L. O., 645.
38 kilos. Máfil. E. H., 640
32 kilos. Los Lagos. N. N., [illegible]
85 kilos. Villarrica. M. M., [illegible]
20 kilos. Maipú. J. L. I. [illegible]
15 kilos. Miraflores. G. A., [illegible]
50 kilos. Linángüe. C. S. O. 625
44 kilos. Allipén. H. y S., 625.
4 kilos. Sta. Cruz. Suc. A. G. V., 620
40 kilos. Antilhue. B. H., 615.
78 kilos. Los Lagos. R. y S. 610
31 kilos. Villa Alegre. A. N., 610.
4 kilos. San Patricio. G. B., 610.
39 kilos. Lanco. [illegible], 600.
15 kilos. Quilacoya. P. R., 600.
7 kilos. Placilla. J. B., 600.
16 kilos. Cunaco. L. V. V., 600.
20 kilos. Cabildo. Com. C. Hnos., 600.
22 kilos. Cunaco. R. B., 570.
32 kilos. Loreto. M. y M. V., 565
18 kilos. Cunaco. J. R. G., 560.
4 kilos. Sipas. V. M. C. 530.
88 kilos atrasada. A. G., 500.
16 kilos mala. S. C. O., 400.
8 kilos mala. M. Z., 300
31 kilos id., Hda. Q., 270.
7 kilos de cabra. V. M. C. 270.

FERIA DE ANIMALES

Transacciones efectuadas en el remate del lunes [illegible] 1940

NOVILLOS

18 a $ 1.770, [illegible] 2.08 el kilo. Colgue, J. D., dest.
10 a 1.600, 649 kilos c/u; 2.46 1/2 el kilo. Maipú. A. LL.
19 a 1.552, 587 kilos c/u; 2.60 el kilo. Quepe, E. L.
10 a 1.540, 550 kilos c/u; 2 80 el kilo. Las Cabras, Hda. C.
10 a 1.495, 543 kilos c/u; 2.75 1/2 el kilo. Lo Herrera. Com. H.
19 a 1.435, 540 kilos c/u; 2.63 el kilo. Quepe, E. L.
13 a 1.418, 541 kilos c/u; 2.62 el kilo. Maipú. A. LL.
21 a 1.400, 545 kilos c/u; [illegible] el kilo. Tinguiririca, F. O., dest.
10 a 1.380, 513 kilos c/u; [illegible] el kilo. Lo Herrera, Com. L. O H.
20 a 1.370, 531 kilos c/u; [illegible] el kilo. Quinta Hda. H. dest.
20 a 1.370, 516 kilos c/u; [illegible] el kilo. Quinta, Hda. H. dest.
16 a 1.348 511 kilos c/u; [illegible] el kilo. Curacaví. M. Q. de B.
10 a 1.340 497 kilos c/u; [illegible] el kilo. Parral, T. L.
13 a 1.335, 500 kilos c/u; 2 67 el kilo. Codeo, Hda. El S.
11 a 1.335, 474 kilos c/u; 2.60 1/2 el kilo. Chahuilco G. J., dest.
16 a 1.303, 456 kilos c/u; 2 63 1/2 el kilo. Parral, T. I.
10 a 1.200 491 kilos c/u; 2.44 1/2 el kilo. Ranca, L. M.
11 a 1.000, 436 kilos c/u; 2.29 1/2 el kilo. Ranca L. M.
12 a 895, 350 kilos, c/u; 2 55 1/2 el kilo. Las Condes, L. A. R.
14 a 899, 377 kilos c/u; 2 38 1/2 el kilo. Colina J. P. dest.
11 a 865, 378 kilos c/u; 2.29 el kilo. [illegible] F. C.
8 a 852, 395 kilos c/u; 2.15 1/2 el kilo, Colina. [illegible]
11 a 700, 342 kilos c/u; 2.04 1/2 el kilo. Combarbalá, F. C.

VACAS

18 a 1.422, 538 kilos c/u; 2.64 1/2 el kilo. Las Cabras, Hda. C.
9 a 1.262 476 kilos c/u; 2.65 el kilo. Vilcún, C. R., dest.
12 a 1.158, 475 kilos c/u; 2.44 el kilo. Osorno, O. G., dest.
22 a 1.152, 435 kilos c/u; 2.65 el kilo. Santa Clara, M. H., dest.
20 a 1.125, 457 kilos c/u; 2.46 el kilo. Selva Obscura, E. L.
10 a 1.100, 460 kilos c/u; 2.39 el kilo. Calera de T., E. A.
10 a 1.040 450 kilos c/u; 2.31 el kilo. Calera de T., E. A.
11 a 1.035, 468 kilos c/u; 2.21 el kilo. Santa T. de M. R. L.
12 a 1.010 409 kilos c/u; 2.47 el kilo. Quinta, V. R., dest.
10 a 1.008, 450 kilos c/u; 2.24 el kilo. Curacaví, M. Q. de B.
20 a 980 421 kilos c/u; 2.33 el kilo. Calera, Hda. N. y N.
19 a 972, 431 kilos c/u; 2.25 1/2 el kilo. Codeo B. L.
22 a 955 382 kilos c/u; 2 50 el kilo. Quinta, V. R., dest.
10 a 950, 433 kilos c/u; 2.19 1/2 el kilo. Quilicura, J. S.
10 a 935 388 kilos c/u; 2.41 el kilo, Osorno, O. G.
10 a 930, 370 kilos c/u; 2 51 1/2 el kilo. Quinta V. R., dest.
10 a 892, 419 kilos c/u; 2.13 el kilo. Quilicura, J. S.
10 a 885, 413 kilos c/u; 2 14 1/2 el kilo. Vilcún, C. R., dest.
9 a 878, 374 kilos c/u; 2.35 el kilo. Nancagua, L. M.
10 a 810, 376 kilos c/u; 2.15 1/2 el kilo. Sta. T. de M. R. L.
10 a 795, 334 kilos c/u; 2.38 el kilo. Sta. T. de M. R. [illegible]
9 a 780, 409 kilos c/u; 1.90 1/2 el kilo. Curacaví, M. Q. de B.
10 a 725, 355 kilos c/u; 2.04 el kilo. Melipilla, E. C. de H.
9 a 725, 381 kilos c/u; 1.90 1/2 el kilo. Curacaví, E. M.

BUEYES

6 a 1.870, 676 kilos c/u; 2.76 1/2 el kilo. Codeo, Hda. El S.
2 a 1.810, 685 kilos c/u; 2 64 el kilo Curacaví, M. Q. de B.
7 a 1.618, 660 kilos c/u; 2.45 el kilo Carahue, J. V., dest.
7 a 1.290, 571 kilos c/u; 2.26 el kilo. Carahue, J. V., dest.
7 a 1.235, 542 kilos c/u; 2.28 el kilo. Carahue, J. V., dest.
7 a 1.380, 487 kilos c/u; 2.82 1/2 el kilo. Carahue, J. V., dest.
2 a 815, 483 kilos c/u; 1.69 1/2 el kilo Peñaflor, R. P.

"MUJERES", LA OBRA DE CLARA BOOTHE, ESTRENO ANOCHE EL TEATRO VICTORIA

ESTA NOVEDAD TEATRAL, EXITO DE LA Cía. ORTEGA MENDOZA, SE REPITE HOY

Ante concurrencia numerosa que llenaba las aposentadurías del Teatro Victoria, se dió a conocer anoche la obra "Mujeres", de la autora norteamericana Clara Boothe, novedad teatral que había despertado marcado interés en nuestro público y en los círculos artísticos de la capital.

Comedia de movido espectáculo, es, además, obra enjundiosa, humana, y que encierra una crítica social valiente: aparece como una de las obras teatrales más interesantes de los últimos tiempos. Su autora ha realizado una colorida pintura de cuadros vigorosos descarnados, llenos de verdad y de vida, creando, magníficamente, los diversos tipos femeninos que delinean todas las inquietudes de la mujer moderna. Lo avanzado de la hora nos obliga a dejar para nuestra próxima edición, un comentario detallado de esta novedad escénica que significa un positivo y muy interesante valor artístico, y un triunfo ponderable para la Compañía Ortega Mendoza que ha brindado una acabada versión interpretativa.

Aunque el fondo argumental de "Mujeres" podría decirse que gira en torno de los hombres, sus personajes son todos femeninos, y han estado bajo la responsabilidad de las actrices de la Compañía Ortega Mendoza y de otros elementos que han integrado el numeroso reparto. Estos complejos personajes femeninos, han tenido, en Rosario García Ortega, Pepita Díaz, Margarita García Ortega, Josefina Nestosa, Mercedes Torres, Marta Rotger, Teresa Pradas y demás actrices, a intérpretes comprensivas que han sabido animarlos con acertado colorido. La presentación escénica es digna de los méritos de la obra.

"Mujeres" es una de esas producciones de efectiva atracción teatral que se arraiga a sus carteleras. Hoy se repite en ambas funciones del Victoria.

MAÑANA EN LA NOCHE, SE ESTRENA "LA PRIMERA LEGION", EN EL TEATRO MUNICIPAL

En la función de mañana en la noche la compañía de comedias "Ortega Mendoza" estrenará la magnífica producción del autor Emmet Lavary titulada "La primera Legión", una de las más notables producciones del teatro moderno y en cuyo reparto sólo intervienen artistas del sexo masculino. "La Primera Legión" es una obra valiente y original; se desarrolla por completo en un colegio de jesuitas americanos. Ocho discípulos de San Ignacio, un Prelado, un médico laico y un niño enfermo, son los protagonistas de esta curiosa obra, a la vez austera y apasionante, que ha logrado conferir a las más nobles angustias del espíritu, emocionantes virtudes escénicas. "La primera Legión" ha sido ensayada cuidadosamente por la compañía Ortega Mendoza, bajo la dirección de Carlos Díaz de Mendoza, y su estreno de mañana promete marcar un acontecimiento de caracteres en nuestro ambiente teatral.

José Perlá, actor cómico de la Compañía Ortega-Mendoza, y que actuará en rol destacado en el estreno de mañana en el Municipal

JOYITA y MARAVILLA DEBUTAN HOY EN EL SANTA LUCIA

Las celebradas folkloristas mexicanas Joyita y Maravilla, que se presentan hoy en el Santa Lucía

Hay interés por asistir a las funciones de hoy en vermuth y noche en el teatro Santa Lucía en que, en combinación con cine, las simpatiquísimas artistas mexicanas, Joyita y Maravilla, inician su breve actuación en esa sala, que será la exclusiva entre nosotros, antes de partir para Buenos Aires, donde deben cumplir un importante contrato con Radio Belgrano.

Joyita y Maravilla son dos artistas de atracción. Su espectáculo es brillante, de elegancia y de simpatía pues las dos cantantes unen a una voz rica y atrayente, un perfecto dominio del género que cultivan. Las acompaña un notable conjunto de guitarras, que aumenta aún la calidad del espectáculo.

Ambas intérpretes de la canción de su tierra han actuado conjuntamente con los más afamados cultores del mismo género, como son Tito Guízar, Ortiz Tirado, Pedro Vargas y los Hermanos Martínez Gil.

Joyita y Maravilla actuarán desde hoy en el Santa Lucía en combinación con cine, el que pondrá en la pantalla la producción argentina "El loco Serenata", una obra de Pepe Arias.

Flores y su Cía. en el Teatro América

Mañana miércoles y el jueves, en las funciones de tarde y noche, se presenta en la elegante y confortable sala del teatro América del barrio suroriente, nuestro primer actor, Alejandro Flores y su Cía de Comedias. El miércoles presentará la comedia de Verneil "Te amo y serás mía". Además, el cine proyectará la 3.a función de la serial aventurera de Buck Rogers. El jueves se despide Flores con la divertida comedia de Ivo Pelay, "Llegan parientes de España".

"ESPAÑA DE MIS AMORES", HOY EN BALMACEDA CON EL DEBUT DE LOLITA GRANADOS Y ARTINELLI

En ambas funciones de hoy con el film de Gary Cooper, El Miedo de Morir, la Compañía Cóndor del Teatro Balmaceda cambia de programa y pone en escena la nueva revista cómica de Eugenio Retes y Romilio Romo titulada "España de mis amores" con el debut de la bailarina española Lolita Granados y del artista de la manipulación Artinelli.

En los cuadros musicales actuan el cantor argentino José Suárez, los folkloristas "Los troperos del Alba", las bailarinas fantásticas Betty y Gloria y el núcleo bataclánico de diez y seis segundas tiples bailarinas. En otros cuadros aparecen el rumbista cubano Zorrilla, Lolita Granados con su interpretación de "Zambra Gitana" y Artinelli en sus actos de destreza del Rey del Cigarrillo.

El cuadro cómico hablado "Al pasito Armandito" es de fuerza humorística, y su interpretación corre de cuenta de Retes, Romilio Romo, Blanca Arce, Gloria del Castillo, Eva González, Negrito Sam Brown y Pepe Fuentes.

DOS NUEVOS ARTISTAS DEBUTARAN EL JUEVES EN EL CARRERA

La Cía de Revistas y Music Hall que con tanto éxito actúa en el Teatro Carrera, reforzará su elenco con dos nuevas atracciones que han contratado en Buenos Aires: Violeta Ruíz, conocida artista internacional y Witha Herm Roth, la bailarina del Volks Theater de Berlín.

Coincidirá con este debut el estreno de la revista "Hijas de Eva", que por su duración servirá de base total del espectáculo, de suerte que el jueves el Carrera renovará totalmente su cartel y presentará dos atracciones de fama.

Como de costumbre, Blanquita Negri, Lolita Cortez y demás elementos de esta Cía. tendrán la responsabilidad principal del espectáculo.

Para las funciones de hoy anuncia este conjunto las hermosas revistas "Si Ud. viera mi tesoro" y "Montero el del año 13", que tanto éxito han tenido en la temporada.

Homenaje a Emperatriz Carvajal

En el Balmaceda, el jueves próximo, con motivo de la entrega pública de una medalla de oro conmemorativa que le obsequia la empresa chilena "Condor", será homenajeada la vedette nacional Emperatriz Carvajal, consagrada en el cine argentino.

La fiesta se hará con cine escogido, revista bataclánica, concierto y variedades.

El próximo debut de Córdova

Intensamente están trabajando los elementos de Lucho Córdova y Olvido Leguía para la iniciación de su temporada en el Imperio, que se abrirá el sábado 27 del presente.

El repertorio, del cual hemos podido saber algunos de los títulos, es como para anunciar desde luego un éxito definitivo, máxime si se agrega la calidad de los intérpretes, de todos conocida y apreciada.

Lucho Córdova y los suyos se encuentran, pues ya en la que fué su casa durante más de un año y medio, y en la que desarrollaron tan larga y exitosa temporada.

El festival radial de Kika en el O'Higgins

Existe interés ante el festival radial que en homenaje a Kika realizarán mañana en el teatro O'Higgins sus compañeros del elenco de radio de El Pacífico y otros calificados elementos de diversas emisoras de la capital.

Kika, que ocupa el primer puesto entre las candidatas a Miss Radio 1940, ante el micrófono del O'Higgins dará a conocer las mejores expresiones del cancionero indoamericano; el desfile radial será encabezado por Esther Soré, Román Heitman, Los Quincheros, Las Criollitas, Derlinda Araya, Ruth y Madga, Las Marías etc.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO DESPACHADOS POR FERROCARRIL, QUE HAN SIDO DEVUELTOS:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
A ALAMEDA:		
Concepción	A. Guglielmetti y Cía. Ltda.	R. Bello
Concepción	Siam di Tella S. A.	A. Petersen
Valdivia	Ricardo Salcedo	A. Betti
Rancagua	Ricardo Salcedo	G. Turner
Valdivia	Morrison y Cía.	E. Hoffmann
Valdivia	Casa Muzard	E. Molina
Valdivia	Eduardo Hortal	N. de Acuña
Angol	Jaime Carafí	C. Gyllar
Sta. Bárbara	Baerh y Mueller Ltda.	F. Pavon
Valdivia	Manuel J. Manresa	E. Lorca
Serena	Juan M. Sepúlveda	F. Kennuis
Ovalle	Juan M. Sepúlveda	A. Alamo
San Felipe	Luis Vanni A.	C. Paredes
Talca	Landea Gálmez y Santos	D. Pizarro
Concepción	César Herranz y Hno.	J. Quinteros
Concepción	Expreso Villalonga	H. Guerrero
Tomé	Angel Sarquis	J. Yáñez
Parral	Casa García	E. González
Parral	Hortal Hnos.	E. Benavides
Arauco	José Jorrat	C. Ríos
Puerto Montt (2)	Gath y Chaves Ltda.	B. y Gubelin
Osorno	Sutto y Zolezzi	B. Tuñon
Victoria	A la Ville de Nice	G. Muñoz
Victoria (3)	Carlos Cesarman	G. Muñoz
Victoria	Emp. Editora Zig Zag	G. Muñoz
Victoria	Enrique Vergara	G. Muñoz
Los Angeles	Pilade Masa	C. Avalos
Los Angeles	Timoteo García	A. Deik
Osorno	A. Merino Nieto	J. Peter
Barón	José Gargas	M. Villela
A MAPOCHO:		
San Felipe	Eduardo Galleguillos	C. Gallardo
San Felipe (2)	RCA Victor Chilena S. A.	P. Galdames
Serena	RCA Victor Chilena S. A.	J. Durán
Viña	Mario Cambiaso	J. Vogelsang
Copiapó	Casa Juillet	E. Sepúlveda
Chañaral	Guillermo Kahler	C. A. Valdivia
Illapel	Carafí y Richart Ltda.	R. Gálvez
Ovalle	Otto Sturn	P. Sancho
Serena	Manuel Molina	J. Olivares
Coquimbo	Besa y Cía. S. A. C.	O. Gama
Chañaral	Gath y Chaves Ltda.	C. Barisich
Serena	Gath y Chaves Ltda.	E. de Illanes
Ovalle	Saavedra Bénard S. A. C.	J. Eduardo
Ovalle	Willi Clasen	A. Araya
Serena	Laureano Rodrigo	Sind. P. Mineros
Illapel	Butto Hnos.	T. de Huerta
Ovalle	Puga Hnos.	O. Romero
Andacollo	Puga Hnos.	R. Marín
Ovalle	I. Weinstein Ch.	G. Gosch
Illapel	Elías Zurob	J. Guerra
Serena	Kupfer Hnos.	A. Dawson
Vallenar	Casado Hnos.	L. Ossa
Serena	Philip Chilena S. A.	J. Chadwick
Serena	Occidental S. A.	L. López
Copiapó	Forrent Hnos.	E. de Herrera

LA COMPAÑIA DE SAINETES DEBUTA HOY EN EL TEATRO VALENCIA

Después de una exitosa jira por los principales teatros de la capital, la Compañía Nacional de Sainetes se presenta hoy en las funciones vermuth y noche del Teatro Valencia, poniendo en escena una de las obras más calificadas del notable autor teatral chileno Armando Moock, "Pueblecito", que, por su argumento emotivo y por sus personajes típicamente criollos, ha sido aplaudida en forma franca por todos los públicos.

En esta obra tienen destacada actuación los principales elementos artísticos de la Compañía: María Llopart, Elena Puelma, Amalia del Valle, Anita González, Delia Novella, Pedro Sienna, Juan Ibarra, Adolfo Gallardo y Pepe Muñoz.

La Compañía Nacional de Sainetes cobra precios populares y, al término de cada representación, efectúa, además, un fin de fiesta.

GUIA DEL ESPECTADOR, TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 8. — Teléfono 88768.— Compañía Revistas "Cóndor". — Noche: España de mis Amores y El Miedo de Morir.

CARRERA. — Avenida Bdo. O'Higgins 2151.— Teléf. 86685.— Compañía Music Hall y Revistas.— Vermouth y noche: Si Ud. viera mi tesoro y Montero, el del año 13.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio.— Fono 86474. — Cía. de Comedias. — Vermouth y noche: Mujeres.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono N.o 83425. — Vermouth y Noche: El último encuentro y Besos de Fuego.

ALAMEDA.— Delicias 2987. — Teléfono 91254.— Vermouth y noche: El Minedo de Morir.

ALCAZAR. — Brasil esquina Compañía. — Teléfono 80122.— Vermouth y Noche: Muchachas que estudian.

AMERICA. — Ñuble 390. — Teléfono 52443.— Vermouth y noche: El Gorila y El Rey de los Gangsters.

APOLO. — Juan Vicuña N.o 753. — Teléfono N.o 51746. — Vermouth y Noche: Muchachas que estudian; Alas de mi Patria; y Mandrake, el Mago.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y Noche: Dos bobos en Oxford.

Avda. MATTA. — Avda. Matta 613. — Teléfono N.o 51465.— Vermouth y Noche: Quiso ser madre y Posada Maldita.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano.— Teléfono N.o 65080. — Matinée, vermouth y noche: París.

BOLIVAR. — San Francisco con Tarapacá.— Fono 60985. — Vermouth y Noche: Dos corazones y una tonada, y Su Majestad el amor.

BRASIL. — Avda. Brasil esq. Huérfanos. — Teléfono 80308.— Vermouth y Noche: Mi hombre y Agregados.

CAPITOL. — Avda. Independencia 224.— Teléfono 89581. — Vermouth y Noche. La Posada Maldita y Agregados.

CENTRAL. — Huérfanos N.o 930. — Teléfono N.o 66940. — Matinée, vermouth y noche: La Reina del Patín.

CLUB DE SEÑORAS.—Monjitas 743. — Teléfono N.o 85020.— Vermouth y Noche: Dos Bobos en Oxford.

COLISEO.— Arturo Prat con Avda. Matta.— Teléfono 52228.— Vermouth y Noche: Viva Villa y El Angel Fracasado.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono N.o 60728. — Vermouth y Noche: Dos Bobos en Oxford y Rapsodia de la Juventud.

COUSIÑO.— San Ignacio N.o 1249.— Teléfono N.o 50657. — Vermouth y Noche: Amigos peligrosos y Mi hombre.

COLON. — San Pablo esquina Maipú.— Teléfono 90577. — Vermouth y Noche: El Miedo de Morir.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. — Vermouth y Noche: Mujer contra mujer y Cárcel sin rejas.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono N.o 83778. — Vermouth y Noche: Amarga victoria y Siete bofetadas.

ESMERALDA. — San Diego 1036. — Teléfono N.o 52153. — Vermouth y Noche: El miedo de morir y Tarzán y su hijo.

FRANKLIN. — San Diego N.o 2177. — Teléfono N.o 50754.— Vermouth y Noche: Muchachas que estudian y El Gorila.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900.— Teléfono 42389. — Vermouth y Noche: El miedo de morir.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono N.o 92188. — Vermouth y Noche: Angeles con caras limpias y Sombra de muerte.

INDEPENDENCIA.— Independencia 373. — Fono 62702. — Vermouth y Noche: Tarzán y su hijo y La Chica del Batallón.

IMPERIO. — Estado N.o 339. Teléfono N.o 80130. — Matinée: Vermouth y Noche: El Miedo de Morir.

IRIS.—Castro 130—Fono 80936 Vermouth y Noche: Muchachas que estudian y variedades.

ITALIA. — Avda. Bilbao esq. Av. Italia.— Teléfono 41883. — Vermouth y Noche: Quiso ser madre y La posada maldita.

IMPERIAL. — San Diego N.o 1344. — Teléfono N.o 50964. — Vermouth y Noche: Corazones con alas y A balas y coraje.

METRO.—Bandera con Unión Central.— Teléfono N.o 83361.— Matinée, vermouth y noche: Adiós Mr. Chips.

MIRAFLORES. — Miraflores 178. — Teléfono N.o 66989. — Vermouth y Noche: Una noche de amor y Mujer, Marido y Rival.

MINERVA. — Chacabuco N.o 78. — Teléfono N.o 91484. — Vermouth y Noche: Siete bofetadas y Su Majestad el Amor.

MONUMENTAL. — Avda. B. O'Higgins 3943.— Teléf. 91556.— Vermouth y Noche: Mi hombre.

NACIONAL.— Avda. Independencia 801.— Teléfono 63508. — y Quiso ser madre. Vermouth y Noche: Quiso ser madre y El último encuentro.

NOVEDADES. — Gral. Korner esq. Av. Portales.—Fono 80290.— Vermouth y Noche: Quiso ser madre y Una noche de amor.

ÑUSOA. — Avenida Irarrázaval 2708. — Teléfono 43152. — Vermouth y Noche: Dos corazones y una tonada, y Mujer; Marido y Rival.

O'HIGGINS.— San Pablo con Cumming.— Teléfono N.o 86929. Vermouth y Noche: Tarzán y su hijo y Sublevación a bordo del Aguila Negra.

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia — Fono 41348. — Vermouth y Noche: Besos de Fuego.

PORTUGAL. — Av. Portugal con Diez de Julio.—Fono 51473.— Vermouth y Noche: El miedo de morir.

POLITEAMA. — Portal Edwards.— Teléfono N.o 89101. — Vermouth y Noche: Tarzán y su hijo y Sublevación a bordo del Aguila Negra.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 35205. — Vermouth y Noche: Labios de Fuego y Dos bobos en Oxford.

PROVINDENCIA. — Av. Manuel Montt 62.— Fono 48073.— Vermouth y Noche: Tarzán y su hjo y Sete bofetacas.

REAL.— Compañía N.o 1040. Teléfono N.o 65555. — Matinée, vermouth y noche: Nunca me casaré.

REPUBLICA. — Avda. República 239. — Teléfono 83613. — Vermouth y noche: Al caer de la noche y Bajo el cielo del oeste.

RIALTO.— Av. Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono 41667. — Vermouth y Noche: Revolución en Irlanda y Muchachas que estudian.

SANTIAGO. — Merced N.o 839. — Teléfono N.o 66444. — Matinée, vermouth y noche: El último encuentro.

RECOLETA.— Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. — Vermouth y Noche: El último encuentro y La Chica del Batallón.

SELECTA. — Chacabuco N.o 1178. — Teléfono N.o 92194. — Vermouth y Noche: Secreto de Vivir y Dos corazones y una tonada.

SAN MIGUEL.— Vermouth y noche: Tierra Brava y Hielo y Acero.

STA. LUCIA. — B. O'Higgins esq. San Isidro. — Fono 89001.— Matinée vermouth y noche: El Loco Serenata.

SPLENDID. — Huérfanos N.o 1048. — Teléfono N.o 85815. — Matinée, vermouth y noche: Espionaje en acción.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono N.o 61557. — Vermouth y Noche: Cía. Nacional de Sainetes: Lo llamaban agitador y Fin de Fiesta.

EDICION DE 18 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACIÓN" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D-

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 9 DE ENERO DE 1940

PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

ACTIVIDADES GREMIALES

ASAMBLEAS DE TRABAJO EN LAS CENTRALES, SOC. Y SINDICATOS

Nómina de llamados a reunión y de asuntos a tratar en diversas instituciones

FEDERACION INDUSTRIAL del CUERO. — Ampliado general de Delegados y Directorios de Sindicatos, hoy, a las 20.30 horas, en su local social. Tabla: Cesantía de directores; movimiento Dagoret. Se ruega llevar las listas relativas a este movimiento.

COMITE PRO HUERTOS OBREROS. — Sexta comuna. — Reunión general hoy, a la hora y local de costumbre. Se ruega pasar a firmar los registros.

FEDERACION DE SINDICATOS DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL. — Reunión de Delegados hoy, a las 19.30 horas en Agustinas 679. El señor Alfredo Acevedo fué elegido secretario de correspondencia.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS. — Sesión de Directorio mañana, a las 22 horas. Se encarece puntual asistencia.

SOCIEDAD DE COMERCIANTES AMBULANTES Y ESTACIONADOS EN PAQUETERIA. — Reunión general hoy, a las 21 horas, en Rosas 1044.

SOCIEDAD JUAN M. DAVILA BAEZA. — Sesión extraordinaria de Directorio hoy, a las 21.30 horas, en San Francisco 668.

SINDICATO PROFESIONAL DE PELUQUEROS. — Junta general el jueves 11, a las 21.30 horas.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE HOTELES. — Asamblea de socios mañana, a las [illegible] horas, en Prat 64.

AUMENTO DE SALARIOS Y DE ASIGNACION FAMILIAR SOLICITA EL SINDICATO INDUSTRIAL CIA. DE GAS

Respetuoso y fundamentado memorial elevó al Gerente del establecimiento, don Pedro Errázuriz. — Pide fijación de $ 40 para los maestros de primera clase, y $ 35 para los de segunda. — Para los oficiales: $ 28 y $ 24, respectivamente, y para los aprendices, durante seis meses, $ 20. — Los horarios de trabajo

En reciente asamblea general, celebrada con asistencia de 495 socios, el Sindicato Industrial Cía. de Gas, resolvió elevar a la Gerencia del establecimiento un memorial de peticiones de mejoramiento económico.

El Directorio del Sindicato cumpliendo esa resolución elevó al gerente señor Pedro Errázuriz T. una respetuosa presentación, en la cual le expone "que los actuales salarios son insuficientes para atender la alimentación, pago de arriendo y vestuario de los obreros y sus familias". Agrega la nota del Sindicato que entre sus asociados se ven cuadros de verdadera miseria, especialmente en los casos de obreros con familia numerosa.

AUMENTO DE LOS SALARIOS

El memorial formula las peticiones de aumento de salarios que se fijen las sumas diarias que siguen: a los maestros de primera clase, $ 40.00; a los maestros de segunda clase, $ 35.00; oficiales de primera clase, $ 28.00; oficiales de segunda, $ 24.00, y aprendices o nuevos, $ 20.00.

La presentación solicita, también, que se asigne a los porteros de las diferentes Secciones un salario de $ 25.00, por día, con pago de recargo legal, los domingos y festivos.

IGUALDAD DE ASIGNACION FAMILIAR

El memorial del Sindicato Cía. de Gas, junto con pedir una clasificación del personal obrero en categorías de maestros, ayudantes y aprendices, aboga por los siguientes aspiraciones:

Que la Asignación Familiar que la Cía. otorga al personal de operarios sea dada en igualdad de condiciones y porcentaje que la concedida a los señores empleados.

Que se conceda un aumento de 30 o|o en todos los tratos que la industria da a su personal.

Que se dé cumplimiento a las disposiciones del Código del Trabajo, en lo que respecta al pago del 50 o|o después de las 48 horas trabajadas semanalmente.

También piden los obreros que se establezca la jornada única de ocho horas corridas, con el siguiente horario:

Verano, de 7.30 a 15.30 horas. Invierno, de 8 a 16 horas, que se reforme el Reglamento interno de la Cía. a fin que sus disposiciones estén de acuerdo con las modalidades del trabajo, y que el trabajo nocturno sea pagado con un recargo de un 20 o|o.

NUMEROSAS ADHESIONES AL ACTO EN HONOR DE DON JUAN URZUA

El banquete se realizará en el Estadio Mi[illegible] Clausura de la recepción de adhesiones

El cálculo que se había hecho el Comité que organiza la manifestación que se efectuará el próximo domingo en el Estadio Militar, en honor de don Juan Urzúa Madrid ha sido sobrepasado con exceso, pues las adhesiones que se están recibiendo no sólo son de Santiago, sino de los alrededores, en especial, de San Antonio.

Como se sabe, las adhesiones para concurrir a la manifestación con que se festejará el 50.o aniversario del natalicio del señor Urzúa por su labor en el municipio y en las instituciones sociales, pueden obtenerse en los diversos puntos ya señalados, como [illegible] la Sociedad de [illegible] Unión, Riquelme 851, [illegible] de Empresarios de Autobuses [illegible] 66; en la tienda La [illegible] Portal Bulnes 435; [illegible] la Suerte, calle Bandera [illegible] Asociación Cristiana de [illegible] Arturo Prat 130; [illegible] San Antonio [illegible] Monjitas; en la Sociedad [illegible] dad y Trabajo, [illegible] etc.

Se nos pide hacer presente [illegible] estas adhesiones sólo se [illegible] hasta el viernes 12, de [illegible] evitar aglomeraciones [illegible] hora y mala atención [illegible] tentes.

APOYAR PETICIONES DE SINDICATOS ACORDO LA FEDERAC. METALURGICA

El Sindicato Nolli obtuvo aumento de salarios. — Huelga en Fábrica de Velas

Celebró sesión la "Federación Industrial de Obreros Metalúrgicos de Chile", aprobando los siguientes acuerdos:

Tomar conocimiento y apoyar al pliego de peticiones presentado por el Sindicato Ferriloza. Se ha solucionado el conflicto Nolli con el aumento diario por cada obrero; Siam Di Tella, de un 30, 25 y 15 o|o de aumento y diversas otras mejoras.

Está pendiente el pliego de peticiones de Electro Metalúrgica.

Se hace un llamado a los Sindicatos Metalúrgicos que cooperen a la huelga de los compañeros de la Fábrica de Velas.

Se comisionó al secretario general para gestionar la obtención de la personalidad jurídica de los sindicatos Lamifún y Nueva York.

De la Siderúrgica de Corral comunican que el directorio definitivo quedó compuesto de los señores:

Presidente, Máximo Rivera Aravena.

Secretario, Diómedes Pinilla Encina.

Tesorero, Marcial Martínez Ampuero.

Directores: Víctor Berríos Barrios y Oscar Araneda Zapata.

A la huelga de la Fábrica de Velas han cooperado los siguientes Sindicatos: Electro Metalúrgico, Nolli y Cía., Lamifún, Gordon-Orr y otros.

SOCIEDADES OBRERAS APLAUDEN AL INTENDENTE DE SANTIAGO DON AUGUSTO RIVERA PARGA

Estiman que obró con alto espíritu social al no facilitar fuerza pública para lanzamientos. — Las resoluciones aprobadas

La acusación que algunos elementos políticos han deducido contra el Intendente de Santiago don Augusto Rivera Parga, por haberse negado, en nombre de elevados principios humanitarios y de tranquilidad social, a facultar la concesión de fuerza pública para efectuar lanzamientos de sus casas arrendadas de muy modestas familias, ha motivado los acuerdos que diversas instituciones han aprobado aplaudiendo su actitud. Una de estas entidades, cuyos acuerdos damos más adelante, nos hace notar la indiferencia de algunos organismos obreros ante el curso de esa acusación, ya que por las luchas que han venido realizando tenían el deber de haber sido las primeras en decir su palabra de apoyo al pundonoroso funcionario.

OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO

El Sindicato Profesional de Obreros y Obreras en Calzado, resolvió, en efecto, en junta general de socios: adherir públicamente a la actitud del Intendente don Augusto Rivera Parga, y aplaudir su negativa a proporcionar fuerza pública para que prosiguieran, como en otro tiempo, violentos lanzamientos de sus viviendas para obreros y empleados que habían incurrido en explicables moras de cánones de arriendo.

SOCIEDAD MUTUAL LA FRATERNIDAD

Reunida en asamblea la "Sociedad de Socorros Mutuos La Fraternidad", acordó: "Solidarizar, en toda forma, con la actitud del Intendente señor Rivera Parga que ha resguardado el bienestar y la tranquilidad de la clase obrera al evitar que se ejercitaran lanzamientos de familias trabajadoras y declarar que ha servido así los justos intereses de la masa proletaria".

SOCIEDAD DE PROTECCION AL TRABAJO

Por su parte, la "Sociedad de Socorros Mutuos Protección al Trabajo", resolvió expresar su aplauso y adhesión al Intendente de Santiago, que ha sido objeto de una interesada acusación por haber hecho valer su autoridad y los propósitos de bienestar social que animan al Gobierno, deteniendo el curso de una acción legalista no basada en razones de justicia".

UNA MANIFESTACION

La Sociedad Protección al Trabajo acordó, además, llevar a cabo una manifestación de simpatía y aplauso al señor Rivera Parga, acto sobre el cual se publicarán fecha, local y puntos de recepción de las adhesiones.

Curso de lectura comentada en el Dpto. de Extens. Cultural

El Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo ofrecerá en breve los siguientes cursos gratuitos a los obreros, empleados y elementos estudiosos en general:

CURSO DE LECTURA COMENTADA.— A cargo del Director del Departamento y escritor chileno, don Tomás Gatica Martínez. Este curso consulta en su desarrollo la lectura y comentario de obras selectas de autores como Cervantes, Goethe, Dante, Larra, Azorín, Rubén Darío, Sarmiento, Rodó y otros de fama universal o americana.

CURSO DE EDUCACION CIVICA.— Funcionará a cargo del jefe de Sección y conocido intelectual, don Rene Hurtado Borne.

CURSO DE HISTORIA DE CHILE.— Será dirigido por el secretario general del Servicio, don Carlos Casassus.

Las clases se harán en las últimas horas de la tarde y noche en el salón de la Biblioteca Central del Departamento y la matrícula se recibe en su Sección Gremial y de Prensa, a cargo del señor Serafín Soto.

Comisión y Junta General de la FOC

Hoy a las 21 horas, se reunirá en la Secretaría de la Federación Cultural Obrera de Chile (FOC), ubicada en Riquelme 859, la Comisión de Cuentas y Finanzas, y el próximo jueves, a las 21.30 horas, junta general de socios. Forman la Comisión indicada, los señores Cabrera, Carvajal, Vera, Ocaranza y Villena.

La FOC ha adoptado recientemente diversos acuerdos de interés, como los de dar especial actividad a sus Secciones Artística y Deportiva. Además, ha elegido su nuevo directorio, el que será presidido por el señor Oscar Villena Martínez.

Federación de [illegible] Artíst. y Music[illegible]

La Junta Ejecutiva de la Federación de Instituciones [illegible] ticas y Musicales de Santiago [illegible] seguido con entusiasmo [illegible] rando el programa a des[illegible] en 1940.

Las organizaciones [illegible] de Santiago deben a la [illegible] dad posible mandar [illegible] ción y si tienen o no [illegible] a nombre del presidente [illegible] "Friam", don Hipólito [illegible] San Ignacio 1521.

REUNION HOY DIA

Hoy se reune la Ejecutiva [illegible] todas las comisiones [illegible] anteriormente para [illegible] nificando la pauta que [illegible] seguir en pro de la cultura [illegible] ra y que será desarrollada [illegible] la "Friam" en todos los [illegible] catos y organizaciones [illegible] les y deportivas. Esta [illegible] se efectuará en Arturo [illegible] a las 21 horas.

PRIMERA CASA DE CULTURA

La directiva de la Sala [illegible] Haya de la Torre ha [illegible] cado oficialmente a la [illegible] tiva de la "Friam" que [illegible] considerar como la primera [illegible] sa de cultura su Salón [illegible] ubicado en San Alfonso [illegible]

Actuaciones del Ateneo Horizontes

De acuerdo con las resoluciones adoptadas últimamente, el Ateneo Cultural Horizonte, actuará en las siguientes funciones en el presente mes:

Domingo 14, a las 18 horas, en el Centro Cultural Bellavista, para el Sindicato de Pavimentadores de Chile.

Domingo 14, a las 21 horas, en el Salón Tranviario, San Martín 841, para el Deportivo "La Hora".

Domingo 21, en la Terraza Población Chacabuco, para el Centro Pedro Aguirre Cerda.

CITACIONES

Este Conjunto invita a sus socios, simpatizantes y personas que se interesen por la música, a ingresar a la Escuela Musical Obrera que desde [illegible] ciona en el Hogar del A[illegible] Obrero, San Francisco 1113, gratis la inscripción.

Se cita a reunión general a todos los socios para el [illegible] y el viernes, a las 21 [illegible] en San Francisco 1113.

La secretaría del Ateneo [illegible] ciona en San Francisco [illegible]

ASUME DIRECTORIO DEL CENTRO STGO. DE LA U. NACIONAL

Hoy, a las 21.30 horas, se efectuará en el Centro Santiago de la Unión Nacional, San Pablo 1541, una reunión de interés. En este acto asumirá sus funciones el nuevo Directorio, integrado como sigue: presidente, señor Osvaldo Contreras M.; vicepresidente, señor Oeferino Arce A.; secretarios, señores Teobaldo Leiva y Renato Arancibia G.; tesorero, señor José del Carmen Peña Flores, y directores, señores Carlos Sepúlveda B., Narciso Santibáñez G., Manuel 2.o Requena, Urbano Ledesma, Pedro Droguett y Agustín Morales P. Se constituirán, también, las comisiones.

COMITE PRO CAJA UNICA DE PREVISION DEL GREMIO GRAFICO

Este Comité en su última sesión acordó exigir al gremio todo del país, y en especial a los camaradas de Santiago y Valparaíso, la entrega del censo, dando como término para ello el miércoles 10 de presente. Esto se hace a fin de no seguir atrasando los trabajos que por hoy están estagnados debido al poco interés de los colegas gráficos y falta de colaboración de los delegados y comisiones para estos trabajos, que debían estar tiempo há en poder del actuario que se ha ofrecido para hacer las tramitaciones del caso.

También se ruega a la comisión de estudio de la Ley, entregar pronto el trabajo a ella encomendado.

Asumió el nuevo directorio de la Soc. Igualdad

Ayer, a las 11 horas, se llevó a efecto en la Sociedad Igualdad y Trabajo, la transmisión del mando al nuevo Directorio que regirá los destinos de esta institución para el año 1940.

El presidente, señor René Reyes dió lectura a la memoria del trabajo desarrollado durante 1939, siendo ampliamente aprobada.

A continuación se efectuó un almuerzo ofrecido por la Comisión de Fiestas. Reinó en todo momento familiaridad y alegría. Ofreció la manifestación el presidente señor René Reyes, hablando a continuación: el señor Marcial Cáceres, por la Confederación Mutualista y Sociedad Figueroa Alcorta; el socio jubilado y Senador de la República, señor Carlos Alberto Martínez; el vicepresidente de la Sociedad Artesanos La Unión, señor Alfonso Santana; el regidor señor Juan Urzúa Madrid; la señorita Lilia Lecaros, por la Sociedad Protección de la Mujer; el señor Eulogio Rodríguez, presidente de la Fermín Vivaceta; el señor Leopoldo Palma, presidente de la Sociedad Socorros Mútuos San Eugenio; el señor Rocha, de la Sociedad de Profesores, y el señor Guillermo Vega por los socios jubilados de 20 años. Cerró la manifestación el señor Demófilo Jofré.

Se finalizó con un baile social en honor del nuevo Directorio.

78.o aniversario de la Sociedad Mutual Artesanos

Con todo entusiasmo se continúan los preparativos por la Comisión especial designada para ese objeto, para elaborar el programa definitivo de festejos para conmemorar el 78.o aniversario de la Sociedad de Artesanos La Unión.

Como hemos dicho, se ha resuelto en principio la celebración de una junta general, en la mañana del domingo; y en la noche, una velada de gala y baile en los dos pisos del edificio social.

Las entradas para esta velada y bailes se comenzarán a repartir a mediados de esta semana, y pueden reclamarse en la Administración de la Sociedad.

A los actos de nuestras referencias, en especial a la velada de gala, se invitará a autoridades locales, oficialidad y voluntarios de la Sexta Compañía y dirigentes de instituciones congéneres, en especial el Sindicato de Empresarios de Autobus.

Un festival pro Dep. "La Hora"

A las 21 horas del próximo domingo se llevará a cabo el festival que ha preparado el Club Deportivo Diario "La Hora" a beneficio de sus fondos sociales.

Este acto se efectuará en el amplio salón del Sindicato Industrial de Obreros Tranviarios ubicado en San Martín 841.

De acuerdo con el Comité de Conjuntos del Hogar del Artista Obrero, se ha elaborado un selecto acto de variedades en el que intervienen buenos elementos de los cuadros Horizonte, La Lira, Gardel y otros.

Número especial del programa es el baile social que será amenizado por una excelente orquesta.

Habrá entretenimientos y un buen buffet atendido por señoritas.

Los precios de entradas han sido fijados en dos pesos caballeros y señoritas gratis.

Inspección de CASAS DE PRESTAMOS

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO.

HOY MARTES 9 DE ENERO DE 1940

HORA	AGENCIAS DIRECCION	NUMEROS	
9.30	LA SANTA ROSA, San Pablo 1998	28884-30419	51999-52756
10.30	LA GRAN VIA, Stgo., San Pablo 3098	17528-20758	58942-59206
15.—	EL CONDOR, San Pablo 2396	89506-92975	P. 19236-19292
16.—	EL NUEVO TIGRE, San Pablo 2045	51295-54235	82616-82648
	MAÑANA MIERCOLES 10 DE ENERO DE 1940		
9.30	EL ALTE. LATORRE, Independ. 605	69721-73356	58348-58937
10.30	EL INDIO, Independ. 419	37441-40997	4921-5274
15.—	LA AFRICANA, San Diego 809	8880-10401	29174-28177
16.—	EL COMETA BIELA, San Diego 1795	33107-36853	47198-47203

Hay: Vestidos, ternos de ropa, frazadas, sábanas, loza, cristales, objetos de arte, alhajas, armas de fuego, ollas, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate

PAGO AL CONTADO — — EL INSPECTOR-JEFE

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS

POR WALT. MILLAR

TARZAN Y LOS HOMBRES ELEFANTES (62) por EDGAR RICE BURROUGHS

La firme decisión de Tarzán desató la furia contenida de los ciudadanos contra los tiranos de la clase reinante que los había mantenido bajo el yugo de la esclavitud. "Vamos a buscar a Alextar y a Tomos!", exclamó Phobeg. "Abajo con ellos!", rugió la multitud. "¡A las puertas! ¡A las puertas del palacio!"...

...En el gran salón del palacio, Alextar, el débil, temblaba de miedo. Cuando fué informado que la muchedumbre estaba pronta a penetrar en palacio, envió a todos los guerreros de que podía disponer a las puertas de la mansión real, con órdenes de asesinar a los amotinados.

Alextar se dirigió a Tomos. "Y esto te lo debo a tí", dijo acongojado. "Tú me indicaste que encerrara a ese salvaje de Tarzán, y ahora, mira lo que sucede. El pueblo quiere destronarme. Y puede que hasta me maten". También Tomos se sentía aterrorizado, pero el miedo había inspirado siempre su maldad.

"Manda a buscar a Tarzán" aconsejó él, "y garantíza su libertad. Ofrécele dinero y honores. El pueblo lo agradecerá", [illegible] entonces él será más poderoso [illegible] peligroso que nunca [illegible] Alextar. Tomos gruñó. "Le daremos alimentos — adecuadamente sazonados con veneno!"